M. 202

317494 Amer. Coll.

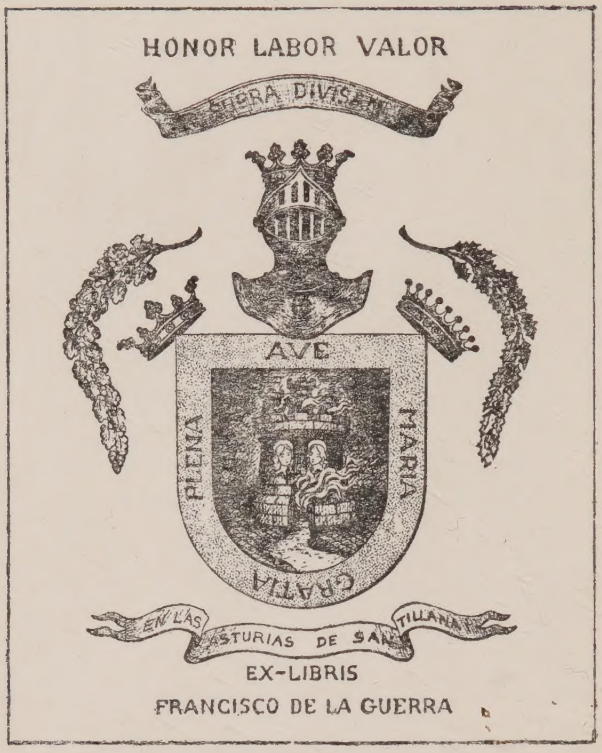

COMPENDIO
DE LA MEDICINA:
Ó
MEDICINA PRACTICA,

En que se declara laconicamente lo mas util de ella, que el Autor tiene observado en estas Regiones de Nueva España, para casi todas las Enfermedades que acometen al cuerpo humano:

DISPUESTO EN FORMA ALFABETICA

POR

EL BR. DON JUAN MANUEL VENEGAS,
PROFESOR DE MEDICINA.

Longarum observationum præsidio instructa mens sagax, potissimam curandorum hominum rationem assequitur. Bagliv. Prax. Medic.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

MEXICO:
Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros.
M. DCC. LXXXVIII.

)*(

AL GRAN MODELO DE PRELADOS,

Y PASTORES ECLESIASTICOS:

AL DOCTOR DE LOS DOCTORES:

AL PATRIARCA LEGISLADOR DE LOS MISMOS PATRIARCAS:

A LA MAS INCONTRASTABLE COLUNA DE LA IGLESIA,

Y APOYO DE LA FEE SANTA:

AL SAPIENTISIMO MEDICO:

AL VARON GRANDE DELANTE DE DIOS,

Y BENEMERITO ENTRE LOS HOMBRES,

SAN AGUSTIN,

OBISPO DE HIPONA.

IENE la Sabiduria, Santísimo Padre, no menos que la Virtud, cierto derecho incontestable sobre los corazones de los hombres. Quando yo no supiera que vos habeis sido el Modelo de los que desean abrazar la verdadera Religion, la Norma de los Prelados, el Apoyo de la Iglesia, el Defensor de la Fé, el mas ilustre de los Patriarcas, y Legisladores Santos, cuyo ardentisimo zelo de la salvacion de las almas fué el fontal origen de aquella Sagrada Familia tan celebrada en la Iglesia de Dios, como que ha sido fecunda Madre de tantos Varones eminentes que veneramos sobre las aras, que aun despues de tantos siglos no cesa de dar á luz esclarecidos Heroes en Santidad, y Doctrina, y que ha sido como el plan sobre que se han establecido tantas y tan nobles Religiosas Compañias, que como tropas auxîliares

liares ilustran y defienden en todos tiempos la Iglesia de Jesuchristo. Quando todo esto no supiera yo, como lo saben todos, el explendor solo de vuestra incomparable Sabiduria es un motivo bastante poderoso, que casi de justicia exîge, como feudo debido á tan superiores luces, el corto obsequio de esta tal qual produccion de mi ignorancia, que pongo á vuestras plantas.

Mas porque no la juzgue alguno agena de vuestra doctrina, por quanto despues que disteis vuestro nombre en la Milicia de Christo, se hizo toda sagrada, cuyo destino fué la curacion de las almas, quisiera acordarle aquellas memorables expresiones de el grande Prelado de Valencia, Alumno de vuestra Familia, Santo Tomas de Villanueva, que hablando con los debidos elogios de los cientificos conocimientos que ilustraron vuestro entendimiento, dice que sin necesitar de Maestro, por vos mismo adquiristeis una prodigiosa extension en todas las ciencias; (A) y siendo de el numero de estas una de las mas importantes la Medicina, no es dudable la poseyeseis perfectamente como las demás. En efecto, vuestro es aquel celebradísimo apotegma, ó mas bien aforismo que debia colocarse á la frente de todos los de Hipocrates,

(A) Nullo tradente Magistro cunctas didicit disciplinas. S. Thom. de Villanov. in Serm. S. August.

tes, y que él solo es una perfecta apologia, que puede servir de escudo á los Profesores de esta ciencia contra todas las satiras, insultos, y dicterios que han producido la envidia, ó la malignidad de muchos, para desdorar el merito de los que profesan una facultad tan noble: *Medicus quantum in se est curare venit ægrotum. Ipse se interimit, qui præcepta Medici observare non vult.*

Pero dexando esto aparte, lo que no puede dudarse es que vos fuisteis un gran Médico de las almas, ministrandolas toda clase de remedios, yá preservativos á los venideros, en vuestros Sapientisimos Escritos, ya sanativos á los presentes, predicando á menudo la palabra de Dios, llena de una Sabiduria soberana, y de una uncion toda divina, con la qual á unos sanabais de la lepra de las culpas, y á otros curabais de el contagio de la heregia, dando á conocer al mundo los infelices desertores de la verdadera Religion, para que como miembros podridos fuesen separados de lo restante del cuerpo mistico de la Iglesia, y que no inficionasen los sanos, y hermosos miembros que la forman. Desuerte que el Eclesiástico no parece sino que pretendió hacer una hermosa descripcion de vos, incomparable Agustino, en la que hizo tan honorifica del Gran Sacerdote Simon, hijo de Onias. (B)

Ella

(B) Qui curavit gentem suam, & liberavit eam á perditione. Ex libr. Eclesiast. cap. 50. ℣. 4.

Ella es un adequado epigrafe, de que se valió la Iglesia misma en vuestro Oficio para elogiaros dignamente.

Por estos pues tan distinguidos é inmortales méritos de vuestra heroica ciencia, y mas que humana erudicion, vuela á solicitar vuestro Patrocinio una Obra, que aunque no trata sino es de la curacion de los cuerpos, la anima solamente un espiritu de caridad, deseando contribuir con mis escasos talentos al beneficio de mis Prôximos. Y para alcanzarlo de la Bondad Divina implora rendidamente vuestro amparo, y proteccion

A vuestros Pies Santísimos vuestro amartelado y humilde devoto

Br. Juan Manuel Venegas.

APROBACION DEL REAL TRIBUNAL DEL Protomedicato.

EL Real Tribunal del Protomedicato, obedeciendo el precepto de V. A. de doce de Abril de este presente año, acerca del reconocimiento de un Libro que compuso el Br. D. Juan Manuel Venegas, Médico en esta Corte, y lo intituló: *Compendio de la Medicina, ó Medicina Practica, en que se declara laconicamente lo mas util de ella, que el Autor tiene observado en estas Regiones de Nueva España, para casi todas las enfermedades que acometen al Cuerpo Humano*: Hemos visto esta Obra con todo cuidado, y no hallando cosa que se oponga á nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, ni á las Regalias de S. M. (que Dios guarde) antes sí medicinas proporcionadas para conseguir los efectos que promete, con abundancia de Reglas que los dirija, no podemos decir menos, sino que aprobamos dicha Obra, pues dentro de esta Capital, ú otros Lugares que tengan Médicos, estos estenderán su laconismo; y en los parajes donde no los haya, será tanta su utilidad, que casi pasará á necesidad, por ser de los mejores de su especie, pudiendose llamar su Autor el Protomedico de los Campos, y su Obra el Monte Pio para alivio de los enfermos. Este es nuestro Parecer; el Superior juicio de V. A. hará como siempre lo mejor. México 10 de Junio de 1785.

Dr. y Mrô. Joseph Giral. *Dr. Jubilado Juan Joseph Matias de la Peña y Brizuela.*

Dr. y Mrô. Joseph Ignacio Garcia Jove.

PARECER DEL Br. D. PABLO ANTONIO PEÑUElas, Catedrático de Filosofia en el Real, y Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid, Traductor general de Letras Apostólicas, &c.

SEÑOR PROVISOR.

EN obedecimiento del Superior decreto de V. S. he visto la Obra, que con el titulo de *Compendio de la Medicina* compuso el Br. D. Juan Manuel Venegas, Profesor de Medicina, y la bondad de V. S. se dignó remitir á mi censura, para que le exponga si en sus expresiones se envuelve alguna doctrina contra nuestra Santa Fé, y loables costumbres del Christianismo. Y habiendola leído con todo el cuidado, y atencion que demanda la gravedad de la materia, y el respeto de V. S. no encuentro cosa alguna contra la pureza de nuestra Santa Fé, buenas costumbres, ni Regalias de S. M. (que Dios guarde). Por lo qual podrá V. S. (siendo de su agrado) dar la licencia que se solicita. Este es mi Dictamen, firmado en México á 25 de Junio de 1785.

B. L. M. de V. S. su mas humilde Subdito,
y Capellan

Pablo Antonio Peñuelas.

ADVERTENCIAS
á el que leyere este Libro.

PErsuadido desde que comenzé á exercitar la Medicina, á que esta depende de la experiencia, hé procurado conservar en la memoria las observaciones ocurrentes, y cotejandolas con las succesivas, sacar algunos juicios verosimiles, tanto acerca de el origen, diferencias, signos, y pronosticos de las enfermedades, quanto por lo que mira á la eficacia, y oportunas ocasiones de aplicar los remedios. Una observacion sola de éstas comunicada al Publico puede interesar la vida, ó salud de muchos hombres. Por esto juzgué ser una como especie de injusticia defraudar á la Sociedad de unos conocimientos, que aunque parezcan despreciables por su Autor, son recomendables por las utilidades que á ella puedan producirle.

Los incontestables derechos á que por la Naturaleza, Religion, Civilidad, y Patriotismo es acreedora la Humanidad á todas nuestras fatigas, y desvelos, habrán de contener la censura de algunos criticos, que quieren se oculten á los Pueblos con el titulo de *Arcanos*, ó *Secretos*, (nombres enemigos de la Sociedad) aquellos remedios eficaces que pueden aliviarles sus dolencias. ¿Qué corazon podrá sufrir ver á los hombres acometidos de una fiebre, poseidos de un dolor, convelidos, ansiosos, sufocados, y entre las angustias de una grave enfermedad, rodeados de otras miserias, fluctuando en una cama, gritar, ó implorar (muchas veces con una muda retorica) el socorro que tan facilmente pueden los demas hombres ministrarles? ¿No se conmoverá nuestra carne, siquiera á imitacion de los brutos?

Horroriza la consideracion de estos males; pero sin embargo, suceden en el mundo, y principalmente en nuestra América, en donde lo dilatado de sus Poblaciones, la extension prodigiosa de sus Tierras, lo inaccesible de sus Montañas, y la diversidad de sus climas, hacen imposible la abundancia de Médicos peritos, y embarazan el acceso á los mas diestros Facultativos. En la Gazeta del 18 de Enero de el año de 85.

se nos refiere que la Ciudad de Guanajuato, cuyo Vecindario es de los mas numerosos de este Reyno, vive desconsolada por hallarse solamente con tres Médicos, convidando á otros á disfrutar sus riquezas ¿Podrá con tan corto numero asegurarse la suficiente asistencia de los enfermos? Y si esta necesidad la experimenta una Ciudad de las mas abundantes; ¿qué debemos creer de los demás Lugares, habiendo muchisimos que están precisados á caer en las manos de un Barbero?

No hay cosa tan ordinaria, ni tan facil, como el recetar medicamentos, porque no se oye en la boca aun de la ignorantisima Plebe cosa mas comun que prescribir remedios para todo. Mas en llegando el caso de haberlos menester, se hallan los enfermos comunmente engañados, no experimentando el alivio que por ellos esperaban, ignorandose el metodo, y las ocasiones de su uso. Por eso dixo Boerhaave: (*) *Si panacèa datur, methodus est illa medendi.*

Si se hiciera ver á la Sociedad, en especial á la de estos vastos Reynos, en un corto volúmen, las descripciones de las mas comunes enfermedades, sus diferencias, causas, signos, y pronosticos, con las mas claras curaciones, cautelas, y remedios, no agregativos, sino los mas eficaces, y experimentados, ¿no fuera este un gran servicio hecho á la Humanidad? No hay por qué dudarlo. Mas aunque yo me conozco incapaz de esta empresa (sin embargo de haber peregrinado con este objeto muchos años por varias Provincias de este Reyno) me esfuerzo en esta obrita á que el Publiblico tenga en un pequeño tomo, no solo lo mas util que se halla esparcido en muchos libros, sino tambien lo que tengo observado en nuestra América, declarando con franqueza todo lo que he experimentado ser mas provechoso á los enfermos.

No es siempre la sutileza, y facilidad de discurrir acerca de los objetos de la Medicina lo que decide de la bondad del Médico. Todos sus conocimientos serán esteriles, si á la teorica, ó ciencia especulativa, no se le junta una grande experiencia adquirida por una continúa, y juiciosa observacion. La falta de esta hace muchas veces el que Médicos de

una

(*) In Præfac. Aphor. Med.

una literatura consumada no acierten en la curacion de sus enfermos, quando un Empirico, ó guiado del acaso, ó dirigido por el gran magisterio de la experiencia, logra los aciertos que se ocultaron á su grosera especulacion.

Si la Naturaleza se dibuxara en los Gavinetes de los Sabios, ó en los entusiasmos de los hombres, los Salgados hubieran deslumbrado á los Rebeques, y las Lagartijas tuvieran el primer lugar entre los remedios anticancerosos. Por brillante, y grande que parezca el numero de libros filosoficos, quimistas, y botanicos que adornan las librerias; y por exquisitos, y de buen gusto que sean los discursos de los doctos Médicos, á pesar de el aparato de voces pomposas en las juntas, y de disertaciones eruditas, una infeliz vieja, un pobre paisano, ó un estupido Indio, se burlan muchas veces de ellos con el uso feliz de una droga despreciada.

Si á los mas consumados Botanicos les presentamos una planta extraña, jamás nos darán con los *Sistemas* la menor luz para la seguridad de los usos á que debamos aplicarla. No hay duda que la Botanica es parte util en la Medicina; pero su estudio, segun el gran Boerhaave, (*) solo es necesario, en quanto se dirige al conocimiento de las virtudes de los vegetales.

Los principios de la fisica, destituidos de la direccion de la experiencia, no bastan para convencernos de muchas cosas que acaecen cada dia en la Naturaleza. Lo mas ordinario es raciocinar sobre el fenomeno despues de sucedido, y entonces todas las observaciones se contraen al sistema.

Luego que nacemos arrastra nuestros afectos la hermosura de la luz que despide la llama; y pareciendonos objeto capaz de ponerlo en nuestras manos, arrojamonos con una gustosa ansia á cogerla, mas no repetimos la experiencia, porque lo que creiamos seria deleitoso, y suave al tomarlo, hallamos que es aspero, é intratable. De esta observacion, continuada por freqüentes experiencias, asentamos por principio, que hay en la llama un movimiento perenne, y veloz de particulas pungentes.

Los Tratados Médicos que se exhiben al Pueblo pe-

can

(*) Meth. stud. Med. part. 6. tom. 1. pag. 156.

can ó por los discursos demasiamente extensos y prolixos, que cansan comunmente á los Lectores, haciendolos brevemente abandonarlos; ó por su especulacion dificultosa de acomodarla en los casos practicos; ò por las descripciones confusas, y atropada copia de remedios con que se llenan los libros, quedando frustradas las esperanzas de los enfermos que piensan hallar en ellos el alivio de sus males.

Las *Obras de Madama Fouquet* son un confuso amontonamiento de recetas, sin las mas necesarias nociones, faltandolas todo aquel metodo que oportunamente se contrae á los casos mas particulares. ¿Y de que nos sirven unos libros de este genero? Hacen tal vez mas daño que provecho; pues quando no acaban con el enfermo los mal aplicados remedios, embarazan los saludables movimientos de la Naturaleza. Esto es como el que propone normas para fabricar una estatua, sin dar las debidas instrucciones para usar de el escoplo con preferencia á la sierra, ò de ésta quando ha de anteponerse al escoplo.

Juan Esteinefer, y Gregorio Lopez que moraron muchos años en nuestra América, hasta el fin de su peregrinacion, arrebatados de el hervor de su caridad hácia la salud de los pobres, no habiendo profesado la Medicina, compusieron sus libros, que andan en manos de todos, extremamente destituidos de aquellos principios menos inciertos de esta Facultad.

El Ingles *Buchan*, Autor de la *Medicina Domestica*, sin embargo de que se caracteriza de un juicioso Practico, util Patriota, claro y expresivo en la *higiene*, ó en aquella parte de la Medicina que mira á conservar la salud, y evitar las enfermedades, se esfuerza á recoger en muy estrechos limites el dilatado Campo de la Medicina, no obstante que los Traductores de su obra, *Duplanil*, y *Sinnot* prolijamente la adicionaron, y extendieron, faltandola aquel cumulo de medicinas indigenas, y de reglas reducidas que necesita el Pueblo para utilizarse.

El *Aviso al Pueblo* de el famoso Médico *Tissot*, aunque se funda en los conocimientos de los Sabios, es difuso mas de lo que puede comprehender la Plebe en algunas materias, estando del todo falto de las otras. Pero

Pero el *Diccionario de la salud* compuesto por dos Médicos de Paris, es un abultado cuerpo en dos tomitos, con poca alma, pues no habiendo casi enfermedades que en ellos no se lean, las mas se tratan como en el lienzo de aquel Pintor, que quiso dar á conocer la grandeza prodigiosa de un Gigante, delineando solamente un dedo desmesurado.

Y aunque estos reparos que hago de las principales obras Medicas que corren para el Pueblo en nuestro Continente no justifican los defectos de la mia, la hago quanto debo, popular, concisamente abundante, y metodica, vistiendola de aquellos auxílios que son en él generalmente recibidos.

La Providencia siempre desvelada en sostener, y conservar la Humanidad, ha vertido abundantes tesoros en nuestra América, ofreciendonos en los tres Reynos vegetal, animal, y mineral, copiosisimos adminiculos, con que remediar los quebrantos de la naturaleza, aunque con tal discrecion, que muchos de ellos tiene reservados á los Salvages de las Montañas, los quales por su retiro, é indigencia, se hallan incapaces de aprovecharse de los medios civilizados, ó de aquellos que tiene en uso la Gente culta, y de gustomas delicado.

No hay duda que entre los del Campo de nuestra América se han descubierto algunas drogas que superan en virtud á las conocidas; pero acaso no serán tantas como se cree. En efecto muchas que se recomiendan con mil elogios, se ven á cada paso no corresponder á la eficacia que se les atribuye. Por lo qual no se extrañará en esta Obra la falta de aquella multitud de plantas, con que los miserables paisanos hallan que la Misericordia en sus mayores necesidades les socorre á manos llenas. Sin embargo, no omito aquellos medicamentos regionales que experimentados en mi practica, hallé deber comunicar á la Sociedad.

La América es la bolsa de la Omnipotencia, y el Paraiso terrenal que enriquece á la Europa, no solo con sus preciosos metales, sino tambien con muchos de sus nobilisimos vegetales, en palos, raices, plantas, frutos, gomas, balsamos, &c. que se conducen á el otro Tropico, en donde algunos de ellos tienen usos mas acomodados que en el nuestro, por lo

bien

bien que prueban las especies calientes en los climas templados, y frios. Exemplo sean la *Quina*, y la *Xalapa*. Estas indigenas drogas, cuya preferencia es innegable en muchos casos á los mas preciosos remedios, no explican tan generalmente sus virtudes en su propio suelo Americano, como lo experimentan las Regiones Septentrionales, y Paises frios de la Europa. Y asi, no habiendome propuesto escribir la Historia Natural de estos Reynos, dexando esta empresa para otros hombros mas robustos que los mios, me contento con proponer las mas eficaces medicinas, que he experimentado ser provechosas en esta nuestra América.

Fuera de esto, la Obra es casi general, metodica, y concisa. En ella se verán las enfermedades descritas con la mas posible claridad, y algunas nuevas diferencias de ellas; las causas reducidas á tres: *inmediatas*, *antecedentes*, y *procatarticas*, de todas las quales algunas de nuevo se descubren, ó se hacen ver con menos confusion; apurados los signos, y pronosticos; los sistémas abandonados; las curaciones expresivas; los remedios eficaces, y por la mayor parte experimentados por mi mismo. En fin este Tratado de *Medicina Practica* se funda sobre la Observacion, y la Experiencia.

El estilo aforistico con que casi toda la Obra está concebida es de doctrina de los Principes, como nota Baglivio en su *Praxis Medica*. Cap. 9. imped. 6. por estas palabras: *Quam obrem prudenter fecisse videtur maiores nostros::::quidquid diuturna observatione in morbis detegebant, describebant illud aphoristicè, sive per sententias breves, & contractas.*

El metodo alfabetico me pareció el mas oportuno para registrar la Obra con menos trabajo, y poder brevemente hallar la enfermedad que se buscare. Despues de los nombres facultativos latinos de la enfermedad pongo los castellanos, y vulgares, para que todos puedan percibirlos.

Habiendome propuesto el metodo alfabetico de los nombres latinos, y griegos recibidos en la Medicina, para tratar esta obrita con alguna propiedad, en el Indice general los excuso, valiendome de las voces vulgares castellanas, con que pueda el Pueblo con menos embarazo registrarla. Sin embargo, no omito en éste aquellos terminos latinos que por es-

tár

tár desparramados en el cuerpo de la obra no han tenido preferencia.

Se pone la Materia Medica al fin de cada enfermedad, con sus notas por numeros, para hacer el titulo legible sin confusion, mas perceptible y llano, y para no repetir los medicamentos que quedan apuntados. En el titulo *morbi* se hallarán, como en Suplemento, varios remedios generales para distintas enfermedades, y otros particulares que no se traen en sus respectivos titulos. Las formulas, ò composiciones de remedios que no se encuentran descritas en esta obra, es porque son comunes en las pharmacopeas. Las cantidades que comunmente prescribimos debe entenderse que son para las personas consistentes.

La libra medica es de doce onzas.
La onza se compone de ocho dragmas.
La dragma consta de tres escrupulos.
El escrupulo tiene veinte y quatro granos.
El grano es del peso de un grano de alberjon.
Por puñado se entiende lo que cabe en la mano.
Por tomada, lo que abanzan las puntas de los tres dedos.
Por un vaso, medio quartillo.
Y por una cucharada, media onza.

INDICE GENERAL.

A

Abceso Página 351.
Abcesos del higado 1.
Del Vientre 1.
Aborto 1.
Accesiones en las fiebres 122.
Accidentes despues de la Sangria 304.
Accidentes en las paridas 290.
Aceyte de escoria de fierro 262.
Acrimonias 5 y 247.
Advertencia en los males habituales 278.
Aegilops 268.
Agrios 5.
De los infantes 202.
Agua 29.
Del Moro 341.
Marcial 53.
Mineral en las fiebres 129.
Para emblanquecer la cara 255.
Para ennegrecer los pelos 309.
Para la boca en las bubas 228.
Vegeto-mineral 208.
Aguas para fomentar á los insultados 26.
Ahogados Mira *sufocacion*
Ahoguio 35.
Ahorcados 257.
Albugo 269.
Alferecia 83.
Alfombrilla 136.
Almendrada de pechuga 41.
Almorranas 164.
Alteraciones de los liquidos 245.
Amalgama de Solano 7.
Amaurosis 269.
Ambliopia ibid.
Amor venereo 292.
Anuleto antihisterico 191.
Anasarca 174.
Anchyloblepharon 268.
Anchylops ibid.
Anegados 256.
Aneurismas. 13.
Angurria 341.
Anquiloses 349.
Ansias en las fiebres 122.
Aphonia 80 y 278.
Aphoria 349.
Apoplexia 23.
Aposito contra las lombrices 230.
En la angina 39.
Apostema en el pecho 110.
Apostemas ocultos 1.
Apuerisma 304.
Ardor de la orina 105.
Aridura 39.
Arrobamiento 62.
Arteriotomia 303.
Ascites 176.
Asphigia 86.
Atonia 244 y 348.

Azogamiento 45.

B

Balbuciencia 278.
Baldamiento 79.
Balsamo de acero 352.
De Genevieve 253.
De infantes 34.
De maguey 252.
De mesquite 277.
De romero 277.
De Zuñiga 34.
Para fistulas recientes de los ojos 275.
Para heridas, y llagas 252.
Para llagas cancrosas 253.
Balsamos de Gonzalez 300.
Baños naturales, y artificiales 30.
Vaporosos en la Gota 33.
Bazo enfermo 219.
Bebida abstergente, y calmante en los pujos 345.
Anticolica 72.
Antigalica antialcalina 197, y 227.
Contra caida 77.
Cotra el fluxo de sangre uterino 5.
Contra la gota 33.
Contra las convulsiones 81.
Contra las piedras del higado 170.
Diluente en la melancolia 213.
Diluente, y astringente 100.
Diluente, y calmante en la toz 356.
En la tisica incipiente 308.
En las tiesuras del vientre 247.
Para la toz, y sequedad del pecho 251.
Que calma el miserere en las histericas 71.
Que rompe los apostemas internos 246.
Bebidas abstergentes en los pujos 344.
Alexipharmacas descoagulantes 128.
Antihistericas 190.
Antihistericas 195.
Antinefriticas 264.
Antiphlogisticas 207.
Antiputridas frescas 127.
Aperitivas en el asma 37.
Contra la acrimonia empireumatica 8.
Contra la indigestion, vomitos, y diarréa 70.
Contra las lombrices 230.
Demulcentes 73.
Diluentes 7.
Diluentes aperitivas 169.
Diluentes en la anasarca 185.
Diluentes saponaceas 301.
Ecbolicas, ó que facilitan el parto 289.
Emenagogas, ó que docilitan

litan las reglas 189.
Frescas antifebriles 127.
Para los apoplecticos 26.
Para suavisar los dolores de la orina 55.
Parégoricas 300.
Que arrojan los flatos 12.
Que facilitan el vientre 11.
Berrinches. 87.
Blesidad 278.
Boca enferma ibid.
Torcida 80.
Bocios 348.
Bolo antihisterico 191.
Bolos pectorales incindentes 302.
Borrachera 109.
Botones de la cara 120.
Bubas 225 y 312.
Bubonocele 171.

C

Calambre 80.
Calas carminantes 13.
Contra las lombrices 231.
Fuertes 12.
Caldo de pollo aperitivo 250.
Purgante para los secos, y biliosos 321.
Calentura. Mira *fiebre*.
De la leche de las paridas 291.
Callos 56.
Calor por dentro, y frio por fuera en las fiebres 122.
Acrimonioso, y inflamatorio en las fiebres 123.
Camaras Mira *diarréa*.
Campanilla caida 158.
Cancro. 57.
Candelillas para el caño de la orina 216.
Cara enferma 116.
Carbunco 59.
Cardenal Mira *echimosis*.
Cascadura 61.
Caspa 195.
Cataplasma desinflamante en las hernias 172.
Diuretico 183.
Emoliente, y madurativo 216.
En la palpitacion del corazon 84.
En la piedra de la orina 56.
En las durezas linfaticas 235.
En los tumores de el escroto 152.
Resolvente en las mamas 235.
Resolutivo en los edemas 185.
Supurante en los carbuncos 59.
Cataplasmas desinflamantes 208.
En las durezas de las mamas 234.
En las durezas de las pudendas 315.
Catarata 269.
Catarro 63.
Sufocativo 36.

cau-

Causas de las enfermedades 65.
Causon 131.
Causticos. Mira *vexitorios.*
Celiaca 97.
Celotirbe 285.
Cerveza de maiz 249.
Charape. Mira *tepachi.*
Chicha. Mira *cerveza de maiz.*
Chinanas 11.
Chinquali 203.
Chiragra 32.
Chocolate antivenereo 227.
Chordapson 78.
Ciatica 32.
Cirro 331.
Clavo del ojo 269.
Clavos 56.
Cocimiento contra los frios 141.
En el prolapso uterino 239.
Cocolistli 136.
Colera 47.
Colonchi 248.
Color extraño de la cara 117.
Palido de las mugeres 68
Colutorios para el fuego de la boca 29.
Para las ulceras de la boca, y labios 282.
Supurantes 281.
Comezon rebelde 195.
Comida para los estomagos frios 247.
Condilómas 348.
Congelos. Mira *molas.*
Conserva antiparalitica 287.
Anti-tisica 309.
Contra el fluxo blanco, y la gonorréa 251.
Contra los frios 142.
En los temblores, y contracciones de los miembros 82.
Para los locos 213.
Consuncion de todo el cuerpo 39.
Contractio 79.
Convulsion ibid.
Cordial antiseptico 128.
Corrodentes en las carnosidades de las narices 262.
Corrupcion de los fluidos 246.
De los solidos 244.
Cosmeticos para limpiar la cara 119 y 120.
Crises 84.
Crudezas 245. y 48
Crurilubios. Mira *pedilubios.*
Cuerpos descoloridos, y hinchados 52.
Extraños en el gaznate 159.
Extraños en las orejas 43.
Cursos del vientre. Mira *diarréa.*

D

Debilidad 243.
De la vista 270.
En las que están para parir 290.
Decipientia 209.
Delirio ibid.
En las fiebres 123.

Dementia. Mira *decipientia*.
Desmayo 86.
Desmayos en las fiebres 122.
En las paridas 291.
En las que están de parto 290.
Diarréa 96.
En las paridas 291.
En los niños 205.
Dias criticos 125.
Dientes enfermos 88.
Dieta 94.
Disenteria 101.
Dislocacion 231.
Disvario 209.
Dolor 107.
Antiguo del vientre 108.
Ciatico en las que menstrúan 109.
Colico 71.
Constante sin calentura 108.
Convulsivo del vientre ibid.
De antiguas frialdades 109.
Del bazo 219.
De cabeza 65.
De cabeza en las fiebres 123.
De costado 310.
De el miembro sangrado 304.
De el pecho 345.
De estomago 59.
De estomago con vomitos 108.
De higado 167.
De hijada 35.
De los dientes 88.
De los oidos 43.
En el vientre de los infantes 202.
En los costados 109.
En los lomos 228.
Fixo con hinchazon 107.
Fixo sin fiebre en los lomos 108.
Nefritico 263.
Por frialdad recibida 108.
Por humedad, ó viento ibid.
Por humor galico ibid.
Por inflamacion 206.
Qualquiera 108.
Que acomete á horas determinadas 107.
Tenaz en los hombros 108.
Tonico del vientre 107.

E

Echimosis 76 y 304.
Ectropion 268.
Edemas 174.
En las paridas 291.
Electuario antiparalitico 287.
Atenuante en las acrimonias acidas 198.
Contra la gonorréa 152.
En la incontinencia de la orina 94.
Para las convulsiones del vientre 82.
Para las flemas de el pecho 37.

Para los locos 213.
Elephansiasis. Mira *lepra*.
Embriaguez. Mira *borrachera*.
Empacho 23.
En los niños 205.
Empeynes 165.
Emplastro contra la gota 35.
Mercurial irino 332.
Para la ciatica 35.
Para las durezas glandulosas 253.
Para los estomagos debiles, y relaxados 22.
Empneumatosis 348.
Emprostotonos 80.
Emulsion. Mira *horchata*.
Encandilamiento 269.
Encanthis 268.
Encias enfermas 149.
Encogimiento del miembro Sagrado 304.
Encordio 49.
Enflaquecimiento de un miembro 39.
Engrasamiento 61.
Enterocele 181.
Ephelis 117.
Ephialtes 201.
Epidemia 135.
Epilepsia 112.
Epiphora 268.
Epiplocele 171.
Epitima á la cabeza de los furiosos 212.
Emenagoga 190.
Roborante á la cabeza de los locos 213.
Erisipela 115.
Errino atenuante, y nervino 261.
Detergente, y secante 261.
Para el olfato perdido 263.
Errinos esternutatorios 25.
Que purgan los ojos 276.
Erupciones febriles 132.
Escalofrios 328.
En las fiebres 122.
Escorbuto 333.
Escotomia 86.
Espina ventosa 349.
Esputo de sangre 159.
Esquilencia 15.
Esterilidad. Mira *infecundidad*.
Estertor 259.
Estiomenus 147.
Estomago enfermo 364.
Estornudos 259.
Estrabismus. Mira *viscura*.
Estreñimiento 10.
Estridor 89.
Evacuaciones del vientre. Mira *diarréa*.
Exomphalos 171.
Exôstosis 349.
Extracto vegeto-mineral 250.

F

Fastidio ó los alimentos 20.
Fauces enfermas 157.
Fetor de la boca. Mira *hedor*.
Fiebre 121.
Aguda grave 131.
Aguda simple 130.

Ar-

Ardiente 131.
Asodes 122.
Ectimatica 132.
Efemera 131.
Elodes 122.
Epiala ibid.
Escarlatina 132.
Fricodes 122.
Hemitritéa ibid.
Intermitente 139.
Lenta 137.
Lipiria 122.
Maligna 132.
Miliar ibid.
Pestilencial 135.
Petequial 132.
Porcelana ibid.
Purpurada ibid.
Semiterciana, Mira *hemitritéa*,
Sincopal 122.
Sinocal 131.
Fistula lacrimalis 268.
Fistulas 366.
Flatos 143.
Flemon 349.
Fluidos aumentados 245.
Inflamados ibid.
Fluxiones de la cara 116.
Fluxo blanco de las mugeres 144.
Fluxo de sangre 162.
De las mugeres 237.
De las paridas 291.
Fomentos contra la gota 34.
En los dolores artriticos de los lomos 228.
Para las contusiones 77.
Fontanela blanda. Mira *mollera caida.*
Fractura 233.
Frascos sudoriferos 226.
Frenesi 304.
Frialdades de las llagas 368.
Frio en las fiebres 123.
Frio excesivo 256.
Frios. Mira *fiebre intermitente.*
Fuego de la boca 28.
Fungos 348.

G

Galico 222.
Gana de comer mala 20.
Ganglios 347.
Gangrena 146.
Gargarismo en las durezas del gaznate 158.
En las llagas del gaznate ibid.
En los azogados 46.
Para la sequedad de la boca 282.
Gargarismos en el fuego de la boca 29.
Garrotillo 20.
Gigote 42.
Glaucóma 269.
Golpe 76.
Gomas 312.
Gonorréa 150.
Gota 31.
Gota coral 112.
Gota rosada 117.
Gota serena 269.
Gotas antihidropicas 181.

Anti-

Antihistericas en las preñadas 156.
Carminantes, y anodinas 144.
Contra las procidencias, y hemorragias uterinas 240.
En las opilaciones del bazo 220.
Estomacales 21.
Nervinas, y narcoticas en la tos 336.
Granido 268.
Granos en los infantes 202.
Grietas de la lengua 279.
De los pechos 233.

H

Hartazgo 11.
Hambre canina 51.
Hedor de la boca 278.
Hemiplexía 285.
Hemodia 89.
Hemorragia 162.
Heridas 374.
Hernia 170.
Herpes 195.
De la cara 121.
Hervor de la sangre 303 y 330.
Hidatides 176 y 347.
Hidrocefalo 165.
Hidrocele 177.
Hidropesia 173.
Higado enfermo 167.
Hipercatarsis 98.
Hipersarcorsis 348.
Hipo 339.
Hipocaustos. Mira *temascales.*
Hipochyma 269.
Hipocondria 185.
Hipopion 269.
Histerico 187.
Horchata calmante, y aperitiva 73.
Diluente, y calmante 166.
Fresca en la gonorréa 153.
Restringente en la gorréa ibid.
Hordeolum. Mira *perrilla de los ojos.*
Hormiguillo 42.
Hueso quebrado 233.

I

Icor 350.
Iliaca passio. Mira *miserere legitimo.*
Indigestion del estomago 20 y 48.
Infante muerto en el vientre 157.
Infantes enfermos 202.
Sufocados 258.
Infecundidad de las mugeres 340.
Inflamacion 206.
De el estomago 207.
De la matriz 221 y 291.
De las encias 149.
De las narices 259.
De los ojos 270.
Inmobilidad, y insensibilidad de los cuerpos 244.
Inoculacion 360.
Inquietudes en las fiebres 123.

Insulto. Mira *Apoplexia.*
Inyecciones abstersivas 314.
Detersivas ibid.
Secantes ibid.
Vulnerarias ibid.
Ira 292.
Irritacion 348.
Ischias 32.

L

Labativa abstergente 344.
Antiasmatica 39.
Contrra el fluxo blanco de las mugeres 146.
Contra los flatos 143.
Fresca y anticonvulsiva 7.
En la colica tenaz 74.
En la leche agria de los niños 204.
En los frios de los niños 143.
Purgante 322.
Purgante antihisterica 191.
Labativas antidisentericas 103.
Antifebriles 127.
Antiphogisticas 169.
Calmantes 344.
Emolientes 11.
En los afectos soporosos 27.
Purgantes 12.
Purgantes, y frescas 209.
Labatorios para las ulceras de la boca, y labios. Mira *Colutorios.*
Ladillas 309.
Lagothalmia 268.
Lamedor en la angina linfatica 18 y 158.
Pectoral incrasante 161.
Lamedores atenuantes 301.
Demulcentes 299.
Demulcentes en la toz 356.
Frescos algo restrintes 324.
Mucilaginosos ibid.
Lamparones 337.
Landre. Mira *carbunco.*
Latido de las mugeres. Mira *histerico.*
Leche 217.
Abundante en los pechos 233.
Acre y delgada 234.
Agria en el estomago de los niños 202.
Cuajada en los pechos 233.
Gatuna ibid.
Escasa en los pechos ibid.
Leipothimia 86.
Lengua enferma 279.
Lenitivos en las quemaduras 75.
Lepra arabum 196.
Graecorum ibid.
Letargo 217.
Leucoma 269.
Leucophlegmatia 175.
Leucorrhoea 144.
Lichen. Mira *empeyne.*
Lienteria 97.
Linimento antiartritico 34.
En la piedra de la orina 56.

Diuretico 183.
Para la lengua aspera y seca 281.
Para la lengua en la afonia 279.
Para las contracciones, y dolores en los galicos 228.
Para las grietas de la lengua 281.
Para las ulceras de las encias 150.
Para las ulceras de los labios 282.
Para los miembros rebentados de frio 252.
Para resolver las secas ibid.
Linimentos antihistericos 192.
Contra los edemas 185.
Para las partes paraliticas 286.
Lipomia. Mira *lobanillo.*
Lippitudo. Mira *opthalmia.*
Llagas. Mira *ulceras.*
Lobanillo 348.
Locura 209.
En las fiebres. Mira *frenesi.*
Lombrices 228.
De los infantes 202.
Lomos enfermos 228.
Loquios. Mira purgaciones de las paridas.
Lupias 348.

M

Madre desparramada 237.
Mal cocimiento del estomago 20 y 48.
Mal de corazon. Mira *epilepsia.*
Mal de loanda. Mira *escorbuto.*
Mal de madre. Mira *histerico.*
Mal de S. Anton. Mira *lepra.*
Mal de San Lazaro ibid.
Mal parto. Mira *aborto.*
Mal venereo. Mira *galico.*
Malvasia de la América 248.
Mamas enfermas 233.
Manchas. Mira *petequias.*
Manchas heredadas 118.
Manteca mercurial 227.
Mantequilla para las ulceras de las narices 261
Para consumir tumores, y carnes superfluas 353.
Marasmus. Mira *consuncion*
Matlazagualt 136.
Matriz enferma 374.
Meconio de los niños 202.
Medicamentos. Mira *remedios*
Medios para volver á sus sentidos á los que son tenidos por muertos 274.
Melancolia 211.
Mezquinos 195.
Miedo 292.
En las que paren 290.
Miel optalmica rodente 274.
Miembro torcido 233.
Migas batidas 42.
De Jesus Maria 41.
Mingarrote 248.

Minorativa en el dolor de estomago 60.
Para las preñadas 5.
Minorativas frescas 8.
Miocephalon 269.
Miopia ibid.
Miserere comun 69.
Legitimo 78.
Mixtura anodina, aperitiva, y carminante 13.
En la sordera 44.
En las sufocaciones asmaticas 37.
En los delirios habituales 213.
En los sustos de las preñadas 5.
Para la toz convulsiva de los niños 205.
Para las obstrucciones del vientre 246.
Para mover el menstruo á las cloroticas 69.
Para romper los apostemas del pecho 299.
Mixturas en las excoriaciones venereas 199.
Molas 155.
Mollera caida 202.
Morphoea. Mira *sisiotes*
Movimientos involuntarios de los miembros 79.
Muerte aparente 255.
Muñeco antihisterico 191.

N

Narices enfermas 258.
Nata. Mira *lobanillo*.
Necrosis. Mira *estiomeno*.
Nervorum resolutio 284
Nevos maternos. Mira manchas heredadas.
Nictalopia 269.
Niguas 363.
Niños enfermos 202.
Sufocados 258.
Nocturna strangulatio. Mira *pesadillas*.

O

Obstrucciones 265.
Odontalgia 88.
Oidos enfermos 43.
Ojos enfermos 268.
Olfato perdido 259.
Opilaciones. Mira *Oobstrucciones*.
Opistotonos 80.
Opthalmia 270.
Orina 373.
Abundante, ó precipitada 92.
Ardiente 105.
Detenida 214.
Oscheocele 171.

P

Palpitacion del corazon 83.
Panarizos. Mira *uñero*.
Panatela 41.
Paño de la cara 117.
Paño de los ojos 268.
Paralisis. Mira *perlesia*.
Particular 284.
Paraphimosis 312.
Paraphrenitis 304.

Para-

Paraplexía 284.
Parésis. Mira *Celotirbe*.
Parias detenidas 291.
Paridas enfermas 290.
Sus purgaciones 221.
Paronichia. Mira *uñero*.
Parotidas 287.
Paroxismos 122.
Parto 288.
Parulis. Mira *inflamacion de encia*.
Pasiones de la alma 291.
Pasmo del pecho 355.
De las mugeres 241.
De los ojos 270.
Pastillas incrasantes 161.
Pecas 117.
Pechos de las mugeres enfermos 233.
Pecten. Mira *empeyne*.
Pediluvios. Mira *cruriluvios*.
Pelos 309.
Pelotillas. Mira *calas*.
Perlesia 284.
Perniones. Mira *zabañones*.
Perrilla de los ojos 268.
Pesadillas 201.
Peste. Mira *fiebre pestilencial*.
Su Duende exterminador 136.
Petequias 133.
Phimosis 312.
Phlicténæ 268.
Phlyctenæ Mira *mezquinos*.
Picrocolos 364.
Piedra Divina 274.
En la orina 53.
Pildoras antiepilepticas purgantes 115.
Antihistericas 190.
Antiictericas 195.
Antiparaliticas 286.
Atenuantes 181.
Calmantes en la toz 355.
Contra el fluxo uterino de sangre 238.
Contra la gonorréa 151.
De quina contra los frios 142.
Emenagogas 243.
Febrifugas antipioticas 3.
Mercuriales purgantes 153.
Para hacer sudar á los azogados 46.
Para la colica ventosa 74.
Para la toz de pasmo 355.
Purgantes capitales 67.
Purgantes en la caquexía 53.
Que destruyen los apostemas impropios del vientre 3.
Piojo. Mira *carbunco*.
Piojos 309.
Plantillas. Mira *Sinapismos*.
Pletora 329.
Podagra 32.
Polvos absorventes 9 y 129.
Antacidos, digestivos, y evacuantes 10.
Contra los vapores 191.
Deobstruentes del bazo. 220.
De Sandoval 25.

Diges-

Digestivos en los frios 141.
Diluentes 305.
Diureticos 251.
Emenagogos 189.
En el estertor de los niños 206.
En la disenteria acrimoniosa 102.
En las erupciones dificultosas 135.
En los agrios, y relaxaciones del estomago 373.
En los vomitos verdes habituales ibid.
Estomacales antivenereos en las acrimonias acidas 198.
Fundentes mercuriales ibid.
Mercuriales que hacen prorrumpir la baba 224.
Para las narices de los insultados 25.
Que descargan la cabeza, y ojos 276.
Que hacen estornudar 25 y 263.
Que mantienen en su sitio á la matriz 240.
Que rebientan los apostemas de la angina 246.
Secantes en las ulceras venereas 262.
Sudoriferos en los dolores graves reumaticos 328.
Polipos de las narices 259.
Pomada vegeto mineral 209.
Porrigo. Mira *caspa*.
Potro. Mira *encordeo*.
Pozima antiepileptica, y calmante 115.
Aperitiva para el bazo 220.
Contra los ardores de la orina 153.
Diluente, y aperitiva en la toz 356.
Preñez enferma 153.
Presbiopia 270.
Priapismo 80 y 312.
Procidencia de el utero 239.
De las pudendas 316.
De la uvea 269.
Pronosticos en las fiebres 123.
Pruritus. Mira *comezon*.
Pucheros para enfermos 41.
Pudendas enfermas 312.
Puerperio 290.
Pujos 329. 343.
Pulmonia 294.
Pulso 316.
Puntura 303.
Purgacion de garavatillo. Mira *gonorréa*.
Purgaciones de las paridas 221.
De los oidos 43.
Purga contra las lombrices 231.
Purgante anti icterico 194.
En la melancolia 213.
Fresco 162.
Purgas 320.

Acti-

Activas 27.
Comunes para los adultos 322.
Fuertes 184.
Mercuriales 199.
Para los antiguos galicos, y dolores de cabeza 321.
Para los humedos, y secos 322.
Suaves en el escorbuto al calescente 335.
Suaves, ó antiphlogisticas 322.
Pus 343.
Pustulas de la cara 121.

Q

Quebradura. Mira *hernia.*
Quemadura 74.

R

Rakitis 349.
Ranula 278.
Ranunculos 351.
Rayos 256.
Rechinido de los dientes 89.
Regimen. Mira *dieta.*
De las preñadas 156.
Reglas de las mugeres abundantes 237.
Detenidas 240.
Remedio en el ahoguio 255.
En el escorbuto 337.
En los dolores de cabeza de las histericas 192.
Madurativo en los tumores de los parpados 275.
Para los estreñidos ictericos 13.
Para los temblores, y baldamientos de los miembros 250.
Que docilita el regimen los males habituales 255.
Remedios anodinos pectorales 161.
Antelminticos 230.
Antiepilepticos roborantes 114.
Antiepilepticos simples ibid.
Antihistericos 190.
Antisepticos para las narices 263.
Aperitivos 183.
Astringentes en la diarréa 99.
Atenuantes en la hidropesia 181.
Contra el hedor de las narices 263.
Contra la acrimonia muriatica 9.
Contra la cascadura 62.
Contra la gota 34.
Contra las lombrices 230.
Contra varios efectos del escorbuto 336.
Detersivos en las llagas 368.
Diaforeticos en la hidropesia 183.
Digestivos, aperitivos y deobstruentes 22.

Diges-

Digestivos en la hidropesia 181.
Digestivos en las llagas 368.
Digestivos en las obstrucciones 267.
Diureticos fuertes 183.
Mediocres ibid.
Suaves ibid.
Ecoproticos 167.
Emenagogos 189 y 243.
En la hemodia, y estridor de los dientes 92.
En el cirro de la angina 19.
En el dolor de los dientes 91.
En el prolapso uterino 239.
En la caida, y evulsion de los dientes 90.
En la floxedad de los dientes ibid.
En la lengua seca de los calenturientos 19.
En la negregura y hemorragia de los dientes 92.
En las anginas de los infantes 18.
En las anginas inflamatorias 17.
En las debilidades de las histericas 192.
En las purgaciones, y llagas de los oidos 44.
Estipticos externos 164.
Internos 163.
Frescos anodinos en la disenteria 104.
Frescos que contienen el miserere 70.
Incrasantes 111.
Impelentes de la orina 216.
Laxantes antidisentericos 103.
Madurativos en los potros 51.
Madurativos para las partes glandulosas 235.
Opiados en la diarréa 100.
Optalmicos astringentes, y suavemente rodentes 274.
Atenuantes cefalicos 277.
Desinflamantes metalicos 273.
Emolientes 275.
Nervinos antisepticos, y restringentes 273.
Que ablandan, y deshace 275.
Que aguzan la vista 277.
Que desinflaman y suavisan los dolores 275.
Que despasmas los ojos 277.
Que limpian y secan 275.
Que limpian la vista 276.
Restringentes 273.
Para el catarro sufocativo 38.

Para

Para emblanquecer los dientes 92.
Para hacer salir los cuerpos extraños de dentro de las orejas 45.
Para hacer venir la leche á las mugeres 336.
Para las grietas 232.
Para las encias en el escorbuto 336.
Para las quemaduras de los ojos 75.
Para las ulceras inflamadas de las pudendas 315.
Para secar la leche 236.
Que afixan los dientes 90.
Que confortan la cabeza 67.
Que consumen la gonorréa 151.
Que deshacen los potros 50.
Que expelen la piedra de la orina 55.
Que facilitan el regimen 167.
Que docilitan los menstruos. 189.
Que quitan las manchas del rostro 119.
Que rebientan el apostema de la angina 19.
Restrictivos roborantes en la diarréa 100.
Restringentes antidisentericos 104.
En el aborto 4.
En la hemoptisis 161.
En las almorranas 165.
Sudoriferos narcoticos en la disenteria 104.
Supurantes fuertes 351.
Suaves 350.
Reumatismo 325.
Rigidez de los cuerpos 244.
Risa sardonica 80.
Ronquera 323.

S

Salida de los huesos 231.
Sangre 328.
Sagre salada. Mira *acrimonias*.
Sangria 302.
Sanguasa 350.
Sarampion 133.
Sarcocele 348.
Sarcómas ibid.
Sarna 195.
Satiriasis. Mira *priapismus*.
Saturninos para las narices 261.
Secante para las ulceras de las narices, boca, y oidos 262.
Serpigo. Mira *empeynes*.
Secundinas. Mira *parias*.
Sideratio. Mira *estiomenus*.
Sinapismos 128, y 251.
Sincope 86.
Sisiotes 195.
Soletas antidisentericas 105.
Contra el fluxo de sangre uterino 238.
Solucion de las partes 244.
Sorbetorio humectante 261.

Sordera 44.
Spasmus. Mira *convulsion*.
Cinicus. Mira *boca torcida*.
Sphacelus. Mira *estiomenus*.
Staphilóma 269.
Strumæ. Mira *lamparones*.
Sudor abundante 342.
En las fiebres 122.
Suero de alumbre 249.
De mostaza ibid.
Suflusio. Mira *catarata*.
Sufocacion 255.
Sugilatio 268.
Supositorios. Mita *calas*.
Supuracion 350.
De los ojos 269.
Suspension 62.
Susto 293.
Suturas 376.

T

Tabardillo 133.
Tabes. Mira *consuncion*.
Tartamudéo 278.
Taxis 173.
Temazcales 31.
Temblores del cuerpo 79.
Tepachi 249.
Tetanos 80.
Tiesura de las partes 79.
Timpanitis 13, y 348.
Tinito de los oidos. Mira *zumbido*.
Tintura antiparalitica 286.
Purgante en el escorbuto frio 335.
Tiña 195.
Tiricia 192.
Tisana fresca, y aperitiva 7.
Tisanas antiphlogisticas 207.
Tisica del pulmon 306.
Topico al estomago en el hipo 340.
Desinflamante, y secante 369.
Despasmante en las llagas ibid.
En la apoplexia 26.
En los huesos dislocados 233.
Para las espinas, y hastillas clavadas 354.
Topicos á la cabeza de los locos 212.
Al estomago en las diarréas de calor 98.
Al estomago para suspender los vomitos 371.
Alexipharmacos estimulantes 128.
Al pecho contra la ronquera de pasmo 324.
Atenuantes 301.
Atenuantes en los bocios 351.
Calmantes en los pujos 344.
Carminantes 144.
Contra los edemas 185.
Desinflamantes 166 y 208.
En el reumatismo 327.
En la angina 18.
En las almorranas 166.
En las comezones graves 199.

En

En las erisipelas 116.
En las erupciones acrimoniosas 198.
En las excoriaciones venereas 199.
En las fluxiones de la cara 118.
En las inflamaciones del vientre 169.
En los calores del higado 170.
En los cancros 58.
En los embaramientos por frialdades 12.
Frescos á la cabeza 66.
Lenientes antiespasmodicos 82.
Madurativos para las partes glandulosas 235.
Metalicos secantes en las llagas 369.
Para destruir las carnes fungosas 352.
Para el bazo 219.
Para el reumatismo con fluxion artritica 327.
Para la lengua inflamada 281.
Para la vista empañada 272.
Para las ponzoñas 363.
Par las ulceras erisipelatosas malignas 369.
Para los varros de la cara 121.
Para los uñeros 284.
Resolventes en la ranula 280.
Resolventes en los tumores capsulares 352.
Restrictivos en los ganglios 351.
Tortilla de huevos para el dolor de costado 311.
Toz 354.
Trachomates 268.
Tristeza 292.
Tuberculos del pulmon 345.
Tumores 346.

V

Vapores 187.
Varros 117.
Venas retorcidas 13.
Vertigo 86.
Verrugas de la cara 118.
Vexigatorios 26 y 365.
Vigilias en las fiebres 123
Vino de tunas. Mira *Malvasia de la América.*
Mezcal. Mira *mingarrote.*
Para purgar á los locos 214.
Viruelas 356.
Viscos 80.
Viscura ibid. y 269.
Vista turbada 269.
Vitiji 277.
Vitiligines. Mira *sisiotis.*
Ulceras 365.
De la boca 28.
De las narices 259.
De las orejas 44.
De las pudendas 315.
De los pechos 235.
Unguento antiherpetico 198.

Anti-

Antihidropico 182.
Chlorotico 254.
Contra *formicam* 253.
De dolores compuesto 327.
De dolores simple 209.
De las llagas 254.
Depilatorio 310.
De rabanos 254.
Detergente en las bubas 263.
Diuretico 251.
En los abcesos malignos 136.
Para las ulceras de los pechos 235.
Santo 273.
Supurante en el estiomeno 148.
Unguentos que desinflaman, y secan las llagas 199.
Uña de los ojos 268.
Uñero 282.
Untura anticolica en los niños 204.
Antihisterica 191.
Contra el aborto 4.
Contra las lombrices 230.
Contra los frios 142.
Para el dolor nefritico. 265.
Para ennegrecer los pelos 309.
Para la tiña 200.
Para los hervores de la sangre 330.
Unturas anticolicas anodinas 73.
Antihecticas 139.
Antipleuriticas 300.
Desinflamantes 209.
Emenagogas 190.
En las inflamaciones de la vulva, y almorranas de las preñadas 157.
En las obstrucciones 267.
Nervinas 81.
Para el dolor de costado 311.
Para las telas, y espinas de los ojos 272.
Suaves pectorales 300.
Vomito 369.
De sangre 373.
Prieto ibid.
Vomitorio en las indigestiones del estomago 49.
Vomitorios fuertes 27 y 184.
Para los adultos 372.
Suaves ibid.
Urzuela 309.

X

Xarabe de flores de duraznos 247.
En los afectos asmaticos, y viscosidades del estomago 247.
Xeringatorios en la disuria 105.

Z

Zabañones 149.
Zaratán 57.
Zumbido de oidos 43.

INDICE DE LOS NUMEROS.

Numero primero Página 2.
Segundo 4.
Tercero 7.
Quarto 8.
Quinto 9.
Sexto 9.
Septimo 9.
Octavo 10.
Noveno 11.
Diez 12.
Onze 12.
Doce 13.
Trece 14.
Catorce 17.
Quince 19.
Diez y seis 19.
Diez y siete 19.
Diez y ocho 20.
Diez y nueve 20.
Veinte 21.
Veinte y uno 22.
Veinte y dos 23.
Veinte y tres 25.
Veinte y quatro 25.
Veinte y cinco 28.
Veinte y seis 33.
Veinte y siete 36.
Veinte y ocho 40.
Veinte y nueve 41.
Treinta 43.
Treinta y uno 44.
Treinta y dos 45.
Treinta y tres 46.
Treinta y quatro 49.
Treinta y cinco 50.
Treinta y seis 52.
Treinta y siete 54.
Treinta y ocho 57.
Treinta y nueve 58.
Quarenta 59.
Quarenta y uno 60.
Quarenta y dos 62.
Quarenta y tres 63.
Quarenta y quatro 64.
Quarenta y cinco 66.
Quarenta y seis 69.
Quarenta y siete 70.
Quarenta y ocho 72.
Quarenta y nueve 75.
Cincuenta 77.
Cincuenta y uno 79.
Cincuenta y dos 81.
Cincuenta y tres 84.
Cincuenta y quatro 87.
Cincuenta y cinco 89.
Cincuenta y seis 93.
Cincuenta y siete 97.
Cincuenta y ocho 102.
Cincuenta y nueve 105.
Sesenta 105.
Sesenta y uno 110.
Sesenta y dos 113.
Sesenta y tres 116.
Sesenta y quatro 118.
Sesenta y cinco 126.
Sesenta y seis 131.
Sesenta y siete 134.
Sesenta y ocho 136.
Sesenta y nueve 138.
Setenta 141.

Setenta y uno 143.
Setenta y dos 145.
Setenta y tres 148.
Setenta y quatro 149.
Setenta y cinco 151.
Setenta y seis 156.
Setenta y siete 158.
Setenta y ocho 160.
Setenta y nueve 163.
Ochenta 165.
Ochenta y uno 168.
Ochenta y dos 172.
Ochenta y tres 178.
Ochenta y quatro 186.
Ochenta y cinco 188.
Ochenta y seis 194.
Ochenta y siete 197.
Ochenta y ocho 201.
Ochenta y nueve 203.
Noventa 207.
Noventa y uno 211.
Noventa y dos 215.
Noventa y tres 218.
Noventa y quatro 219.
Noventa y cinco 222.
Noventa y seis 223.
Noventa y siete 229.
Noventa y ocho 234.
Noventa y nueve 237.
Ciento 241.
Ciento y uno 260.
Ciento y dos 264.
Ciento y tres 266.
Ciento y quatro 270.
Ciento y cinco 279.
Ciento y seis 283.
Ciento y siete 285.
Ciento y ocho 289.
Ciento y nueve 293.
Ciento y diez 297.
Ciento y onze 304.
Ciento y doce 305.
Ciento y trece 307.
Ciento y catorce 311.
Ciento y quince 313.
Ciento y diez y seis 321.
Ciento y diez y siete 323.
Ciento y diez y ocho 326.
Ciento y diez nueve 330.
Ciento y veinte 332.
Ciento y veinte y uno 334.
Ciento y veinte y dos 338.
Ciento y veinte y tres 339.
Ciento y veinte y quatro 34
Ciento y veinte y cinco 342.
Ciento y veinte y seis 343.
Ciento y veinte y siete 344.
Ciento y veinte y ocho 346.
Ciento y veinte y nueve 349.
Ciento y treinta 354.
Ciento y treinta y uno 358.
Ciento y treinta y dos 362.
Ciento y treinta y tres 366.
Ciento y treinta y quatro 370.
Ciento y treinta y cinco 375.

FIN.

COMPENDIO DE LA MEDICINA,

O MEDICINA PRACTICA,

En que se declara lacónicamente lo mas útil de ella, que el Autor tiene observado en estas Regiones de Nueva España, para casi todas las Enfermedades que acometen á el cuerpo humano.

ABCESUS INTERNI. *Los Apostemas ocultos* unos son verdaderos, y otros impropios. Los primeros son los acumulamientos de puses en qualquiera entraña del cuerpo. Originanse de las grandes inflamaciones que no se resolvieron con sangrias, ni terminaron por alguna otra sensible evaquacion. Las señales que los demuestran son la calentura que denoche acomete, habiendo precedido enfermedades inflamatorias, los freqüentes escalofrios, y lo viciado de alguna entraña.

Los *Abcesos del vientre* se conocen asi por lo dicho, como por los torzones que se sienten en tiempo de mucho calor, juntamente con algunos dolores, que inclinan á el vientre baxo, con elevacion y meteorismo, siguiendose alguna fiebre.

Los *Abcesos del higado* se manifiestan por los comunes sintomas, acompañados de dolores acervos en las piernas y en los muslos. Los signos de haberse roto y desparramado por el vientre son la elevacion de esta entraña, y la calen-

calentura que se siente á el caer del Sol, con muchos dolores y abundancia de sudor.

Si los Apostemas verdaderos se conservan mucho tiempo sin procurarles la salida, corrompen las partes, y originan fistulas; ó disipado lo mas delgado, resultan cirros; ó finalmente, absorvido el humor en la sangre, consume los cuerpos, y se declara la hectica.

Los *Abcesos ó Apostemas impropios* son congestiones de una linfa putrida y proscrita por las acrimonias de este humor, acidas, alcalinas, escorbuticas, escrofulosas, venereas, artriticas &c. precediendo, por lo comun, una fiebre lenta. Se demuestran por los signos que denotan dichas enfermedades, accediendo los de una lenta supuracion.

NUMERO PRIMERO.

Curacion de los Apostemas internos.

QUando se temen los Abcesos legítimos es necesario, sin pérdida de tiempo, sangrar suficientemente á el enfermo, y hacerle los remedios de las inflamaciones. Mira el título *inflammatio*. Mas en habiendose ya formado, se establecerá la cura que propondremos del *Empiema*, *Abceso en el pulmon*, *Tisica*, *ó Fiebre hectica*, segun el caracter que vistiere, menudeando por bebida la emulsion del caldo de Pollo aperitivo. En los Apostemas del higado vease el título *Hepar morbosum*.

Para impedir la formacion de los Abcesos impropios han de curarse con tiempo las enfermedades que los originan, segun sus indicaciones. Que verificada su existencia, se combinarán los evaquantes con los remedios que son propios á las enfermedades de donde nacen. Los de las entrañas del vientre se extirpan con las purgas fuertes y continuadas. Las siguientes son propias.

Pil-

Pildoras que destruyen los Apostemas impropios del vientre.

TOMA de extracto de xalapa quince granos, de diagridio cinco, de trociscos de alhandal quatro: con xarabe de fumaria haganse pildoras pequeñas, y doradas se tomarán con atole denoche ó en ayunas vacio el estomago.

En los intervales se usará en ayunas una onza de ojimiel cilítica, tomando encima una taza de infusion de flores de sauco. Pasado este tiempo han de ministrarse en quatro dias succesivos las siguientes

Pildoras febrifugas antipioticas.

TOMA de polvos sutiles de la corteza del Perú seis dragmas, de sal armoniaco dos dragmas: con xarabe de cinco raices formense pildoras, divididas en ocho partes iguales, á tomar una en ayunas, y otra á el caer el Sol.

Finalmente, usará el enfermo, durante algun tiempo, por bebida ordinaria el cocimiento de la pulpa del *Guautecomate*, y simiente de *Acocote*.

ABORTUS, ABORSUS. *El mal parto* es la salida del feto sin tiempo, no estando en su legítima sazon. Las causas son, primeras: movimientos graves del cuerpo, contusiones ó compresiones fuertes del vientre. Segundas: pasiones violentas, antojos, y pesadumbres. Terceras: fiebres, puxos, diarreas, fluxos de de sangre, y copia de humores.

Los verdaderos dolores del parto comienzan en los lomos, no son continuos, y por tiempo se aumentan; en lugar, que los del mal parto empiezan en todo el vientre, y se extienden á el empeyne y rabadilla. Los signos que anteceden á el aborto son los siguientes: Los dolores dichos, acompañados de algun frio, ú horripilacion; repentino fluxo de sangre, ó de agua, precedido de alguna sangre; caimiento ó debilidad de todo el cuerpo; extenuacion de las mamas; dolor de peso en la matriz; y decidencia del preñado á el empeyne.

Pronostican la muerte en el aborto las molas carnosas que en la preñez se hubieren arrojado, el color del rostro

tro

tro roxo, mudado repentinamente en aplomado, la inflamacion de las partes naturales, y convulsion, que sobrevienen á el excito; y las enfermedades agudas que son causas del mal parto, y traen alguna erupcion de sangre, como la disenteria, pulmonia, dolor de costado, &c. La epilepsia que suele resultar á el aborto, indica haberse este procurado con remedios. Los mal partos aprovechan á las cloróticas, y á las que padecen supresion de meses. Comunmente se esterilizan sin tiempo las que paren con freqüencia. Las constituciones australes del ayre, en ocasion que deben tener fresco los lugares, causan muchos abortos, ó partos dificultosos.

NUMERO SEGUNDO.

Curacion del Aborto.

SE pondrá en mucho abrigo y quietud á la enferma, se curarán las causas por sus propias indicaciones, y se practicarán los siguientes.

Restringentes que contienen el Aborto.

TOMA de trociscos de tierra sellada tres dragmas, de laudano cinabarino cinco granos, de xarabe de corales media onza, de agua de lanten cinco onzas, mezclalo. Tomará la enferma una cucharada de tiempo en tiempo.

Item: Los auxîlios del número 57, ó los diluentes restringentes del número 78. En el caldo se echarán unas gotas de la tintura de grana. Por agua del tiempo podrá usarse el cocimiento de lanten ó el de llave de venado quemada. Se frotará el vientre baxo, caderas, y empeyne con la siguiente

Untura que detiene el mal parto.

TOMA de unguento de la condesa dos onzas, de azeyte rosado onfancino una onza, de laudano líquido un escrúpulo, mezclalo.

La abundancia de sangre se remedia con hacer cortas evaquaciones de este líquido mediante las sanguisuelas, ó sangrias dadas en los brazos, desde concluido el tercero mes de

la

la preñez, hasta el septimo. Que en habiendo necesidad de purgar á la enferma, se usará la siguiente

Minorativa para las preñadas.

TOMA de ruibarbo gruesamente quebrantado dos dragmas, de agua quatro onzas. Hagase tintura, y endulcese con miel rosada.

Bebida contra el Fluxo de sangre uterino.

TOMA las cortezas de quatro naranjas, entre verdes y maduras. Haganse menudos pedazos, y ponganse á cocer con quince tazas calderas de agua, á que consuman las dos partes: cuelese, y tomese luego una taza. Que durando, ó repitiendo el fluxo, se tomará otra, y asi de las demas.

En los sustos han de ministrarse las bebidas cordiales antiepilepticas, con los calmantes.

Mixtura en los sustos, y miedos de las Preñadas.

TOMA de polvos de guteta, y bolo arménico de cada cosa un escrúpulo; de ambir fino una dragma, de agua de peonia compuesta, y canela hordeada, de cada cosa quatro onzas; de laudano líquido un escrúpulo, mezclalo, y endulzalo con xarabe de rosa seca. Tomará la enferma de tiempo en tiempo una cucharada.

ACIDA. *Los Agrios.* Los excrementos variegados, ó de distintos colores arguyen muchos agrios en el vientre. El agrio es enemigo de la sangre, detiene la operacion del vomito si no se corrige con los absorventes atenuantes, y no cede á los purgantes si primero no se doma con testaceos. No debe tomar vino el que eruta agrio. Los agrios tomados con inmoderacion adelgazan los vasos de la digestion, ésta se perturba, producen cuagulaciones, causan obstrucciones, y mantienen las fiebres intermitentes. Los estomagos débiles y los cuerpos perezosos están sujetos á padecer agrios de estomago, principalmente si usan de alimentos vegetales. Mira el título siguiente.

ACRIMONIAE. *Las Acrimonias* son irritaciones salinas

linas de la sangre. Quando esta se halla cargada de muchos materiales acres, manifestandolos las comezones, y granos que brotan por el cuerpo, le da el vulgo el nombre de *sangre salada*. Dividense las acrimonias en alcalinas ó sulfureas, y acidas. Las primeras nacen de comidas abundantes, grazosas, y aromáticas, como el mucho chile y exceso en el chocolate, tomar con freqüencia tabaco, y bebidas acres y espirituosas, retenciones de excrementos, exercicios muy trabajosos, desvelos, pasiones violentas &c. Estas acrimonias alcalinas tienen quatro grados. En el primero se llama la acrimonia *oleosa*; en el segundo *empyreumática*; *putrida* en el tercero; y en el quarto *muriática*.

Los efectos del primer grado son desgano de comer, sed, estreñimiento, calor acre, fiebre, daño por el excesivo calor, enflaquecimiento del cuerpo, comezones, ronchas, hemorragias, diarreas, disenterias, callos ó clavos, irritaciones en la orina, en el pecho ó en la piel &c. Si á mas de esto hubiere extraordinario calor en el estomago, y la cutis se pusiere seca, negra y quemada, se llama la acrimonia *empyreumática*. Mas si con los antecedentes sintomas vinieren erutos de hedor de huevos empollados, amargor y suciedad en la lengua, vomitos biliosos, dolores colicos, diarreas muy fétidas, putridas ó malignas, con erupciones pustulosas, entonces se nombra esta acrimonia *putrida*. Que si el gusto de la boca es muy salado, hay sed, mucha comezon en la cutis, y ésta se mira sembrada de manchas rojas, estando bien espesa la orina, ya es la acrimonia *muriática*.

Las *acrimonias acidas* son contrarias á las antecedentes, porque sus principios son empachos, crudezas, debilidad del estomago, y aparatos cachecticos. Los efectos que producen son: dolor de estomago, particularmente á las madrugadas, erutos agrios, pulso debil y tardo, color amarillo del cuerpo, sarna, empeynes, elevaciones del vientre, diarreas crudas, &c.

NUMERO TERCERO.

Curacion de las acrimonias alcalinas.

POR principio de la curacion han de evitarse las causas. Que en habiendo alguna destemplanza, suele no escusarse el hacer una ó dos sangrias. Despues se pasará al uso de las

Bebidas diluentes.

QUando no hay calentura, y el estomago está fuerte son buenos diluentes la agua nevada, y la fria usada en ayunas por algunos dias. Por lo demas, se elegirán de las siguientes, las que fueren mas á propósito. Los sueros de leche de Cabras ó de Bacas, solos, destilados, ó tamarindados: las horchatas de las quatro simientes frias: el cocimiento de cebada con tamarindos: las aguas destiladas, ó en cocimientos de chicorias, lechugas, pimpinela, escorzonera, tianguispepetla, espinosilla, lengua de ciervo, mirto cimarron, cortezas de cañafistola &c. La

Tisana fresca y aperitiva.

TOMA de cebada limpia y bien lavada quatro onzas, de polvos de salitre puro dos dragmas, de miel virgen dos onzas, de agua comun tres libras. Cuezase todo junto y despumese. De este cocimiento se tomará un vaso á mañana y tarde.

Labativa fresca y anticonvulsiva.

TOMA de cocimiento de mirto cimarron ó de malvas, y de azucar media libra, de manteca de coco y azeyte rosado de cada cosa una onza, mezclalo.

Amalgama de Solano.

TOMA de estaño quatro onzas: fundase en un crisol, y apartado de la lumbre mezclesele otra tanta cantidad de azogue. En estando frio el mixto se vaciará sobre un metate, y molerá muchas veces con agua y sal, hasta que salga el

agua

agua clara. Se recogerá la masa en una pella para cocer la agua usual. Se purgará despues el enfermo con alguna de las siguientes

Minorativas frescas.

TOMA de maná dos onzas y media, de suero una libra, mezclalo.

Item: De sal policresta media onza, de suero una libra: mezclese, y endulcese con azucar.

Item: De xarabe de flores de durasnos dos onzas. Usese en ayunas, bebiendo encima un vaso grande de cocimiento frio de cebada con tamarindos.

Item: De hojas de sen dos dragmas, de sal prunela una dragma: hagase infusion con quatro onzas de agua, y cuelese.

Item: De pulpa de tamarindos dos onzas, de leche de tierra dos dragmas, de agua de chicoria quatro onz. mezclalo.

Item: El caldo para los resecos biliosos, que pondremos en el título *Purgantia.*

Despues se pasará á el uso de los caldos de ranas, tortugas, pollos, carne magra y fresca de bacas, ó de carneros tiernos, hechos del modo comun, agregandoles por vituallas, lechugas, borrajas, pinpinela, y cebada mondada. Han de tomarse por bebida ordinaria. Ultimamente se establecerá el uso de los baños, y leche de burras.

NUMERO QUARTO.

Bebidas contra la acrimonia empyreumatica.

TOMA de vinagre cocido en basija de barro vidriado, hasta que quede como miel espesa, dos cucharadas, de miel virgen quatro cucharadas, de agua destilada de tianguispepetla media libra, mezclalo: Tomense dos cucharadas á mañana y tarde.

Item: La pulpa de tamarindos, la limonada, y los sumos agrios tomados en cortas cantidades.

Item: Las bebidas diluentes, agriadas con los espíritus de vitriolo, sal, azufre, ó nitro.

NU-

NUMERO QUINTO.

Curacion de las acrimonias putridas, ó crudezas nidorosas.

SE sujetará el enfermo por algunos dias á una abstinencia casi total de alimentos, sosteniendose con migas de pan tostado, sopas simples de carnero ó de aves tiernas, atole, poleadas de harina de trigo tostada, &c, desterrando el chocolate, particularmente sobretarde: se le ministrará un vomitorio: usará, con moderacion, de las bebidas del numero quarto: y hará exercicio á pie ó á caballo.

NUMERO SEXTO.

Remedios contra la acrimonia muriática.

SE evitarán las carnes saladas duras y grazosas; y se tomarán las suaves y de noble digestion, los vegetales tiernos, y las frutas agrias; teniendo un regimen severo en el uso de las cosas no naturales. Los medicamentos son los

Polvos absorventes.

TOMA de polvos de madre de perlas, cristal montano, y ojos de cargrejos, un escrúpulo de cada cosa, mezclense, y haganse tres partes iguales, á tomarlas tres veces en el dia en una poquita de agua tibia. Continúense por algunos dias.

Item: Las bebidas del número quarto.

NUMERO SEPTIMO.

Curacion de las acrimonias acidas, ó de los agrios del estomago.

EL enfermo abandonará toda suerte de frutas, y lacticinios, y hará una sola comida parca en las veinte y quatro horas del dia, manteniendose lo restante del tiempo con algunas ligeras sorbiciones, quales son los caldos de carnero ú aves de la tierra bien condimentados, el chocolate, chá, café, &c. Generalmente los alimentos han de ser escasos, nobles, y específeros; y los remedios, digestivos, carminantes, y evacuantes.

Polvos antacidos, digestivos, y evacuantes.

TOMA de polvos de ojos de cangrejos, ruibarbo, y sal de ajenjos, dos escrupulos de cada cosa. Haganse seis porciones iguales, á tomarlas en tres dias, á mañana y tarde, con alguna infusion estomacal.

Item: De leche de tierra seis dragmas. Haganse seis partes, á tomarlas de la misma suerte.

Los vomitorios, y las labativas comunmente no se excusan.

Los agrios simples del estómago se curan tomando ojos de cangrejos, ó freqüentando una cucharadita de la agua de cal asentada.

ALVUS ADSTRICTA. *El Estreñimiento* se origina: Primero, de las durezas tonicas del vientre: Segundo, de las complexiones resecas y adustas: Tercero, de hartazgos: Quarto, de flemas pegajosas: Quinto, de copia de flatos por frialdades: Sexto, de escasez de humor bilioso en los intestinos, lo qual sucede á los *ictericos*, en quienes este fluido se desparrama por la piel: Septimo, de purgas fuertes recien tomadas, vómitos freqüentes, sudores copiosos, y orina abundante: Octavo, por falta de comida, ó de bebida: Noveno, de ingestos estraños, estringentes, ó veneficos: Decimo, por embarazos, rupciones, ó apretamientos de las entrañas del vientre.

La constipacion del vientre es dañosa en las fiebres, en los males de cabeza y de hipocondrios, y en las hernias, llenuras, y estancamientos; y causa embaraimientos, endurecimientos, congestiones, irritaciones, y corrupciones.

NUMERO OCTAVO.

Curacion del estreñimiento nacido de durezas tonicas del vientre, ó por constituciones resecas de los cuerpos.

SE harán los remedios diluentes, calmantes, y laxântes que fueren mas á propósito de los números tres, quarenta y ocho, cincuenta y uno, ú ochenta: se darán baños generales de agua tibia, ó medios baños con cocimientos de hierbas emo-

emolientes; y se chinaneará al enfermo. Las *Chinanas* son unas eboluciones, que practican comunmente las Viejas, introduciendo el dedo índice en el intestino recto, volteandolo muchas veces, y aplicando despues una *cala*, con cuya operacion se confiere una especie de revulsion al movimiento *antiperistaltico* de las entrañas del vientre, calmandose con esto la convulsion de los intestinos, y facilitandose la expulsion de los excrementos. Sin embargo de esto, en las tiezuras del vientre no se excusa muchas veces el hacer una sangria.

Lavativas emolientes.

TOMA de caldo comun sin especies una taza, de sal comun media cucharada, de mantequilla dos onzas, mezclalo todo.

Item: De leche aguada una taza, de azucar una onza, de sal de Colima una dragma, mezclense.

Item: De miel de azucar una taza, de polvos de xabon una onza, de manteca de puerco dos cucharadas, mezclalos.

Item: De cocimiento comun emoliente y cañafistola media libra, de miel prieta quatro cucharadas, de sal una tomada, mezclense.

Bebidas que facilitan el vientre.

TOMA de caldo blanco de carnero una taza, de maná dos onzas. Deshagase en la lumbre, y cuelese.

Item: De leche de tierra media onza, de agua tibia una taza, mezclense.

Item: De cocimiento espeso de tamarindos con una dragma de sén, un vaso. Bebase tibio.

NUMERO NOVENO.

Curacion del Hartazgo.

SE tendrá una abstinencia total en los alimentos; se tomarán unas cucharadas de alguna bebida digestiva, como chá, café, oregano con sal de agengos, miel rosada con aguardiente; infusion de las hierbas del Angel, del Paraguay, de estafiate, cortezas de cidra, &c. Se frotará el estómago y vientre con el unguento de Agripa, Osorio, ó Corroborante, mez-

mezclandoles un poco de aceyte rosado: se harán las labativas purgantes: y si el vómito instare, se ayudará ó estimulará con los vomitorios suaves, ó activos si la materia estuviere muy emplastrada.

NUMERO DECIMO.

Curacion del estreñimiento por flemas pegajosas.

SE instituirá la cura del título *Hidrops*; y se menudearán las labativas, ó supositorios purgantes.

Labativas purgantes.

TOMA de aguamiel de magueyes ocho onzas, de azucar prieta dos onzas, una tomadita de flores de manzanilla, y quatro hojitas de las que llaman de San Pedro. Cuezase todo junto, hasta que la azucar se deshaga, y cuelese.

Item: La Labativa del título *Purgantia.*

Supositorios ó Calas fuertes.

TOMA de melcocha media onza, de polvos sutiles de trociscos de alhandal, y de acibar un escrupulo de cada cosa, mezclense, y haganse dos *Pelotillas.*

Item: Tomese una almendra de hueso de *Mamei*, asese, pistese, y amasese con unto de puerco para formar *Calas.*

NUMERO UNDECIMO.

Topicos en los embaramientos por frialdades.

TOMA de unguento de *Así* media onza, de aceite carminativo una onza, mezclalos.

Item: Se frotará el vientre con cenizas calientes, ó con triaca disuelta en aguardiente.

Que si la frialdad naciere de irritacion, se curará como apuntamos en el número octavo.

Bebidas carminantes, ó que arrojan los flatos.

TOMA de sal de agenjos un escrupulo, de agua de manzanilla compuesta dos onzas, de xarabe de cortezas de naranjas una onza, mezclalos.

Item: De aguardiente y miel rosada una onza de cada cosa, mezclense.

Item

Item: La infusion de oregano con sal de agenjos: un pozillo de chá, ó café: el chocole batido en cocimiento de poleo: siete granos de pimienta tragados como pildoras en ayunas: media cucharada de la tintura, ó balsamo que llaman, de Guatemala: el vino mezcal tibio, el colonchi, el tepachi, el vino de tunas; ó unas gotas de los espíritus carminativos en caldo de gallina ó de carnero.

Item: Los cocimientos de las raices de contrayerba, genciana, axenxibre, Paraguay ó hierba del Indio; cortezas de chichicaguel, cidras, ó naranjas; hierbas del Angel, estafiate, poleo, salvia, ó manzanilla: semillas de anis, hinojo, eneldo, acocote, pimienta, cubebas, carda momo &c.

Mixtura anodina, aperitiva, y carminante.

TOMA medio quartillo de espíritus de Vino, cinco gotas de esencia de cortezas de naranjas, quince de laudano liquido, y una onza de xarabe de cinco raices. Batase muy bien todo, á tomar una cucharada de tiempo en tiempo.

Supositorio Carminante.

TOMA de polvos sutiles de salvia, romero, rosa, cominos, y acibar medio escrupulo de cada cosa, de melcocha quanto baste. Formese una Cala:

En la *Timpanites*, ó tumor ventoso del vientre, han de mezclarse los remedios carminantes con las bebidas diluentes, ó frescas antifebriles, menudeando los medicamentos suaves aperitivos, y los laxantes. Las demas causas del estreñimiento tienen manifiesta su cura.

NUMERO DUODECIMO.

Remedio para los estreñidos Ictericos.

TOmense dos rabanos con sus cortezas, bien nutridos, rebanense, coloquense sobre una cama de palitos en un plato, y ponganse al sereno toda la noche, á que despida el caldo en el fondo del plato; y tomese en ayunas, continuando su uso por algunos dias.

ANEURISMATA, ET VARICES. *Aneurismas, y Venas retorcidas.* Por aneurismas se entiende un tumor duro del color

color de la piel, que con la presion (en no siendo extremadamente grande) se desvanece, indolente, y que pulsa, aunque si es antiguo comunmente no se percibe la pulsacion, á causa de la resistencia que hacen las concreciones sanguineas y poliposas que se forman. Dividese el Aneurisma en *verdadero, y falso*; *interno, y externo*. El primero es un saco que se forma de la rupcion de unas túnicas de arteria, y de la dilaceracion de otras, derramandose la sangre por todas estas partes. Las causas son: golpes grandes, violentos esfuerzos, movimientos desordenados, abcesos vecinos á una artería, (cuyo pus corroe sus túnicas) punturas, y acrimonias muriaticas.

El Aneurisma *falso* es aquel, en el qual no precediendo las causas sobredichas, se sienten repentinas pulsaciones en una artería, las que acostumbran ser muy fuertes. Originase de un material acre y flatuoso, que irrita é intercepta el circulo, particularmente en las inflexîones, ó tortuosidades que forman las arterías.

El Aneurisma *externo* es el que está patente á la vista. El *interno* se conoce por los perpetuos hormigueamientos del cuerpo, latidos, torpeza é impotencia al movimiento, palpitaciones del corazon, freqüentes desmayos, sufocaciones, &c. El que padece este aneurisma muere las mas veces derepente, y escupiendo sangre.

Las *Varices* tienen el mismo genesis en las venas, que en las arterías los aneurismas. Son unos sacos comunmente amoretados, que se forman en dichas partes. Lo dormido y embarazado de las manos indica haberlos en el pecho. Las causas comunes son tumores, y compresiones interiores.

NUMERO DECIMOTERCIO.

Remedios en los Aneurismas.

LA cura de los Aneurismas verderos, ó es radical, ó paliativa. La primera, que solo puede hacerse en los externos, es obra de un diestro Cirujano. La segunda se consigue: arreglando al enfermo á una vida quieta y sobria, curando las causas, haciendo con freqüencia sangrias revulsivas, y aplicando al saco algunos topicos restrictivos y nada inflaman-

mantes, quales son: el extracto vegeto en compresas; el papel de estraza mazcado; la goma ocuxe, amasada con babaza de linazas, en parche &c, sostenido todo por un vendage mas ó menos compresivo, segun lo pidiere la calidad, y situacion del aneurisma.

Las Varices, removido el impedimento que las origina, en siendo grandes las venas que descargan en ellas, y amenazando rupcion, deben comprimirse. Para curar el *falso* aneurisma es necesario atender á el acre dominante, y aplicar con prudencia los resolutivos que fueren apropiados, echando mano algunas veces de los narcoticos, temiendo no enfucer la sangre irritada.

ANGINA. *La Esquilencia ó Esquinancia* es aquella enfermedad, en que se embarazan la degluticion y respiracion, y se ponen dolorosas. Quatro son sus comunes diferencias: *inflamatoria simple*, *convulsiva*, *inflamatoria linfatica*, *y edematosa*. La supuracion, cirro, y gangrena son resultas de la inflamacion.

La angina *inflamatoria* trae su origen de una disposicion laxâ de las fauces, accediendo las causas generales de la inflamacion. Las señales que la demuestran son: pulso febril, duro, y lleno; saliva espesa, cara abultada, y dolorida; ojos encendidos, ansias; rubor, ardor, pulsacion, y tumorosidad ó hinchazon por dentro ó fuera de las fauces; degluticion mas ó menos dañada, segun es la parte afecta, porque estando inflamada la *laringe*, ó cabeza del canal de la respiracion, la degluticion es solamente dolorosa; pero la voz es aguda, y la respiracion se dificulta.

Mas si la *pharinge*, ó cabeza del tragadero, es la inflamada, la degluticion se dificulta tanto, que aun los alimentos líquidos que intenta pasar el enfermo resaltan por las narices. Si el *velo del paladar*, la *campanilla*, y las *agallas* se hallan inflamadas, la hinchazon es bien visible, en abriendo la boca, el dolor se extiende hasta los oidos, y los alimentos se arrojan por las narices.

La angina *convulsiva* es aquella, en que siendo imperceptible la hinchazon, se miran los enfermos sufocarse, y arrojar espumas por la boca: la sed es ardentisima, la saliva glu-

glutinosa, la voz con silvidos, y la respiracion estertorosa, acompañando á estos síntomas las señales de las fiebres *Ardiente*, *Maligna ó Petechial*. La causa inmediata es la convulsion de los ligamentos, ó cuerdas vocales de la glotis. Las antecedentes son: la sangre desparramada por entre las tunicas, membranas, y musculos de la laringe, pharinge, lengua, campanilla, y hueso hioides; el diámetro estrecho de estas partes; y los continuos batimientos del aire, tomado y expelido con afan. Las procatarticas son las que causan las fiebres *ardiente*, *maligna*, *ó petechial*, aconteciendo la floxedad de las fauces.

Las anginas *inflamatorias linfaticas* invaden principalmente en tiempo que corren aires humedos y frios, y se presentan con estos efectos: pulso pequeño y convulsivo, orina cruda, escalofrios, toz, ronquera, apretura, dolor, y hinchazon no solo en la garganta, sino en las mexillas, y tras de las orejas; rubor, y manchas blancas en lo interior de las fauces; dolor gravativo de cabeza, ansias, dificultad en la degluticion, y respiracion, haliento, y esputo fétido; destilaciones acres de narices, comezones y erupciones en todo el cuerpo pustulares, petechiales, erisipelatosas &c. La causa de esta angina es la abundancia, espesura, y orgasmo de la linfa, en tiempo comunmente endemico, ó epidemico.

La esquilencia *edematosa* es aquella, en que siendo la tumefaccion. asi interna como externa, bien considerable, no hay fiebre, y es menor el impedimento de la respiracion y degluticion. La causa inmediata es la coleccion de linfa, y parte suerosa de la sangre en las fauces, ó por todo el texido celular de la garganta. Las antecedentes son: el dicho texido bien humedo, y laxo; y disposiciones del cuerpo cachecticas. Las procatarticas son todas las de la hidropesia.

La *angina inflamatoria* es mal grave y executivo. Los tumores que durante la calentura se desparecen, anuncian la muerte. Si acabada la fiebre permanece el tumor, amenaza cirro. Comunmunte se resuelve esta angina á el quinto ó sexto dia por salivacion copiosa, sangre de narices ó menstrual, rupcion de un apostema formado en las fauces; ó por sangrias, ú otra evacuacion. *La esquilencia convulsiva*

siva es de sumo riesgo. La *linfatica* trae tambien peligro, y ordinariamente termina por esputo, ó por sudor. La *edematosa* no es de cuidado.

NUMERO DECIMOQUARTO.

Curacion de la Angina inflamatoria.

EN esta enfermedad es muy importante sangrar sin dilacion al enfermo, de suerte que siendo el mal executivo, en un mismo dia deben hacerse dos, ó tres sangrias, comenzando por el pie del lado enfermo; que quando no puedan hacerse, ó continuarse, se sajarán ventosas en las espaldillas, al rededor del cuello, y tras de las orejas.

A mas de las sangrias son utilísimos los baños de agua tibia en las piernas. Fuera de esto, inspirará el enfermo lo mas adentro que pudiere, los vapores de infusion de flores de sauco y rosa, hecha en agua comun, agregandole un poquito de vinagre; y se practicarán en gargaras, colusiones, inyecciones, succiones, ó insuflaciones los siguientes

Remedios para las fauces en las Anginas inflamatorias.

TOMA de estracto vegeto media onza, de agua rosada media libra. Endulcese con xarabe violado.

Item: De sal prunela media dragma, de xarabe de granadas agrias, onza y media, de las aguas de lanten y alfilerillo media libra de cada una: mezclense.

Item: De miel rosada una onza, de cocimiento de cebada ocho onzas, de vinagre de saturno una cucharada. Mezclalos.

Item: De Pulque y cocimiento de cebada partes iguales. Endulcense con xarabe de limones.

Item: Se chuparán unos gajos de limon rebolcados en sal molida.

Item: Se soplaran á las fauces por un cañon de papel los polvos sutiles de hojas de lanten, ó de pata de leon.

Topicos, ó Remedios á lo exterior de la Garganta.

LA miga de pan en leche amasada con polvos de Vivora.

Item: La hierba llamada coronilla, ó la siempreviva, molidas, y amasadas con unto de puerco.

Item: Los polvos de albogreco en aceyte de hiemas de huevos.

Item: La xabonadura con polvos sutiles de tequesquite, y aceyte violado.

Item: Los cataplasmas de hierbas emolientes con polvos sutiles de nido de golondrinas, esperma de ballena, y aceyte de almendras dulces.

Item: Toma una onza de unguento populeon, dos dragmas de extracto vegeto, una dragma de espíritus de cuerno de ciervo, y hagase nutrido.

Todos los remedios que se tomáren ó aplicáren, han de usarse tibios. Si la inflamacion no fuere violenta, pueden omitirse las sangrias; pero entonces han de menudearse los baños de piernas, y los demás remedios apuntados.

En las anginas *inflamatorias linfaticas* se hará la cura de las fiebres eruptivas, no excusandose las mas veces el hacer una sangria, procurando el esputo, mediante el siguiente.

Lamedor en la Angina linfatica.

TOMA de oximiel cilitica dos onzas, de espiritus de cuerno de ciervo una dragma. Chupese con un palito de orozus.

Igualmente se promoverá el sudor, frequentando las bebidas alexipharmacas diluentes. Que si el mal fuere revelde, se aplicará un caustico á la nuca.

Remedios en las Anginas inflamatorias de los infantes.

SE aplicarán sanguisuelas tras de las orejas, y á las espaldillas: se les untará la garganta á menudo con mantequi-

quilla, y aceyte de hiemas de huevos: y se les hará chupar un lamedor compuesto de miel prieta, y polvos de albogreco.

NUMERO DECIMOQUINTO.

Remedios para la lengua y fauces resecas de los Calenturientos.

ESTE sintoma es una especie de angina inflamatoria; y asi, á mas de los auxílios generales, se harán gargarismos con sumo de hierba mora, y igual cantidad de leche; ó se hará chupar al paciente un lamedor compuesto de las babazas de goma de alquitira, ó de semilla de lino, con polvos sutiles de azucar candi.

NUMERO DECIMOSEXTO.

Medicamentos que maduran, y hacen rebentar el Apostema de la Angina.

SI despues de hechos los remedios apuntados, calmada la execucion, se sintiere un tumor blando en las fauces, se practicarán los gargarismos de leche cocida con malvas, y endulzada con miel prieta: se lamerá con freqüencia la pulpa de cañafistola, ó la miel virgen con polvos de lechusas, ó de golondrinas tostadas: se aplicarán á los lados del cuello dos sapos frescos, abiertos por el medio, ó los testículos de un cachorrillo. Finalmente, no rebentando espontaneamente el tumor, se abrirá con un bisturi, usando despues los remedios abstergentes.

NUMERO DECIMOSEPTIMO.

Remedios en el cirro, ó durezas de las fauces que resultan de la Angina.

PAsados catorce dias de haber comenzado la esquilencia, no habiendo ya fiebre, y sintiendose durezas en las fauces, debe creerse que ha degenerado en cirro. En este caso se aplicará á toda la garganta un cataplasma compuesto de higos pasados, raiz de calabazilla del cerro, semilla de alholbas, y hojas de malvas, cocido todo junto en agua, hasta

la consistencia espesa. Y se harán freqüentes gargarismos con el cocimiento de la hierba del Pastor, que vulgarmente llaman del cancer, y raices de malvabisco.

NUMERO DECIMOOCTAVO.

Curacion de la Angina convulsiva.

ESTA angina convulsiva es la que vulgarmente llaman *Garrotillo*: siendo tan precipite, y peligrosa, se harán sin pérdida de tiempo, los remedios oportunos. Quando resulta de una inflamacion ardentísima, se sangrará repetidas veces al enfermo, primero del pescuezo, despues de los brazos, y luego de los pies: se sajarán ventosas tras de las orejas en la nuca, y al rededor de el cuello: y se harán inyecciones á las fauces, mediante una xeringuilla, con los gargarismos del numero catorce.

Que si esta angina fuere *maligna*, ó *ectimatica*, se instituirá la cura del numero sesenta y siete.

NUMERO DECIMONONO.

Curacion de la Angina edematosa.

SE aplicará al cuello la miga de pan en aguardiente, con polvos de flores de sauco; ó se untará con manteca de azahar, con flores de manzanilla: se harán gargaras frequentes con el cocimiento fuerte de pelitre y malvas, ó con aguardiente aguado, y sal: y se ministrarán purgantes activos.

ANOREXIA: el *fastidio á los alimentos* DISOREXIA. *La poca gana de comer.* Estos males comunmente nacen de las siguientes causas: *indigestion*, ó *mal cocimiento del estomago*; *enfermedades graves*, ó *agudas*; *flatos histericos*, *ó hipocondriacos*: *pasiones grandes del ánimo*; *y relaxaciones*, *aparatos indigestos*, *y debilidades del estomago*. De la indigestion escribimos separadamunte. Mira el título *Bradipepsia*. Las otras causas son bien conocidas.

Las *relaxaciones del estomago* se originan de los excesos en el agua, ó de que ésta se use tibia por costumbre; de andar las gentes desfajadas, y expuestas al frio, particularmente las que están hechas á el abrigo; y de evacuaciones inmoderadas, como diarreas, perdidas grandes de sangre, exce-

cesos en la venus &c. Conocense las relaxaciones, por el daño que infieren las cosas humedas, por la frialdad externa del estomago, y por el consuelo que recibe este en apretandolo.

Los *aparatos indigestos del estomago* vienen ordinariamente por *obstrucciones de esta entraña, calor estraño, coleras, flemas, y empachos.* La *obstruccion* se barrunta, en siendo antiguo el desgano, y atarcandose, y vomitando el enfermo, por poco que se exceda en los alimentos; como si se enflaqueze, padece calenturas lentas, dolores vagos en el cuerpo, diarréa habitual, caquexia, hidropesia &c.

El calor estraño del estomago se manifiesta por la sed, calentura, sequedad de la lengua y fauces, estreñimiento &c. Las *Coleras* traen sed, dolor de estomago, amargor en la lengua, y vomitos amargos.

Las *flemas*, nauseas, ahilamientos, vomitos, y llenuras de estomago. Y el *Empacho* embarazo, desconsuelo, y dolor de esta entraña; sequedad de la boca, horror á las carnes, y estreñimiento, ó diarrea.

La *debilidad del estomago* nace de inedia, evacuaciones copiosas, y males habituales.

La gana de comer repentinamente perdida en los cuerpos sanos anuncia la diarrea. Si acabandose la fiebre dura el desgano, amenaza recaida, ú otra enfermedad. Todo accidente en que la gana de comer no se quita, trae buenas esperanzas.

NUMERO VIGESIMO.

Curacion de la Anorexia y Disorexia.

POR la descripcion de las causas se vendrá en conocimiento de las medicinas distintas que exîgen estos males. Generalmente, curadas las causas, se establecerá el uso de las siguientes

Gotas estomacales.

TOMA media libra de agua de agenjos compuesta, y mezclesele poco á poco onza y media de aceyte de vitriolo.

Ba-

Batanse juntos, y dexese asentar el mixto, para colarlo por un lienzo tupido.

Se tomarán por algun tiempo, veinte gotas de este licor á las diez del dia, y otras tantas á la oracion de la noche, en caldo comun, vino blanco, miel rosada, ó xarabe de cidra.

En las *relaxaciones del estomago* se pondrá el enfermo al regimen de alimentos secos, como son carne asada, pan tostado, y especies en las comidas, aunque siempre debe comerse poco; en la agua tendrá la mayor abstinencia, y la que tomare será de pozo, o cocida; y se le aplicará al estomago el siguiente

Emplastro para los estomagos debiles y relaxados.

TOmese una planchuela de algodon escarmenado; mojese en claras de huevos, y aguardiente; estiendase sobre un lienzo doblado; polvoreese de pez, incienso, y almaciaga, hecho todo polvos sutiles; y apliquese al estomago, renovandola cada dos ó tres dias.

Tambien se usarán las bebidas digestivas del numero nueve.

En los *aparatos indigestos del estomago*, los primeros remedios que han de procurarse son los vomitorios. Mira el título *Bradipepsia*. Despues, en la *obstruccion*, y flemas de esta entraña se establecerá el uso de los siguientes.

NUMERO VIGESIMO PRIMERO.

Remedios digestivos, aperitivos, y deobstruentes.

TOMA de polvos sutiles de genciana, y enula campana dragma y media de cada cosa, de tartaro soluble una dragma: Mezclalo todo, á tomar el peso de un escrupulo, en agua tibia, tres veces al dia.

Item: De azafran de marte aperitivo, y sal de axenjos dos escrupulos de cada cosa; de aceyte esencial de canela nueve gotas. Mezclese todo muy bien, y haganse dos partes iguales, á tomarlas en ayunas, y al caer el Sol, repitiendo la toma por algunos dias.

Item: Tenemos un medicamento que hace á un mismo

mo tiempo los efectos de digestivo, atenuante, apoflemati-zante, suave vomitivo, y ligero purgante.

Este es el *chilepiquin ó chiltipiquin*, que es un chile pequeño que se dá en las Montañas. Se toman estos chilitos mezclandolos con pan, y una poquita de sal.

NUMERO VIGESIMO SEGUNDO.

Curacion del empacho.

TEndrá el enfermo la mas posible abstinencia en comidas y bebidas, principalmente en la carne, y agua fria: se le sobará el estomago por espacio de media hora con unguento de agripa, y aceyte rosado, creciendo por grados el esfuerzo, hasta que no se sienta dolor, ni embarazo en dicha entraña: se le hará una labativa purgante: y se le aplicará al estomago un huevo estrellado en orina de personas sanas, polvoreado de cenizas del rescoldo. Muchas veces no se excusa ministrar un vomitorio. Pero en no pudiendo usarlo, tomará el paciente, en ayunas, y al meterse el Sol, alguno de los siguientes

Remedios para el Empacho.

TOMA del cocimiento fuerte de la raiz de costomate, ó de las hojas del arbol del iztamazuchil, ó de la almendra de una pepita de chirimolla, una taza.

Item: El peso de un real de polvos sutiles de cuajo de vacas, ó de los de albogreco tostado, en agua tibia.

Item: Una taza de lexia, ó cocimiento fuerte de sal de agenjos, sal comun, tequesquite, y cal viva.

Item: Tomará el enfermo, una sola vez, á qualquiera hora del dia, media onza de azogue.

En las *Coleras, y calor estraño del estomago*, despues de los vomitorios suaves, si se hallaren convenientes, se ministrarán las bebidas del numero quarto.

APOPLEXIA, MORBUS ATONITUS. *El insulto, ó Apoplexia* es la repentina privacion de sentidos, y movimientos voluntários, sin calentura, concusiones del cuerpo, espumas por la boca, ni señales de sincope. Es de dos maneras:

San-

Sanguinea, y *Serosa*. En la primera la cara se pone roxa y hinchada; el pulso grande, ú oprimido, fuerte, y duro; las venas llenas, y tendidas; y todo el cuerpo caliente. En la apoplexia *serosa*, el rostro se buelve palido; los extremos comunmente se enfrian; el pulso está lento y debil; y el cuerpo no se advierte caliente. Muchas veces acomete mixta esta enfermedad, teniendo á un propio tiempo de sanguinea y serosa; y entonces participa de los efectos de ambas.

La causa inmediata de la apoplexia es la glutinosidad de la sangre abundante, ó de la copia de linfa en los vasos del celebro, impidiendose con esto el libre influxo del fluido nerveo á las partes. Las causas antecedentes son: los aparatos de sangre, ó de otros humores; los males graves de cabeza; y la mucha gordura, replecion, ú entonamiento de los cuerpos. Las procatarticas son: comidas explendidas; abundantes bebidas; ayres muy frios; vida ociosa, y regalada; sueño mucho, despues de largas comidas; evàcuaciones acostumbradas suprimidas; bebidas acres, y espirituosas; venenos narcoticos; iras violentas; exèrcicios penosos corporales, ó mentales, especialmente despues de haber comido; heridas, y hidropesias de cabeza; y males convulsivos.

Las señales que amenazan el insulto son los obscurecimientos de la vista, bamboléos de cabeza, zumbido de oidos, propension continua al sueño; y los adormecimientos de los brazos, cara, y lengua.

La apoplexia tanto es mas peligrosa, quanto la respiracion se hace mas dificultosa. El estertor siempre es malo, y siendo fuerte, mortal. El peor insulto es aquel que nace de traslaciones de humores al celebro. La respiracion forzada con el pulso debil, y vacilante; el sudor, y extremos frios; la inflacion del vientre; y los movimientos epilepticos son nuncios de la muerte. El que recae de una fuerte apoplexia no se lebanta. Los que lloran por qualquiera causa leve, ó se les vá la cabeza, están en peligro de recaer. Si á la apoplexia sobreviniere calentura lenta, morirá el enfermo; como tambien si resultare ceguera. Al engarrotamiento siguiendose mucha flexibilidad, es cierta la muerte. Raro apoplectico no queda lisiado.

NUMERO VIGESIMO TERCERO.
Curacion de la Apoplexia Sanguinea.

LUego que se presentare un apoplectico, sea por la causa que fuere, por poca llenura que se advierta en el pulso (salvo que las fuerzas estén muy debiles) se le hará una sangria del brazo; mas en siendo la apoplexia puramente sanguinea (descubierta la cabeza, situandola en alto, y desembarazados el cuello, y pecho) se le harán ligaduras á las piernas, y se le pondrán unos sinapismos á las plantas de los pies, y inmediatamente se hará una larga y ancha sangria, repitiendola las veces que fuere necesaria. Tambien se menudearán las labativas emolientes, y las minorativas frescas. La bebida será abundante, de agua comun agriada con vinagre, limones, timbirichos, zoconozcles &c. El alimento debe ser tenuisimo. Y se excusarán las friegas, concusiones, y remedios calientes, volatiles, y estimulantes.

NUMERO VIGESIMO QUARTO.
Curacion de la Apoplexia Serosa.

HEcha una sola sangria, si se hallare ser oportuna, se apelará á los siguientes remedios estimulantes, y evacuantes.

Polvos que han de insuflarse á las narices.

TOMA de polvos sutiles de heleboro blanco un escrupulo, de los de eufórbio medio escrupulo, mezclalos.

Item: De polvos sutiles de cebolleja, y de salvia partes iguales, mezclalos.

Item: Los polvos sutiles de la hierba que llaman Chupús en la Huasteca, y es la *Ptarmica mayor*, ó los de cebadilla, rosilla, agengibre, tabaco, contrayerba &c.

Item: Los

Polvos de Zandobal.

TOMA de polvos sutiles de cebolla albarrana, y de rosa partes iguales, mezclalos.

Aguas espirituosas para la frente, sienes, nuca, narices, y coyunturas de los insultados.

TOMA de agua cefalica dos onzas, de espiritus de cuerno de ciervo succinado dos dragmas, mezclalos.

Item: Desatese media onza de triaca magna en dos onzas de agua de la Reyna de Ungria.

Item: De espiritus de vino triacal dos onzas, de espiritus de sal armoniaco urinosos dos dragmas, mezclalos.

Bebidas para usar en cucharadas.

TOMA de ambir fino una dragma, de agua espirituosa de canela dos onzas, mezclalos.

Item: De polvos sutiles de comejé una onza, de vino blanco una libra, mezclense. El comejé es un panal de piedra, á manera de tezontle, que labran los Mozquitos para su habitacion, en los campos de la Huasteca.

Item: Las aguas de peonia, ó de brionia compuestas, la del Carmen, la de golondrinas con castor &c.

Topico eficaz.

TOMA de cera de Campeche dos onzas, de aceyte de ruda una onza. Mezclense á la lumbre, y con dos huevos batidos, y un puño de hojas de salvia, formese una tortilla, que se dividirá en tres partes, para aplicar á la nuca, y á ambas quixadas, polvoreándolas de castor.

Vexigatorios.

TOMA de levadura agria dos onzas, de cantaridas gruesamente molidas dragma y media, de polvos de euforbio media dragma. Amasese todo junto con un poquito de vinagre, y formense dos parches, untados por encima de aceyte de abeto, y extiendase en badanas, para aplicarlos á las piernas, brazos, ó espaldillas, manteniendolos pegados ocho horas, ó hasta que lebanten competentes ampollas, procurando conservar las llagas por algunos dias, mediante los unguentos digestivos.

Laba-

Labativas para los afectos soporosos.

TOMA media onza de levadura fuerte, y cuezase con un quartillo de orina comun, hasta que consuma la tercera parte. Cuelese, y mezclesele una dragma de sal de Colima.

Item: De chichicamole media onza, de ruda un puñado, de malvas dos puñados. Hagase cocimiento con la suficiente cantidad de agua, á que queden ocho onzas; y colado, mezclensele dos onzas de manteca de puerco.

Item: De miel prieta, y agua miel de Magueyes quatro onzas de cada una. Cuezanse, y mezclensele dos onzas de aceyte de ruda, y una tomada de polvos de hojitas de San Pedro, ó de tabaco.

Vomitorios fuertes.

TOMA de tartaro emetico seis granos.

Item: De higado de antimonio seis granos.

Item: De vidrio de antimonio quatro granos.

Qualquiera droga de estas se hará polvos sutiles, y se batirá con una taza caldera de agua tibia, para ministrar al enfermo las cucharadas que fueren menester, hasta que se le provoque competentemente el vomito, ayudandolo despues con vasos de infusion de salvia.

Purgas activas.

TOMA quince granos de polvos sutiles de trociscos de alhandal, y bebanse en vino blanco.

Item: De resina de xalapa quince granos. Muelanse con una poquita de hiema de huevo, una almendra despellejada, y tres cucharadas de agua, para una toma.

Item: De raices de xalapa quebrantadas, y hojasen dos onzas de cada una, de estafiate dos puñados, y tres tomadas de anis. Ponganse en infusion con tres quartillos de aguardiente; cuelese, y hagase tomar al enfermo una cucharada cada media hora, hasta que se consiga competente efecto.

Quando el insulto trae su origen de evacuaciones suprimi-

primidas, ó de humores transportados al celebro, ha de procurarse la derivacion á las partes correspondientes, mediante los auxílios indicados; se aplicarán sinapismos á las plantas de los pies, y vexigatorios á los muslos; y se tendrá libre el vientre. La apoplexia que resulta de otros males se cura como la convulsion. Finalmente, la que nace del uso, ó irrupcion de cosas narcoticas, pide prontamente vomitorios.

APTHÆ. *Las Ulceras, ó el Fuego de la boca* es una aglomeracion de llaguitas, que brotan por dentro ó fuera de la boca, las quales algunas veces se extienden al tragadero, estomago, y intestinos. La causa inmediata es un deposito de materiales acres, y inflamados en el estomago, y glandulas de estas partes.

Las antecedentes son la copia de linfa, y de humores crudos en el cuerpo. Las procatarticas son todas las de las acrimonias putridas, y alcalinas; las causas de la inflamacion; y los movimientos criticos, con que la naturaleza se desembaraza de estos materiales.

Si las aptas renacen despues de una grave enfermedad, como diarrea, disenteria &c. son muy malas; como tambien si sobreviniere hipo. Las costras negras, gruesas, ó duras, amenazan gangrena. En sintiéndose ardores, y dolores en el pecho, estomago, ó intestinos, ha de creerse que las aptas se han extendido á dichas partes.

NUMERO VIGESIMO QUINTO.

La Cura de las Aptas.

EN este mal es preciso establecer el metodo curativo que propusimos en los numeros tres, y cinco, procurando que las bebidas diluentes sean un tanto sudoriferas. Para esto puede ministrarse el suero con infusion de flores de sauco, amapolas, borrajas, ó semejantes, mezclandole un escrupulo á cada libra, de polvos de madre de perlas, cuerno de ciervo, ojos de cangrejos &c. A mas de esto, se frequentarán las bebidas que facilitan el vientre del numero octavo; y se usarán los siguientes

Gra-

Gargarismos en el fuego de la Boca.

TOMA de cocimiento de cebada, lentejas, y cortezas de limones una libra; de polvos de rosa, y de alumbre quemado de cada cosa un escrupulo; de xarabe de granadas agrias onza y media, mezclalo todo.

Item: De xarabe de rosa seca una onza, de polvos sutiles de sal armoniaco un escrupulo, de agua de lanten ocho onzas, mezclense.

Item: De tierra del Japon media onza, de agua de cal libra y media. Hagase cocimiento, á que consuma la tercera parte. Apartese de la lumbre, y mezclesele un escrupulo de sal de Saturno. Se tomará de tiempo en tiempo una cucharadita de esta mistura, manteniendola en la boca largo tiempo; y arrojese despues.

Tambien se tocarán las ulceras tres, ó quatro veces en el dia, mojando un hisopillo en alguno de los siguientes

Colutorios para el fuego de la boca.

TOMA de sumo de siempreviva, y de miel virgen de cada cosa partes iguales. Hagase cocimiento, y despumese. Apartado de la lumbre, se mezclará á cada onza un escrupulo de polvos de alumbre quemado.

Item: De miel rosada media onza, de espiritus de vitriolo agrios quince gotas, mezclense.

Item: El xarabe de rosa seca con unos granos de sal armoniaco.

Item: El aceyte de la simiente de navos.

En el *fuego de los labios* se untará la manteca de cacao, cerilla de los oidos, aceytes de semilla de adormideras, hiemas de huevos, ó de mirra por deliquio. Pero en las ulceras galicas, á mas de los remedios internos, se aplicarán los unguentos antiherpetico, de cinabrio, ó defecatorio; ó se labarán con el cocimiento de calancapatle, polvoreando por encima la misma hierba.

AQUA, *La Agua* en lás fiebres ardentes se tomará repetidas veces, en poca cantidad, y como chupandola: en las que nacen por crudezas de estomago, ha de escasearse quanto

se

se pudiere. Los cuerpos jugosos no deben usarla sobre las comidas. En siendo puras las aguas, aquellas serán dañosas, que no estuvieren en costumbre tomarse. La agua fria en dosis moderada, rara vez daña á los que se han habituado á tomarla; pero la muy fria, ó nevada, tomadas en cantidad, ó con continuacion, comunmente obstruyen las primeras vias, impiden la distribucion de los alimentos, y originan las opilaciones. La agua tibia abate las fuerzas, relaxa los estomagos, y los vuelve delicados; aunque en estando estos demasiadamente humedos y relaxados, toda agua les es dañosa.

Los *Baños* son *naturales* ó *artificiales*. Los primeros son *frios*, ó *calientes*. Los segundos son simples, tibios, ó de cocimientos. Unos y otros tambien son *vaporosos*. Los baños *frios* son, ó de la agua de mar, ó de la comun. Los de la agua del mar son utiles para curar las erupciones de la piel, como caspas, empeynes, tiñas, sarnas, ulceras, granos, comezones antiguas &c. Los comunes, que solamente han de practicarse en los que se han acostumbrado á ellos, y en los cuerpos robustos, sirven para moderar el excesivo ardor de la sangre, y el desenfrenado movimiento de los espíritus en los cuerpos adustos, furiosos, maniacos, ó hipocondriacos, y en las histericas.

Los baños *naturales calientes* se llaman *Termas*. Los mas comunes son los *ferruginosos*, *azufrosos*, *calciferos*, *nitrosos*, *y acidulos* ó *aluminosos*. De todos tenemos abundancia en estas dilatadas Regiones, produciendo cada especie distintos efectos.

Porque los *Ferruginosos* aprovechan á los obstruidos, hipocondriacos, y histericas. Tales son en ésta Capital la *Fuente* que llaman *de Santa Cecilia*, los de *Cuincho* en las cercanias de Valladolid, y los de *Valparaiso* hácia Durango &c. Los baños de *Azufre* son buenos en la gota, lue venerea, contracciones de miembros, ulceras de linfa abundante y corrosiva, y en las resultas de heridas, y luxâciones. Estos son *los de S. Bartolomé y Chichimequillas* en las inmediaciones de Querétaro; *San Miguelito* en Zelaya; *Hacienda de San Juan* en Salvatierra; los de *Araron y Cuiséo de la Laguna* en las vertientes de Valladolid; los de *el Señor Palafox* y los va-

vaporosos de la *Derrumbada* hácia la puebla de los Angeles &c. los *Calciferos* son utiles para fecundar á las mugeres, y promoverles sus meses, y para consumir humores linfaticos. De esta naturaleza son los de el *Peñol*, *Atotonilco el Grande*, *Acambaro*, *Istápan* &c. Finalmente, los baños aluminosos, y nitrosos son propios en los encendimientos de la sangre, ardores, diarreas biliosas, y semejantes enfermedades, como son los de el Pueblo de *Zinapequaro*, los de *el ojo de agua* en Salvatierra, los de *Atotonilco* en San Miguel el Grande &c.

Los baños de agua comun tibia convienen en los flatos calientes, acrimonias alcalinas, en los que toman el mercurio, y en los males de la piel (quando hay mucha tension, y ardores.) Los de cocimientos de tripas, y hierbas emolientes, ó frescas son utiles en las durezas, y tensiones por irritacion, en las inflamaciones, y en las complexiones resecas. Los de hierbas calientes y olorosas aprovechan en las hidropesias que nacen de debilidad, en las paralises, y para animar las fuerzas, principalmente de los infantes.

Los medios baños hasta el estomago, nombrados *Semicupios*, son saludables en las colicas, dolores nefriticos, retenciones de la orina, en las almorranas, cirros de el utero, y inflamaciones, y contracciones de las entrañas del vientre. Los *Cruriluvios* ó *Pediluvios*, baños de las rodillas abaxo, son muy oportunos en los dolores y accidentes de cabeza, fluxiones de la cara y ojos, fiebres sintomaticas, pulmonias, dolores de costado, almorranas, menstruos detenidos. &c. Los *Hipocaustos*, que vulgarmente llaman *Temazcales*, aprovechan á las mugeres pasmadas, frias, y esteriles: á aquellas, que tienen los menstruos mucho tiempo ha suprimidos; y en las fiebres intermitentes, paralises, y frialdades de los cuerpos. Dañan generalmente los baños á los cacochimicos, ó encrudecidos, á los que son demasiadamente gruesos, á los que padecen sangre del pecho, y á las que están en dias de parir.

ARTHRITIS. *La Gota* es un dolor accesional, vago, ó fixo, por las coyunturas del cuerpo, que por grados crece, y en el ambiente frio y humedo se aumenta, sin fiebre, ó si la hay alguna vez, es de pura irritacion. Segun la parte que ocupa adquiere distintos nombres. Porque la artritis que acomete

mete á todas las coyunturas, retiene el nombre de *Gota*; la de las manos se llama *Chiragra*; la de los pies *Podagra*; y la de los huesos de la cintura *Ischias ó Ciatica.*

Comunmente confunde el Pueblo este mal con el Reumatismo, y aun con el Galico; pero es visible la diferencia, porque el reumatismo viene siempre con fiebre, y muchas veces, violentisima; y los dolores venereos regularmente se acompañan con una lenta calentura, la qual se aumenta sobre tarde, manifestandose siempre está enfermedad por las pudendas, pecho, ó boca.

La causa esencial de la artritis es la viscosidad, ó espesura de el humor del sudor. Las antecedentes son las complexiones sanguineas y biliosas desregladas, y los climas Septentrionales. Las procatarticas son: la vida sedentaria, el exercicio sobre las comidas, las evacuaciones acostumbradas suprimidas, las digestiones pervertidas; excesos, y desordenes en las comidas, en el vino, y en la venus; y ayres frios y humedos, particularmente en las estaciones del Verano, ó del Otoño.

Esta enfermedad en haciendose habitual comunmente no se cura, y produce muchos males: tumores en las coyunturas, distorciones, debilidad, consuncion, asma, colica, hidropesia, apoplexia &c. Algunas veces sana la accesion con una copiosa afluencia de orina, ó con diarréa espontanea.

La *podagra* es mas comun en los viejos, aunque suele acometer á los jovenes glotones, y desreglados. En pasando de los pies á los brazos, ha de sospecharse algun error en la cura. *El dolor ischiadico* acomete muchas veces á los que estando abochornados, reciben por los lomos mucho frio.

En toda artritis es muy necesario el buen regimen: en la fixa, luego en el principio alivian, y muchas veces sanan en los mozos, los purgantes; mas si fuere el mal antiguo, lo agravan, igualmente que las repetidas labativas, y los remedios acres que mueven la orina. Los apositos frescos, y narcoticos, siempre dañan en la gota. Quando todo auxilio se hace inutil, aprovechan las fuentes.

NU-

NUMERO VIGESIMO SEXTO.

Curacion de la Gota.

PARA curar esta enfermedad es preciso reducirse á un regimen frugal de alimentos de noble digestion, á hacer exercicio, abrigar el estomago, y cuidar la transpiracion. Se comenzará la cura por un vomitorio. Despues tomará el enfermo en quatro dias seguidos este cocimiento, guardandose del ambiente.

Bebida antiartritica.

TOMA de guayacan, sarzaparrilla, polipodio, y hermodatiles de cada cosa cinco onzas, de raiz de bardana ó lampazo dos onzas. Quebrantese todo, y cuezase con veinte libras de agua á que queden doce. Cuelese, y usese tibio. Se pasará luego á el uso de la siguiente

Bebida atenuante en la Gota.

TOMA de cocolmecalt dos onzas, de canchilagua un puñado. Quebrantense, y con quatro libras de agua hagase cocimiento, segun arte. Cuelese, y dividase en tres partes, á tomar tres veces en el dia, procurando la transporacion. Continuese por treinta dias.

Concluidas estas medicinas, y durando el mal, se conducirá al enfermo á los bordes de los veneros de los termas azufrosos, ó á los suaves temazcales, acomodandose con abrigo á recibir los vapores que concilian el sudor, repitiendolos algunas veces. Mas en no pudiendo practicarse, se usarán los siguientes

Baños vaporosos.

DEsnudo el enfermo, y cubierto con una sabana, se meterá en una vasija, que haya tenido licores espirituosos, como barril, tina, ó pipa de aguardiente; y sentandose sobre un asiento alto, se vertirá al rededor un cocimiento, ó infusion de flores de sauco y de manzanilla, en donde succesivamente se irán apagando unas brasas ó carbones encendi-

dos, para que la abundancia de el vapor haga sudar á el enfermo. Luego se le hará pasar un vaso de infusion de flores de sauco con quatro ó cinco gotas de laudano, y se envolverá dentro de unas sabanas bien calientes. Despues se podrán usar los siguientes.

Remedios externos para la Gota.

TOMA de los aceytes de cachorros, y fetidos de guayacan y lombrices de cada uno una onza, de sal volatil de vívoras una dragma; mezclense, y untense con plumas.

Balsamos de Zuñiga.

TOMA de unto de Leon, y balsamo magistral de la pharmacopea Bateana (sin albayalde, ni sangre de drago) de cada cosa partes iguales, mezclalos, para usarlos de la misma suerte.

Fomentos contra la Gota.

TOMA de nexayote, que es la agua de nistamal, la cantidad que quisieres. Calientese, y fomentense las partes con redaños, ó lienzos delgados doblados, hasta que vaporizen.

Balsamo de infantes.

TOMA de cebo de infantes recien nacidos una onza; derritase á la lumbre con una libra de aceyte de vivoras por infusion; apartese, y en estando casi frio, se le mezclarán de aguardiente refino tres onzas, de flores de benjuy dos dragmas, de aceyte de aluzema dragma y media. Untense las partes.

Linimento antiartritico.

TOMA de polvos sutiles de la hierba de el zopilote lo que gustares, de aguardiente lo que basta para hacer una mixtura, con la que se frotarán las coyunturas de el cuerpo, esperando el sudor.

Em

Emplastro contra la Gota.

TOMA de emplastro antipodagrico de Taquenio dos onzas. Derritase suavemente, y en estando medio frio, amasese con media onza de aceyte esencial de romero. Apliquese extendido en una badana.

Item: De aceyte real de euforbio y de manzanilla una onza de cada uno, de tintura balsamica dos dragmas. Mezclense, y untense tibios.

Item: Se fomentarán las partes con el cocimiento fuerte de la hierba de Sosa.

Item: La cebolla cruda, y menudamente picada, se frotará al dolor con esfuerzo.

Pero si la gota hubiere hecho retroceso á alguna entraña, es preciso aplicar los causticos, y sinapismos, y ministrar los cordiales sudoriferos. En la podagra se tendrá mucho cuidado de no repercutir los edemas.

Emplastro para la Ciatica.

TOMA seis onzas de tecomahaca, de goma de euforbio, y simiente de mostaza de cada cosa dos dragmas, de aceyte de guayacán una onza. Hagase emplastro.

En la ciatica de las mugeres, que llaman *dolor de hijada*: se frotará la manteca de azahar con el azeyte de cominos, ó de aluzema; ó se harán los remedios externos de arriba. Muchas veces es convulsivo este dolor, y entonces se practicarán las unturas anticolicas anodinas en redaños de puerco. Otras veces es nuncio de sus reglas, y entonces se hará una sangria en el tobillo, y se les ministrarán las bebidas suaves aperitivas, que sean un tanto calmantes, procurandoles el mayor abrigo.

ASTHMA. *El Ahoguio* es una dificil y anhelosa respiracion, por lo regular sin calentura, que acomete, ó se aumenta por periodos. Comunmente se divide en *seco*, y *humedo*. El *seco* es aquella sufocacion que viene en los males convulsivos, sin esputo, ni aparato de flemas en el pecho. El asma *humedo* trae copia de flemas, y se acompaña las mas veces con silvidos, y estertor.

Las

Las causas del asma *seco* son todas las de los movimientos convulsivos. La causa inmediata del *humedo* es la abundante secrecion, y espesura del humor bronchial. La antecedente es el texido floxo de los vasos de el pulmon. Las procatarticas unas originan la abundante secrecion, y otras producen la espesura, ó tenacidad de las flemas.

La secrecion abundante nace de los infartos, ó llenuras del pecho, lo qual resulta de las pulmonias, fluxîones, apostemas, engrazamientos, humo de tabaco, transpiraciones que refluyen sobre los pulmones, aparatos de vientre, cachexias, hidropesias &c. El origen de la espesura es el ayre frio respirado, estando caliente el cuerpo; el decubito de humores ardientes al pecho, que consumiendo lo mas delgado, resecan los pulmones; y la glutinosidad del chilo por los vicios de la digestion.

Si precediendo las causas mencionadas, no correspondiere la excrecion á la secrecion, ó los esputos estuvieren casi enteramente suprimidos, resulta el *Catarro sufocativo*, que es quando la dificultad de respirar ha llegado á tal extremo, que se ven por paroxismos repetidos sufocarse los enfermos, con un grande hervidero de flemas en el pecho. Esto viene de la suma tenacidad de las materias, que venciendo la fuerza expulsiva de los pulmones, se emplastran, ó adhieren por toda su substancia.

El asma es accidente peligroso; pero este grado último es de mucho riesgo, y comunmente incurable, particularmente si se sangran los enfermos á menudo.

NUMERO VIGESIMO SEPTIMO.

Curacion del Asma.

EL asma seco se cura de la misma suerte que las convulsiones. La curacion de el humedo se hace en dos tiempos: en la accesion, ó mayor sufocacion; y fuera de ella. En el primer caso, quando las congestiones, ó concusiones asmaticas hubieren originado algun principio inflamatorio en la sangre, no se excusa el hacer una sangria; la qual se omitirá, en faltando esta circunstancia. Luego se practicarán los remedios siguientes, con el orden que los prescribimos.

Se

Se caldearán los costados y el pecho con una pella de unto de puerco, metiendola primero en un cocimiento de manzanilla, malvas, rosa, y simientes de alholbas y linazas, y untandola, despues de enjugada, con los aceytes de linazas y almendras dulces, fritos con unas cochinillas: se meterán los pies en agua tibia: se hará una labativa emoliente: y se chupará un lamedor demulcente, ó se tomará en repetidas sorbiciones el cocimiento mucilaginoso de la goma del nopal, ó de linazas; ó el siguiente xarabe en medias cucharadas.

Mixtura en las sufocaciones asmaticas.

TOMA de xarabe violado media libra, de espiritus de azufre una onza, mezclalos.

En todo este tiempo el regimen de alimentos ha de ser tenue, usando por bebida la infusion de flores de sauco, violetas, y amapolas.

Quando el enfermo estuviere fuera de la accesion, comenzará la cura por un vomitorio, ausente toda inflamacion del pecho. Despues se ministrará por tres dias alguna de las siguientes

Bebidas aperitivas, y estomacales.

TOMA de las raices de helenio, apio, y lampazo una onza de cada una. Quebrantense, y cuezanse con dos quartillos de agua, á que consuma la tercera parte. Cuelese, y haganse tres partes iguales, para tomar una cada dia, vacio el estomago.

Item: De agua de cardo santo media libra, de elixir de propiedad una dragma, de esencia de canela quatro gotas. Mezclalo bien todo, á tomar como la antecedente.

A el mismo tiempo ha de procurarse la expectoracion, usando por algunos dias, antes de lebantarse, y á el acostarse, media cucharadita del siguiente

Electuario que hace arrojar flemas del pecho.

TOMA de flores de azufre media onza, de polvos sutiles de cebolla albarrana una dragma, de goma amoniaco dos escrupulos, con xarabe de orozus hagase conservilla.

He-

Hecho esto, se conciliará el sudor por quatro ó cinco dias, con el cocimiento fuerte de guayacán, tomando al mismo tiempo un grano de kermes mineral, á mañana y noche, en un poquito de atole. En todo el tiempo de la curacion es muy util echar en el puchero un pedazo de carne de Gato prieto, mezclandole á el caldo unas cochinillas molidas. En el catarro sufocativo se practicarán los siguientes

Remedios para el Catarro sufocativo.

TOMA de polvos de ingo una dragma, de tartaro emetico tres granos, de oximiel cilitica una onza, de agua destilada de poleo media libra, de la espirituosa de canela media onza. Mezclalo todo muy bien, para tomar freqüentes cucharadas.

Item: De la goma de Archipin ó de la de armoniaco una onza, de agua comun una libra. Hagase cocimiento meneandolo continuamente hasta la disolucion, y endulcese con oximiel cilitica para ministrarlo en cucharadas.

Item: De extracto de orozus una onza, de masa de pildoras balsamicas media, de polvos de cochinillas y de cebolla albarrana de cada cosa dos dragmas, de kermes mineral seis granos. Con balsamo de azufre anisado formese una conservita espesa, de la que se chupará una dragma, en las execuciones.

Item: De polvos sutiles de valeriana silvestre una onza, de alcanfor dos dragmas, de castor una dragma, de sal volatil de cuerno de ciervo media dragma, de almizcle un escrupulo. Haganse bolitos, amasando todos estos ingredientes con la cantidad precisa de xarabe balsamico, para chuparlos de tiempo en tiempo, bebiendo encima una simple solucion de polvos de ingo en agua de hisopo.

Item: De masa de pildoras antiasmaticas quanto gustes. Haz pildoras con xarabe de altéa, para tomar un escrupulo á mañana y noche.

En todo el tiempo de la accesion se mezclará á la bebida ordinaria una dragma de vino emetico.

Aposito á la Garganta en el Ahoguio.

SE aplicará un lienzo ancho á toda la garganta, untado de la siguiente conservita: de ambir, ó de triaca dos onzas, de polvos de ingo media, de sal volatil de cuerno de ciervo dos dragmas. Mezclese todo.

Tambien es util la siguiente

Labativa antiasmatica.

TOMA de cocimiento de poleo y miel de magueyes de cada cosa quatro onzas, de polvos sutiles de ingo media: mezclense.

Los causticos son extremamente perniciosos en el asma.

ATROPHIA, TABES, MARASMUS. *La Consuncion de todo el Cuerpo.* ARIDURA. *El enflaquecimiento de un solo miembro, minorandosele el movimiento.* La causa inmediata de estos males es el defecto del humor nutriente. Las antecedentes son: primera: sequedad en las fibras ó en los colatorios de la nutricion. Segunda: apretamiento, ú obstruccion de los nervios, y vasos de la Sangre. Tercera: falta de liquidos. Quarta: caracter acrimonioso en los humores.

Las causas procatarticas son: primeras: exercicios continuos y penibles, desvelos freqüentes, uso inmoderado de licores espirituosos, calores graves, cuidados, y pasiones de animo intensas. Segundas: los accidentes que espesan los liquidos, y impiden el transito del chilo, volviendolo glutinoso, como son los empachos, indigestiones, cachexias, fiebres intermitentes, cirros, obstrucciones, aparatos mesentericos grandes, tumores, luxâciones, compresiones, fracturas ligaduras. Terceras: inedias, evacuaciones, y dispendios de humores, asi alimenticios, como excreticos. Quartas: tisica, fiebre hectica, lombrices, ó ulceras, chlorosis, escorbuto, lue venerea, ictericia, apostemas internas, lochios suprimidos, y todo lo que viciando los humores, los hace incapaces de nutrir.

NUMERO VIGESIMO OCTAVO.
Metodo curativo de la Atrofia.

ENTRE los innumerables errores que hay establecidos en el vulgo para curar los enfermos, uno es la repeticion de alimentos, con que se piensa de un golpe repararles las fuerzas, y en muy poco tiempo renutrirlos; pero lexos de conseguirlo, se ponen en peor estado, sufocandose la disgestion del estomago, que apenas puede hacerse en los cuerpos debiles, cuyos resortes se hallan prosternados. El principal cuidado que ha de ponerse en los enfermos extenuados es destruir las causas que impiden el acceso del jugo nutricio á las partes, para ministrarles con fruto los alimentos, los quales deben ser de facil digestion, nobles, y en cantidad moderada.

Por lo qual, en las primeras causas se hará toda la curacion que propusimos en el numero tres, y las de los titulos *Ebrietas*, ó *Passiones animi*, procurando á el mismo tiempo, la quietud y el sueño. Las demas causas deben curarse por sus propias indicaciones.

Los cuerpos secos han de humedecerse con baños de agua tibia; usar de las legumbres y bebidas diluentes, como leche de burras, caldos frescos de pollo, &c. y excusar las purgas. La *Tabes* que nace de una habitual gonorrea, y llaman *dorsal*, se cura con dieta lactea, con hacer exercicio á caballo, y con los remedios restrictivos, evitando los purgantes. La *Tabes nerviosa* es aquella que trae mucha flaqueza de nervios, fastidio á los alimentos, y aparatos mesentericos. Remediase con el buen regimen; uso constante de los marciales, aperitivos, y gotas estomacales, del titulo *Anorexia*, despues de los vomitorios, si fueren oportunos; y con el exercicio largo á caballo en ayres libres. La que se origina de hemorragias pide baños de agua fria, privacion de purgas, uso de la quina; y remedios restringentes, incrasantes, y opiados.

Los cuerpos consumidos por apostemas necesitan de medicamentos balsamicos, y antigalicos. La *atrofia venerea*, despues de los antigalicos ha de combatirse con los caldos de vivoras, leche de burras, xalea de cuerno de ciervo, y abriendo

do dos fuentes anchas baxo de la nuca. En el *marasmo de los muchachos* son utiles los baños de hierbas nervinas, el regimen, el abrigo, las bebidas digestivas y aperitivas; y en las diarreas el ruibarbo tostado, y el uso del diascordio. La *tisica* y *hectica* tienen sus titulos separados.

Los alimentos propios para los cuerpos debiles y enfermos son las leches, principalmente la humana, los caldos de aves, y carnero, las poleadas de maiz con canela; las de arroz, pan, ó harina tostada de trigo, &c. y los siguientes

NUMERO VIGESIMO NONO.

Pucheros de facil y noble digestion, que pueden variar los enfermos.

PANATELA.

REmojese por un rato el migajon de un quarteron de pan frio, deshagase perfectamente en la agua necesaria, á que quede una horchata espesa, y incorporensele dos hiemas de huevos, las que se agitarán muy bien, hasta extraerle todas las hebritas. Pongase á hervir á fuego lento con un pedazo de canela martajada, y la azucar necesaria, meneandola continuamente, hasta que quede de mediana consistencia.

Almendrada de Pechuga.

SE molerán en un metate limpio media pechuga de gallina asada, un puño de niztamal, doce almendras despellejadas, una tomada de culantro seco, y el peso de un real de canela; se deshará todo en agua, á que quede un cuerpo ralo. Cuelese por una servilleta, y con la azucar necesaria pongase á la lumbre, cebandolo algunas veces con agua, para que quede bien cocido, y dexese en mediocre consistencia.

Migas de Jesus Maria.

HAN de hervirse tres tazas calderas de agua con un ramito de hierbabuena, un cascaron de cebolla, y un dedo de manteca. Despues de algunos hervores se sacarán la

cebolla y hierbabuena, echando la azucar necesaria, y unos granitos de sal. Apartese el mixto de la lumbre, y pasados algunos instantes, batiendo con un molinillo, se le mezclarán poco á poco dos bizcochos duros martajados, quatro ó seis almendras gruesamente molidas, un puñito de ajonjoli entero, y otro tanto de canela hecha polvos. Vuelvase á la lumbre, hasta que tome mediano cuerpo (antes ralo, que espeso,) habiendole echado antes una poquita de agua de azahar y de azafran. Separadas las migas de la lumbre, se echarán en tazas, hermoseandolas por encima con unos trozitos de azitron, pastillas de azucar, ajonjoli, y polvos de canela.

Migas batidas.

SE pone á hervir agua con azucar y unos granitos de sal: luego se le desmorona el migajon de pan necesario, batiendo con un molinillo, á que se forme una poleada delgada: despues se le mezcla media cucharadita de manteca, en que se hayan frito dos dientes de ajos. Hervirá hasta que espese, y quede como atole; y echandolo en platos, se polvoreará de canela.

Hormiguillo.

CUezase una taza de agua con dos terrones de azucar, unos granos de sal, y un dedo de manteca: incorporesele, poco á poco, biscocho duro, gruesamente molido, de manera, que quede el mixto aguadito, para que tenga lugar de cocerse. Apartado de la lumbre, se le mezclarán unas almendras martajadas; y vertido en la taza, se polvoreará de ajonjoli, y canela.

Gigote.

PIquese menudamente una pechuga de gallina asada, y pongase á cocer con dos ó tres tazas de caldo simple de carnero ú ave, seis tomates, y tres dientes de ajos, fritos en manteca, bien picados, un clavo de especia, y una tomada de canela en polvos. Hervirá hasta que quede en mediana consistencia, antes espeso que aguado, para que apartado de la lum-

lumbre, se le mezclen un poco de vino blanco, y unas gotas de vinagre.

AURIUM MORBI. *Las enfermedades de los oidos* mas comunes son las siguientes: El *dolor*. El *zumbido*. *Las purgaciones*. Y la *introduccion de cuerpos extraños*. El dolor de los oidos se origina las mas veces de una tenacidad emplastrica que adquiere el humor de la cerilla, por causas internas, ó externas; de principios convulsivos, ó inflamatorios en la membrana del timpano, ó en el conducto del oido; ó de la introduccion de cuerpos extraños en esta cavidad.

NUMERO TRIGESIMO.

Curacion de los males de los oidos.

EN la primera causa aprovechan las instilaciones del aceyte de almendras, frito en un cascaron de cebolla, de la tintura de ingo, ó de la de castor; ó del aceyte de almendras de albaricoques, sacado por expresion: los vapores tomados por el oido del cocimiento de manzanilla: y el unguento de zacarias con espíritus de cuerno de ciervo, frotado por encima, y tras de las orejas. En las segundas causas las sangrias, y ventosas sajadas suelen ser utiles; y aprovechan las instilaciones de leche de pechos, aceyte de hiemas de huevos, espiritus de azufre por campana, orina de muchachos &c; ó los fomentos bien tibios á la oreja de la infusion de flores de sauco, veleño, y amapolas, con un poquito de vinagre rosado. A mas de esto, se freqüentarán las labativas, y bebidas diluentes y laxântes. Si á pesar de estos remedios, subsistiere el dolor, se instituirán los baños de agua tibia, cuya duracion será de tres á quatro horas. En las terceras causas han de practicarse los remedios que proponemos abaxo.

El *tinito*, ó *zumbido* comunmente resulta de otros accidentes. En los males agudos es muy peligrosa esta enfermedad: si en los viejos nace de afeccion histerica, ó hipocondriaca, es dificil de curarse. En los cuerpos resecos y acrimoniosos se instilarán los espiritus de azufre, ó los de trementina con aceyte de chia; y se darán muchos baños, y bebidas diluentes. En el antiguo zumbido son utiles los sumos

de

de betonica ó ruda, cocidos en una corteza de granada; ó el aceyte de olivos con polvos de euforbio, heleboro blanco, ruda, castor, y almendras amargas.

La *sordera* en siendo antigua no se cura: la que resulta en las fiebres, despues del septimo dia, regularmente es buena; pero en viniendo antes, por lo comun es mortal: la hemorragia de narices suele curarla: en la antigua se traerán los oidos cubiertos; se practicarán los remedios fundentes, y mercuriales; y se instilarán á las orejas unas gotas de la leche que brotan los higos verdes, la sal volatil de succino, el licor de los huevos de las hormigas bravas, ó la siguiente

Mixtura para la sordera.

TOMA de xabon de Venecia raspado dos onzas, de raspaduras de alcanfor dos dragmas, de aceyte esencial de romero media dragma. Hagase digestion á fuego manso, agitando la mixtura. Apartese, y guardese bien tapada.

Tambien aprovecha muchas veces instilar á las orejas el aceyte que naturalmente destila el mirto, poniendo unas ramas frescas dentro de una redoma; desuerte, que no toquen el fondo. Mas si la sordera nace de materiales biliosos trasportados á la cabeza, las lábativas continuadas, las bebidas diluentes, y los caldos purgantes para las complexiones biliosas y resecas, que ponemos en el titulo *Purgantia*, son remedios oportunos.

NUMERO TRIGESIMO PRIMERO.

Remedios para las purgaciones, y ulceras de los oidos.

QUando se arroja sangre por las orejas, se llenarán por un rato de sumo de ortigas ó de lanten, de agua aluminosa, ó del cocimiento fuerte de agarico. Si las purgaciones fueren puras humedades, se instilarán unas gotas de aceyte de escoria de fierro. Las ulceras antes de curarse se han de labar con orina de muchachos, ó con el cocimiento de cebada, mediante un hisopillo ó xeringuilla, para introducir despues unas mechitas mojadas en hiel de toro, con unas gotas

tas de balsamo catolico, ó en la de puerco con miel rosada. En siendo la llaga antigua, conviene mojar las mechas en unguento egipciaco. Para desinflamar, y secar, se gastará el aceyte de escoria de fierro.

NUMERO TRIGESIMO SEGUNDO.

Remedios para hacer salir los cuerpos extraños de dentro de los oidos.

LOS Gusanos salen con el cocimiento de cebadilla, ruda, y malvas. Las Garrapatas se executan, llenando las orejas de aceyte de olivos, ó de manteca de puerco derretida, poniendose el paciente á que le bañe el Sol por dentro del oido, hasta que se vea nadar el insecto. Las sanguisuelas se desprenden con las inyecciones repetidas de agua salada.

Si algunas gotas de agua hubieren penetrado el oido, se harán freqüentes succiones con un cañonsillo, estregando al mismo tiempo las orejas. Los cuerpos duros, en no pudiendo extraerse con el limpia orejas, ú otros instrumentos, se les procurará la salida haciendo estornudar al enfermo con los polvos esternutatorios del numero veinte y quatro, inclinando el esfuerzo del estornudo hácia el oido enfermo (habiendo humedecido antes todo el canal del oido con aceyte de almendras dulces) y tapandose las narices. Finalmente, si habiendo precedido abundantes purgaciones, se sintieren los oidos demasiadamente embarazados, se reblandecerán con el cocimiento fuerte de cebadilla.

AZOGAMIENTO, es aquella enfermedad, en que la boca por dentro se excoria, las encias y fauces se hinchan, abunda la saliva, la respiracion se dificulta, se debilita el estomago, hay dolores vagos en el vientre, bascas, y algunas veces vomitos, pujos, y diarréa; tiemblan los miembros, y se vuelven paraliticos; los cuerpos se consumen, &c. Las causas son las congestiones de particulas mercuriales, combinadas con otras mas ó menos vitriolicas, en las entrañas del cuerpo, y mezcladas con la sangre, dimanadas del manejo continuo de azogues, y metales corrosivos, y de las exhalaciones que

se

se reciben, quando estos metales llegan á fundirse.

Siendo el azogue una especie de menstruo, que mezclado con los cuerpos salinos, se hace mas eficaz para disolverlos, los que trabajan continuamente en el beneficio de los Montones, batiendolos, y incorporandoles la sal, el magistral, y el azogue; los que hacen freqüentes *Tentaduras*; los que laban dichos Montones; y los que de qualquiera otra manera contrectan con freqüencia el azogue, el bermellon, el soliman, la agua fuerte, y toda composicion, en que entra el azogue; ó finalmente, los que reciben las evaporaciones de dicho metal incurren comunmente en esta enfermedad, la qual es muy rebelde para su perfecta curacion, quedando lacrados los enfermos, si llegan á curarse.

NUMERO TRIGESIMO TERCERO.

Curacion de los Azogados.

QUando el azogue introducido en el cuerpo, se manifiesta por bascas continuas y dolores fuertes de estomago, se comenzará la cura, haciendo tomar al paciente muchos vasos de agua tibia, para procurarle el vomito. Despues se freqüentarán la horchata calmante, y los topicos anodinos, que pondremos en el titulo *Colica*. En los dolores del vientre, en los pujos, y en la diarréa han de menudearse las labativas calmantes, y los topicos del titulo *Tenesmus*. En las encias hinchadas, y dolores de la boca, es muy util el siguiente

Gargarismo para los Azogados.

TOMA de leche, y cocimiento de cebada de cada cosa una libra. Cuezanse con una onza de oro, hasta que queden tres partes de la agua y leche. Endulcese con miel rosada.

A mas de estas atenciones, ha de procurarse el sudor. El especifico en estos casos es el oro fulminante. Puede tomarse en la forma siguiente.

Pildoras para hacer sudar á los Azogados.

TOMA de oro fulminante un escrupulo. Haganse veinte y quatro pildoras con xarabe de fumaria, á tomarlas en quatro

quatro dias succesivos, metido el enfermo en la cama, á saber, tres á la madrugada, y otras tres al empezar la noche, bebiendo encima un vaso del cocimiento fuerte de guayacán. Despues se le ministrará una purga. Finalmente, se pondrá al regimen de media leche con infusion de chá; y se excusará quanto pudiere, de las humedades, y de los malos alimentos.

BILIS. La *Colera* es un humor caliente, amargo, y amarillo-verdioso, que se deposita en el higado, y vexiga de la hiel. Quando abunda, se desparrama por el estomago, y hipocondrios, causando desgano de comer, erutos rancios, bascas, ardores, y dolores de estomago, misereres, disenterias, colicas, &c; ó se extiende por el cuerpo, siendo entonces el origen comun de las tiricias, erisipelas, y calores acres. Los continuos escalofrios indican la suma acrimonia de este humor.

La cura en lo general se hace con los vomitivos suaves, remedios laxântes, bebidas aperitivas y diluentes un tanto agrias, y con las unturas anodinas, accediendo un regimen de alimentos nobles, frescos, y nada irritantes. Las sangrias comunmente son perniciosas, igualmente que los fuertes evacuantes, principalmente en habiendo alguna destemplanza.

De distintos colores suele vestirse la colera. Quando está encrudecida, se hace palida, y pone pagizos á los cuerpos, como sucede en la *chlorosis*: en abundando, y atenuandose mucho, resulta la *bilis flava*: mas habiendo muchos agrios en las primeras vias, nacen las coleras *vitelina*, *eruginosa*, y *porracea*. Esto es *amarilla*, *de color de cobre*, ó *verdiosa*. Si este ultimo color fuere constante en las evacuaciones de los adultos, poseidos de algun accidente cronico, éste ó no se cura, ó es mortal. Finalmente, en llegando á corromperse, y espesarse la colera, se pone negra, y entonces se llama *atrabilis*, como sucede en la *hipocondria*, y *ictericia negra*.

Pero la *bilis irritada de la irascible* origina desgano de comer, sequedad de la lengua, nauseas, amargores de la boca, ansias, vomitos, dolores de estomago y vientre, temblores, delirios, dolores de cabeza, sed, fiebre, desvelos, &c.

Para curar este accidente, se harán luego pasar al enfer-

enfermo unos tragos de agua fria: se le desahogará el pecho: se le aplacará el animo con blandas palabras; y si el vomito instare, se le ministrará mucha agua tibia para conseguirlo. Despues toda la curacion estriva en freqüentar los remedios suavemente laxântes, y las bebidas agrias templadas. Si la garganta y pecho se cerraren, se tomará por algunos dias la agua de limas con sal. Quedando indispuesto el estomago, es util usar por bebida el cocimiento de tamarindos, cortezas de cidra, toronjil, y acederas.

BRADYPEPSIA. *La Indigestion, ó el mal cocimiento del estomago.* Son casi innumerables las causas de esta enfermedad. Nosotros las reduciremos á tres clases, á saber: vicio en los ingestos, en el estomago, y en el agrio digestivo. Los ingestos pecan por abundancia, calidad, y modo de tomarlos: esto es, si se toma la cantidad que no puede digerir el estomago, ó la que le es extraña, de mala calidad, ó de dificil digestion: si las comidas no tienen el debido sazon, ni condimento, se toman sin mascarse, sin orden, con freqüencia, fuera de hora, bebiendo mucha agua encima, ó haciendo despues de ellas mucho exercicio corporal, ó mental.

El estomago peca en la digestion por estar relaxado, debil, obstruido, ú ocupado, como sucede en los resfriados, humedos, flematicos, hipocondriacos, venereos, borrachos, glotones, bebedores, en los consumidos de largas enfermedades, en los que hacen vida sedentaria, y en los que padecen inflamaciones, apostemas, ó cirros en el estomago, ú otra entraña vecina.

El agrio digestivo se vicia porque se consume, como acontece en los grandes calores, en las fiebres, diarreas, y otras evacuaciones; ó porque se deprava, lo qual sucede en las irritaciones de colera, en la *pica*, y *malacia*, &c.

Esta enfermedad en durando mucho, es la fuente mas comun de las cachexîas, hidropesias, obstrucciones, menstruos detenidos &c.

NUMERO TRIGESIMO QUARTO.

Curacion de la Bradipepsia.

LO primero que suele presentarse en esta enfermedad son las crudezas yá acidas, yá nidorosas, cuya curacion tenemos asentada en los numeros cinco y siete. Pero como estas vienen por lo comun, con aparatos de humores corrompidos en el estomago, se ministrará ante todas cosas el siguiente

Vomitorio en las indigestiones del estomago.

TOMA de oximiel cilitica dos onzas, de polvos sutiles de hipecacuanha un escrupulo, de sal de axenjos medio escrupulo: mezclense, y bebase este xarabe con una poquita de agua de manzanilla, esperando el vomito. Hecho el primero, provoquense los demas, tomando muchos jarros de agua tibia. Despues se harán los remedios oportunos, y se pondrá el enfermo al regimen de las gotas estomacales que prescribimos en el titulo *Anorexía.*

BUBO *El Encordio, ó Potro* es un flemon, ó tumor duro, inflamatorio, que brota en los emuntorios del cuerpo, principalmente en las ingles, y en las arcas. Conviene no equivocar el bubon con la hernia llamada *enterocele*, que sale tambien en la ingle, porque este tumor es redondo, cede á la compresion, aunque prontamente se lebanta, contiene mucho ayre, y causa vomitos, estreñimiento, y colicos; mas el bubon comunmente es ovalado y duro, y acompañado de dolor, rubor, ardor, pulsacion, y algunas veces calentura.

Los encordios son de tres maneras, á saber: simplemente inflamatorios, venereos, y pestilenciales. Las causas son las generales de la inflamacion, las del galico, y las de la fiebre pestilencial. Los efectos que los hacen distinguir unos de otros, se deducen de las mismas causas.

En la peste el bubon es de menos riesgo que el carbunco, y éste, que las petechias. Los potros pestilenciales, que salen el dia onzeno de la fiebre, son buenos. Mas peligrosos son los que brotan en el cuello, arcas, y tras de las orejas,

que en las ingles. En montandoles un carbunco, son mortales, como tambien si les rodeare un circulo amoretado. Los que embarazan la deglucion, brevemente quitan la vida. Los que nacen tras de las orejas, y los de las fauces, en creciendo mucho, y poniendose blandos, son mortales; lo que no sucede en siendo duros, largos, y abultandose poco á poco. Si son muchos los encordios en la peste, es buena señal, á la contra los carbuncos.

NUMERO TRIGESIMO QUINTO.
Curacion de los Encordios.

TRES tiempos han de distinguirse para la curacion de los potros. El primero, en que son recientes, y aun no se ponen ruborosos: el segundo, en el que crecen las pulsaciones ó latidos, y el tumor se mira muy encendido. Y el tercero, en el qual, mitigandose las punzadas, el bubon se pone blanco, ó disipado el dolor, se endurece enteramente; ó haciendose muy doloroso, se vuelve amoretado, y varicoso. En el primer caso de este ultimo tiempo se descubre el *apostema*, en el segundo el *cirro*, y el *cancer* en el tercero.

Los encordios simplemente inflamatorios, como tambien los venereos, estando en el principio, deben resolverse mediante las sangrias, bebidas diluentes, y remedios laxântes, aplicando al tumor los

Medicamentos que deshacen los Potros.

TOMA de unguento de azogue una onza, de polvos de raiz de lirio una dragma, mezclalos.

Item: El unguento de zacarias, ó los de agripa, y cuajo de cabrito con injundia de gallina, y aceyte de manzanilla.

Tambien es util caldear el tumor con las pencas del nopal de tuna tapona, suasadas, y abiertas por el medio; ó se pegará un parche del emplastro mercurial irino, ranas, galbano, ó diachilon gomado, polvoreandoles los polvos sutiles de mercurio dulce.

En el segundo estado de los bubones, quando estos están muy ruborosos, ó encendidos, han de sajarse profundamen-

mente, hasta deprimirlos; que si no se hubieren competentemente elevado, se les aplicará antes una ventosa, curandolos despues con los remedios desinflamantes, asi internos, como externos. Mas si el potro inclinare á supurarse, ya es necesario el uso de los

Madurativos para los Encordios.

TOMA de hojas de malvas dos puñados de flores de manzanilla medio puñado. Cuezanse en leche, hasta la consistencia de cataplasma: apartado el mixto de la lumbre, se le mezclarán dos hiemas de huevos, el peso de dos reales de polvos sutiles de tequesquite, y un poco de aceyte rosado.

Item: Mezcla de levadura, y unto de puerco, dos onzas de cada cosa, dos hiemas de huevos, y el peso de dos reales de polvos sutiles de chichicamole.

Item: Los colorines, ó frutos del patol, hechos polvos, y amasados con unto de puerco; el unguento de altéa con raspaduras de xabon: el de cuajo de cabrito: el de diachilon gomado: el excremento humano, &c.

Estos remedios se han de aplicar calientes á mañana y noche, hasta que madure perfectamente el tumor para echar mano de los supurantes. Que si el tumor degenera en cirro, ó cancer, se hará la cura que propondremos en sus titulos.

Los encordios pestilenciales deben curarse desde el principio por la via supurativa, mezclando triaca á todos los remedios.

BULIMIA. *La Hambre canina* es un constante apetito á los alimentos, aun estando lleno el estomago. Esta enfermedad, y la inclinacion á comer cosas estrañas vienen de un agrio corrompido en el estomago, que resulta en los males habituales, en que se vician el agrio digestivo, la saliva, la bilis, y el jugo del pancreas; lo qual sucede muchas veces en la *cacochilia*, *hipocondria*, *chlorosis*, menstruos detenidos, lombrices del estomago, y en las preñadas. Comunmente no engordan los famelicos por la acrimonia que contraen sus humores. Curase la bulimia á fuerza de vomitorios, y remedios absorventes, atendiendo siempre á la acrimonia dominante. Para lo qual mira el titulo *Acrimoniæ*.

CA-

CACHEXIA, CACOCHILIA, CACOCHIMIA. *Es aquel mal, en que los cuerpos se ponen descoloridos, debiles, de carnes blandas, comunmente entripados, y medio hinchados, que se ahogan á el andar, de mal cocimiento en el estomago, y á veces con una lenta calentura.* Siendo la sangre una masa compuesta de partes *rubia*, *fibrosa*, y *sucrosa*, cuyo enlace es preciso que sea exâcto para las funciones del cuerpo, sucede muchas veces, que perdida esta estrecha union, resulta la sangre cruda, ó como cortada, causa inmediata de esta enfermedad.

Porque el *suero* inundando el texido celular, origina palidezes en la piel, blandura de carnes, hinchazones edematosas &c. La parte *fibrosa* atolondrada en los vasos, produce obstrucciones, concreciones, polipos, ahogamientos &c. Y la parte *rubia* enferma, y mal acondicionada, es el manantial de las acrimonias ya acidas, ya alcalinas, que acompañan á esta enfermedad.

Las causas antecedentes de la *cachexía* son la quilificacion, y sanguificacion dañadas. Las procatarticas son los vicios de la digestion; las excreciones naturales sanguineas suprimidas; la circulacion lenta; y la debilidad de los pulmones, y vasos de la sangre. Este accidente en sus principios es remediable; pero si se omite el impedirle los progresos, degenera en una grave hidropesia.

NUMERO TRIGESIMO SEXTO.

Curacion de la Cachexîa.

ES absolutamente necesario para curar la *cachexía* arreglar el regimen del enfermo ante todas cosas, desterrando los ingestos que encrudecen, principalmente los lacticinios, hierbas, frutas, excesos en el agua, bebidas frescas, caldos freqüentes &c. Fuera de esto, se hará mucho exercicio, principalmente á caballo, y en ayres puros: se excusarán del todo las evacuaciones de sangre: y se establecerá por algunos dias el uso de los remedios digestivos de el numero veinte y uno. La cena será una ligera y noble refaccion, excusando las carnes. Por agua comun se usará la siguiente

Agua

Agua Marcial.

TOMA quatro quartillos de agua limpia de pozo, ó la misma cantidad de la de rio, fuente, ó llovediza, cocidas; y mezcla á qualquiera de ellas una dragma de la tintura elastica, para tomar por agua del tiempo. Las Cloroticas, ó Personas que tienen alguna evacuacion de sangre natural, ó puesta en costumbre suprimida, podrán usar las bebidas diureticas, y aperitivas del numero ochenta y tres; y frotarse al vientre el unguento clorotico.

Pasado algun tiempo del uso de los remedios digestivos, se purgará el enfermo con las siguientes

Pildoras purgantes en la Cachexîa.

TOMA una dragma de la masa de pildoras de ruibarbo de la Pharmacopéa de Madrid, y formense pildoras doradas, á tomarlas á las once de la noche en atole.

Despues se pasará al uso de las pildoras atenuantes aperitivas, y de las gotas antihidropicas del numero ochenta y tres. En esta curacion ha de insistirse, recomenzando los remedios, hasta la perfecta curacion de la *Cachexía*. Que si el pecho estuviere enfermo, ó los pulmones debiles; si la complexion fuere ardiente, ó hubiere alguna calentura, se excusarán los remedios marciales, y calientes; y se usará á todo pasto el caldo de pollo aperitivo, ó la agua comun cocida con el amalgama de Solano.

CALCULUS URINÆ, LITHIASIS. *El mal de piedra en la orina.* De las arterias emulgentes, primeros ramos de la aorta, (que es la primera arteria del corazon) luego que parten del pericardio, se cuela la orina en los riñones. Estos son unas sustancias glandulosas por fuera, y por dentro tubulosas, que transfieren este liquido excrementicio, por medio de otros mas anchos tubos, llamados cuerpos papilares, á la pelvis, deposito comun de dicho humor, para que por los ureteres se descargue á la vexiga.

La proximidad de esta oficina al corazon, que es la fuente de la sangre; las excreciones cruentas de la orina, que se observan freqüentemente en la litiasis; las deyecciones de humo-

humores muy calientes, que preceden comunmente á esta enfermedad; y sus causas antecedentes, y procatarticas, que son: complexiones sanguineas, vida sedentaria, uso continuo de las aguas relaxântes, agitaciones violentas de los cuerpos, &c; junto con observarse que los calculos de la orina, por muchas capas de distintos colores que tengan, siempre en el fondo son rubios, me hacen creer, que el origen de la piedra en los riñones es la parte rubia de la sangre, detenida en estas partes, y nutrida por la aposicion continua de los sabulos de la orina.

Los signos que demuestran estar la piedra en los riñones son: dolor fixo, continuo, obtuso, y gravativo en los lomos, vomitos muy freqüentes, mixîon de sangre despues de algun movimiento violento del cuerpo, y expulsion de piedresillas, puses, ó hilachas por la orina.

Hallandose el calculo en los ureteres, el dolor es mas intenso, el cuerpo está incapaz de doblarse, hay continuo ardor en los lomos, se adormecen las piernas, se retraen los testículos, y la orina unas veces es sanguinolenta, y otras muy clara y escasa.

Pero estando el mal en la vexiga se manifiesta por estos efectos: orina blanca, con mucho asiento espeso, y graveolente; dolor intenso, antes y despues de orinar; comezon, y pujo en el extremo de las pudendas, y en el ano; y dificultad para andar, pudiendose solamente hacer con las piernas abiertas.

La litiasis generalmente es de muy dificil curacion; los que la padecen comunmente mueren disvariando, convelidos, y ulcerados. Las mugeres están menos expuestas á esta enfermedad, asi por la amplitud de sus vasos, como por la facilidad que tienen en arrojar sangre.

NUMERO TRIGESIMO SEPTIMO.

Curacion del mal de piedra en la orina.

LA cura de esta enfermedad se hace en dos tiempos, á saber, en el mayor vigor de los dolores, y quando estos se hallan moderados. En el primer caso se harán los remedios

dios del numero octavo; las labativas de caldo de tripas de carneros con aceyte de almendras dulces; ó de leche, miel, y aceyte; las inyecciones por la uretra de aceyte de coco, amapolas, linazas, ó de almendras dulces; y los redaños al vientre, en cocimiento de leche, y veleño, con los aceytes calasticos. Si la piedra se hubiere atravesado en el cuello de la vexiga, se repelerá con la tienta.

Bebidas para suavisar los dolores fuertes del mal de piedra.

TOMA de xarabe de cinco raices una onza, de agua de cerrajas quatro onzas, de laudano cinabarino dos granos, de espiritus de nitro dulce un escrupulo: mezclese todo, y tomese en repetidas cucharadas.

Item: De infusion mucilaginosa de linazas un vaso, de xarabe de mucilagos una onza, de laudano liquido ocho gotas: usese de la misma suerte.

Minorada la fuerza del eretismo, toma de cocimiento de las cortezas de cañafistola, interior y exteriormente raspada, media libra, de xarabe de cinco raices dos cucharadas, de espiritus dulces de vitriolo una dragma: mezclalo todo, y bebase una vez.

Remedios litontripticos, ó que expelen la piedra de la orina.

PAsada la accesion hará el enfermo algun moderado exercicio á pie, ó á caballo, y usará alguna de las siguientes medicinas: el cuerpo de un grillo, sin pies, alas, ni cabeza, se coçerá con una taza de agua, hasta que quede en media; colada, se tomará en ayunas por quince ó veinte dias.

Item: De cebolla y parietaria de cada una media libra, de pulque ocho quartillos. Destilense tres libras, que se tomarán en seis mañanas.

Item: De cocimiento de linazas media libra, de xarabe de cinco raices una onza, de lexia de xabon dos dragmas: batase muy bien todo, y tomese de esta agua dos ó tres cucharadas en el dia.

Item:

Item: De los aceytes de palo, enebro, y linazas de cada uno partes iguales: mezclense, y desatese un escrupulo á mañana, tarde, y noche en agua de grama.

Item: De polvos sutiles de mirra una dragma, de los de cochinillas media, de esperma de ballena dos escrupulos: mezclese todo, y haganse seis papeles, á tomar uno en ayunas, y otro al caer el Sol.

Item: Los polvos de hollin de chimenea, tomados en vino blanco.

Por agua comun se usará el cocimiento de la corteza de cañafistola, ó de las raices de la hierba de la golondrina.

Cataplasma al empeyne, y perinéo en la litiasis.

TOMA de cebolla cruda menudamente picada media libra, de veleño fresco dos puñados: muelanse juntos en un metate, y amasense con aceyte de escorpiones, y de almendras dulces,

Linimento para lo mismo.

TOMA de aceyte fetido de lombrices una onza, de el de succino media, de espiritus de sal armoniaco alcanforado, de los de hollin, y de laudano liquido de cada uno dragma y media: mezclalo todo.

Los ultimos recursos son la dilatacion de la uretra, la puntura, y la litotomia.

CALLI, ET CLAVI. *Los Callos, y los Clavos* son unos tumores nerviosos que nacen en qualquiera parte del cuerpo, principalmente en los pies, y manos, originados del continuo exercicio, ó de acrimonias alcalinas. Tres aspectos tienen, á saber, de *inflamacion*, de *cirro*, ó de *cancer*. El primer estado lo manifiestan el dolor constante, calor, rubor, y comezon. El segundo se conoce por la mucha dureza, y indolencia, mientras no se tocan con algun esfuerzo. El tercero lo demuestran las señales del cancer.

NU-

NUMERO TRIGESIMO OCTAVO.

Curacion de los Callos y Clavos.

EN estas enfermedades han de menudearse los baños, los auxîlios del numero tercero, y los topicos que pondremos en el titulo *inflammatio*. Mas si fueren muy antiguos, se frotarán con el cebo de las candelas bien caliente, ó con las pencas de zabila asadas, y untadas de aceyte rosado. Si dichos tumores estuvieren en los pies, se les dará respiracion á los calzados, haciendo una incision en cruz por la parte correspondiente.

Habiendose endurecido demasiado, se procurará reblandecerlos, aplicando un parche del emplastro de meliloto, del de mucilagos, ó de cera de Campeche; que en sintiendose ya blandos, se cortarán en capas delgadas, sin llegar al centro, volviendo á aplicar los emplastros, hasta que las raices se disipen. En el grado carcinomatoso se practicará la cura del titulo siguiente.

CANCER, CARCINOMA. *El Cancro, ó Zaratan* es un *sarcoma, ó cirro* inflamado, ó ulcerado. Si á algun tumor carnoso, ó cirroso acontecieren causas inflamantes, como son contusiones, exercicios violentos, sangre detenida, medicamentos repercusivos, bebidas espirituosas, &c. resulta que dichos tumores se ponen tiesos, dolorosos, varicosos, amoretados, y con mucha comezon. En este estado se llaman *cancros ocultos*. Mas en llegando á rebentar, se origina una ulcera horrorosa, cuyos bordes, volviendose lo de dentro á fuera, se dexan ver negros, y duros, rodeados de venas gruesas, que destilan un licor delgado, negro, putrido, y graveolente, causando sumos ardores. Estos tumores ulcerados se llaman *cancros abiertos*; pero los que se andan, ó se escapan de entre los dedos, se dicen *cancros movibles*; que manteniendose en un lugar fixo, les nombran *adherentes*.

El cancer interno se conoce por los signos de una inflamacion gravísima en enfermedades principalmente habituales, como hidropesias, escorbutos, obstrucciones, dolores fixos antiguos, cirros &c.

El cancer es una enfermedad sujeta muy pocas veces á una cura radical, pues solo el movible, en siendo superficial, y circunscripto, logra esta felicidad, mediante la amputacion. El adherente, asi oculto, como ulcerado, no tienen otra cura comunmente que la paliativa. El interno freqüentemente es mortal.

NUMERO TRIGESIMO NONO.

Curacion de los Cancros.

LUego que se declarare el cancro, si fuere movible, se le procurará la extirpacion; mas en siendo adherente, se harán algunas cortas sangrias, repitiendolas de tiempo en tiempo, se ministrarán los remedios del numero tercero, y se aplicarán los

Topicos que calman los dolores, y ardores de los Cancros.

LAS carnes recien muertas de vaca, ternera, cachorros, pichones, pollos, tortugas &c; y las cocidas y hechas pasta, de ranas ó ajolotes.

Item: Las lombrices molidas en almirez de plomo; la sangre de tortugas; la penca del nopal cimarron &c.

Item: El nutrido de sumo de hierba mora, aceyte de hiemas de huevos, y azucar de saturno; las compresas mojadas en agua de veleño con trociscos blancos de Rhasis; y los topicos del titulo *inflammatio.*

En el cancro ulcerado si la putrefaccion se aumentare, es preciso usar con prudencia de los detergentes balsamicos, como son las tinturas de mirra, ó de azibar, ó los fomentos contra la erisipela del numero sesenta y tres, polvoreando despues el azarcon, albayalde, greta, ó plomo quemado. La hierba del cancer, ó del pastor, primero en lociones, y luego polvoreada en la ulcera, es utilisima. Pero es inexcusable procurar la mayor limpieza á la llaga. En el cancer interno han de alternarse los remedios diluentes, con los fundentes, interrumpiendo el uso de estos ultimos, luego que la fiebre creciere.

CAR-

CARBUNCULUS, CARBO, ANTRAX. *El carbunco, Landre, ó Piojo* es un tumorsillo mas ó menos grande, maligno, doloroso, ardoroso, entre roxo y aplomado, elevado en punta, (en donde brota una escara, ó costra negra, rodeada de muchas vexiguillas) y circundado por la cutis que le ciñe, de un rubor inflamatorio. La causa de este maligno tuberculo es una despumacion, ó crisis de humores virulentos, acompañada de tan violenta inflamacion, que parece tira á gangrenár las partes.

Los Carbuncos son simplemente malignos, ó pestilenciales. Estos ultimos si salen en los ojos, manos, estomago, ó vexiga de la orina, ó se andan despareciendo, anuncian la muerte. El mal en lo general es peligroso.

NUMERO QUADRAGESIMO.

Curacion de los Carbuncos.

LA cura de esta enfermedad es interna, y externa. La interna se hace con los remedios del numero sesenta y siete. La curacion externa pide la extirpacion, ó la supuracion, que es la mas corriente, y segura. Para conseguirla es preciso reblandecer antes la escara con el cocimiento de malvas en leche, ó con una solucion de almendras en agua tibia, sin insistir mucho tiempo en ello, para echar quanto antes, mano de los supurantes.

Cataplasma supurante en los Carbuncos.

TOMA de levadura una onza, de sal de axenjos, triaca, y unguento de isis, quanto baste á que tome consistencia. Apliquese por algun tiempo. Y concluyase la cura con el unguento de isis mezclandole un poquito de aceyte de palo.

CARDIALGIA. *El Dolor de estomago* se origina, primero: de iras violentas, ingestos dañosos por su cantidad, ó calidad, crudezas, lombrices, ó materiales acres y pegajosos. Segundo: de acrimonias alcalinas. Tercero: de inflamacion, apostema, ó cirro en el estomago. Quarto: de flatos hipocondriacos, ó histericos. Quinto: de durezas tonicas del vientre. Sexto: de traspiracion detenida, frialdades recibidas

por

por fuera del estomago, ó en los pies; y materiales catarrosos, venereos, escorbuticos, artriticos, de viruelas, sarampion &c. Septimo, de debilidad.

El dolor de estomago que acomete con desmayos es peligroso. El antiguo termina en supuracion. En el tenaz, y habitual, las vexiguillas, ó tuberculos que aparecen en las piernas anuncian la muerte.

NUMERO QUADRAGESIMO PRIMERO.

Curacion de la Cardialgia.

LA cura de esta enfermedad se consigue combatiendo las causas. En las primeras es importantisimo usar de los vomitorios suaves, ó fuertes, segun estuvieren indicados; y despues los remedios calmantes, interpolando los digestivos, y atenuantes, quando fueren oportunos. Para las *lombrices* se gastará el mercurio dulce con xarabe de flores de duraznos, ó los remedios antelminticos.

En las *acrimonias alcalinas* se tomará mucha agua fria, ó limonada nevada; se ministrarán los polvos absorventes del nnmero sexto; y se frequentarán los baños, y bebidas diluentes, aperitivas, y laxântes. Las terceras causas se curan como las inflamaciones y cirros inflamados; no faltando los calmantes; ó con los atenuantes y evaquantes en siendo por abcesos. En los *flatos hipocondriacos*, y *histericos*, se freqüentará la siguiente

Minorativa contra el dolor de estomago por causa vaporosa.

TOMA de hojas de sen (bien limpias de sus vaynas) tres dragmas, de pulpa de tamarindos media onza, de agua comun quatro onzas. Pongase todo junto al fuego, á que dé un hervor; y apartado de la lumbre, dexese en infusion toda la noche, para que á la mañana se le deshagan dos onzas de maná. Colada la infusion, se le echarán tres gotas de esencia de anis, para usarla tibia. Las bebidas diluentes, y calmantes, que sean un tanto quanto carminativas, alternadas con los remedios laxântes, y tal vez con los suaves vomitivos, curan estas causas.

Las

Las tiesuras, ó durezas tonicas del vientre han de curarse como las colicas convulsivas, insistiendo en los medios baños con hierbas emolientes.

En las sextas causas son muy utiles los termas azufrosos, y los remedios diaforeticos, y roborantes, no dexando los calmantes. Un emplastro de triaca fina, ó de ambir con un poco de laudano liquido, y aguardiente, satisface esta indicacion; que en no bastando estos remedios, se abrirán unas fuentes en los muslos. En las *viruelas, y sarampion* se echará mano de los sudoriferos, anodinos, y estomacales. Ultimamente, en la *debilidad del estomago* se aplicará á esta entraña una gallina abierta por el espinazo, menudeando los remedios roborantes. Generalmente es util en la cardialgia pegar una ventosa con mucha llama á la boca del estomago.

CASCADURA, ENGRASAMIENTO, es una incipiente, ó declarada tisica, acompañada de inapetencia, mal cocimiento del estomago, y dureza, elevacion, embaramiento, sufocacion, y constipacion del vientre, no habiendo las mas veces calentura. Originase del acumulamiento de materias corrosivas, y terreas en el pecho y vientre, lo qual proviene de las continuas inspiraciones de metales vaporosos.

Las gentes que trabajan en las minas, ó en las oficinas en que se funden y manejan los metales, á mas de que respiran forzosamente un ayre cargado de particulas terreas, y vitriolicas, se ven usar con exceso de los licores que embriagan y llenan de flemas el estomago, creyendo por este medio consolar dicha entraña, avivar el apetito, y sostenerse en el trabajo; otros por el contrario, en sintiendose abochornados, se tiran sin precaucion á la agua fria. De estos principios resultan las indigestiones, cachexîas, y infartos, ó llenuras de materias pegajosas y acres, que constituyen la *cascadura.*

Esta enfermedad puede en sus principios curarse, no siendo las personas que la padecen muy abanzadas de edad; pero se dificulta, ó se hace totalmente imposible el remediarla, quando el enfermo no dexa prontamente el exercicio, mudando de clima, ó es desreglado, viejo, y el mal es antiguo.

NUMERO QUADRAGESIMO SEGUNDO.

Curacion de los Engrasados.

PARA curar esta enfermedad han de combinarse los remedios digestivos, roborantes, atenuantes, y evacuantes, con los diluentes, calmantes, balsamico-detergentes, y obtundentes. Si el desgano de comer fuere grande, los conatos á vomitar freqüentes, el vientre se pusiere duro y abultado, y la *phtisis* no estuviere muy abanzada, se darán uno, dos, ó mas vomitorios con la oximiel cilitica, y se hará la cura de la *hidropesia*, continuando en toda ella la untura antihidropica, y los remedios del numero veinte y siete.

Mas estando ya declarada la tisica se practicará lo que asentarémos en su titulo, sin dexar de atender al estomago y vientre, con los digestivos, atenuantes, y suaves evaquantes. El regimen de alimentos ha de ser noble, excusando los vegetales harinosos, agrios, frutas, lacticinios, y la mucha agua.

Remedios especificos contra la Cascadura.

SE hará tomar al enfermo por tres mañanas en ayunas, una cucharada de inxundia de lagarto: ó en su lugar se usará el aguardiente refino, con igual cantidad de aceyte comun.

Item: Se comerán freqüentemente los chiltipiquines, mascados con pan, y sal.

Item: Se establecerá el uso del xarabe para los afectos asmaticos, que prescribimos en el titulo *Morbi*; ó las pildoras aperitivas y atenuantes del numero ochenta y tres.

CATALEPSIS, CATOCHUS. *La suspension, el arrobamiento* es un mal repentino que dexa al enfermo inmoble, y sin sentidos, en la postura en que estaba sano, con la respiracion, y pulso casi naturales. Las causas son aquellas que poniendo tiesos los vasos, y telas del celebro, detienen la sangre, y la vuelven pegajosa. Estas son: los cuidados graves, sustos repentinos, humor melancolico, intensas meditaciones, y vicio particular en los fluidos.

Esta

Esta enfermedad es executiva, y en las fiebres continuas peligrosisima, aunque no tanto en las accesionales; mas en no acabandose prontamente, degenera en epilepsia, ó apoplexia. Algunas veces espontaneamente se quita, pero dexa al paciente muy debilitado, y no pocas con demencia.

NUMERO QUADRAGESIMO TERCERO.

Curacion de los Catalepticos.

SE hará primero una sangria en los pies; despues se echará una labativa de las del numero veinte y quatro; luego se sangrará el otro pie; se ministrará un vomitorio; y se practicarán las medicinas mas oportunas del mismo numero veinte y quatro. Para mover las narices se insuflarán los polvos de vitriolo blanco. Pero si este mal aconteciere á alguna fiebre, se excusarán los medicamentos calientes, y se menudearán las sangrias de los tobillos, y las bebidas antiputridas.

CATARRHUS. *El Catarro* es aquel quebrantamiento del cuerpo que viene con freqüentes estornudos, dolor de cabeza, dolores vagos del cuerpo, y destilacion ó sequedad de las narices, y algunas veces calentura.

La causa inmediata es la linfa abundante encrudecida, y á ocasiones inflamada. Las antecedentes son los temperamentos flematicos, caquecticos, humedos, y enfermizos.

Las procatarticas son: comidas abundantes, y de mal jugo; bebidas copiosas, y frias; demasiado exercicio en ayres libres, camas, casas, ó vestidos humedos; entradas del verano, otoño, ó invierno, y mucha quietud, abrigo, ó sueño, aconteciendo estas causas en ocasion de un ayre ventoso, humedo, y frio.

El catarro es *simplemente fluente, constipado, ó inflamado.* El primero es aquel, en el qual, sin la mayor alteracion del cuerpo, fluye de las narices, y á veces de las fauces una linfa delgada, copiosa, y encrudecida. Nace de la transporacion impedida. Llamase *constipado* el catarro, que no teniendo corriente por la boca, ó narices, se acompaña con fiebre, dolores de cabeza, cerramiento de poros, aspereza y sequedad

de

de las fauces &c, originase del retroceso de la traspiracion. Mas si el catarro, tapando, ó resecando las narices, causare ardores, escozores, perdida del olfato, destilacion de serosidades muy acres, dolores de cabeza, toz grave, ronquera, angina, fiebre, &c. ya es el catarro *inflamado*, cuyas causas son todas las de la inflamacion, accediendo las generales del catarro.

El catarro simplemente fluente, comunmente es provechoso: el que viene á los escorbuticos, sospechoso: el epidemico, peligroso: y el que ocurre á los pulmones de los viejos, malicioso.

NUMERO QUADRAGESIMO QUARTO.
Curacion del Catarro.

EN el catarro generalmente ha de evitarse el viento frio y humedo, procurando con abrigo, hacer moderado exercicio; la bebida será tibia, y en muy corta cantidad; y se excusarán los alimentos ventosos, y abundantes. A mas de esto, en el simplemente fluente, abundando las flemas, se hará vomitar al enfermo con freqüencia, ó se le ministrará un purgante. Para el romadizo se usarán los sahumerios de café ó de succino, y los suaves estornutatorios, evitando los fuertes. En la toz, y cerramiento del pecho se chupará el xarabe de jojovas. Por bebida en este catarro es util el cocimiento de sasafrás.

Mas estando *constipado* el catarro, se hará sudar al enfermo, haciendole una friega por el cuerpo, con cenizas calientes, ó con aceyte de laureles, y dandole á tomar una taza de infusion de flores de sauco, ú amapolas, ó de atole bien caliente. En este romadizo se inspirarán por las narices, los polvos sutiles de flores de sauco. La agua usual será la de cortezas de limones.

En siendo inflamatorio el catarro, es preciso el hacer una sangria, y tomar algunos vasos de limonada tibia. En el romadizo se untarán por dentro las narices con aceyte de almendras dulces. Para suavisar la toz se chuparán limas, ó soconozcles asados, polvoreados de azucar candi, ó los alfeñiques. Que si la toz fuere convulsiva, se ministrará medio

medio escrupulo de pildoras de cinogloso, freqüentandolas en las execuciones, ó una horchata de las simientes de adormideras blancas, melones, y almendras, con quatro ó cinco gotas de laudano. Finalmente, en la ronquera se usará la siguiente bebida en cucharadas: Toma de agua de lanten quatro onzas, de espiritus de vitriolo media dragma: mezclense. Por agua del tiempo se usará la infusion de amapolas rubias.

CAUSÆ MORBORUM. *Las causas de las enfermedades.* La Medicina se hace mas impenetrable por la doctrina comun y confusa de las causas. Todas las causas de las enfermedades pueden reducirse á tres, á saber: *inmediatas, antecedentes, y procatarticas.* Las causas inmediatas, ó esenciales, son las que dán el ser á todos los males: las antecedentes, previas, ó disponentes, son aquellas disposiciones que tienen los cuerpos para producirlas; y las procatarticas, eficientes, ú ocasionales, los vicios, ó errores en el uso de las seis cosas no naturales, ú otras enfermedades que pueden engendrarlas.

Quando las causas antecedentes, ó procatarticas se ocultan, han de rastrearse por la complexîon, sexô, ó edad del enfermo; por el exercicio, ó modo de vida en que se ha ocupado; por el uso que hace, ó ha hecho de las cosas no naturales; por la region, y lugar en que habita; por las pasiones que le dominan; por las constituciones de sus Padres; por la estacion actual del año; por los males á que está sujeto; por las cosas que le alivian, ó le agravan; por las mutaciones que hace la enfermedad; por los signos que le anteceden, ó acompañan; y por la parte que padece.

CEPHALALGIA. *El Dolor de cabeza.* La causa esencial de esta enfermedad es la extension, ó tiesura de los vasos del celebro. La antecedente es la delicadeza de nervios, de que resulta la mas ó menos facil congestion de sangre, y vibratilidad de las fibras de las telas del celebro. Las procatarticas son, primeras: detensiones de sangre periódica, fiebres, insolaciones, desvelos &c. Segundas: hartazgos, ebriedades, ó indigestiones del estomago. Terceras: humores trasportados á la cabeza. Quartas: encarbonamiento, ú exhalaciones muy fuertes. Quintas: frialdad, humedad, ó viento recibi-

dos, estando caliente el cuerpo. Sextas: debilidades de la cabeza, ó del estomago.

Quando esta enfermedad se estiende por toda la cabeza, retiene el nombre de *cephalalgia*: si ocupa solamente las sienes, habiendo nausea, y indisposicion de estomago, le llaman *xaqueca*: si medio lado, *hemicrania*: y si es antigua, *cefaléa*.

Los dolores graves de cabeza con fiebre son muy peligrosos, y si vienen con modorra, amenazan convulsion, y parotidas; que si resultare diarrea de un humor de color de ladrillos, son mortales. Los que se acompañan con fiebre aguda, y orina cruda, traen delirio, convulsion, y la muerte. El dolor fuerte que de repente se quita, sin haber precedido una grande evacuacion por qualquiera parte del cuerpo, es mortal.

NUMERO QUADRAGESIMO QUINTO.

Curacion de los dolores de cabeza.

EN las primeras causas se procurarán las evacuaciones de sangre por sangrias en los pies, brazos, pescuezo, frente, ó sienes, segun la urgencia del mal; sanguisuelas aplicadas al ano, nuca, pescuezo, ó tras de las orejas; y ventosas sajadas en las espaldillas; se harán baños tibios en las piernas; se tendrá el vientre libre con las labativas del numero octavo, ó las de agua fria, se ministrarán las bebidas frescas y diluentes; y se aplicarán á la cabeza los

Topicos frescos en los dolores de cabeza.

LOS bofes de carnero menudamente picados, cocidos en leche, con flores de cantueso, y aplicados á toda la cabeza.

Item: El aceyte de siete flores: Los unguentos de populeon, y alabastro: el rosado con polvos de almidon: La flor que llaman floripundio, rebolcada en unto de puerco: Las hojas de la vellosilla, que llaman tepozán; las de zumpantle ó las de el tabaco cimarron: Las laminas de cuerno de ciervo, quemadas entre pajas ad nigredinem (que nombran piedras de ponzoña:) Las rebanadas de ule: El vinagre rosado: La leche

che de mugeres con agua rosada &c. La embriaguez se cura como diremos en su titulo *ebrietas*.

En las segundas causas convienen los vomitorios suaves, las purgas, y los remedios roborantes y estomacales. Para curar las terceras causas se abrirán fuentes en los brazos, ó se aplicará un caustico á toda la cabeza, dexandola purgar por algunos dias; se instituirán freqüentemente baños de las rodillas abaxo con el cocimiento de hierbas nervinas, como laurel, rosa, hojas de naranjos &c; en las histericas se menudearán los baños generales de agua tibia, y se usarán los remedios confortantes cefalicos, asociados de el laudano. Finalmente, en las enfermedades agudas los sinapismos, y en las cronicas los frascos sudoriferos, y las purgas hacen muy buenos efectos.

Pildoras purgantes capitales.

TOMA de masa de pildoras catolicas, y succinadas, y de trociscos de alhandal, de cada cosa quince granos. Haganse pildoras con xarabe de cantueso.

Que si el dolor no cediere, se aplicarán con alguna freqüencia sanguisuelas á el ano, ventosas á las sienes, cuello, hombros, y tras de las orejas. En las quartas causas se expondrá el enfermo á un ayre libre, puro, y fresco; se le echarán algunas labativas de agua fria; se le hará beber mucha limonada; y se procurará que haga sorbetorios con vinagre rosado.

En las quintas causas se aplicarán lienzos doblados mojados en aguardiente alcanforado, ó en agua cefalica, ó de la Reyna de Ungria; ó un papel en cebo bien caliente, y polvoreado de azufre; ó si fuere tenaz el dolor, se traerán pegados unos parches de cera catolica, simbron, ó tecomahaca. En las debilidades se pondrán al estomago los socorros del titulo *Deliquium*, y se harán los siguientes

Remedios que confortan la cabeza.

TOma de las aguas de peonia compuesta, y rosada de cada una dos onzas, de la apoplectica media onza, de espi-

espiritus de cuerno de ciervo succinado veinte gotas: mezclalo, y hagase tomar en dos, ó tres veces.

Item: De polvos de raiz de valeriana silvestre veinte granos, de los de guteta medio escrupulo, de vermellon nueve granos, de laudano opiado un grano, de agua rosada quatro onzas, de xarabe de peonia media onza: mezclese todo, y bebase en una vez.

Item: Se tomarán en el caldo diariamente quince ó veinte gotas de los espiritus de cuerno de ciervo succinado.

Item: De aceyte de bervena una onza, de espiritus de sal armoniaco una dragma: mezclense, y frotese la cabeza con este linimento.

Item: Quatro camuesas frescas cuezanse en vino, y extraigase la pulpa para aplicarla á las sienes, y á la nuca.

Item: La piel de una vivora, ceñida á la cabeza.

Item: Las hojas de mastuerzo, ó unas obleas mojadas en el licor de cuerno de ciervo succinado, puestas á las sienes; ó unos parches de tecomahaca con polvos de ingo, ó el emplastro confortativo de vigo.

Item: Un cataplasma hecho de miga de pan, aguardiente, y vinagre rosado, aplicado tibio á toda la cabeza.

Item: El de clara de huevo con polvos de cominos y sal comun.

CHLOROSIS. *El color palido verdioso de las mugeres.* Es una enfermedad particular á este sexô, que acomete en los años de sus menstruos, si debiendo estos venir han faltado, ó escaseadose. Las causas comunes son las de la cachexîa, de lo qual resultan los vicios de la quilificacion, y sanguificacion, que tenemos apuntados: el estomago se daña, la gana de comer se pierde, el apetito se deprava; los pies, cara, y parpados de los ojos se hinchan, y ponen de color amarillo-verdioso; el cuerpo se siente pesado, la respiracion se dificulta, hay continuas modorras, y muchas veces una lenta calentura.

Este mal raras veces por sí solo se quita si no se ayuda á la naturaleza, principalmente en durando el desorden en los ingestos.

NUMERO QUADRAGESIMO SEXTO.

Curacion de la Chlorosis.

SE ha de comenzar la cura por un regimen de vida muy arreglado. Los medicamentos son los mismos que tenemos prescritos en el numero treinta y seis. Al fin se usará la siguiente

Mixtura aperitiva y deobstruente, que hace venir el menstruo á las Cloroticas.

TOMA de agua de poleo, y de cardo santo media libra de cada una, de elixir de propiedad sin agrio una onza, de azucar de marte dos dragmas: mezclese todo, y tomense dos cucharadas diariamente dos horas antes del desayuno, haciendo algun exercicio á pie, ó á caballo.

El vientre se untará todos los dias con el unguento clorotico.

CHOLERA MORBUS. *El Miserere comun* es una enfermedad en que de golpe, y á un mismo tiempo se sienten dolores en los intestinos y estomago, erutos agrios ó rancios, ansias, bascas, vomitos corrompidos con materias biliosas de todos colores, diarreas violentas fetidas amargas suerosas &c, el rostro se pone palido, los extremos se enfrian, las fuerzas se abaten, el pulso se retrae, y vienen convulsiones, y calambres.

La causa inmediata es una violenta irritacion del estomago é intestinos. Las antecedentes son los liquidos acrimoniosos en dichas entrañas. Las procatarticas son ingestos extraños, abundantes crudos, opuestos entre sí, fermentecibles, ó corrompidos; causas de las indigestiones, aparatos de humores biliosos, histericos, ó hipocondriacos, debilidad del estomago, y algunas crises. El mal es executivo, y debe remediarse prontamente.

NUMERO QUADRAGESIMO SEPTIMO.
La curacion del comun Miserere.

OMitido, ó procurado el vomito en esta enfermedad, si el mal naciere de indigestion, se ministrará la sal de axenjos en agua de oregano, el aguardiente refino con miel rosada, la triaca en cocimiento de estafiate, la tintura de Guatemala, ó alguna de las siguientes

Bebidas que dan cocimiento al estomago, y suspenden los vomitos, y diarréa.

TOma de infusion de flores del zempazuchil, que es la calendula, dos onzas, de sal de Colima una dragma: mezclalos.

Item: De infusion de rosa una taza, de polvos sutiles de tequesquite y de lana quemada, de cada cosa media dragma: mezclalo todo.

Item: De agua espirituosa de axenjos, y rosada una onza de cada una, de laudano liquido cinco gotas, de xarabe de cortezas de cidras media onza: mezclese todo.

Si la causa fuere algun veneno, se curará como diremos en su titulo.

En los vomitos, y diarreas espontaneas que nacen sin causas manifiestas debe condescenderse á la salida de los humores, calmando despues las irritaciones con alguno de los

Remedios frescos que contienen el Miserere.

UNA clara de huevo batida en una taza de infusion de rosa.

Item: Un vaso de limonada nevada.

Item: Un vaso de agua serenada, habiendole antes desleido un pedazo de adobe, ó de almagre.

Item: De sal de axenjos una dragma, de sumo de limones onza y media, meneese, y en comenzando á hervir tomese.

Bebi-

Bebida que calma el Miserere en las Histericas.

TOMA de agua rosada dos onzas, de la carmelitana una, de laudano liquido quinze gotas. Ministrese en cucharadas.

A los hipocandriacos aprovecha usar en tomas cortas el cocimiento de raices de hepasote, y cortezas de cidras, con unas gotas de laudano. En las debilidades, se aplicará al estomago una gallina recien muerta, abierta por el espinazo.

Quando los vomitos son amargos, acres, y fetidos, los conatos para vomitar horrendos, el pulso está lleno ó convulsivo, el vientre tieso, y hay muchos bochornos, y dolores tensivos, se debe hacer sin dilacion una sangria, y curar el mal como el legitimo miserere. Mira el titulo convolvulus. En los misereres criticos solo se ha de cuidar del estomago con los roborantes.

COLICA. *El dolor colico* es un dolor fuerte en los intestinos, principalmente en el colon, de donde toma el nombre, acompañado de estreñimiento, y muchas veces con vomitos. El intestino colon rodea todo el vientre, comenzando desde el riñon derecho, y subiendo por el mismo lado, pasa por debaxo del higado, estomago, y vaso, de donde desciende al ileon, y tornando á subir á lo alto del hueso sacro en forma de *S*, termina en el recto: Está lleno por dentro de muchas rugosidades, y celdillas, para que detenidas las heces por todo este largo giro, se acabe de apurar la sustancia quilosa que tuvieren.

Si por qualquiera causa que ocurriere, cuya virtud sea irritar, y suspender el curso de los humores en los intestinos, particularmente en los parages que ocupa el colon, se detienen con violencia los fluidos que deben atravesar estas partes, resulta el dolor colico. Y asi la causa esencial de esta enfermedad es la contraccion convulsiva de los intestinos. Las eficientes mas comunes son las inflamaciones de los intestinos; las acrimonias biliosas; las glutinosidades muy tenaces en las tunicas del estomago, y en los pliegues y celdillas del colon; las indigestiones; el frio, ó ayre recibidos, estando caliente el cuerpo; las lombrices, abcesos internos, &c.

Los signos que demuestran haber inflamacion en las tripas son: dolor fixo, ardor, calor y durezas tonicas del vientre; escalofrios, ansias, pulso duro y febril, orina encendida, y si el dolor está cerca del estomago hay vomitos freqüentes. Las acrimonias biliosas se conocen por los dolores vagos accesionales y violentos del vientre, amargores de la boca, y vomitos amargos, estreñimiento, ó deyecciones amarillas, verdes &c.

Las glutinosidades muy tenaces ó emplastricas se manifiestan por un sentimiento de peso en el estomago, dolor acerbo tenaz y fixo en qualquiera parte del vientre, blandura, y hundimiento de este hacia el espinazo, nauseas, heces forzadas, delirios, acometimientos epilepticos, convulsiones, paralises de los brazos, y piernas, falta de fiebre, y pulso casi natural. A esta colica llaman *Colica Pictonum*. Las demas causas son bastantemente conocidas.

Casi todos los dolores colicos se exacerban despues de las comidas. Son mortales los que pasan á convolvulos, en que se arrojan los excrementos por la boca; los que ponen los extremos frios, y el pulso freqüente y debil; los que degeneran en abcesos; y los muy crueles, quando se ausentan de repente. Son graves, y de sumo riesgo los que acometen á enfermos quebrantados de otros males, viejos; preñadas, y paridas, y aquellos en que los vomitos no paran, y las fuerzas estan postradas.

NUMERO QUADRAGESIMO OCTAVO.

La cura del dolor Colico.

EN este dolor por qualquiera causa que viniere, si se han hecho antes algunos remedios para facilitar el vientre, ó este se ha entiesado, es muy conveniente el hacer una sangria; despues se dará un medio baño con cocimiento de hierbas emolientes, y se ministrará la siguiente

Bebida anticolica.

UN pollo mediano reducido, á cortas raciones, se cocerá con tres tazas calderas de agua, hasta que quede en una, la qual (habiendole echado un poco antes de apartar-

la

la de la lumbre, una tomada de oregano) despues de colada, se mezclará con dos onzas de maná. Al mismo tiempo pueden practicarse las *chinanas*.

En la *colica inflamatoria* se sangrará muchas veces al enfermo, hasta que minore la execucion y peligro de apostema; se le harán semicupios repetidos con cocimientos de yerbas emolientes; se le aplicarán á todo el vientre los redaños de puerco, mojados primero en leche cocida con malvas, linazas, y manzanilla, y untados despues con las unturas anticolicas anodinas; se le echarán labativas de aceyte miel y leche; y se le harán tomar las

Bebidas demulcentes.

TOMA de xarabe violado dos onzas, de aceyte de almendras sin fuego una onza: mezclalos.

Item: Una mantequilla derretida; una taza de caldo de carnero, ó vaca, con media onza de esperma de ballena; ó una de manteca de puerco liquada.

Item: La siguiente

Horchata calmante, y aperitiva.

TOMA de emulsion de las simientes de melones, chicoszapotes, y adormideras blancas, echa en agua de culantrillo ocho onzas, de laudano liquido cinco gotas. Endulcese con xarabe de cinco raices, y bebase tibia.

Unturas anticolicas anodinas.

TOMA de unguento de dolores simple una onza, de aceyte de adormideras blancas por expresion media onza: mezclalos.

Item: de manteca de coco una onza, de aceyte rosado media onza, de esperma de ballena una dragma, de tintura anodina dos dragmas· mezclalos.

Item: Toma de los aceytes de coco, de yemas de huevos, y de siete flores de cada uno una onza, de laudano liquido veinte gotas: mezclalo todo.

Esta misma curacion ha de practicarse en las colicas

biliosa, y pictonum, excepto que las sangrias no han de continuarse, menudeando en su lugar las labativas, y bebidas laxântes, y aun los vomitorios en estando sucias las primeras vias.

Labativa en la colica tenaz.

TOMA un puño de trigo bien limpio, y media libra de cabezas de cebolla, cortadas en pedazos grandes: cuezanse con una libra de orina sana, hasta que merme la tercera parte de la orina: cuelese, y deshagansele quatro cucharadas medianas de la miel de magueyes.

Si el dolor colico tuviere su origen de replecion, ó de indigestiones, se promoverán las evacuaciones del vientre con vomitorios, y labativas purgantes, interpolando los remedios calmantes. En la *colica ventosa* se harán los remedios carminantes, y anodinos; se tomará por bebida ordinaria el cocimiento de yerba buena; y diariamente en dos veces las siguientes

Pildoras para la colica ventosa.

TOMA de polvos sutiles de ruda, azibar, y flores de manzanilla de cada cosa un escrupulo, de sal armoniaco quince granos: mezclese todo con el mucilago de la goma del nopal, ó de alquitira, y haganse pildoras.

La *colica verminosa*, ó la que nace de lombrices se cura con vomitorios antimoniales; con usar en ayunas el xarabe de flores de duraznos, con unos granos de mercurio dulce; con aplicar freqüentemente al dolor una tostada de pan, mojada en aguardiente, y polvoreada de mirra, acibar, cebadilla, y flores de manzanilla; y con tomar por bebida ordinaria la cocida con azogue, y raices de grama.

COMBUSTIO. *La Quemadura* es una violentisima inflamacion que tira á destruir, y consumir los liquidos, y solidos del cuerpo. Las causas son la aplicacion de las partes al fuego, á las cosas encendidas, ó muy calientes, ó á las materias que tienen virtud escarotica, ó caustica. El fuego del metal encendido es el mas penetrante de todos; de las cosas fervientes, las resinas, y las grasas; y de los causticos, la polvora,

vora. Esta enfermedad es mas ó menos grave, segun el agente que la produce, la corrupcion gangrenosa que resulta, ó las partes que se dañan.

NUMERO QUADRAGESIMO NONO.

Curacion de las quemaduras.

TRES estados deben distinguirse en las quemaduras para el acierto de su curacion, esto es: invasion, elevacion de vexiguillas, y exulceracion. En la invasion, ó en el instante que se verifica la quemadura se practicarán los siguientes

Lenitivos en las quemaduras.

TOMA partes iguales de los aceytes de chia y yemas de huevos, y untense con plumas suaves las partes.

Item: De aceyte de linazas dos partes, de agua asentada de cal una: batanse hasta que levante espuma.

Item: De aceyte de hiemas de huevos dos onzas, de extracto vegeto-mineral media: hagase nutrido.

Item: La manteca de cacao liquada.

Item: Se aplicará la flor que llaman floripundio, abierta por el medio, y mojada en manteca de puerco fria.

Item: Hagase un cataplasma de las yerbas de veleño y malvas, cocidas en leche, mezclandole despues harina de linazas, y un poquito de vino alcanforado, y apliquese tibio.

Item: La miga de pan en leche.

Remedios en las quemaduras de los ojos.

TOMA partes iguales de agua rosada y leche de mugeres, para hacer fomentaciones sin intermision.

Item: Apliquese el cataplasma de las harinas de cebada y linazas cocidas en leche.

Item: La pulpa de manzanas asadas, polvoreada de atutia, y unos granos de alcanfor.

Como esta enfermedad es inflamatoria, en siendo grave no se excusan las sangrias, y bebidas diluentes. Es necesario igualmente el regimen en los alimentos, asi para la curacion

racion pronta, como para preservar de la gangrena, y esfacelo, transitos comunes de la combustion.

Quando ya se han levantado vexiguillas, que es el segundo grado de la quemadura, se rebentarán con el bisturi, ó con la punta de una abuxa, caldeando despues la parte con la grasa del xamon rancio, ó con el unguento blanco, batido con yemas de huevos.

En el tercero grado de ustion, habiendose yá formado la ulcera, despues de extraidos los cuerpos extraños, como pedazos de metales, astillas, balas, tacos, polvora &c. se instituirá la curacion de las ulceras putridas. En las quemaduras con polvora se aplicarán los cataplasmas de aceytunas podridas cocidas en leche. Finalmente si se descubriere la gangrena, se hará la cura que propondrémos en su titulo.

CONTUSSIO. *El Golpe* es una estrecha union, ó violenta apretura, rotura, y dilaceracion de algunos solidos del cuerpo, con inflamacion de las partes, y derramamiento de liquidos, provenido de palos, azotes, caidas, irrupcion de cuerpos obtusos, encuentros violentos &c. *Echimosis. El Cardenal* es aquella contusion en que por la sangre derramada entre la piel, y membrana celulosa, resulta un color rojo, aplomado, vermejo, ó amoretado en la cutis, con alguna elevacion de la parte golpeada.

Las contusiones grandes de las entrañas principales son causa de gravisimas enfermedades: las de los huesos son bien peligrosas, y peores las del craneo; en éstas la optalmia grave es correo seguro de la muerte: los golpes de las partes glandulosas originan muchas veces cirros, y cancros; los de los nervios mayores, dolores muy grandes, atrofias, y paralises: los de los musculos, apostemas, gangrenas, durezas, y contracciones; y los de los ramos grandes de las arterias y venas, aneurismas, y varices. En las costillas si resultare *emphysema, ó tumor timpanitico, ó como ventoso* es la contusion mortal. En los golpes de la cabeza, los signos que denotan roturas interiores, ó apostemas, son los vomitos, las evacuaciones de sangre por boca y narices, desmayos, delirios, convulsiones &c.

NU-

NUMERO CINCUENTA.

Curacion de las contusiones.

PARA curar las grandes contusiones es preciso impedir con la mayor brevedad la coagulacion de los liquidos y la tiesura, encorbamiento, y inmobilidad de los solidos. Para todo esto, no contando con los aceytes, unguentos, emplastros, ni bebidas espirituosas; se abrigará al enfermo, y se fomentará sin intermision la parte contusa, con los siguientes

Fomentos para las contusiones graves.

TOMA de caldo simple de carnero, ó de tripas de animales una libra, de aluzema y manzanilla un puñado de cada una: cuezase todo junto, y cuelese.

Item: De infusion de flores de sauco una libra, de extracto vegeto-mineral dos onzas, de aguardiente medio vaso: mezclense.

En los azotes, golpes, caidas, aporreos grandes &c, habiendo aturdimiento, quebrantamiento grave del cuerpo, opresion del pecho &c, se hará una larga sangria, y se procurará que pase el enfermo la siguiente

Bebida contra caida.

TOMA de flores de sauco una onza, de agua hirviendo una libra, de vinagre dos onzas. Ponganse juntos en una olla de barro, teniendola tapada, hasta que se enfrie la infusion: cuelese, y hagase beber tibia en dos ó tres tomas.

Se mantendrá el doliente en la cama con quietud, y abrigo; se alimentará con liquidos; y se le ministrarán algunas minorativas del numero tres, tratando el mal en todo como un afecto inflamatorio. En las contusiones leves, despues de abrigado el enfermo, se fomentará con vinagre tibio salado, aguardiente aguado, ó vino mezcal alcanforado.

Mas en no habiendo señales de inflamacion, ó si estas se hubieren retirado, quedando las del magullamiento, se ministrarán por algunos dias los cocimientos de guayacán

con

con raices de lampazo y cocolmecalt. Los *echimoses* se curan, aplicando unas compresas mojadas en cocimiento de brionia, con sal armoniaco, y vino alcanforado; ó con un cataplasma de hojas de rabano molidas, y amasadas con la agua vegeto-mineral.

Si hubiere dislocacion, ó fraccion, se ocurrirá á la operacion, sin faltar á las medicinas que tenemos prescritas. No siendo asequible la resolucion, se promoverá sin dilacion la supuracion. Que en estando muy adormecida la parte, desuerte que amenace el esfacelo, se harán profundas incisiones como en la gangrena, aplicando despues madurativos fuertes.

Aqui advertirémos de paso el gravisimo error que cometen los que sajan sin distincion á los que han sido azotados, porque es regla asentada que los *echimoses* que con fierro se abren, aunque no estén gangrenados, acarrean indubitablemente la gangrena. Mas, como queda dicho, si el miembro estuviere de tal manera insensible, ó hecho pedazos, que no haya ya esperanza de conservarlo, es preciso el proscribirlo.

CONVOLVULUS, CHORDAPSON, ILEOS, ILIACA PASSIO. *El Miserere legitimo* es un dolor agudisimo que ciñe el vientre por debaxo del estomago, con vomitos de excrementos, y mucho estreñimiento. Originase inmediatamente de la convulsion de los intestinos, la que invertiendo el movimiento natural de estas partes, causa los estragos mencionados. Las causas procatarticas son las inflamaciones de los mismos intestinos, principalmente del ileon.

Esta es una enfermedad extremadamente executiva, de la que pocos escapan: la calentura fuerte con diarrea espontanea, es mortal: los remedios calientes, las labativas fuertes, y las purgas son ministros de la muerte: el tumor que en el vientre repentinamente apareciere, el hipo, los muchos flatos, y el dolor sin causa retirado, anuncian el proximo fallecimiento.

NUMERO CINCUENTA Y UNO.

Curacion de los que arrojan el excremento por la boca.

AL punto que sucediere este mal es preciso el hacer una sangria del tobillo, permitiendolo las fuerzas del enfermo, y despues darle un medio baño, que cubra el estomago, de cocimiento de tripas ó yerbas emolientes; siendo el baño el primer remedio, quando las pocas fuerzas impidieren la sangria.

Despues se aplicarán sin intermision al vientre los re daños de puerco, mojados en las unturas anticolicas anodinas; se echarán las labativas de aceyte, miel, y leche; se practicarán las *chinanas*; y se harán los remedios de la colica inflamatoria.

CONVULSIO, SPASMUS, CONTRACTIO. *La convulsion, el baldamiento, ó la tiesura de las partes.* MOTUS CONVULSIVI, SPASMODICI. *Los temblores del cuerpo, ó los movimientos involuntarios de los miembros.* La causa esencial de la convulsion es el fluxo impetuoso del fluido nerveo á las partes; la de los movimientos convulsivos es el fluxo, y refluxo de dicho liquido. La causa previa, ó antecedente es la facilidad de estancarse la sangre en el principio de la medúla oblongada, ó en las partes musculosas.

Las causas eficientes son las inflamaciones, accesiones febriles, irritaciones de coleras, ó de acrimonias alcalinas, esquirlas de los huesos, heridas en partes nerviosas, lombrices, viscosidades y crudezas en las primeras vias, flatos histericos ó hipocondriacos, emeticos fuertes, frios excesivos ó repentinos, perdidas grandes de sangre, debilidades de nervios; y todo lo que oprime, tapa, irrita, ó pone en inaccion al celebro, vasos sanguineos, entrañas, nervios, glandulas, membranas, ó musculos del cuerpo.

Las diferencias de la convulsion se toman de las partes poseidas de esta enfermedad. Porque si todos los musculos llegan á contraerse de manera que pongan al cuerpo rigi-

do é inflexible, se llama *Tetanos*; si solo los musculos anteriores se entiesan, quedando el cuerpo y la cabeza inclinados por delante, se dice *Emprostotonos*; mas si los posteriores resultan rigidos, encorbado el cuerpo por detrás, se nombra *Opistotonos*. Que si la convulsion estuviere en los musculos de la mexilla inferior, de suerte que ésta no pueda abrirse, se llama *Trismos*: si en los de un solo lado de la boca, le dicen *Spasmus cynicus*, ó *Boca torcida*; pero estando contraidos los musculos de ambos lados, de manera que parezca estarse riendo el enfermo, es la *Risa sardonica*. Quando los ojos están de un lado torcidos, nombran á la convulsion *estrabismo*, y á los pacientes *viscos*. El *Priapismo*, ó *Satiriasis* es la rigidez del pene; *Aphonia* la perdida de la habla; *Calambre* el adormecimiento con dolor de un miembro.

Quando el vientre se pone duro, embia muchos borboritos á la boca, hay contorsiones en los intestinos, dolores fuertes en los lomos, y las fauces se comprimen, se tendrá por cierto que hay convulsion en las entrañas del vientre. Si resultaren vomitos de la inflamacion de algunas partes distantes, ó de las heridas de la cabeza, se creerá que están dichos miembros convelidos. Asi se barruntan las convulsiones interiores de los impulsos de los solidos en partes remotas, y de los estragos violentos que originan.

Los *movimientos colvulsivos* son pasageros, ó cronicos. Los primeros resultan en las fiebres, accidentes histericos y epilepticos, iras violentas, grandes sustos, &c. Los cronicos duran mucho tiempo, quales son los de los vinosos, venereos, viejos &c.

En las fiebres, si el enfermo siente la cabeza muy pesada, aprieta los dientes y los rechina, casa en vano moscas, y la orina sale clara y del color de la agua, cerca está la convulsion: quando estando al parecer los cuerpos sanos, improvisamente, pierden la memoria, les zumban los oidos, se les desvanece la cabeza, y no pueden distinguir los colores, amenaza este accidente.

La convulsion es enfermedad grave; pero los movimientos convulsivos, en siendo agudos, son mas executivos, y piden pronto socorro: el peligro mayor, ó menor de esta en-

enfermedad se descubre asi por la causa, como por la violencia de los sintomas, edad, sexô, y estado del enfermo. Casi no hay accidente, principalmente inflamatorio, en que no pueda seguirse convulsion.

NUMERO CINCUENTA Y DOS.

Curacion de las Convulsiones.

LOS evacuantes, y antiespasmodicos, no perdiendo de vista las causas, hacen la cura de estos males. Los evacuantes propios son las sangrias, vomitorios, laxântes, y sudoriferos: los antiespasmodicos son los anodinos, atrahentes, diluentes, y antiepilepticos. Los causticos son dañosos estando declarada la convulsion.

Si las causas de esta enfermedad no fueren sustos, resfrios, debilidades de nervios, ó perdidas grandes de sangre, en el momento que se anunciare, ó declarare la convulsion, sin dexar de atender al origen del mal, se hará una sangria en los pies; se ministrará un vomitorio, ó se echarán algunas labativas; se practicarán los remedios atrahentes, quales son las ventosas corridas, y los sinapismos á las plantas de los pies; y se darán las bebidas antiepilepticas maridadas con el laudano.

Bebida contra las Convulsiones.

TOma de agua rosada y torongil del carmen dos onzas de cada una, de licor de cuerno de ciervo succinado una dragma, de tintura de castor media dragma, de laudano liquido un escrupulo: mezclense; y ministrese en cucharadas.

Al mismo tiempo se frotarán las partes convelidas con las

Unturas nervinas.

TOMA de unguento de dolores compuesto dos onzas, de aceyte esencial de alucema dos dragmas: mezclalos.

Item: de aceyte real de euforbio, y inxundia de pato, de cada cosa una onza; de las tinturas de castor, y de succino dos dragmas de cada una; de sal volatil de cuerno de ciervo un escrupulo: mezclalo todo.

Si la causa fuere inflamatoria, alcalina, ó vaporosa se menudearán las sangrias, los remedios diluentes, y los

Topicos lenientes antiespasmodicos.

SE fomentarán las coyunturas del cuerpo con lienzos mojados en agua fria, ó vinagre tibio: se aplicarán al vientre redaños de carneros, hervidos en cocimientos emolientes, y moxados en las unturas anticolicas anodinas: se harán baños generales de caldos de tripas de animales: y en no habiendo fiebre, de agua fria: se meterá á los enfermos en panzas de animales recien muertos. Este ultimo remedio aprovecha tambien en los baldamientos, y antiguos temblores de los adolescentes. A los viejos suele ser muy util el introducirlos en estiercol fresco de caballos.

A mas de esto, en las convulsiones del vientre se aplicarán sanguisuelas al ano; se harán los semicupios, y labativas de miel, aceyte, y leche; y se ministrará el siguiente

Electuario para las convulsiones del vientre.

TOMA de polvos sutiles de ingo, castor, y alcanfor, de cada cosa ocho granos: con xarabe de peonia hagase conservita para seis tomas, bebiendo encima una cucharada de la bebida contra las convulsiones.

En las contracciones generales de los miembros se aplicarán á todo el cuerpo ladrillos calientes, rociados de orina humana. En los espasmos habituales se alternarán los vomitorios, purgantes, sudores antivenereos, termas azufrosos, unturas nervinas, y la siguiente

Conservilla en las habituales contracciones, y temblores de los miembros.

TOMA de triaca antigua, ó de ambir, y conserva de ruda, de cada cosa dos dragmas; de aceyte esencial de romero medio escrupulo: mezclese, y tomese en la cama, la mitad en ayunas, y la otra parte de noche al acostarse, en una cuchirada de la agua apoplectica.

Los *calambres* se curan comprimiendo, y frotando las par-

partes con paños sahumados de alucema ó succino, ó con las unturas nervinas. En las lombrices, y demás causas han de combinarse los antiepilepticos, y calmantes con los remedios que piden las enfermedades.

Los infantes que sorprehendidos de la convulsion, con el titulo de *Alferecia*, se ven en tropas perecer, deben curarse con el metodo prescrito, supliendo las sangrias que no pudieren hacerse con sanguisuelas ó ventosas sajadas: se les procurará el vomito con seis ú ocho granos de hipecacuanha en oximiel cilitica: se purgarán, desatando dos ó tres granos de extracto de xalapa en leche de almendras, ó con algunas porciones de leche de tierra en miel rosada, ó con freqüentes labativas: se les harán pasar repetidas veces unas gotas de espiritus de cuerno de ciervo succinado, ó los polvos sutiles de raiz de valeriana silvestre en caldo, ó leche de sus amas; ó la hiel de un gatillo lactante en agua triacal, ó el xarabe de peonia con tintura de castor: se les frotarán las coyunturas del cuerpo con el unguento de dolores compuesto: y se les aplicarán con freqüencia á la nuca, plantas de los pies, y palmas de las manos, los tamalitos, bien calientes, de las hojas de higuerilla.

CORDIS PALPITATIO. *La Palpitacion de corazon* es un movimiento convulsivo de este musculo, ó su pulsacion natural irritada. La causa inmediata es la detension, ó el estancamiento de sangre en sus ventriculos, ó en el principio de la aorta. Las procatarticas son: iras violentas, sustos, vapores hipocondriacos ó histericos, acrimonias, aneurismas, lombrices, flatos, tumores &c.

Si las accesiones por qualquiera leve motivo se excitaren, si tiemblan las mexillas, y los ojos se obscurecen, la causa es algun vapor: si el pulso estuviere vario, ha de sospecharse algun tumor: si la palpitacion se minora con comer, y se sienten piquetes y temblores, las lombrices la originan. Raras veces llegan á edad abanzada los que padecen con freqüencia esta enfermedad.

AU-

NUMERO CINCUENTA Y TRES.

Curacion de la Palpitacion del corazon.

LOS medicamentos que hacen sudar, y que promueven la orina aumentan la palpitacion, en estando gruesos los humores; pero aprovechan quando hay abundancia de sueros en la sangre. En ningun caso son utiles el ruibarbo, y la caña-fistola. Luego que se aparezca esta enfermedad, por qualquiera causa que viniere, es preciso sangrar al enfermo, y si la sangre abundare, se abrirán á un tiempo los dos brazos, aplicando antes unas ventosas en los hipocondrios: ni estando el paciente desmayado ha de omitirse este socorro. Despues se curarán las demas causas.

Si la palpitacion naciere de flatos, ó frialdades, se aplicarán ventosas en la parte correspondiente de las espaldas, y se atenderá al estomago con los carminantes, y roborantes; pero jamas se pondrán al corazon remedios calientes: el topico general para esta entraña muy propio es un saquillo con torongil y flores de borrajas, mojado en vinagre rosado: los sumos de borrajas, grama, y lengua de vaça son igualmente utiles.

Cataplasma en las palpitaciones del corazon de los caquecticos.

TOMA de flor de harina de trigo una libra, de unguento rosado sandalino quatro onzas, de polvos de quina media libra, de vinagre rosado lo que fuere menester para hacer un cataplasma, que se aplicará tibio al corazon.

Muchas palpitaciones se curan con vomitorios antimoniales, principalmente quando nacen de lombrices, y aparatos de humores en el vientre.

CRISES. *Las Crises* son aquellas repentinas, y espontaneas terminaciones, con que se acaban las enfermedades. Muchos Autores merecen el nombre de criticos mas bien por estar imbuidos en la comun y antigua doctrina de las crises, que porque sean de valor sus discursos para hacerse utiles á

la

la humanidad: gritando freqüentemente que la naturaleza es la que cura las enfermedades, se esfuerzan á hacer odiosos los mas eficaces auxilios de la Medicina, queriendo persuadirnos á una total inaccion, tanto mas dañosa, quanto las enfermedades son mas executivas, y que piden un pronto socorro. Verdad es, que por el contrario hay algunos Medicos que tiran á destruir, antes que esperar los debidos cocimientos. Y asi hemos de creer, que el entusiasmo de los primeros es mas capricho perjudicial que doctrina fundada; asi como el arrojo de los segundos tiene mas de temerario que de provechoso.

Las terminaciones de las enfermedades, á quienes los Antiguos llamaron *Crises*, son un negocio puramente mecanico, con que los solidos irritados por el volumen de los liquidos (que siendo extraños, se arrojan á los emuntorios del cuerpo, por las continuas oscilaciones de los vasos, y naturales movimientos de los fluidos) los expelen por evacuacion, si el humor es fluitable, ó por pura depuracion (que se llama *metastasis*) en siendo espesas las materias que deben arrojarse. Para este efecto son necesarios los brazos de la medicina, que dispongan los caminos, remuevan los embarazos, contengan los desordenados movimientos, aviven los cocimientos, reanimen los agentes, y adapten la materia á los mas oportunos emuntorios. Vease el titulo *Febris*.

Las crises evacuativas son hemorragias, sudores, vomitos, diarreas, orinas, salivacion, y expectoracion: las que se hacen por metastases, ó depositos en varios parajes de la piel son innumerables: parotidas, bubones, flemones, carbuncos, viruelas, sarampion, empeynes, erisipelas, fiebres escarlatinas petechiales purpuradas &c. De todo hacemos mencion en sus lugares correspondientes.

Lo que resta saber es ¿como se distinguen las crises de los sintomas, porque estos han de curarse, y aquellas no deben contenerse? La regla general que debe llevarse es, que las crises corespondan á las evacuaciones. Vg. en una inflamacion interna se excitan vomitos. En este caso, siendo, como es, la indicacion el sangrar, y diluir, creeremos que los vomitos son sintomaticos, y por eso deben suspenderse; al contrario, en soltandose hemorragia, hemos de suponer

que

que es critica, y asi la dexarémos correr, y aun siendo escasa la suplirémos con sangrias.

Ultimamente se ha de advertir, que si las crises procedieren bien, no hande ni levemente executarse, suspendiendo todos los medicamentos que embarazan, ó estimulan la salida del humor, porque entonces se arriesga evidentemente la vida del enfermo.

DELIQUIUM. *El Desmayo* es el desfallecimiento del cuerpo, con mayor, ó menor privacion de sentidos y movimientos. Sus diferencias son cinco: primera: quando el enfermo no puede hablar, ó algun tiempo pierde el sentido y movimiento, aunque por cortos ratos, no obstante que perciba las especies, llamase *Leipothimia*. Segunda: quando caen las fuerzas, y sentidos repentinamente, cubriendose el enfermo de un sudor frio, y se nombra *Sincope*. Tercera: quando se obscurece el mundo, y es la *Escotomia*. Quarta: quando se sienten moverse en giro los objetos, que es el *Vértigo*. Quinta: quando estando el cuerpo frio, la respiracion y pulso apenas se perciben, y se nombra *Asphigia*.

La causa inmediata del *desmayo* es una ligera suspension del movimiento de la sangre en los vasos de la cabeza, ó del jugo nerveo en su origen; ó tambien, la escasez de alguno de estos dos agentes, que es lo que se llama propiamente *debilidad*. Las causas procatarticas son: inedias, evacuaciones inmoderadas, exercicios violentos, cansancios, preñezes, partos, abundancia de sangre, ó de otros humores, excesos en las comidas ó bebidas que calientan ó enfrian demasiado, insolaciones, pasiones, opresiones, repleciones, humores histericos hipocondriacos ó malignos, lombrices, afectos soporosos, &c.

Los desmayos freqüentes originan en la sangre concreciones, y en las entrañas obstrucciones. En el principio de las fiebres malignas son de mal anuncio, porque indican mucha malignidad.

NUMERO CINCUENTA Y QUATRO.

Curacion del desmayo.

LUego que insultare el desmayo, en siendo por debilidad, se abrigará al enfermo, se le apretará el estomago, le harán oler cosas fuertes y espirituosas, como el aguardiente, ó los espíritus de sal armoniaco, cuerno de ciervo &c; se le ministrará algun vino generoso en cucharadas, ó caldo de sustancia; y se aplicarán á las plantas de los pies ladrillos calientes mojados en aguardiente, y al estomago gallinas recien muertas, y abiertas por el espinazo, ó pulpas de carnero sancochadas en vino, y polvoreadas de canela, culantro, y rosa. A las preñadas se les llenará la boca de sal, y á las paridas las narices de tabaco.

Mas si este accidente se originare de abundancia de sangre, ó porque son carnosos y sanguineos los cuerpos, ó por haber precedido excesos en comidas y bebidas que calientan, mucho exercicio, insolaciones, pasiones de ánimo furiosas, &c. se harán pasar al enfermo unos tragos de agua fria, y se le procurará que huela una cebolla mojada en vinagre, frotandole el espinazo con vinagre tibio, y haciendole unas ligaduras en los brazos y en las piernas: que si no obstante, durare el desmayo, se le tapará la boca, dexandole la respiracion por las narices, se le hará una sangria, dandole á beber un vaso de agua fria despues, y se le echará una labativa.

En el *Sincope* han de ventilarse los ayres frescos al enfermo, apretarsele el estomago, y rociarsele la cara con agua fria. A los cansados, y exercitados se les procurará la quietud, y el abrigo. Si la causa fuere infarto de las primeras vias, se executará el vomito, se echarán algunas labativas, y se ocurrirá al estomago por dentro y fuera con los remedios digestivos. En los *berrinches*, ó *coleras desordenadas*, se hará tomar al paciente mucha limonada, ó se le ministrará un vomitorio suave. A los hipocondriacos, y á las histericas se ocurrirá con aspersiones y labativas de agua fria, apretamientos de estomago, y bebidas antiepilepticas. En

las

las fiebres malignas es muy conducente la agua triacal de Salas, y la cordial temperada. Que si este mal viniere por retardar el alimento á los cuerpos bien nutridos, se creerá que nace por lombrices, en cuyo caso se hará comer con brevedad al enfermo, y se practicarán los remedios que propondremos en su título. En los antiguos desmayos es muy util traer pegada á la boca del estomago una rebanada de úle, bien asada.

DENTIUM MORBI. *Los males de los dientes* son: *excavacion, ó corrupcion*; *movilidad*; *evulsion*, y *deidencia*; *odontalgia, ó dolor*; *hemodia, ó adormecimiento*; *estridor, ó rechinido*; *suciedad*; *y hemorragia*. La causa inmediata de la corrupcion de los dientes es un material acre, depositado en los agujerillos por donde entran los nervios, y vasos sanguineos. Las eficientes son: el escorbuto; humor venereo; gusanos (que se engendran de los huevesillos que ponen las moscas en los alimentos, y se fecundan con la saliva encrudecida) azogue comunicado por unturas, tomas, fumigeraciones, ó contrectaciones; fluxîones repetidas; y uso freqüente de las malas sales, dulces, agrios, y comidas frias. Los que tienen podridos los dientes incurren en muchos catarros.

La *movilidad* nace de la relaxacion de los ligamentos, con que los dientes están presos fuertemente en las quixadas; de tomar mucho dulce, y las cosas muy calientes; de la saliva acre, putrida, escorbutica, artritica, reumatica, ó venerea; de azogue, ó cosas mercuriales, vapores venenosos, violentas concusiones, y narcoticos, largo tiempo detenidos en la boca.

La *decidencia* se origina de la corrupcion de los ligamentos dentales, procedida de las causas de la movilidad; de las contusiones que rompen dichos ligamentos; y de la edad pueril, en que estando los solidos y liquidos mas robustos que los de la infancia, arrempujan los dientes debiles para formar otros mas firmes.

Las causas de la *odontalgia*, ó de el dolor de los dientes son: primera: ayre frio, agua muy fria, agrios, dulces, &c. en dichas partes, estando agujeradas. Segunda: gusanos anidados. Tercera: fluxîones. Quarta: excesos en comidas, y bebidas. Quinta: el morder con esfuerzo cosas muy duras.

Sex-

Sexta: debilidad de los cuerpos. Los gusanos se conocen por un dolor perpetuo, y como de alesnas, ó barrenas penetrantes, aumentado en el incremento del calor. Las demás causas son manifiestas.

La *hemodia* comunmente se origina de las contusiones, ó del uso de las cosas muy agrias, ó acerbas. El *estridor* nace de la convulsion de los musculos de la cara, y boca; y de las causas de la hemodia. Hipocrates pronostica la muerte en las fiebres agudas, quando se junta dolor al estridor.

La *suciedad y negregura* de los dientes traen su origen de la incuria en limpiarlos despues de las comidas; del uso del mercurio, y cosas austeras, agrias, ó muy calientes; crapulas, halitos de crudezas, y humores del vientre ó del pecho corrompidos; y de cuidados, pasiones violentas, estudios intensos, &c. Los que tienen los dientes blancos y limpios, denotan la pureza, y buena calidad de sus humores. Lo negro en las fiebres indica la gravedad de estas.

Finalmente, la *hemorragia*, ó *excrecion de sangre por los dientes* nace de contusiones, ó heridas hechas en la cabeza, ó quixadas; del volumen de la sangre, que en la pletora, y fluxiones inflamatorias carga sobre estos delicados vasos, los quales no teniendo fuerzas suficientes para contenerla, se abren, ó rebientan; ó finalmente se produce de un material acrimonioso, el qual pegado á las encias, corroe sus vasos, como sucede en el escorbuto, lue venerea, en las ulceras, y en el uso del mercurio.

NUMERO CINCUENTA Y CINCO.

Curacion de los males de los dientes.

LOS dientes podridos están dispuestos á suscitar catarros, y odontalgias; por lo qual, ó se han de extraer, ó impedirles los progresos de la corrupcion. Lo primero debe hacerse, ausente toda fluxion. Lo segundo se consigue, cauterizando repetidas veces el parage dañado con la cabeza de un fistol, hecha asqua; desterrando las causas de la corrupcion; limpiando los dientes en acabando de comer, y acostumbrandose á labarlos, y estregarlos con agua fria, ó con la orina propia en ayunas.

En la floxedad de los dientes.

LOS dientes floxos tienen dos estados; uno de movimiento flexivo, y el otro de perpendicular. En el primer estado, quando llegan los dientes notablemente á inclinarse de un lado, son inutiles los remedios para poder conseguir el afirmarlos, y asi deben eximirse. Pero quando el movimiento es perpendicular, puede conseguirse el apretarlos; porque si el mal nace por copia de humedades, á mas de los remedios hidragogos, se mascará con freqüencia tabaco, salvia, pelitre, ó semejantes apoflegmatizantes. Los azogados se purgarán repetidas veces; y se curarán como diximos en su título. A las demás causas se atenderá segun sus indicaciones, para poder con utilidad usar de los siguientes

Medicamentos que afixan los dientes.

LA tintura de laca, hecha en vino tinto, ó carlon.

Item: Los cocimientos de las cortezas del encino colorado, capitaneja, ó hueso quemado de aguacate; ó el de salvia, rosa seca, y cascaras de granadas.

Item: Los polvos de las cortezas del palo de timbe, ó del de campeche, bolo armenico, sangre de drago, alumbre quemado, &c. deshechos en una poquita de agua fria.

De alguno de estos remedios se tomarán buches repetidos en la boca, ó se tendrán pegadas á las encias unas planchuelas de las bellotas lanuginosas de los encinos.

En la caida y evulsion de los dientes.

PAsada la adolescencia si los dientes se cayeren no ha de esperarse el que renazcan otros; pero pueden suplirse con otros de marfil, lo qual se executará antes que los agujerillos en que estaban metidos se llenen de carne; pero los dientes supuestos no son aptos para la masticacion.

Despues de la extraccion comunmente resulta fluxo de sangre, y dolor de las encias. A uno y otro se ocurre tomando buches de aguardiente, ó usando los remedios que afi-

xan

xan los dientes. Para sacar los dientes no han de estár inflamadas las encias.

En la Odontalgia.

EN las primeras causas han de evitarse el viento frio, los dulces, y agrios, y la habla, en quanto se pueda; aplicando á la raiz del diente, un lienzo, ú algodon, mojados en alguno de los siguientes

Remedios para los dolores de los dientes.

TOMA de los aceytes de clavos y alcalfor de cada uno medio escrupulo, de laudano liquido nueve gotas: mezclalo todo.

Item: El aceyte de guayacán con unas gotas del de salvia.

Item: De aceyte de trementina y espiritus de sal armoniaco de cada cosa partes iguales: mezclalos.

Item: Se hará una masita para introducirla en el diente agujerado, de polvos de alcanfor ingo y pelitre, amasados con laudano liquido.

Item: Se meterá en el diente excavado un pedazito de la goma del arbol del Perú.

Item: Un buche de aguardiente refinado, manteniendolo largo tiempo en la boca, y teniendo la cara abrigada.

En la causa segunda se practicará el cauterio de que hablamos arriba, tratando de los dientes podridos; ó se acomodará al agujerillo una pelota compuesta de cebolla cruda molida, y amasada con polvos de cebadilla; ó finalmente se harán vapores al diente (introduciendolos por un embudo) del cocimiento de la simiente de veleño.

Las terceras causas se curarán segun apuntamos en el título *Faciei morbi*. En las quartas, se executarán los remedios del número nueve. En la quinta, son convenientes los narcoticos. En la sexta, los roborantes. Mas si los medicamentos dichos no aliviaren el dolor, se extraerá quanto antes el diente.

En la hemodia, y estridor.

QUando los dientes se adormecen es util enjuagarse con orina humana caliente, ó frotarlos con pan recien salido del horno, ó con sal molida. Lo mismo se hará en el rechinido, originado de tomar las cosas muy agrias, ó austéras. Mas en los accidentes agudos el estridor debe curarse como la convulsion.

En la negregura, y hemorragia.

EN la suciedad de los dientes es preciso desterrar primero las causas; y despues se practicarán los

Remedios para la blancura de los dientes.

TOMA de polvos de Xalapa un escrupulo, de cremor de tartaro doce granos: mezclalos.

Item: De polvos de hueso de xibia, chichique, coral blanco, cuerno de ciervo, palo de lentisco, y raiz de calabacilla del cerro, partes iguales: mezclalos.

Item: De polvos dentrificos de Palacios media onza, de vino blanco quatro onzas: mezclense.

Item: Mezclense partes iguales de polvos de piedra pomez, y de pan quemados.

Item: De miel rosada una onza, de espiritus de vitriolo acido una dragma: mezclense.

Con qualquiera remedio de estos, se estregarán los dientes á menudo, y con esfuerzo, enjaguandose despues con agua fria.

La hemorragia se cura con la aplicacion del agarico en planchuelas, ó con los polvos de caparrosa blanca, sangre de drago, y semejantes restringentes. Mira el titulo *hemorragia.*

DIABETES, URINÆ PROFLUVIUM. *La soltura de la orina* es aquella enfermedad, en que involuntariamente, y sin dolor se orina mucho. Tres diferencias se observan. La primera, llamada *dipsacos*, tiene por causa inmediata una resolucion grande de los liquidos. Las antecedentes son: calores

lores extraordinarios del higado, y irritaciones de la sangre. Las procatarticas: venenos dentro del cuerpo, de la naturaleza que es la serpiente *dipsas*; iras violentas, vigilias continuadas, uso inmoderado de licores espirituosos, &c, accediendo falta de exercicio, y supresion de otras evacuaciones. Las señales que demuestran esta diabetes son: sed excesiva, orina copiosa (y muchas veces dulce), y consuncion de todo el cuerpo.

La segunda especie de este mal es aquel fluxo de orina que nace de la relaxacion de el esphinter de la vegiga. Las causas son las comunes de la cachexía, debilidades de los vasos, ulceras de el esphinter, excesos en la venus, y en el uso de licores aquosos diureticos fuertes &c. Conocese, así porque han precedido estas causas, como porque la sed y extenuacion del cuerpo no son extremadas.

La tercera diabetes es la que resulta de la translacion de otros materiales morbosos á los vasos de la orina, lo qual sucede en algunos movimientos criticos, purgaciones blancas de las mugeres, resfrios, &c. La que viene por el fluxo blanco de las mugeres detenido, trae comunmente mucho frio en los lomos.

La diabetes es de dificil curacion, y en los viejos es desesperada, y mas si se les hinchan los pies: la que nace despues del coito, y de las fiebres que ya terminaron, es mortal; como tambien en las apoplexias, y en las heridas de cabeza.

NUMERO CINCUENTA Y SEIS.

Curacion de la Diabetes.

EL que padece esta enfermedad debe abstenerse de las iras violentas, exercicios muy penibles, bebidas abundantes, y muy frias; de las cosas grasosas, del dulce, del vino, del queso y de las mugeres: debe levantarse tarde, y hacer algun exercicio.

En la disolucion se instituirá una sangria de la salvatela; se hará tomar en cucharadas repetidas la tintura de rosas vitriolada, con unas gotas de laudano, despues de algunas purgas suaves con ruibarbo; se aplicarán al higado poleadas

de

de harinas de trigo, cebada, y habas, hechas con vinagre rosado; se pondrán á los riñones repetidas compresas, mojadas en agua rosada, con vinagre de litargirio; y se tomarán por alimentos las carnes frescas, como de vacas, pollos, ranas, tortugas, ajolotes, manitas de carneros &c; y por bebida se usará la media leche con la agua tercera de cal, ó la agua comun cocida con lantén. En casos desesperados son utiles los baños de agua fria.

En la relaxacion de los vasos urinarios, curadas las causas, se ministrará por mucho tiempo, en ayunas, y de noche, la leche de cabras ó de ovejas, con polvos de corales: se usarán los restrictivos roborantes, y se tomarán en el caldo comun las carnes tostadas y hechas polvos de priapo de verraco, vulva de puerca, pescuezo de gallo, ó carne de ratones; ó finalmente, una cucharada, á mañana y tarte, en agua de lantén, del siguiente

Electuario en la incontinencia de la orina.

TOMA de polvos sutiles de quina una onza, de alumbre quemado dos dragmas. Con xarabe de limones, hagase electuario.

Si la diabetes por metastasis fuere critica, no debe suspenderse; mas en naciendo del retroceso de otros humores, se inclinarán estos por sus propios emuntorios, usando al mismo tiempo de los astringentes.

DIÆTA. *La Dieta, ó el buen regimen.* Baxo de este nombre *dieta* no solo se comprehende el arreglo en las comidas y bebidas, sino tambien el buen uso del ayre, sueño, vigilia, movimiento, quietud, excretos, retentos, y pasiones del ánimo.

La abstinencia completa de toda comida es temeraria, y peligrosa: mas vale comer poco, y con freqüencia, que no rara vez: generalmente un simple puchero de carnes blancas bien cocidas, ó asadas, tomadas siempre á unas mismas horas, una ó dos veces en el dia, se asemeja á el porte de los antediluvianos, con que lograron una vida sana, y dilatada: en el uso de los alimento se ha de tener indulgencia con la edad, naturaleza, y costumbre: la cena siempre ha de

de ser frugal: la hambre, y la sed no deben enteramente saciarse. El vino en ayunas es dañoso: el exceso en los licores espirituosos, ó su uso diario, aunque sea moderado, mientras no se hiciere mucho exercicio, abrevian la vida: las aguas tibias, ó serenadas, en tomandose por costumbre, siempre dañan la salud.

En las diarreas el largo uso de alimentos tenues, y sorbidos es perjudicial: el alimento en las enfermedades agudas ha de ser tanto mas ligero, quanto el mal fuere mas executivo: el mal regimen en los alimentos es causa de que se hagan rebeldes muchos accidentes: en las accesiones debe privarse el enfermo de todo alimento, excepto los muy debiles, biliosos, hipocondriacos, histericas, buenos comedores, y los que padecen lombrices con desmayos: quando se ignora la causa de la enfermedad, prescribase una dieta tenue: el uso demasiado de caldos es dañoso á los que erutan freqüentemente, ó se avientan: la inedia en los cuerpos humedos es provechosa.

El mejor ayre, asi para los sanos como para los enfermos, Es el que tiene sobrada ventilacion, carece de comunicacion con las carnicerias, curtidurias, hospitales, parajes humedos, enlagunados, muchedumbre de gentes, incendios, y exhalaciones metalicas y graveolentes, y es moderadamente caliente y seco: en todas las enfermedades han de observarse las distintas constituciones del ayre: en las fiebres se procurará que el enfermo respire un ayre fresco, excusando el que lo reciba el cuerpo en otra parte: la mudanza de ayres es provechosa en los males habituales.

El sueño, y la vigilia en los sanos han de ser moderados. el sueño se procurará en parage obscuro, espacioso, y seco; que esté libre de malas impresiones, y no calentado con braseros; manteniendose el cuerpo desnudo, sin que le oprima cosa alguna; la postura será de lado, con la cabeza levantada. Las vigilias irritan mucho la sangre.

El exercicio es indispensable á los sanos, y enfermos habituales; para que sea saludable ha de hacerse en ayunas, al tiempo de la distribucion de los alimentos, y en ayres puros: la vida sedentaria y ociosa está expuesta á cachexîas,

hi-

hidropesias, hipocondrias, gota, enfermedades glandulosas, y males del estomago. Las evacuaciones naturales deben conservarse, ó con otras suplirse. Las vehementes pasiones de ánimo destruyen la salud, principalmente la ira, y sustos repentinos.

DIARRHÆA, FLUXUS VENTRIS. *Los Cursos, Camaras, ó Evacuaciones del Vientre* es aquella enfermedad en que inmoderadamente se excreta por el ano, aunque sin torzones crueles, arrojandose los excrementos de uno, ó distintos colores. Las causas son: Primeras: indigestiones, y aparatos del estomago. Segundas: translaciones, ó retroceſos de humores estraños á los intestinos. Terceras: obstrucciones de las entrañas del vientre, y de las glandulas intestinales. Quartas: irritaciones de la sangre encendida, ó del humor bilioso, ó convulsivas. Quintas: espontaneas despumaciones de los fluidos. Sextas: coliquaciones, ó fusiones de los liquidos y solidos del cuerpo. Septimas: relaxaciones del *piloro*, ó boca inferior del estomago, y de los intestinos; sustos, y debilidades.

Las primeras causas se han demostrado en los títulos *anorexia*, y *bradipepsia*. Las segundas se verifican en las purgaciones suprimidas de las mugeres por falta de abrigo, ó de dieta; en la gota curada con remedios repercusivos; en las fistulas, y heridas que no han purgado lo preciso; en el sarampion, viruelas, erupciones cutaneas, y demas enfermedades, en que necesitandose la transpiracion, ha habido exceso en la bebida, ó en el regimen fresco, ó se han transferido los humores de sus propios emuntorios á los intestinos.

Las causas terceras se conocen por el daño que se observa en alguna entraña del vientre, ó pòrque los excrementos salen blancos, lo qual constituyé la *celiaca*. Las quartas se demuestran, porque la orina, y excrementos salen encendidos, el pulso se halla acelerado, la sed es grande, y se sienten ardores, pustulas, y comezones en la piel; ó por exceso, ó violencia de algun purgante; ó porque el temperamento es bilioso, estando el higado irritado, y habiendo amargores de boca, mucha sed, y excrementos encendidos, muy amarillos, verdes, ó de distintos colores; ó finalmente, porque la diarrea nace de algun principio inflamatorio, ó convulsivo.

Las

Las quintas causas acontecen al fin de las enfermedades y en muchos cuerpos sanos sin causas conocidas. En las sextas, las evacuaciones salen mantecosas, hay fiebre hectica, y el cuerpo se consume. En las septimas, los alimentos se deponen casi como se han tomado, con poca ó ninguna mutacion, y es la *lienteria*; ó el pulso está prosternado, el mal es antiguo, la complexîon debil, y el humor sale encrudecido.

Son mortales las diarréas siguientes: las que se originan de purgas fuertes, dadas á los tisicos; las que son puramente coliquativas; las que sobrevienen á las fiebres malignas; las que resultan al fin de las pulmonias, y pleuresias legitimas, despues que el enfermo haya sido sangrado mucho; y las negras como de sangre, principalmente despues de las fiebres agudas. Son peligrosas las antiguas, principalmente en los viejos desreglados; las periodicas; las que nacen de miedo, y enfermedades de pulmones; las verdes constantes en los adultos; y las que mudan continuamente de colores. Pero son saludables las espontaneas, ó aquellas que vienen repentinamente á los cuerpos sanos; las criticas; las que resultan en los accidentes de cabeza, cara, ojos, oidos, y garganta; las del ultimo mes en las preñadas; y las de los infantes en el tiempo de la denticion.

NUMERO CINCUENTA Y SIETE.

Curacion de la Diarréa.

POR la descripcion de las causas se vendrá en conocimiento de la cura de esta enfermedad. La diarréa que nace de las primeras causas rara vez puede suspenderse sin el uso de los vomitorios y purgas de ruibarbo; que si vencidas estas causas, no se contuviere, se apelará á los restrictivos roborantes. En las segundas causas han de preceder los evacuantes indicados, á los restrictivos roborantes, y estomacales.

En las terceras convienen los fundentes, y aperitivos, interpolando los opiados. La diarréa *icterica* debe curarse con vomitorios, aperitivos suaves, y uso moderado de vinos restringentes. En la *celiaca* casi siempre los emeticos deben

hacer el preambulo de la curacion: como esta diarréa trae su origen de la obstruccion de los vasos mesentericos y glandulas intestinales, ó de un quilo grueso y mal trabajado: habrá una grande abstinencia en los alimentos; se ministrarán los remedios digestivos, y aperitivos; despues los vomitorios, y purgantes; y luego los atenuantes, acompañados con los restrictivos roborantes, como el azafran de marte aperitivo, y todos los marciales, tomados en vino Carlon, ó en qualquiera otro roborante compingente. Ultimamente, se pondrá el enfermo al regimen del pulque.

En las quartas causas primeras se harán sangrias en los brazos; se tomará mucha limonada nevada; y se atenderá al estomago con alguno de los siguientes

Topicos para aplicar al estomago en las diarréas de mucho calor.

UNA yema de huevo cocida en vinagre, y amasada con aceyte rosado: un pedazo ancho de úle asado: una lana sucia, mojada en aceyte onfancino, ó de membrillos: una rebanada de carne de vaca sancochada en vino tinto, y polvoreada de rosa y sandalo rubio: una tostada de pan, metida en sumo de agras.

En la *hipercatarsis*, ó *traspurgacion*, quando el exceso en las evacuaciones fuere extraordinario, se ocurrirá primero á la limonada nevada ú agua fria, y despues á los opiados; mas en naciendo por purgas resinosas, ó inmoderada dosis del medicamento, se hará pasar al enfermo una poquita de triaca en aguardiente, ó unas cucharadas de alguna bebida antihisterica roborante. En la *diarréa biliosa* no se excusa las mas veces comenzar la cura por un suave vomitorio, para usar despues regiminalmente la limonada nevada, ó la tintura de rosas vitriolada, y aplicar al higado las poleadas de las harinas de cebada, trigo, y habas, con polvos de sandalo rubio, hechas en vinagre rosado; y al estomago los topicos de arriba.

Las diarréas que nacen de las quintas causas no deben impedirse, procurando solamente cuidar del estomago, y fuerzas del enfermo. La *diarréa coliquativa* ha de tratarse con

con facticinios inocentes, y remedios refrigerantes un tanto restringentes, absorventes, y incrasantes. En la *lienteria* se harán primero los remedios que apuntamos en el titulo *bradipepsia*; y despues se apelará á los roborantes restrictivos. En los *sustos* convienen las bebidas antiepilepticas con el laudano. *La diarréa de debilidad* se cura desterrando los liquidos; abrigando, y poniendo en quietud al enfermo, y haciendole los remedios restrictivos roborantes.

En las diarréas, en que el bazo se conociere dañado, se aplicará á esta entraña un redaño cocido con alguna yerba carminante, y aperitiva, y mojado despues en aceyte de yerba buena. En las *diarréas periodicas*, cumplidas las indicaciones generales, se ministrará la corteza peruana, unida á los remedios digestivos, y astringentes.

Remedios astringentes.

TOMA de conserva de rosas una onza, de polvos de bolo armenico y azafran astringente de fierro de cada uno una dragma, de los de almaciga y coral rubio dos escrupulos de cada uno, y de los tres sandalos quatro escrupulos. Con xarabe de rosa seca hagase conserva espesa, á tomar tres veces al dia lo que abanza el cabo de una cuchara.

Item: De polvos restrictivos de Fragoso la cantidad que se quisiere. Formense pildoras con cera blanca, para tomar dos veces en el dia, el peso de medio real.

Item: La tintura de rosas vitriolada, freqüentada en cucharadas.

Item: De cocimiento de rosa, hecho en agua de cal asentada, una taza, de trementina media onza, y una yema de huevo. Dispongase una labativa.

Item: Un membrillo asado, ó una cucharada de su arrope, sin dulce, usados entre las comidas.

Item: Un cataplasma al estomago, compuesto de telarañas, polvos de almidon tostado, y aceyte onfancino.

Item: Un emplastro á todo el vientre, de levadura, jamon rancio, yemas de huevos, y polvos aromaticos rosados.

Item: los remedios restringentes del numero dos.

Be-

Bebida diluente, y astringente.

TOmese un pollo detruncado, y limpio de plumas, y entrañas; rellenese de arros tostado, y hojas de lanten; y con la agua necesaria hagase un caldo ligero, que se colará por una servilleta mojada, á que quede claro, para usarlo por bebida ordinaria.

Remedios opiados.

TOMA de infusion de canela, yerbabuena, y rosa quatro onzas, de laudano liquido un escrupulo: mezclense. Usese en cucharadas.

Item: Una pildora de laudano cinabarino, ó de triaca celeste, en xarabe de cortezas de cidras, repitiendola en las execuciones.

Item: La untura restringente del numero dos.

Restrictivos rõborantes.

EL canto de una cuchara de triaca, ó de diascordio, desatados en vino Carlon.

Item: Un alfajor, hecho de media dragma de ruibarbo tostado, un escrupulo de bolo, y xarabe espirituoso de cidra.

Item: El vino Carlon, ó la agua de canela cidoniada.

Item: Un redaño á todo el vientre, cocido en vino Carlon, y mojado en la untura del numero dos.

Item: Se pondrá al enfermo al regimen del *pulque*, absteniendose, durante su uso, de qualquiera otro licor. Las horas reguláres de tomarlo son las diez de la mañana, el medio dia, y seis de la tarde, sobre los alimentos propios, que son chile seco, carne asada, y pan (de maiz ó de trigo) tostado. Si el pulque estuviere insipido, austéro, agrio, aguanoso, dulce, ó mal fermentado, qual es el *Tlachique*, ó el que se saca de los magueyes silvestres, y el que está recien mezclado con agua miel, se cocerá con una rajita de canela, dejandolo de un dia para otro asentar; y se mezclará á cada toma, un papelito de estos polvos: toma de polvos de coral rubio, cal, y antimonio diaforetico usual una dragma de cada cosa. Haganse nueve partes iguales; que si el pulque quisiere

siere hacerse mas roborante, ó astringente, se le mezclará una parte de vino Carlon.

DYSENTERIA. *La Disenteria* es aquella diarréa que viene con fuertes dolores en los intestinos, cuyas deyecciones unas veces son sanguinolentas, y otras incruentas. La causa inmediata es la irritacion convulsiva de los intestinos. Las antecedentes son, la espesura inflamatoria, ú acrimoniosa del humor que los lubrifica, ó un acre maligno, anidado en sus glandulas, ó pliegues.

Las eficientes son: primeras: errores constantes en la dieta, de que se engendra la celiaca, y de aí la disenteria. Segundas: acrimonias alcalinas. Terceras: sangre detenida, accediendo causas inflamantes. Quartas: corrupcion de linfa en los intestinos. Quinta: humores acres detenidos mucho tiempo en el higado, bazo, ó mesenterio. Sextas: metastases, ó translaciones de otras materias á los intestinos. Septimas: ayres pestilenciales, ó contagiosos.

Las primeras, y segundas causas son bien conocidas. La tercera se percibe por la plenitud de los vasos de la sangre, ó porque están las reglas ó almorranas detenidas, habiendo calentura. La quarta sucede en los muy flematicos, caquecticos, hidropicos, y en los que tienen impedida la transpiracion, por el desabrigo, ó mucho frio. Las quintas, acontecen á los melancolicos, y á los enfermos habituales del bazo, higado, ó mesenterio, siendo las materias que se deponen comunmente negras, y resplandecientes. Las sextas, nacen en las ulceras, heridas, salivacion, sudor, ó purgaciones suprimidas; en las cefalalgias, anginas, pleuresias, y males agudos; en la gota, reumatismo, luevenerea, escorbuto, &c. Las septimas se aparecen en tiempos pestilenciales.

Son mortales por lo comun las disenterias que resultan en las viruelas, sarampion, y fiebres malignas; las que se acompañan con hipo, vomitos biliosos, dolores inflamatorios del higado, sed intensa, vigilias inmoderadas, evacuaciones sanguineas, copiosas, periodicas, sinceras, negras, ó aplomadas; y las que vienen á los infantes con vomitos, y fiebre aguda. Son criticas, y por consiguiente saludables, las que nacen en la gota vaga, enfermedades del bazo, y males agudos de la cabeza.

NUMERO CINCUENTA Y OCHO.

Curacion de la Disenteria.

EN esta enfermedad es preciso que los alimentos sean tenues, nobles, y frescos, como los caldos de gallina, carnero, ó ternera; el arroz, camuesas, poleadas de flor de harina tostada, manjar blanco, ó sopa en leche; huevos sorvidos, almendradas &c, excusando las carnes, chocolate, y comidas de abstinencia. Por bebida ordinaria puede usarse la agua acerada, el cocimiento de cebada, ó el suero clarificado.

Las primeras causas, estando fixas en el estomago, se curan con vomitorios; mas habiendo descendido al vientre, necesitan de los remedios laxântes antidisentericos, interpolando los opiados en la fuerza, y al fin de la operacion de dichos evacuantes. Lo mismo se hará en las causas segundas, alternando en éstas los remedios frescos anodinos, y en aquellas los digestivos estomacales; que si el mal durare se pondrá al enfermo á el regimen del pulque, ó se usarán los siguientes

Polvos contra la Disenteria acrimoniosa.

TOMA de polvos de cristal del monte, coral rubio, y cuerno de ciervo quemado dos dragmas de cada cosa: mezclense, y haganse diez y ocho partes iguales, á tomar dos cada dia en alguna infusion restringente.

En la causa tercera se sangrarán los brazos, se usarán las labativas ó laxântes antidisentericos, se freqüentarán los frescos anodinos; y á lo ultimo se pasará á los restringentes antidisentericos. En la quarta causa, habiendo abundancia de flemas, convienen los digestivos, atenuantes, emeticos, y purgantes del numero ochenta y tres, moderando las irritaciones con los restrictivos roborantes; en la copia de linfas se procurará la derivacion por sudor con los sudoriferos narcoticos, y se ministrarán las bebidas antiputridas del numero sesenta y cinco. Si la causa fuere el mucho frio, se abrigará y sahumará el quarto del enfermo; se le frotará la triaca ó el diascordio á todo el vientre, aplicando encima un redaño cocido

cido en aguardiente, y mojado en aceyte de yerbabuena; y se freqüentarán los sudoriferos narcoticos.

Las quintas causas se corrigen con los laxântes antidisentericos, alternando los frescos anodinos. En las sextas es presiso conducir los humores á sus propios lugares, combinando los remedios indicados con los opiados. En las septimas causas se comenzará la cura con los frescos anodinos, y labativas antidisentericas, para ministrar despues los sudoriferos narcoticos.

Remedios laxântes antidisentericos.

TOMA de polvos sutiles de ruibarbo media dragma. Bebanse en agua tibia, tomando encima un jarro de agua de tamarindos.

Item: De pulpa de tamarindos media onza, de cremor de tartaro dos dragmas. Desatente en agua tibia.

Item: De sal policresta media onza, de suero media libra: mezclense.

Item: De ruibarbo gruesamente molido y cremor de tartaro una dragma de cada uno, de maná una onza. Hagase infusion con quatro onzas de agua de cebada, y cuelese.

Labativas antidisentericas.

TOMA de leche, suero, y aceyte violado dos onzas de cada cosa, de miel virgen una onza: mezclalo.

Item: De cocimiento de rosa en la agua segunda de cal media libra, de trementina media onza, de miel rosada dos onzas, y una yema de huevo: mezclese muy bien todo.

Item: De leche de vacas acerada seis onzas, de aceyte rosado dos onzas, de triaca media onza, y una yema de huevo: deshagase todo, y cuelese.

Item: De cocimiento de capitaneja seis onzas, de azucar dos onzas, y dos yemas de huevos.

Item: De caldo de carnero una taza, de goma de nopal una onza. Cuezanse, y en la coladura mezclese media dragma de laudano liquido.

Re-

Remedios frescos anodinos.

TOMA de suero, ó cocimiento de tianguispepetla, ó del de mirto cimarron y xocoyoli una libra, de laudano liquido cinco gotas: mezclense para una toma.

Item: La horchata de las simientes de melones y adormideras, hecha en infusion de lechugas, lanten, flores de violetas, y borrajas, endulzada con xarabe de amapolas.

Item: La leche usada á todo pasto.

Item: Tomese de aceyte rosado y del de siete flores de cada uno una onza, de laudano liquido medio escrupulo. Frotese todo el vientre. O se usarán las unturas anticolicas anodinas del numero quarenta y ocho.

Sudoriferos narcoticos.

TOMA de diascordio una dragma, de antimonio diaforetico un escrupulo, de laudano liquido quatro gotas, de infusion de flores de amapolas ocho onzas: mezclensele para una dosis.

Item: De agua de yerbabuena quatro onzas, de sal volatil oleosa quince gotas, de laudano liquido seis gotas, de xarabe de adormideras media onza: mezclense para dos tomas.

Item: De agua triacal de salas dos onzas: mezclensele tres, ó quatro gotas de laudano, y bebase.

Item: Quatro onzas de infusion de rosa y flores de sauco, con quatro gotas de laudano liquido.

Item: De polvos de piedra bezar un escrupulo, de laudano cinabarino un grano: mezclense, y tomense en atole.

Restringentes antidisentericos.

TOMA de diascordio y conserva de rosas de cada cosa media onza, de polvos sutiles de capitaneja dos dragmas: mezclalos, á tomar cada hora èl canto de una cuchara.

Item: De agua rosada quatro onzas, de la de canela membrillada una onza, de polvos sutiles de la goma de Sonora una dragma, de coral rubio un escrupulo, de laudano liquido veinte gotas, de xarabe de mangle una onza: mezclese todo muy bien, para tomar de tiempo en tiempo una cucharada.

Item:

Item: se establecerá el regimen del pulque.

En las disenterias rebeldes se tomará todos los dias una de las siguientes

Soletas antidisentericas.

TOMESE la pasta comun de soletas, y haganse las que fueren necesarias, polvoreando á cada una, antes de entrar al horno, dos granos de polvos sutiles de hipecacuanha.

DYSURIA. *El Ardor de orina* es aquella enfermedad en que este liquido se arroja con dificultad, dolor, y mucho ardor. La causa inmediata es la falta del moco natural que lubrifica la uretra. Las eficientes son: primeras: acrimonias alcalinas, ó acidas. Segundas: inflamaciones de los vasos de la orina. Terceras: ulceras de estas partes. Quartas: carnosidades de la uretra. Quintas: gonorréas suprimidas, mal de piedra en la orina, accidentes convulsivos, y metastases á estas partes de humores venereos, artriticos, catarrales &c. Sexta: el uso de las cantaridas.

A las primeras causas anteceden, y acompañan las causas, y signos de la acrimonia alcalina, con la orina encendida; ó de la acida, con abundancia de flatos, y orina cruda. Los signos que denotan la inflamacion de los caños de la orina son los sumos ardores, y durezas ruborosas en las obscenas, y empeyne. Las ulceras se conocen porque habiendo precedido la inflamacion, la orina sale muy fetida, espesa, y purulenta. Las carnosidades se manifiestan por los signos que apuntamos en el titulo *ischuria*. Las demas causas tienen sus signos conocidos.

La disuria que nace de ulceras, y carnosidades es la mas dificil de curarse: comunmente es critica la que acontece en los accidentes del pecho: pero es muy mala la que resulta en la timpanitis, convolvulo, y dolores de cabeza.

NUMERO CINCUENTA Y NUEVE.

Curacion de la Disuria.

EN las acrimonias alcalinas se practicarán los vomitorios, bebidas laxântes, dieta fresca, diluentes, y uso constan-

te de la leche de burras con tintura de rosas, de la media leche de vacas con el cocimiento de la yerba del pollo, ó de el *xocoqui*. Las acrimonias acidas piden los remedios digestivos, vomitivos, carminantes, purgas de azibar, y leche de burras. En las inflamaciones están indicadas las sangrias, sanguisuelas al ano, diluentes, baños, media leche ó leche de burras, y unturas antihecticas á las espaldas, lomos, hipogastrio, empeyne, y perinéo.

En las ulceras se ministrarán por largo tiempo el suero de la leche de cabras con polvos de acibar, labada muchas veces en agua rosada, y endulzado con xarabe de mucilagos; ó un escrupulo por dosis de trociscos de alquequenjos, en cocimiento de capitaneja; ó la leche de burras, con la tercera parte de agua segunda de cal; usando al mismo tiempo los xeringatorios que traemos abaxo. Para deterger son propias las inyecciones del cocimiento de capitaneja con miel rosada; mas siendo la intencion cicatrizar, se mezclará á cada dos onzas de dicho cocimiento una dragma de polvos del amalgama de Luque.

En las carnosidades del caño de la orina convienen las bebidas diluentes aperitivas del numero ochenta y uno, y los remedios que prescribimos en el numero noventa y dos. Mira el titulo *ischuria*.

Para curar la gota, y lue venerea han de practicarse los remedios que apuntamos en sus titulos. Si la disuria naciere de piedra encajada en la uretra, se volverá á introducir con la tienta, y se harán los primeros remedios del numero treinta y siete, mezclando á las bebidas unas gotas de los espiritus agrios de vitriolo: en las fluxiones artriticas es preciso abrir fuentes en los brazos, y muslos: en la metastasis ó translacion de materias catarrales convienen los remedios diaforeticos; y en los males convulsivos los antiepilepticos, con el laudano de cinabrio; á los viejos aprovechan las horchatas hechas con las pepitas de los duraznos.

Quando la disuria proviene del uso, ó aplicacion de las cantaridas, ú otras cosas acres y causticas, desterradas dichas causas, se tomará mucha leche, se ministrarán las bebidas demulcentes, y diluentes, y se darán baños repetidos

de

de agua tibia. Generalmente dañan en la disuria todos los ingestos acres y espirituosos: en la habitual aprovechan los termas de alumbre: comunmente son utiles la leche de burras; la agua rosada, tomada con unas claras de huevos; el cocimiento del amalgama de Solano de Luque; la infusion de cortezas de cañafistola, y simiente de lino, endulzada con xarabe de mucilagos; las horchatas frescas y musilaginosas; y los siguientes

Xeringatorios en la Disuria.

TOMA del mucilago hecho de las simientes de lino, veleño, lechugas, y adormideras blancas en agua rosada, ó de lanten quatro onzas, de trociscos blancos de Rasis una dragma: mezclalos.

Item: Los sumos de yerba mora, y siempreviva, batidos en vasija de plomo.

Item: La leche de burras, mezclada con claras de huevos.

DOLOR. *El dolor* generalmente nace del embarazado influxo del jugo nerveo, por qualquiera causa que comprima, inflame, rompa, ó irrite las partes. Los dolores con calentura en desapareciendose de repente, son mortales: los de los hipocondrios con fiebre y diarréa, son maliciosos: son mortales los que acometen quando una ulcera repentinamente se desparece. De los dolores en particular hablamos en el discurso de esta obra.

NUMERO SESENTA.

Curacion de algunos dolores.

EN los *dolores fixos con hinchazon*, habiendo escalofrio, y calentura, son necesarias las sangrias.

Los *que acometen á horas determinadas*, se curan con la corteza del Perú, ministrando primero antes de la accesion, una purga.

En los *dolores tonicos del vientre*, ó que se acompañan con tiezura, estreñimiento, ansias, escalofrios, y pulso acelerado, se harán sangrias en los pies, se darán medios baños

ños de agua tibia, se echarán labativas de miel aceyte y leche, y se aplicarán en redaños las unturas anticolicas anodinas.

Los *dolores tenaces sin calentura*, siendo inutiles los remedios indicados, se alivian aplicando un caustico á la parte.

Los *dolores antiguos del vientre con exácerbaciones, y sin fiebre*, se remedian con medicamentos aperitivos, y anodinos, y con purgas fuertes tomadas cada dos ó tres dias.

Un *dolor fixo, y sin fiebre en los lomos*, se quita aplicando las cebollas de las azuzenas fritas en unto de puerco.

Los *entuertos, ó dolores que sobrevienen al parto* se remedian tomando doce ó quince granos de sal volatil de succino, en agua de poleo, frotando el vientre baxo con aceyte de succino, y aplicando al dolor una cabeza de cebolla asada, y polvoreada de cominos.

Los *dolores constantes de los hombros* se curan con las unturas nervinas espirituosas.

A los *dolores por humedades, ó vientos repentinos* se harán fomentos con la agua de la Reyna de Ungria; ó los sahumerios de succino, salvia, romero, alucema &c, ó se untará el unguento nervino con aguardiente alcanforado.

En *los dolores por frialdades* se procurará el sudor á las partes, rociando ladrillos calientes con aguardiente de infusion de salvia, y recibiendo los vapores.

En los *dolores, y contracciones de miembros por humor galico*, toma de unguento marciaton y de el de mercurio compuesto partes iguales, y mezclales un poquito de aceyte de guayacan, y de ladrillos, para frotar las partes.

Los *dolores graves de estomago con vomitos* en las naturalezas biliosas, y cuerpos resecos y ardientes, se alivian tomando mucha limonada nevada, dandose repetidos baños, y aplicando al estomago tostadas de pan, mojadas en sumo de agrás, ó en vinagre rosado.

En los *dolores convulsivos del vientre* toma de polvos de carne de loba, ó de castor quince granos, de laudano cinabarino un grano. Dense á beber en agua rosada.

En *qualquiera dolor* es bueno por lo pronto untar la parte

parte con unguento de altea, y polvos sutiles de simiente de acocote.

Los *dolores en los costados* de humor bilioso se corrigen con vomitorios suaves, y bebidas laxântes; pero las purgas fuertes los aumentan.

Los *dolores de pasmo, ó de antiguas frialdades* en el vientre se curan con los baños del temazcal, aplicando repetidas veces las pencas de zabila asadas, ó untando el unguento de así con polvos de mariola.

Un *dolor ciatico, sin fiebre, en las que menstrúan* se socorre aplicando un tamal de hojas de higuerilla, mojado en manteca de azahar.

EBRIETAS. La *embriaguez, ó borrachera* es una especie de frenesí, en que los bebedores se encienden, deliran, rien, gritan, se enfurecen, tiemblan, se hacen petulantes, tienen muchas ansias, vomitos violentos, fluxos de sangre, palpitaciones del corazon, modorras, y otros muchos males, segun el exceso, ó calidad de los licores que han tomado, y la complexion de sus cuerpos.

Los infelices que se abandonan á este vicio jamas pueden ocultarlo, aun en los tiempos libres de la borrachera, porque quedan mas ó menos insensatos, padecen comunmente del estomago, se vuelven temblorosos, son pesados para andar con ayre, les brotan gomas, granos, ó rubores en la cara, se hinchan poco á poco, y tienen una vida corta y enfermiza.

Tomados los licores espirituosos acres, ó abundantes, se suscita un movimiento impetuoso en la sangre, elevandose ésta en mas copia á la cabeza, y una desordenada alteracion en los nervios, que provocan abundantemente la saliva, de cuyas causas nacen la sed implacable, calores, comezones, enronchamientos, furores, ansias, erupciones sanguinolentas, procacidades, pergrecaciones, balbuciencias, vomitos, temblores, ojos centellantes, escotomias, desmayos, letargos, apoplexias, &c.

El impulso violento, y desordenado de la sangre, desune sus partes rubia, fibrosa, y suerosa, de que se originan las palpitaciones, rubores, gomas, granos inflamatorios, hinchazones edematosas, &c.

El

El continuo embate, y estimulo de los solidos es causa de que estos se afloxen, resultando entonces la insensatez y torpeza de sentidos: minorandose la oscilacion faltan los cocimientos, causas comunes de la pesadez de los cuerpos, acumulamientos linfaticos, *cachexîas*, y hidropesias, ayudando á producir estos efectos el abuso de la agua que se hace en esta enfermedad: de la circulacion lenta de esta sangre cortada, acre, y inflamada, nace la viscidez espontanea de este liquido, fuente de la gangrena, estiomeno, paralisis, y marasmo.

NUMERO SESENTA Y UNO.

Curacion de la embriaguez.

PARA curar esta enfermedad han de distinguirse dos tiempos, á saber, el de la embriaguez, y el de la apirexîa. En el primer tiempo, en que la bebida está exercitando su furia, se mojarán con freqüencia los extremos del cuerpo, y las pudendas con agua fria: se procurarán el vomito, y la evacuacion del vientre: se excusará todo alimento; y se conciliará el sueño, con cuyas diligencias termina ordinariamente esta locura. Despues, si la sed, bochornos, y ansias executaren, hubiere alguna destemplanza, y el pulso estuviere vigoroso, se sangrará al enfermo, y se le ministrarán muchas bebidas diluentes.

Pasado el tiempo de la embriaguez, si los pacientes fueren todavia candidatos de esta indigna, y pesada complacencia, deben absolutamente abandonarla, reduciendose á un regimen fresco, y frugal. Mas en siendo habitual la borrachera, se establecerá el metodo curativo siguiente: habrá la mayor abstinencia en las frutas, yerbas, agua, y comidas indigestas; se comerá una sola vez en las veinte y quatro horas del dia, sosteniendose con caldos de sustancia, ó chocolate; se ministrarán algunos vomitorios; se usarán los remedios roborantes, y aperitivos; y se hará todos los dias mucho exercicio á pie, ó á caballo. En los resecos se establecerá el uso freqüente de los baños.

EMPYEMA. *El Apostema de dentro del pecho* es un

un amontonamiento de puses en lo interior de esta cavidad. Quando el dolor de costado, pulmonia, esquilencia, ú otro accidente inflamatorio en estas partes, no terminan con perfectas crises, ó no habiendo sangrado suficientemente al enfermo, se experimenta que ha quedado con una lenta calentura, la qual se aumenta de noche, con escalofrios, ansias, y dificultad de respirar, debe creerse que está formado el empyema.

Mas, si pasado algun tiempo acometiere nuevo dolor, mayor dificultad en la respiracion, toz seca y continua, y se sintiere peso hácia abaxo, ruido en el pecho, fiebre hectica, decubito de un lado solo tolerable; la cara se pusiere hipocratica y pustulosa, y los pies se hincharen, es señal de haberse ya desparramado el apostema.

Esta enfermedad es mortal, en no procurando con brevedad darles salida á las puses. La diarréa saniosa con sudores nocturnos es precursora de la muerte.

Luego que se verifique este mal se pondrán en uso los remedios atenuantes, y incindentes de el numero ciento y diez; que si el esputo estuviere muy delgado, se echará mano de los

Remedios incrasantes.

LA infusion de amapolas: el xarabe de diacodion: las pildoras de cinoglosa: los mucilagos de las gomas de sonora, mangle, y nopal: las poleadas de almidon, ó arroz: las almendradas, &c.

Mas en no consiguiendose la cura por este medio, se hará, sin perdida de tiempo, la operacion de la parasentésis, debiendo concluirse el éxito de las puses dentro de quince ó veinte dias, tomando en todo este tiempo el enfermo, á todo pasto, las aguas de cebada ó de la yerba del pollo, con miel virgen, ó el cocimiento del quautecomate ó cirial.

Pero si el empyema fuere antiguo, hubiere diarréa coliquativa, y las fuerzas estuvieren muy postradas, la parasentésis acelerará la muerte. Si en dicha operacion las puses se echaren todas de una vez, ó salieren nigricantes, icorosas, ó como amasadas con hebritas, hay mucho peligro de que muera el enfermo, ó quede tisico. Las

Las purgas fuertes son perniciosas en el empyema. Quando hubiere necesidad de evacuar el vientre, se usarán las labativas emolientes, ó se ministrarán las minorativas frescas, el cocimiento fuerte de pasas deshuesadas, la mantequilla con xarabe violado, ó una onza de maná en caldo. Son utiles en esta enfermedad los remedios diureticos suaves, como los polvos de ojos de cangrejos, ó de pepitas de texocotes, los cocimientos de raices aperitivas &c.

EPILEPSIA, MORBUS CADUCUS, MORBUS HERCULEUS, MORBUS COMITIALIS. *La Epilepsia, Gota coral, ó Mal de corazon* es una repentina y accesional privacion de movimientos y sentidos, acompañada de convulsiones, ó movimientos convulsivos. La causa inmediata es la presion, ó irritacion de los nervios y vasos sanguineos del celebro.

Las procatarticas ó eficientes son, primeras: herencia de los Padres, mala configuracion de la cabeza, y tumores duros en el celebro. Segundas: apostemas, y humores acres, ó extraños entre la pia y dura madre. Terceras: aparatos de flemas en las primeras vias, obstrucciones graves del bazo en la adolecencia, y lombrices. Quartas: incendios de la sangre, por excesos en los licores que embriagan; y abundancia, ó supresion de las evacuaciones acostumbradas de este liquido. Quintas: transpiraciones detenidas, erupciones retrocedidas, y ulceras, loquios, y otros humores suprimidos. Sextas: pasiones de animo intensas, estudios profundos, evacuaciones copiosas, dolores graves, y vapores histéricos. Septimas: meconio detenido, leche enferma de las nutrices, denticion, lombrices, y agrios en el estomago de los infantes.

En una palabra esta enfermedad proviene de todo aquello que espesando, ó moviendo impetuosamente los liquidos, y irritando, comprimiendo, ó tapando los vasos, y nervios, hace ir deteniendo la sangre succesivamente en el celebro, de que nacen:

Primero zumbido de oidos, bamboléo de cabeza, hebetud de la memoria, torpeza en los sentidos, balbuciencia, tristeza, y adormecimiento de todo el cuerpo. Segundo: caida del cuerpo, gritos esforzados, deyecciones de espumas por la

boca

boca, mormollos, apretamiento de los dientes, contorsiones, &c, lo qual todo dura comunmente, una hora ó algo mas; pero pasando de dicho tiempo, (aunque suele repetir con freqüencia el insulto) se vuelve apoplectico el enfermo, y muere irremisiblemente; ó quedando por tres ó quatro horas aturdido, resulta, ciego, estulto, ó baldado. Concluida la accesion, jamas se acuerda el enfermo de lo que le ha sucedido.

La epilepsia heredada no se cura, como tampoco la muy antigua: la de los niños á el comenzar los diez y seis años de su edad, y la de los adolescentes á los veinte y cinco suele acabarse: la que nace de hipocondria, degenera en locura: la que acomete al caer el sol tiene su nido en las primeras vias, ó en el utero. Quanto mas repetidos y prolongados fueren los insultos, tanto mas peligran los enfermos. Los niños, cuyas cabezas se cubren de unas costras duras, dificilmente incurren en este mal.

NUMERO SESENTA Y DOS.

Curacion de la Epilepsia.

LA epilepsia se cura en dos tiempos, á saber, en la accesion, y quando el enfermo está libre del mal. En el primer tiempo, para volver á el paciente á sus sentidos, se practicarán los remedios del numero cincuenta y dos; se le llenará la boca de sal; y si la causa fuere vaporosa, ó furiosa la accesion, se le fomentará el cuerpo con lienzos doblados, mojados en agua fria. Mas la cura principal se hace fuera de las accesiones.

Es preciso conocer la causa de la epilepsia para saber gobernar la cura. Las primeras causas no la admiten. Las segundas se auxílian con purgas, fuentes, sedales, vexigatorios, y remedios errinos, ó que purgan por las narices. Las terceras se curan con vomitorios, digestivos, estomacales, regimen de alimentos, exercicio, y baños de agua tibia; ó con los antelminticos, ó medicamentos que matan las lombrices. Las quartas piden vomitorios, labativas, sangrias revulsivas, y muchos baños. En las quintas están indicados los cordiales, diaforeticos, los diureticos, atrahentes, vexigatorios, y supu-

rantes. Las sextas, quitadas las causas que irritan, se remedian con los antiepilepticos, asociados con el laudano cinabarino, y con los roborantes, y los baños. Las septimas causas se curan como diremos en el titulo *infantium morbi*. En todos los remedios deben mezclarse los antiepilepticos.

Remedios antiepilepticos.

HAganse partes iguales de polvos de peonia y de castor, y tomese un escrupulo, dos, ó tres veces en el dia, en infusion de salvia. De la misma suerte se usarán los polvos de guteta, raiz de valeriana silvestre, ó del Marqués.

Item: Toma un escrupulo de laudano cinabarino, y otro de asa fetida, y con xarabe de peonia forma veinte y quatro pildoras, que tomará el enfermo en doce dias, á saber, una en ayunas, y otra al acostarse.

Item: Toma de polvos sutiles de hojas de naranjo dos onzas, de los de raizes de valeriana silvestre una onza, de cinabrio de antimonio media onza, de xarabe de peonia lo que basta para hacer una conservita espesa, á tomar todos los dias en ayunas media cucharada, bebiendo encima unos tragos de la infusion de poleo.

Item: Se traerá aplicado del estomago al ombligo el *amuleto* del numero ochenta y cinco.

Item: Se usará en el puchero la carne de loba, ó en su defecto la del macho.

Antiepilepticos roborantes.

TOma de espiritus de romero, y cuerno de ciervo succinado, y de tintura de castor media onza de cada cosa, de sal volatil oleosa dos dragmas: mezclense. Se tomarán quince gotas en caldo tres veces al dia.

Item: La bebida contra las convulsiones del numero cincuenta y dos.

Item: De ambir una dragma. Desatese en agua de peonia compuesta, ó cefalica, para dos tomas, mezclando una poquita de agua rosada.

Item: La tintura de Guatemala en medias cucharadas.

Pozi-

Pozima antiepileptima calmante.

TOma de corteza Peruana onza y media, de raiz de valeriana silvestre media onza. Quebrantense y cuezanse con un quartillo de agua, á que consuma cerca de la mitad. Cuelese, y mezclesele dos onzas de xarabe de adormideras. Haganse tres cantidades iguales, á tomarlas antes de la accesion.

A los niños despues de los evacuantes indicados es provechoso hacerles tomar el sumo de peregil, endulzado con azucar candi. Mira el número cincuenta y dos.

Pildoras antiepilepticas purgantes.

TOma de masa de pildoras succinadas, diagridio, trociscos de alhandal, sal volatil de cuerno de ciervo, y polvos de lombrices medio escrupulo de cada cosa. Con xarabe de ajenxos formense pildoras menudas, á tomarlas á media noche, en atole.

ERYSIPELAS, IGNIS SACER. *La Erisipela* es un tumor roxo, amarillo, incircunscripto, ó extendido, acompañado de dolor, y calor, y algunas veces de unas pustulas que degeneran en vexiguillas. La causa inmediata es el derrame de la parte roxa de la sangre, mezclada con la gordura fundida de las partes. La antecedente es una acrimonia biliosa que predomina en la sangre. Las procatarticas son: primera: inflamacion de la membrana adiposa. Segunda: corrupcion de las linfas en este integumento, provenida de humores caquecticos, escorbuticos, venereos, artriticos, escrufulosos, &c. Tercera: el libre curso de los liquidos transpirables, icorosos, ó purulentos, impedido.

Si la inflamacion fuere grande, y la apoyare un tumor renitente, y circunscripto, se nombra la *erisipela phlegmonosa*; mas amontonandose la linfa, y gordura en un tumor blanco, y blando, sirviendo de pedestal á la erisipela, se dice *edematosa*. Las *erisipelas vagantes*, ó que mudan distintos lugares; las que se acompañan con fiebre muy aguda, ó con diarréa; las que sobrevienen á las heridas, ulceras, y fracturas; y las muy dolorosas, son de mucho peligro: las que se desparecen traen riesgo sobrado; y son mortales en resultando delirio, ó invadiendo los pulmones. *NU-*

NUMERO SESENTA Y TRES.

Curacion de la Erisipela.

EN esta enfermedad han de excusarse los alimentos picantes y grasosos, las bebidas espirituosas, las coleras violentas, el ambiente libre, y los remedios actualmente frios; han de freqüentarse los remedios laxântes, y bebidas diluentes un tanto sudoriferas, sin faltar los auxîlios indicados por las causas. Las sangrias, aunque con moderacion, comunmente no se excusan. Si hubiere aparato en las primeras vias, son indispensables los suaves vomitorios.

Topicos en las Erisipelas.

EN el principio se aplicarán las compresas en infusion de flores de sauco, ó de manzanilla, ó en vino aguado, bien calientes, mudandolas con freqüencia. En el progreso se añadirá á estos defensivos una parte de aguardiente alcanforado.

A los niños, y á las personas debiles se les aplicarán lienzos delgados, mojados en vino alcanforado. En las erisipelas dolorosas, se mezclarán á los topicos los trociscos blancos de Rhasis; en las inflamatorias, la agua vegeto mineral; y en las edematosas, la de cal, con sal armoniaco.

En las *erisipelas cirrosas* han de aplicarse las compresas, mojadas en cocimiento de raices de altéa, flores de manzanilla, y simientes de alholbas, y linazas; y en las *escorbuticas*, los sumos de las plantas antiescorbuticas con la agua vegeto-mineral. Si las erisipelas se desaparecieren, se echará mano de las bebidas cordiales que hacen sudar, ventosas arrastradas, sinapismos, y vexigatorios. En las erisipelas de la cara, á mas de las purgas, si fueren antiguas, ó estuvieren pasmadas, conviene frotarlas con el sebo de las candelas bien caliente, ó con orina de personas sanas.

FACIEI MORBI. *Las enfermedades de la cara* mas familiares á estas partes son: *fluxîones*, *color estraño*, *ephelis*, *paño*, *pecas*, *gota rosada*, *varros*, *verrugas*, *y manchas heredadas*. Las fluxîones son: primero: Inflamatorias, que vienen

nen con punzadas, hinchazon, calor, rubor, y calentura. Pueden hacerse erisipelatosas, cirrosas, ó cancrosas. Segundo: edematosas, las quales traen grande hinchazon, poco dolor, y ninguna fiebre. Tercero: mixtas de inflamacion, y edema, y acometen con mucho dolor, tumefaccion, (aunque poco ruborosa) salivacion, y fuego en la boca. Quarto: de acrimonias alcalinas, y nacen en cuerpos resecos, con muy poca intumescencia, y graves dolores. Quinto: de constipacion, y se verifican quando la fluxîon ha durado muchos dias, y no está demasiadamente abultada, ni ruborosa la cara: los dolores son fuertes, no hay calentura, y se siente mucho daño con el frio, viento, y remedios untuosos.

Las causas de las quatro primeras se deducen por sus titulos. Las constipadas se originan de una inflamacion lenta, provenida del cerramiento de los poros de la piel, por alguna intensa frialdad, ó viento recibidos. El color del rostro amarillo, y subtumido, demuestra la *cachexîa*. La cara bien encendida es muy sospechosa en las fiebres; y si estando abultada la frente se arrugara, amenaza el frenesí.

La *Ephelis* es una mancha negra, que comprehende toda la cara en algunas preñadas, y aun en las doncellas, cuyos menstruos se hallan suprimidos, ó escasos. El *Paño* son las manchas vermejas, ó fuscas, mas ó menos grandes, que se extienden por algunas partes de la cara. Las *Pecas* son pringas, á manera de lentejas, vermejas, ó negras, desparramadas en la cara, y en muchas otras partes del cuerpo. La causa inmediata de estos males es una despumacion de la sangre viciada. La antecedente es el mal cocimiento de este liquido, ó una innata ó heredada disposicion. Las procatarticas son el mal cocimiento del estomago, y las destemplanzas del bazo, por desreglos en la dieta, abusos y excesos en el agua, frutas, y agrios; tristezas, y climas muy frios, humedos, &c.

La *Gota rosada* es una eflorecencia rubia, subtumida, y muchas veces pustulosa, que tiene el genesis, y las terminaciones de la erisipela, en la qual comunmente se halla la sangre infecta de un virus galico. Los *varros* son unos tuberculos pequeños, duros, roxos, y comunmente inmaduros, los

qua-

quales nacen por congestiones de la sangre venosa. Las *verrugas*, siendo extendidas se llaman *Myrmecias*, y si penden *Acrochordones*. Son de la prosapia de los callos.

Las *manchas heredadas*, ó *nevos maternos* son lunares que sacan los infantes del vientre de sus madres. Lo que hay que saber de ellos es la admirable correspondencia que demuestran tener las partes. Porque al lunar de la frente corresponde otro en el pecho, ó en las espaldas: los que están junto á las sienes señalan otros en los ombros: los de las narices manifiestan haberlos en el pene, ó en la vulva: el lunar que está entre las narices, y los ojos tiene su compañero en el escroto, ó en el miembro viril: el del parpado superior del ojo trae su socio en el escroto; y el del parpado inferior, por debaxo de él: el de las mexillas tiene su sodal en las piernas: el que está baxo de los ojos se acompaña con otro en las arcas: al que está en la oreja, ó un poco mas abajo corresponde otro en el brazo; pero distando tres dedos de ella, ocupa su correspondiente los lados de las nalgas: el lunar que está sobre el labio superior, junto á las narizes, indica haber otro en el perinéo, ó entre las dos vias: el que ocupa el fin de la barba designa á su compañero en el empeyne.

NUMERO SESENTA Y QUATRO.

Curacion de los males de la cara.

LAS fluxiones inflamatorias se curan con sangrias, mas ó menos repetidas, segun la urgencia del mal; labativas frescas, bebidas diluentes, baños de agua tibia á las piernas, y con los

Topicos para las fluxiones inflamatorias.

LOS unguentos de dolores simple, altéa, zacarias, y resuntivo, con los aceytes de almendras dulces, linazas, yemas de huevos, ó violado, y con la esperma de ballena.

Item: El unto de puerco, frito con flores de manzanilla, unas gotas de inxundia de gallina, y un poquito de vino blanco.

Item: Los topicos que pondremos en el titulo *inflammatio*.

En

En las fluxîones edematosas.

SE harán baños en las piernas con los cocimientos de laurel, hojas de naranjos, manzanilla, afrecho, y semejantes; y se frotará la hinchazon con manteca de azár, agregandole alguna agua espirituosa, como la de la Reyna de Ungria, apoplectica, cefalica, espiritus de vino alcanforado, aguardiente refino, &c.

En las mixtas.

SE harán los baños referidos: se procurará la salivacion, mascando pelitre, ó tabaco, ó usando otros apoflegmatizantes: y se untará la cara con pomada de Valencia mezclada con espiritus de sal armoniaco, y aceyte de yemas de huevos; con el unguento compuesto de dolores; ó aplicando un papel de estraza, mojado en sebo, con aceyte rosado, y polvos sutiles de azucar. Las sangrias suelen no excusarse.

En las de acrimonia alcalina.

SE harán muchos baños generales de agua tibia, y se frotará la fluxîon con el unguento simple de dolores; ó se aplicará una flor de floripundio asada, y mojada en manteca de puerco. Tambien se harán los remedios del numero tres.

En las constipadas.

SE freqüentarán los baños de piernas con los cocimientos de las drogas calientes que hemos dicho en las fluxîones edematosas: se recibirán vapores de orines en la cara; y se aplicarán pencas de zabila asadas, enjugadas, y rociadas de aceyte rosado, lo mas caliente que puedan aguantarse. Los sudores antigalicos son especificos en estas fluxîones.

El *Paño*, la *Ephelis*, y las *Pecas*, despues de curadas las causas, se auxîlian con los siguientes

Remedios cosmeticos, ó que quitan las manchas del rostro.

EL fruto del arbol del Perú.
La pulpa de chiles anchos.

La

La agua asentada de levadura bien agria.

La hiel de vacas con polvos sutiles de vidrio.

El aceyte de mirra por deliquio.

La horchata espesa de almendras amargas en agua de hojas de calabaza.

El vinagre cilitico.

Item: Toma de pomada de jazmines media onza, de alumbre quemado dos dragmas, de mercurio precipitado blanco una dragma: mezclalo.

Item: De almidon tres dragmas, de azogue media onza. Muelanse juntos en un almirez, hasta que se deshaga perfectamente el azogue, mezclando despues seis dragmas de pepitas de melon descortezadas. Este mixto se amasará con saliva tomada en ayunas, á que quede una pasta de mediana consistencia.

Con qualquiera remedio de los dichos se frotará de noche la cara, y á la mañana se labará con las aguas destiladas de flores de habas y de sauco, ó con la agua vegeto mineral alcanforada.

Cosmeticos para las asperezas de la cara.

TOMA de aceyte de almendras dulces sin fuego dos onzas, de cera blanca cinco dragmas, de esperma de ballena dos dragmas. Hagase unguento, y labese tres ó quatro veces con agua de lechugas: mezclensele despues dos dragmas de talco de Venecia, de atincar, y perlas preparadas una dragma de cada cosa, de azucar candi dragma y media. Agitese todo *ad albedinem.*

Item: El aceyte de mirra por deliquio, ó la saliva tomada en ayunas.

Item: Bañese la cara con orina recien salida del caño.

Item: Hagase una mezcla de claras de huevos con polvos de alumbre quemado, unos granos de alcanfor, y de sublimado corrosivo.

En los *botones de la cara* se ministrarán interiormente los remedios fundentes, aplicando por de fuera el mucilago de simiente de membrillos, hecho en vinagre, y amasado con flores de azufre, ó el emplastro de diachilon mercuriado.

En

En las *pustulas rebeldes* toma tres onzas de espiritus de vino alcanforado, una de vinagre de saturno, y media de aceyte de tartaro: mezclese todo muy bien, y untese de noche la cara, lavandola por la mañana con la agua de mirra.

En los *herpes, y pustulas de la frente* toma de cera quatro onzas, de esperma de ballena una, de alcanfor un escrupulo, de mercurio dulce dos dragmas, de atincar, y alumbre quemado media dragma de cada uno: mezclese todo, y hagase un cerato para aplicarlo.

En la *gota rosada* es necesario el uso de las sangrias, diluentes, y fundentes, para aplicar con utilidad el unguento rosado con azucar de saturno, ó los fomentos de agua rosada, ó el cocimiento de salvado en vinagre.

A los *varros*, á mas de las sangrias, diluentes, fundentes, y dieta fresca, se harán los siguientes

Topicos para los varros.

SE estregarán todos los dias con limas asadas, ó con los granos de la yerba mora.

O se untarán con el aceyte de tartaro, ó con unguento rosado, con flores de azufre, y sal de saturno; ó con el citrino alcanforado.

Las *verrugas pensiles* se curan ligandolas, y apretandolas de dia en dia mas, hasta sufocarlas. Las *manchas maternas* no admiten cura; sin embargo, algunas veces se deprimen, y otras enteramente se disipan por la edad, mutacion de climas, y arreglo en la dieta.

FEBRIS. La *Fiebre, ó Calentura* es un freqüente, constante, y preternatural movimiento de la sangre. La causa inmediata es la fuerza constrictiva del corazon aumentada. Las procatarticas son todas aquellas que imprimiendo continuamente, ó por intervalos, un extraño movimiento en la sangre, ocasionan al corazon freqüentes contracciones, de donde resulta la mas general division de las fiebres, que es en *continuas*, y *accesionales*. Las *fiebres continuas* son aquellas que sin cesar un instante trabajan al enfermo en toda su duracion. Las *accesionales* son las que por tiempos se aumen-

tan, ó acometen, dexando al paciente con poca, ó ninguna calentura.

Los Autores dan nombres particulares á algunas fiebres, respecto á los sintomas con que se acompañan, como *Elodes* por lo mucho que sudan los enfermos: *Asodes* por las ansias, y bascas que tienen: *Epiala* por el mucho calor interno, y frialdad externa que perciben: *Lipiria* en habiendo calor intenso en el cuerpo, y frialdad en los extremos: *Fricodes* por las repetidas horripilaciones, y sentimientos de frio: *Hemitritéa* ó *Semitreciana* siendo en la fiebre continua las exâcerbaciones diarias. Ultimamente llaman *Sincopales* á aquellas fiebres que acometen con desmayos. El sintoma esencial que acompaña á todas las fiebres es la freqüencia constante del pulso.

Los mas comunes sintomas febriles son el *sudor copioso* que nace de la vehemencia del circulo, ó de la debilidad, y caimiento de los vasos: las *ansias* resultan del atropellado movimiento de la sangre, por el qual deteniendose en los vasos pulmonales, sufocan, ú oprimen la respiracion; ó de la tension del vientre, que igualmente dilata los vasos del mesenterio y del pulmon: El *calor sumo por dentro, quedandose fria la piel* se origina de aquella inflamacion de las entrañas, que crispando fuertemente el sistema vasculoso, hace que la sangre aglomerada en los vasos mayores, desampare los ultimos, y menores.

Los *freqüentes escalofrios* tienen su genesis en un material tan extraño á la sangre, que insinuado en ella repetidas veces, la executa á moverse con tal furia, que irrita al mismo tiempo los nervios, estrechando estos los vasos capilares, lo qual sucede comunmente en el principio de las fiebres malignas, accesionales, constipatorias, supuratorias, histericas, mesentericas, y catarrales.

Los *paroxismos, ó accesiones* tienen su nacimiento en una determinada cantidad de levaduras febriles, que de otras partes, en especial de las primeras vias, ocurren á la sangre: Los *desmayos* se originan de una circulacion lenta en los vasos del celebro, ó de la debilidad aparente, ó positiva de los nervios, y acontecen muchas veces en las fiebres malig-

lignas, aparatos de humores, y imbecilidades.

Las *inquietudes* conocen por causa una erupcion que amenaza, ó materiales acres en el estomago: El *dolor de cabeza* tiene por principios generales el encuentro de la sangre impetuosa en los vasos de la dura madre, por su abundancia, por las freqüentes contracciones del corazon, ó por los embios, ú opresiones que causan las crudezas, é infartos de las primeras vias: Las *vigilias* vienen por falta de reposo en el jugo nerveo: El *delirio* lo ocasionan las vibraciones continuas de la dura, y pia madre, presentando á la idea, con estos irregulares movimientos, especies estrañas y confusas.

El *frio* nace de la inmobilidad de la sangre en los ramos capilares, por la coagulacion de este liquido, ó constipacion de sus vasos: El *calor* uno es *acrimonioso*, y otro *inflamatorio*. El primero nace de un movimiento intestino en los fluidos, que tira á resolverlos, y se produce de las sales estimulantes de que abundan; acompaña á este calor un pulso pequeño, freqüente, y muchas veces convulsivo. El *calor inflamatorio* resulta de un movimiento rapido, y de proyeccion, provenido de la pegajosidad de la sangre, y trae comunmente un pulso duro fuerte lleno y febril. La *sed* proviene de la espesura, ó consuncion de los liquidos; de la sequedad de los vasos; ó de acrimonias, partilarmente en las primeras vias.

En el principio de las fiebres son de mal anuncio la *palpitacion del corazon*, el *pulso semejante al de los sanos*, la *debilidad del cuerpo*, *modorras*, y *desmayos*. Las *convulsiones* son muy malas en naciendo despues de grandes evacuaciones, ó acompañandose con un continuo disvario. La *pesadez del cuerpo* es ominosa, igualmente que los *cardenales*, y los *dolores en los lomos*. Empezando el *escalofrio* por los lomos es señal de algun oculto apostema; mas si comenzare en la cabeza es signo de muerte. Los *freqüentes escalofrios* indican suciedad, ó aparato de humores en el estomago, y vientre. Quanto mas sanas, y suaves estuvieren las *primeras vias*, tanto menos peligran los enfermos. Mientras mas se suda, mas delgada y sin sedimento sale la *orina*; y quanto mas encendida se arrojare ésta desde el principio, tanto mas breve terminará la fiebre.

La

La *gana de comer* perdida, y de repente excitada, amenaza pronta muerte. El *hipo*, y la *tiricia* en las fiebres malignas son funestos. Lo *negro de los dientes*, y el *rostro abultado* señalan la gravedad de las fiebres. El *ruido de las orejas* es pesimo, asi como los *dolores*, y *inflamaciones* de estas partes. La *sordera con orina cruda* indican un grande disvario. Los *dolores continuos y fuertes de cabeza* son muy sospechosos; en pasando del dia vigesimo anuncian apostema, ó sangre de narices: los que comienzan despues del tercero, ó quarto dia pronostican la hemorragia de narices: son muy malos los que empezando con la fiebre crecen cada dia: los que traen modorra amenazan convulsion, y parotidas: los que se acompañan con diarréa sanguinolenta son mortales.

Las señales del disvario futuro son: orinas blancas y delgadas, ojos turbados, y lengua balbuciente. En estando el pulso fuerte y regular, aunque amenazen convulsiones y disvarios, no hay mucho peligro; á la contra sucede si estuviere el pulso debil, vacilante, y muy presuroso. Mira los pronosticos del pulso en su titulo.

Los *ojos iracundos y fixos en un objeto* indican el proxîmo delirio: si involuntariamente lloran, y huyen de la luz, es malo: si solo lo blanco de ellos apareciere, es señal mortal; como tambien obscureciendose la vista en las enfermedades del pecho. La *lengua fria* es signo de muerte: como ésta se hallare está el estomago, y la sangre. La falta de voz siempre es funesta en las enfermedades del pecho si resultaren *tumores inflamatorios*. En los muslos, es buena señal; asi como tras de las orejas en el empiema. La *respiracion parva y freqüente* demuestra inflamacion en las entrañas: la *grande y rara* es indicio de convulsion, y delirio: y la *rara* y *corta* es signo mortal. La *toz* impide curar perfectamente la fiebre. El *esputo* constante siempre quita el peligro en las fiebres.

Si teniendo *fuentes* el enfermo, luego en el principio se secaren, anunciale la muerte. El *sudor* que causa sueño en lo rigoroso del mal, es muy proficuo. La *postura supina*, ó boca arriba, del enfermo, por lo comun es fatal. Las *hemorra-*

ragias que no curan las fiebres, las mas veces son mortales. Las *crises* de las fiebres se hacen mejor en el verano, estio, y ayres puros: las de poco humor son de mal aguero: quando ellas empiezan deben cesar los remedios.

Los *dias* llamados *criticos*, *intercalares*, y *indices* (esto es, los septenos de las fiebres, los que inmediatamente les preceden, y los quartos anteriores inclusivamente á las crises) son preocupaciones de los viejos, en cuyos tiempos, por un engaño manifiesto, esperaban los anuncios, y decisiones del sangriento choque emprendido entre la naturaleza, y enfermedad. Lo que mas asombra es la inaccion con que se mantenian, mirando en dichos dias morir sin remedio los enfermos, dexandolos antes perecer que quebrantar las reglas de éste su proclamado sistema. Veían las indicaciones, y se suspendian, esperando que la Diosa incognita (esto es, la Naturaleza) en un septeno les diese sin trabajo la victoria.

Observaban, por exemplo, en una fiebre mesenterica, presion, gravamen, ruido en los intestinos, elevacion del abdomen, y reyecciones de flatos por el vientre, indicios de una futura diarréa. Entonces se imponia una quietud severa á los enfermos, y asistentes; se evitaba con cuidado hasta el mas ligero ruido; cesaban todos los remedios, aun las mas suaves labativas; y se sentaban á esperar el dia septeno inmediato, en cuyo tiempo, y no otro, á esfuerzos unicamente de la naturaleza, debian prorrumpir las evacuaciones.

Experimentaban tambien que las fiebres se estendian á muchos dias (sin embargo de haber curado al enfermo,) y que si en adelante se insistia en ello con empeño, se precipitaba á los enfermos las mas veces á una ruina inevitable. Por otra parte veían á otros escapar sin el auxilio de los remedios; de donde inferian que la naturaleza sola curaba las enfermedades.

Pero es imponderable lo que hizo errar en los pasados siglos la Autoridad succesiva ciegamente sostenida de los hombres para hacerse creer de los demás, con cuya manera de apoyar sus discursos, no atendian á los mas solidos principios para investigar la verdad. Y siendo la doctrina de las crises el fundamento de la Medicina Antigua, se propagó

desde

desde los primeros Maestros, como Dogmas incontrastables, por una numerosa serie de Varones ilustres, á cuyos textos no podia negarseles el asenso.

Todo el mundo sabe el proceder lento de las cosas naturales, que para haber de llegar al colmo han de sufrir muchas trituraciones, fermentaciones, y otras mutaciones, con que la materia se pone en aptitud de recibir otra forma; como tambien la necesidad de que los Agentes esten bien acondicionados, ó no se hallen oprimidos, enfurecidos, debilitados, ó enervados. Siendo esto así ¿quien dudará, que habiendose mezclado intimamente con la sangre algun material extraño, no sean necesarios muchos embates, y revoluciones, para que tomando la forma ordinaria de los humores, se haga adaptable á los comunes emuntorios, siendo inexcusables muchas veces para conseguirlo, los auxilios de la Medicina, que contengan los precipitados movimientos, ó los estimulen en estando sufocados, postrados, ó impedidos? Vease lo que dexamos dicho en el titulo *Crises*.

Todas las fiebres reduciremos á cinco titulos. En el primero pondremos las *agudas simples*; en el segundo las *agudas graves*; en el tercero las *pestilenciales*; las *lentas* en el quarto; y en el quinto las *intermitentes*. Los nombres de fiebre *putrida*, y *maligna* se han hecho equivocos en la Medicina.

NUMERO SESENTA Y CINCO.

Curacion general de las Fiebres.

LO primero que debe hacerse en las fiebres es remover el fomes, ó destruir las causas procatarticas. Segundo: expurgar, y tener limpias las primeras vias. Tercero: cumplir las indicaciones particulares. Quarto: conservar en un justo equilibrio el movimiento de la sangre, deprimiendolo si inmoderadamente se exâltare, y executandolo si estuviere remiso.

La primera indicacion se satisface con vomitorios, laxântes, labativas, sudores, sangrias &c. La segunda con labativas, y alimentos tenues y nada irritantes, ni pesados, quales

son

son los caldos de carnero vaca ó pollas, el atole, y las almendradas. La tercera se cumple con los remedios indicados en lo particular por cada fiebre. Y la quarta, habiendo irritaciones de vasos, y hervores en la sangre, con sangrias, crurilubios, sinapismos, y remedios frescos antifebriles; mas en estando remisos los movimientos, y espesos los humores, con los vexigatorios, y remedios alexipharmacos descoagulantes.

Bebidas frescas antifebriles.

TOMA un puñado de pimpinela fresca, ó de mirto cimarron; y con un vaso de agua muelase una ú otra yerba en un metate. Cuelese la agua, y endulcese con azucar.

Item: Los sueros de las leches de cabras, ó de vacas, con espiritus de nitro dulce.

Item: El cocimiento de el palo mulato, endulzado con xarabe de manzanas.

Item: Las aguas de borrajas, cerrajas, endivias, tomates, manzanas, lechugas, tianguispepetla, malvas, espinosilla, cebada, yerba del oso, cortezas de cañafistola, tamarindos, timbirichos, &c. Pero todas estas bebidas frescas deben ministrarse tibias.

Labativas antifebriles.

UN vaso del cocimiento de mirto cimarron, ó de malvas, cañafistola, palo mulato, tianguispepetla, yerba del oso &c. con dos onzas de miel de azucar, y un pedazo de mantequilla.

Bebidas antiputridas frescas.

TOMA los gajos de quatro limones, limpios de sus pellejitos, y cuecelos con quatro quartillos de agua, hasta que ésta se ponga agria: cuelese, y tomese á pasto.

Item: Deshaganse unos tomates crudos en el cocimiento de tianguispepetla, á que quede agrio; y colado, usese por bebida.

Item: El suero de leche de vacas cortado con vinagre, ó con los sumos de limones, ó naranjas.

Item:

Item: Las aguas de tamarindos, soconozcles, coyonozcles, timbirichos, manzanas agrias &c.

Item: Toma quatro libras de cocimiento de cebada, y mezclale dos dragmas de los espiritus agrios de vitriolo, nitro, ó azufre; y usese por agua del tiempo. Mas si el pecho estuviere enfermo se excusarán los espiritus agrios.

Sinapismos.

TOMA de lebadura bien agria dos onzas, de mostaza gruesamente molida dos dragmas, de hojas de ruda dos tomadas: mezclese todo con un poquito de vinagre, y extiendase en dos plantillas, para aplicarlas á las plantas de los pies.

Cordial antiseptico.

TOMA una onza de la corteza del Perú gruesamente molida y cuecela en libra y media de agua á que quede una libra. Colada, endulcese con xarabe de limones, á tomarla en medios pozuelos, mas ó menos freqüentados, segun la urgencia del mal.

Topicos alexipharmacos descoagulantes, y estimulantes.

EL aceyte de Mateolo, untado al corazon, á la nuca, á las arcas, y á las ingles. Las gallinas recien muertas, y abiertas por el espinazo; ó las cecinas de vacas sancochadas, y untadas de aceyte rosado, aplicadas á todo el vientre. Los pichones á las plantas de los pies. Y los vexigatorios del numero veinte y quatro.

Bebidas alexipharmacas descoagulantes.

LAS aguas de contrayerba, viperina, escorzoneras, chicalote ó cardo santo, lengua de vaca &c. hechas sangria con vino blanco y sumo de naranjas, y endulzadas con azucar.

Item: De cocimiento fuerte de xocoyoli quatro libras, de xarabe de manzanas agrias quatro onzas. Tomese en vasos repe-

repetidos, mezclando á cada toma unas gotas de espiritus de cuerno de ciervo alcanforados.

Item: De horchata de pepitas de melones cocidas, hecha en agua de tomates, una libra, de polvos de alcanfor una dragma. Endulzese con azucar, para usarla en freqüentes cucharadas.

Agua mineral á pasto en las fiebres agudas graves.

TOMA de antimonio diaforetico usual, cremor de tartaro, y polvos de cuerno de ciervo dos dragmas de cada cosa. Cuezanse con seis quartillos de agua, y alborotese para tomarla.

Los sintomas febriles tienen sus particulares remedios. En el *sudor copioso*, en no siendo critico, se cubrirá el cuerpo del paciente con la simiente de lino, y tomará dos ó tres veces al dia media dragma de los

Polvos absorventes en las acrimonias febriles.

TOMA de polvos de cristal montano, (que es el *chichique* blanco de las minas) y de salitre puro partes iguales: mezclalos.

Item: Se usarán las bebidas antiputridas frescas.

En las *ansias* están indicadas las sangrias, vomitorios, ó laxântes, segun la causa que las produxere. En el *calor excesivo de las entrañas*, y *frio exterior del cuerpo* se harán cortas, y repetidas sangrias; se darán suaves vomitorios; se aplicarán sinapismos á las plantas de los pies; y se ministrarán las bebidas antiputridas frescas. En los *freqüentes escalofrios* se atenderá á las causas para hacer los remedios convenientes. Por lo comun son utiles las labativas, y aun los suaves vomitorios, menos en algunos casos de supuracion iniciativa.

Las *accesiones*, y *exâcerbaciones* se curan limpiando las primeras vias; excusando todo alimento; y apelando despues al uso de la quina. A los *desmayos* se ocurrirá con los remedios adequados del numero cincuenta y quatro. Las *inquietudes* si traxeren por principio una proxîma erupcion, vease lo que decimos de las fiebres eruptivas; pero si nacen

de acrimonias putridas, se curarán con los remedios del numero cinco, y treinta y quatro. En los *dolores de cabeza*, y en los *disvarios* mira los titulos *Cephalalgia*, y *Insania*.

Los *desvelos* se curan con los remedios frescos de el numero quarenta y cinco; con las camuezas cocidas en leche de mugeres, y puestas á las sienes; con el frontal anodino de la Pharmacopea Matritense; con los fomentos á la cabeza de el cocimiento de las semillas de veleño ó amapolas; ó con aplicarle las hojas de alamo blanco, zumpantle, ó tabaco cimarron.

El *frio* se combate con las bebidas alexipharmacas descoagulantes, y frotando el cuerpo con paños, ó cenizas calientes, ó con las unturas nervinas. El *calor inflamatorio* pide sangrias, diluentes, crurilubios, y bebidas laxântes; pero el *acrimonioso* se cura con suaves vomitivos, labativas, bebidas antiputridas, y remedios absorventes. A la *sed* se le han de acomodar los remedios oportunos; porque la *pegajosidad de los humores* pide los digestivos, y estimulantes; la *sequedad*, los diluentes; y las *acrimonias* los remedios indicados en sus titulos.

En las *fiebres coliquativas*, y *biliosas*, los agrios son los verdaderos antidotos: en las *ardientes*, y *inflamatorias*, las sangrias, y bebidas frescas antifebriles: en las de *acrimonia putrida*, los digestivos, vomitorios, y purgantes, interpolando los frescos antifebriles: en las de *acrimonia acida*, la moderacion en la agua, y los evacuantes del vientre, con los digestivos: en las de *resfrio*, los sudoriferos: en las catarrales, el cocimiento de sasafrás, y las infusiones de flores de amapolas y cortezas de limones: en las que nacen por *pasiones de animo impetuosas*, los opiados: en las *malignas*, los vomitorios, bebidas antiputridas frescas, y remedios alexipharmacos descoagulantes: en la *lipiria vertiginosa*, y en la *asodes con cardialgia*, los emeticos: y en las *sintomaticas*, los auxîlios que indican las enfermedades que las originan.

FEBRIS ACUTA SIMPLEX. La *Fiebre aguda simple* ès aquella calentura que sin intervalo alguno se extiende hasta su fin, por algunos dias, es *sintomatica* ó *esencial*. La primera es la que procede de los accidentes inflamotorios.

La

La esencial es la que no nace de otra enfermedad; y se llama *efemera* en durando solamente un dia ó dos; que si llega á prolongarse por seis, ocho, ó diez dias, es la *sinocal*; y *continua simple* extendiendose hasta el quinceno ó vigesimo dia.

Las causas procatarticas son: primeras: ingestos acres, crudezas, empachos, ó vicios en las primeras vias. Segundas: excretos retenidos, en especial la transpiracion. Terceras: causas inflamantes, y irritantes. Las señales que manifiestan esta fiebre son escalofrios, pulso acelerado duro y lleno, calor y sequedad grande de la piel, inapetencia, sed, inquietudes, y dolores de cabeza; y en las primeras causas los signos de crudezas, acrimonias putridas, ó empachos. En el principio comunmente se amodorran los enfermos; pero en el incremento son tenaces las vigilias. Estas fiebres, tratandolas bien, comunmente no son peligrosas.

NUMERO SESENTA Y SEIS.

Curacion de las Fiebres agudas simples.

EN las primeras causas se ministrará un vomitorio, algunas veces un purgante suave, y los remedios de la acrimonia acida, empacho, &c, interpolando los diluentes. En las segundas se promoverán las evacuaciones detenidas; y si la fiebre fuere de constipacion, se harán los medicamentos que apuntamos en el numero quarenta y quatro. En las terceras son necesarias las sangrias mas ó menos repetidas, y las bebidas, y labativas frescas antifebriles. Por lo demás se curará la fiebre con el metodo comun que tenemos prescrito.

FEBRIS ACUTA GRAVIS. La *Fiebre aguda grave* es aquella calentura, que á mas de correr por algunos dias hasta el fin sin intervalo ó periodo, tiene efectos graves que la distinguen de las simples. Dividese en tres especies, á saber, *Ardiente*, *Maligna*, y *Ethimatica*.

La *fiebre ardiente*, llamada tambien *Causon* es aquella que acomete con un calor ardentisimo, continuas exâcerbaciones, sed implacable, mucha sequedad en la piel, y lengua seca y negra. La causa antecedente es una inflamacion violenta en toda la masa de la sangre. Las procatarticas son

las

las inflamantes, accediendo acrimonias alcalinas que fomentan las primeras vias.

Esta fiebre es muy peligrosa, y raras veces pasa de el septimo dia, principalmente si se declara la *Epiala*, ó la *Lipiria*: termina comunmente por sangre de narices: si el esputo, y la orina se arrojaren sanguinolentos, y ésta fuere escasa, obscura, y delgada, las mas veces es mortal: son señales perniciosas la inflamacion de las fauces, los grandes disvarios, el sudor y rubor de la cara, y la diarréa que no alivia.

La fiebre simplemente maligna es aquella, en que repentinamente se abaten las fuerzas, el calor externo es poco, el pulso se halla oprimido, la lengua negra, y las evacuaciones todas casi se detienen; la orina ordinariamente sale encendida, hay muchas ansias, inquietudes, temblores, modorras, y otros graves sintomas que denotan la causa que la produce, que es un veneno narcotico, engendrado en la sangre, ó trasferido de otras partes. Se engendra, en la sangre por aparato de humores corrompidos, retenidos, mal fermentados, y de ruines principios; ó por falta de muchas bebidas frescas en las fiebres ardientes: viene de otras partes por los vapores que se reciben en los lugares poco ventilados, encharcados, humedos, sucios, ó de mal olor; por alimentos extraños, y de mala digestion, ó ingestos veneficos.

Esta fiebre es de sumo riesgo. La diarréa que no alivia, el dolor fixo en qualquiera parte del vientre, la sangre á gotas escasas por las narices, y la sordera en el principio del mal, ordinariamente son mortales; asi como el pulso tremulo, y la mudanza extraña de los ojos.

La *fiebre ectimatica* es aquella en que se aparecen erupciones por la superficie del cuerpo, las quales son de tres maneras, *eflorecentes*, *exántematicas*, y *pustulares*. Las *erupciones eflorecentes* son las manchas que nacen despues de comenzada la fiebre, lo qual acontece en la *Purpurada*, *Petequial*, *Miliar*, *Porcelana*, *Escarlatina*, y *Sarampion*. Los *exantémas* son unas pequeñas elevaciones que se desparraman en varias partes del cuerpo, como sucede en las *Viruelas*.

Las erupciones pustulares son los tumores grandes in-

inflamatorios, que durante la fiebre se aparecen, como *Parotidas*, *Apostemas*, *Bubones*, *Carbuncos*, &c.

La *fiebre purpurada* es la calentura, que acompañada de escalofrios, y exâcerbaciones, arroja algunas rosetas, ó pringas encarnadas en varias partes del cuerpo. Nace de humores corrompidos en las primeras vias. Ordinariamente no es peligrosa esta fiebre. La *petequial*, llamada vulgarmente *Tabardillo* es aquella grave calentura, en que se aparecen muchas pequeñas manchas, como piquetes de pulgas, que llaman *Petequias*, y se originan de el desprendimiento de la parte roxa de la sangre: las señales que demuestran su futura erupcion son las ansias, y opresiones del pecho, poco despues de haber comenzado la fiebre. Deben salir al quarto dia, ponerse rosadas, despues poco á poco hacerse palidas, y desvanecerse. Mas en saliendo mas tarde, ó poniendose acardenaladas, ó negras, ó despareciendose repentinamente, anuncian la muerte.

La *fiebre miliar* se caracteriza por una erupcion de granitos blancos, á manera de mijo, que destilan una materia amarilla y corrosiva, son sintomas ordinariamente de una fiebre maligna, los quales no admiten la supuracion. La *porcelana* trae sobre el pellejo varias vetas largas, que comunmente son criticas.

El *sarampion* es una fiebre que acomete el primer dia con repetidos escalofrios; en el segundo crece por momentos la calentura, con toz molesta, estornudos, modorras, dolores de cabeza, hinchazon de garganta, y destilacion de ojos y narices; en el tercero dia comienzan á brotar unas manchas rojas, como piquetes de pulgas juntas en racimos, primero en la cara, de aí en el pecho, vientre, piernas, y demás partes del cuerpo. Dura la salida dia y medio quando mas; y se disipan, ó convierten dichas eflorecencias en pequeñas y delgadas escamas, al cabo de dos, ó mas dias. Pocas veces peligran los enfermos de esta enfermedad, sino quando se junta la fiebre maligna.

La *fiebre escarlatina* es aquella en cuyo fin, y algunas veces en el principio, se descubren sobre el pellejo muchas manchas rojas, que tienen el genesis de la erisipela.

NU-

NUMERO SESENTA Y SIETE.

Curacion de las Fiebres agudas graves.

ES importantísimo poner el mayor cuidado en descubrir, y distinguir estas fiebres para acertar á curarlas. Todo lo que interrumpe la transpiracion, como son los ayres frios y humedos, la agua fria intempestivamente tomada, y la vida poltrona y sedentaria, en los cuerpos bien nutridos, junto con lo que agita demasiadamente la sangre, vuelven al suero de este humor glutinoso, y ponen los vasos en un grande eretismo, de lo qual nace que las excreciones se minoran, la parte sutil de los fluidos se disipa, la sangre se hace corriosa, y resulta la *fiebre ardiente.*

La falta de alimentos, la mala nutricion, el uso de comidas y bebidas acres, y volatiles, y los ayres estivos poco ventilados, ó acrimoniosos, vuelven las sales de nuestros humores alcalicas, y corrosivas, capaces de separar los globulos roxos de la sangre, que son las causas de las *eflorecencias.* El origen de las fiebres simplemente malignas hemos yá explicado. De todo lo qual se deduce la diversidad de metodos curativos, con que deben tratarse estas fiebres.

Y asi en las *calenturas ardientes* se menudearán las sangrias, bebidas antiputridas frescas, y las labativas antifebriles: respirará el enfermo un ayre puro y fresco, y se le aligerará de ropa. En las *simplemente malignas* la primera atencion ha de ser el tener limpias las primeras vias con vomitorios, y labativas laxântes, descargando el cuerpo de los malos humores que dominan. Que si la malignidad traxere su origen de el defecto, ó escasez de bebida en las fiebres ardientes, se usarán en abundancia las aguas triacal de Salas, ó cordial templada, acompañadas de las frescas antifebriles. Despues, todo el cuidado se ha de poner en animar los liquidos espesos, con los remedios alexipharmacos descoagulantes, y sinapismos, excusando quanto sea posible los causticos.

En las fiebres *eftimaticas* ó *eruptivas* se desahogarán en el principio las primeras vias, con vomitorios, y labativas emolientes, y si el movimiento de la sangre estuviere

muy

muy impetuoso, se harán en el principio una ó dos sangrias. Por lo demas, se corregirá la alcalecencia de los humores con las bebidas antiputridas frescas, y cordial antiseptico, menudeando éste en las *petechias*. Verificada la erupcion, ha de irse con gran tiento en las labativas, ó generalmente pueden omitirse por temor del retroceso, en cuyo caso se echará mano de los alexipharmacos descoagulantes, y de los siguientes

Polvos en las erupciones dificultosas.

TOMA de antimonio diaforetico usual, de sal de cardo santo, y polvos de raspaduras de cuerno de ciervo, partes iguales de cada cosa: mezclense y tomense dos escrupulos en agua de flores de sauco, las veces que se hubiere menester.

En la fiebre *purpurada* la indicacion es cuidar del estomago, y tener limpias las primeras vias. El *sarampion* ha de tratarse como las viruelas benignas. La *escarlatina* tiene la misma cura que la erisipela.

FEBRIS PESTILENTIALIS, PESTIS, EPIDEMIA.

La *Peste*, ó *epidemia* es una calentur[illegible] infestisima á la humanidad, que inunda todas las Regiones, por tiempos indefinidos. Nace de un veneno invisible, que comenzando en el ayre particularmente austral, se propaga comunmente hasta encontrar con el boreas, que enteramente lo deprime y sufoca, en cuyo medio, insinuado en los cuerpos por la inspiracion, ingestion, ó contrectacion, destruye los espíritus, y corrompe los humores, causando desmayos, modorras, convulsiones, eflorecencias, exântemas, tumores malignos, tiricias, hemorragias, y otros infinitos males.

Esta constitucion del ayre las mas veces se origina de las exhalaciones corrompidas, escasez de las lluvias, vapores por largo tiempo encerrados, frutos podridos, uso de alimentos extraños en el Pueblo, humedades estancadas, lugares venenosos, suciedadas detenidas, y egestiones de cuerpos mal nutridos.

NUMERO SESENTA Y OCHO.
Curacion de la Peste.

LA Epidemia, ó fiebre pestilencial que caracteriza el Pueblo con los nombres de *Matlazagualt*, *Cocolistli*, *Alfombrilla*, *Tabardillo*, y semejantes, segun los sintomas que prevalecen en ella, generalmente ha de curarse con el siguiente metodo. Luego que acometiere el mal se ministrará un vomitorio, y si la calentura fuere ardiente, se harán una ó dos sangrias, usando á conseqüencia un sudorifero; mas en siendo maligna la fiebre, despues del vomitorio (omitidas del todo las sangrias) se darán las bebidas alexipharmacas descoagulantes. El uso constante de estas bebidas, de los sinapismos, y de los topicos alexipharmacos del numero sesenta y cinco, hacen en el progreso la curacion de estas fiebres. Las labativas (excepto en el principio, ó en tal qual caso muy urgente) aun estando estreñido y duro el vientre del enfermo, comunmente son dañosas. Generalmente debe creerse que la continuacion de las ayudas en las fiebres manchadas es el Duende exterminador de la humanidad en las epidemias; sin embargo de ser muy favorable su freqüencia en otras calenturas.

En los retrocesos de las erupciones, grandes coagulaciones, postracion de fuerzas, y afectos soporosos, se aplicarán causticos á las piernas, brazos, nuca, ó espaldillas; se ministrará el cordial antiseptico, y se hará que huela el enfermo con freqüencia vinagre alcanforado. Para supurar los grandes tumores se aplicará la miga de pan en leche, con flores de manzanilla, cebolla cruda menudamente picada, y manteca de puerco. Abiertos los tumores se curarán con el siguiente

Unguento detersivo en los abcesos malignos.

TOMA dos onzas de unguento de isis, dos dragmas de triaca, y media onza de balsamo de azufre trementinado: mezclalo todo.

La

La cura preservativa de la peste estriva principalmente en huir de los Lugares infestados. Mas el metodo de curar los Pueblos yá apestados es: limpiar las calles, plazas, albañales, carnicerias, establos, y semejantes sucios parajes, arrojando lexos las inmundicias; impedir la entrada, y comunicacion de los enfermos con los sanos: enterrar los muertos en el campo; y quemar mucha leña gruesa en todas las casas y edificios: las casas, se regarán con vinagre, y se poblarán de sauces y rosas. Y las gentes se fomentarán á menudo sienes, frente, boca, y narices con vinagre.

FEBRIS LENTA. *La Calentura lenta* es una fiebre suave, continua, y cronica, á veces con edemas en el cuerpo, y disposiciones caquecticas; otras con sequedad en la piel, y un ayre de consuncion. La causa inmediata es el hervor del jugo de los nervios. Las antecedentes son: debilidad de los nervios; sangre sucia, ó mal complexionada; y crudeza, ó espesura de la linfa. Las procatarticas son: primeras: acrimonias acidas nacidas en los vasos de la digestion, y despues mezcladas con la sangre. Segundas: acrimonias alcalinas en las primeras vias. Terceras: abcesos, ó ulceras, principalmente en el pulmon. Quartas: excreciones detenidas; y humores venereos, escorbuticos, escrofulosos, ó semejantes.

Los signos de la primera procatarsis son: mal cocimiento del estomado (sin embargo de la mucha hambre que suele excitarse, efecto de las lombrices que á veces causan estas acrimonias) pulso freqüente, disposiciones caquecticas, lienteria, ó celiaca, &c. Las segundas causas se conocen por el pulso febril, calor acre, tension y sequedad de la piel, vicio en la digestion, exâcerbaciones despues de haber comido, ansias, toz seca, y consuncion de las carnes. Las terceras se descubren por las señales que apuntamos en sus titulos. Y las quartas por la intempestiva supresion de los menstruos, sudores, diarréas, loquios, galico, ú otros humores detenidos, que acrimonian la sangre.

El pronostico se saca de las causas, y del grado en que se halla la enfermedad. Si la causa fuere antigua, ó alguna *ptisis* declarada, habiendo supuraciones, ó depositos grandes en las entrañas, el mal es irremediable. Los sudores noc-

turnos constantes, la diarréa coliquativa, los ojos hundidos, las uñas encorbadas, y la atrofia, son signos mortales.

NUMERO SESENTA Y NUEVE.

Curacion de las Fiebres lentas.

PARA curar estas fiebres es preciso combinar varias indicaciones, porque la fiebre por sí exige los remedios frescos antifebriles, y las causas se curan muchas veces de distinta manera. Y asi en las acrimonias acidas se instituirá un regimen de alimentos nada indigestos, ni irritantes, como sopas de carnes tiernas y blancas, cremas de arroz, poleadas, &c: se ministrarán uno ó mas vomitorios con la oximiel compuesta, ó la simple con polvos de contrayerba: se tomarán las veces que fueren menester, las minorativas del numero tres: se entablará el uso del suero de mostaza, ó solo, ó con triaca y polvos de contrayerba, y por bebida comun los caldos de pollo aperitivos: se hará exercicio á caballo; y si el mal fuere rebelde se aplicarán causticos á las pantorrillas, brazos, ó espaldillas, dexandolos purgar por mucho tiempo.

En las acrimonias alcalinas se ministrarán repetidas veces las minorativas frescas, y se instituirá la cura de la fiebre *hectica* que vamos á proponer. Esta calentura se caracteriza por una extenuacion febril habitual, sudor pegajoso, ó suma sequedad, y calor que abrasa. Tiene dos grados: el primero es en el que simplemente acometen los sintomas referidos; y el segundo, quando habiendo estos llegado á lo sumo, resultan la diarréa, y los sudores coliquativos.

En el primer grado se establecerá un regimen tenue y fresco; se combatirán las causas, no perdiendo de vista la fiebre; se harán una ó dos sangrias; se ministrarán algunas suaves minorativas; se tomará por largo tiempo la leche de burras, ó la de vacas mediada con el cocimiento de raspaduras de cuerno de ciervo, ò los caldos de pollo, y las bebidas antiputridas frescas; se darán baños de leche, de agua fria, ó con los cocimientos de yerbas frescas; ó si el enfermo estuviere muy obstruido, con orina de muchachos; y se frotarán á las espaldas las *Un-*

Unturas antihecticas.

TOMA iguales partes del sumo ó babaza de las pencas del nopal cimarron, ó de tuna tapona, de leche de vacas, y de unto de puerco. Cuezase todo junto, hasta que se consuma la humedad, y mezclese despues un poco de aceyte de almendras.

Item: De tutanos de ternera, bien limpios de sus pellegitos, y labados en agua rosada, dos libras; de aceyte violado, leche, y agua rosada, media libra de cada cosa, de polvos de diatragacanto frio, dos dragmas: mezclese bien todo.

Item: De aceyte de almendras sin fuego dos onzas, de sumo de limones media onza: mezclalos.

Item: El unguento de maravillas blancas; ó los gitomates, ó tomates reventados.

Item: La sangre de tortugas recien muertas, al espinazo y arcas.

Item: Se hará un cocimiento de rosa y ninfas, que son los tostonsitos de las acequias, y se le echará una pella de unto, dexandola á que se acitrone. Sacada, y enjugada se revolcará en los aceytes rosado y violado, con la qual se caldeará al enfermo desde la nuca á los talones.

Que si el mal fuere rebelde se instituirán los baños de tierra, poniendo á los enfermos enteramente desnudos diariamente dentro de hoyos nuevos, en tierra virgen seca y sombría, y cubriendolos por una hora hasta el pezcuezo; sujetandose el paciente al regimen de vegetales tiernos, media leche, y carnes de ajolotes.

En el grado segundo de la hectica, y en las ulceras internas, fuera de lo dicho, chupará el enfermo en freqüentes cucharadas el mucilago de la goma mangle, usando al mismo tiempo la media leche con el cocimiento de calaguala, y los restringentes frescos roborantes. Mira el titulo *phtisis.*

Las quartas causas de las calenturas lentas se curan segun sus indicaciones, con el exercicio á caballo, y con el regimen fresco.

FEBRIS INTERMITENS. *Los Frios* es aquella calentura que repite por periodos. Dividese esta fiebre en *erratica*;

tica; *y constante*. La primera es la que no guarda orden alguno en las accesiones; y la segunda, la que las tiene teguladas. Llamase *diaria* la fiebre, en que todos los dias repiten los paroxismos; *terciana*, quando al tercero; y *quartana*, quando al quarto, &c. Estas mismas pueden ser dobles, en doblandose los accesos (como si en la diaria repiten dos ó tres veces en el dia; y en la terciana, correspondiendo el primero al tercero, el segundo al quarto &c.) Finalmente llamase subintrante aquella fiebre intermitente, cuyos paroxismos se alcanzan, esto es, si apenas concluido el primero invade inmediatamente el segundo.

La causa inmediata de la fiebre intermitente es la afluencia de acrimonias tenaces alcalinas, ó acidas, en una sangre inficionada de semejantes materiales. Las antecedentes son las transpiraciones detenidas, y las sangres pegajosas. Las procatarticas son, primeras: abusos en los alimentos, bebidas, y frutas indigestas. Segundas: humores biliosos, y espesos, emanados del higado, y primeras vias. Terceras: humedades recibidas, ó vientos frios, y humedos.

Invade ordinariamente el insulto de la fiebre intermitente con bostezos, quebrantamiento del cuerpo, amarillez, y frialdad de los extremos, escalofrios, temblores, ansias, orina cruda, y pulso freqüente y concentrado; entran despues los efectos de una fiebre ardiente, sed excesiva, sequedad de la lengua, mucho calor, pulso lleno, orina encendida &c. Terminase la accesion con un sudor copioso. Fuera de estos tiempos la orina sale de el color de los ladrillos.

De lo dicho se infiere, primero: el vicio previo de la sangre para suscitar los paroxismos. Segundo: que estos no se verifican, mientras no se acumula toda la cantidad necesaria. Tercero: que dichos materiales son pegajosos, y entran de golpe en la sangre, pues interceptan el circulo, causando los efectos del frio. Quarto: se deduce, que en el hervor de la fiebre se funden las materias, hasta convertirse en sudores copiosos, y orinas latericias. Ninguno peligra de este accidente sino en el tiempo del frio. Durando mucho los *frios*, resultan tiricia, hidropesia, y otros males graves.

NUMERO SETENTA.

Curacion de las Fiebres intermitentes.

EN estas calenturas siempre ha de atenderse al estomago: las purgas hacen mas fuertes, y dobles los *frios*: pasada la accesion ha de hacerse mucho exercicio por tierras secas y calientes. El fresco exterior en las tercianas es dañoso: en los cuerpos secos y calidos, son necesarios los remedios diluentes y humectantes: en la terciana exquisita, pasada la segunda accesion, comunmente aprovecha una sangria: la terciana doble pide los remedios suaves aperitivos: durante el paroxismo debe excusarse el alimento, y tomarse mucho suero cortado con agrio de naranjas.

Los *frios* generalmente se curan de la manera siguiente: se pondrá el enfermo al regimen de alimentos nobles, y de facil digestion, evitando siempre el exceso en la bebida, y procurando que esta sea una infusion de yerbas estomacales y aperitivas; se le ministrará el siguiente vomitorio: toma una taza caldera de sumo de naranjas, y mezclalo con dos cucharadas de sal comun. Bebase, y instando el vomito, se ayudará con seis ó siete jarros de agua tibia. Despues tomará el enfermo tres veces en el dia, fuera de la accesion, un escrupulo de los siguientes

Polvos digestivos y aperitivos.

TOMA de polvos sutiles de flores de manzanilla una onza, de sal de axenjos media onza, de antimonio diaforetico dragma y media: mezclese todo muy bien.

En el intermedio de tiempo que se usaren estos polvos, se dará otro vomitorio, compuesto de un escrupulo de hipecacuanha, y diez granos de sal de agenjos, ayudando al vomito con el siguiente

Cocimiento contra los frios.

TOMA seis naranjas con sus cortezas, que estén medias verdes; hazlas menudos pedazos, y cuecelas con veinte libras de agua, á que queden trece.

Si

Si el mal durare, en amenazando el frio se frotará el espinazo con la siguiente

Untura contra los frios.

TOMA de aceyte de olivas, y vino blanco una libra de cada uno; de hojas tiernas de ruda y estafiate, de flores de romero y rosa un puñado de cada cosa: cuezanse á fuego lento, hasta la consuncion de la humedad: colado el aceyte se le derretirá un pedazo de cera blanca para formarlo unguento.

Comenzando el frio se tomará media dragma de sal febrifuga, desatada en agua tibia; ó un cocimiento fuerte de contrayerba con seis pinacates vivos.

En los *frios diarios* se tomará tres veces al dia un vaso de media leche de mugeres con agua de cebada; y luego que empieze el frio se aplicarán sin intermision á todas las coyunturas del cuerpo las flores del floripundio.

Si á pesar de estos auxílios se mantuvieren los *frios* podrá ministrarse el gran remedio de la *quina*. El modo de usarla, previas las diligencias referidas, es el siguiente.

Pildoras de quina contra los frios.

TOMA seis dragmas de polvos sutiles de quina, y media de flores de sal armoniaco. Con la babaza de la goma de alquitira, ó del nopal formense pildoras doradas, para tomarlas en tres veces distintas, antes que acometan los *frios* ó se tomará la siguiente

Conservilla para lo mismo.

TOMA de polvos sutiles de quina una onza, de sumo de naranjas y miel rosada lo que bastare á formar un electuario, para usarlo en tres tomas.

Los que fueren de complexîon cálida y reseca pueden tomar la quina en suero, ascendiendo (en distintas veces) su cantidad á seis dragmas. En el tiempo de la quina, y aun algunos dias despues, se beberá mucha limoda nevada. A los niños se les hará, y repetirá la siguiente

La-

Labativa en los frios de los Infantes.

TOMA de polvos sutiles de la corteza una dragma, de agua fria tres onzas: mezclalos.

Finalmente muchas tercianas se curan sin mas medicamentos que mudar de climas, usar el tepachi por bebida ordinaria, y abstenerse de el agua, y de las frutas.

FLATUS. *Los Flatos* son unos vientos que se engendran en lo interior, ó en el habito del cuerpo, produciendo erutos, dolores repentinos, embaramientos, tensiones timpaniticas, frialdades, movimientos convulsivos, &c. La causa inmediata es un ayre encerrado en materia espesa y fermentada. Las antecedentes son debilidades, ó embarazos de las entrañas del vientre. Las procatarticas, crudezas acidas; cachexías; acrimonias alcalinas; obstrucciones, y convulsiones del vientre; humores histericos, ó hipocondriacos; y vientos, ó frialdades recibidas, estando caliente el cuerpo.

Esta enfermedad aunque no es mortal por sí sola, pero muchas veces se hace muy proterva, dificultandose su curacion completa, particularmente en los viejos, en los hipocondriacos, y en las histericas.

NUMERO SETENTA Y UNO.

La curacion de los Flatos.

PARA curar los flatos es preciso atender á la procatarsis, ó á la causa eficiente que los origina. Y asi en las crudezas acidas se hará lo que propusimos en los numeros siete, y once; se dará un vomitorio, si se hallare conveniente; y se echará la siguiente

Labativa carminante, ó contra los flatos.

TOMA una taza de caldo comun de enfermos, cocido con tres tomadas de flores de manzanilla, y una de semilla de eneldo: cuelese, y mezclensele quatro cucharadas de miel prieta.

En las cachexías se establecerá la cura del numero treinta y seis, y el uso de las siguientes

Go-

Gotas carminantes, y anodinas.

TOMA de elixir de propiedad, y de espiritus carminativos una dragma de cada cosa, de espiritus de cuerno de ciervo succinado media dragma, de laudano liquido un escrupulo: mezclese todo muy bien, á tomarse diariamente quince ó veinte gotas en caldo, ó en alguna infusion estomacal.

Las acrimonias alcalinas se curan como diximos en el numero tercero. Lo mismo ha de practicarse con las demás causas que producen los flatos. Mira sus titulos correspondientes.

En los dolores sin fiebre repentinamente suscitados, ayres violentos, ó frialdades recibidas, se abrigará al enfermo; se le hará pasar una taza de la infusion bien caliente de flores de sauco ó manzanilla, ó de la simiente de anis; frotandole las partes enfermas con las unturas nervinas, ó los siguientes

Topicos carminantes.

EL unguento de altéa, con el aceyte carminativo, aguardiente alcanforado, y polvos de semilla de acocote.

Item: Las pencas de zabila asadas, y abiertas por el medio.

Item: Los redaños de carneros, revolcados en los aceytes carminativos, con agua de la Reyna de Ungria, ó aguardiente.

Item: Balletas mojadas en cocimiento de orines con manzanilla.

Item: Paños calientes sahumados con romero, salvia, ó aluzema.

Item: Saquillos llenos de salvado, sal, y flores de manzanilla, bien calientes.

Que si el flato venciere la fuerza de los carminantes, se aplicarán ventosas con mucho fuego.

FLUOR MULIEBRIS, LEUCORRHŒA. *El Fluxo blanco de las mugeres* es una evacuacion por la boca de la madre, mas ó menos crasa, abundante, y lactiginosa, ó ama-

amarilla. Las causas son: primeras: acrimonias acidas, y disposiciones caquecticas. Segundas: acrimonias alcalinas. Terceras: aglomeracion, ó peso de la sangre en los vasos uterinos. Quartas: dilaceracion, lastimadura, relaxacion, ó irritacion de los vasos linfaticos, que se desparraman en el centro del utero, y cuerpo de la vagina.

Las señales que demuestran las primeras causas son: color amarillo del cuerpo, carnes blandas y algo hinchadas, debilidad, caimiento, malas digestiones, y menstruos descoloridos. Las segundas se caracterizan por sus signos generales; por el ardor, calor, y comezon que se sienten en las partes naturales; y por lo recocido, amarillo, y acre del humor. El profluvio que nace de las terceras causas se conoce porque los cuerpos están carnosos, pletoricos, ú obesos; la sangre menstrual es escasa; y el fluxo copioso, glutinoso, y nada graveolente. Las quartas causas se barruntan por la excrecion muy delgada, y por los dolores de caderas, habiendo precedido golpes, luxâciones, congresos improporcionados, abortos freqüentes, partos dificiles &c.

El fluxo blanco se distingue de la *gonorréa*, en que ésta no se para durante el curso de los menstruos, lo qual no sucede en el fluxo blanco; á mas de la inflamacion, ardor de orina, y purulencias, que acompañan comunmente á la *gonorréa*. Las purgaciones originadas de ulceras en nada se equivocan con el fluxo blanco, porque salen siempre saniosas, purulentas, y fetidas, acompañadas de grandes dolores, ardores, y fiebre lenta.

El fluxo blanco es accidente que prolongandose mucho, se hace dificil de curar, vuelve esteriles á las mugeres, y causa prolapsos, debilidades, enflaquecimientos, y caquexîas graves. Si se detiene sin tiempo produce hidropesias, fluxos copiosos de orina, convulsiones &c.

NUMERO SETENTA Y DOS.

Curacion del fluxo blanco de las Mugeres.

PARA curar esta enfermedad es necesario abstenerse de la venus, del demasiado exercicio, y de las cosas acres y flatulentas, junto con moderarse en el uso de los baños, y

remedios purgartes y diureticos. La curacion debe rodar sobre los quatro ordenes de causas, que hemos apuntado. En las primeras se instituirá la cura de la *chlorosis*, y se practicarán los remedios aperitivos, junto con el diario uso de la siguiente

Labativa contra el fluxo blanco de las Mugeres.

TOMA media libra de miel de azucar, hecha cocimiento de manzanilla, betonica, y torongil, y dos dragmas de polvos de agarico: mezclalos.

Pasados algunos dias se darán uno ó dos temazcales, y se harán friegas asperas por todo el cuerpo con cenizas comunes, ó con paños calientes, tomando por bebida ordinaria la agua de cal destilada, ó la termal calcifera.

En las segundas causas se establecerá la dieta fresca necesaria en las acrimonias alcalinas, y se harán algunas sangrias y baños; procurando que los diluentes sean un tanto restringentes, como la capitaneja, rosa, xocoyoli, &c. y tomando á todo pasto las aguas termales de alumbre.

Las terceras causas piden mucha moderacion en las comidas y bebidas, sangrias, purgas, y el uso constante de los marciales. Las quartas se curan con medicamentos vulnerarios, y restringentes roborantes, como son las yerbas de ortiguilla, y capitaneja; la leche de ovejas; el magisterio de corales, ó los polvos de la goma de sonora en agua espirituosa de canela y claras de huevos; &c; y los emplastros confortativos y restringentes á las caderas.

Sin embargo de lo dicho ha de advertirse, que el fluxo ordinariamente no cesa, mientras no se suspenden los remedios. No quiero decir que estos son inutiles, sino que pasado algun tiempo de su uso se haga un largo parentesis en la curacion, para que aquietados los fluidos, puedan ocuparse en sus destinos; y sosegadas las vibraciònes de los vasos, se proporcionen estos á fungir sus resortes naturales. Las mugeres que adolecen facilmente de esta enfermedad, deben sugetarse á los alimentos secos, abandonando las frutas, y cosas aguanosas.

GANGRÆNA. *La Gangrena* es aquella enfermedad en

en que las partes se ponen mas ó menos insensibles, amoretadas, y negras, con hedor de cuerpos muertos. SPHACELUS, ESTIOMENUS, SIDERATIO, NECROSIS es la total mortificacion, ó inanimacion de alguna parte. La causa inmediata de estos males es la iniciativa, ó entera destruccion de los texidos naturales. Las antecedentes son: carnes blandas, y humores mal nutridos y espesos; ó carnes secas, y complexiones biliosas, ó adustas. Las eficientes son: primeras: remedios repercusivos, venenos narcoticos, estancamientos de humores, y fiebres malignas. Segundas: inflamaciones, contusiones, ó compresiones graves, asi internas como externas; erisipelas, quemaduras, causticos; venenos disolventes, y corrosivos; y fiebres ardientes. Terceras: frios intensos.

La *gangrena es interna ó externa.* La primera se conoce porque precediendo las causas mencionadas, sin señales de supuracion, ni resolucion, se abaten las fuerzas, entran desmayos, el pulso se pone intermitente, resultan petequias amoretadas ó negras, estertores, convulsiones, dolores graves, ó vomitos pertinaces negros, verdes &c.

La *gangrena externa* se manifiesta, porque con las causas dichas se levantan algunas vexiguillas, cuyo cimiento comunmente es negro; ó las partes hinchadas se ablandan demasiado, y es la *gangrena humeda*; ó se resecan, y hacen pegajosas, lo que constituye la *gangrena seca*; y en las causas terceras se ponen ruborosas, y con mucha comezon. Que si despues de estos sintomas llegan del todo á morirse las partes, destilando algunas veces un icor amarillo, y fetido, yá es el *estiomeno.*

La gangrena es enfermedad peligrosa, y pide pronto socorro: en los hidropicos, y tisicos es mortal: las evacuaciones negras la anuncian en los males habituales: lo morado, negro, y seco, ó lodoso de las ulceras la indican. El circulo rojo que rodea la parte gangrenada significa que lo malo está separado de lo sano.

El *esfacelo* no tiene cura, y solo con la amputacion hay esperanza de escapar la vida: el de los extremos del cuerpo en los viejos pronostican la proxîma muerte.

NU-

NUMERO SETENTA Y TRES.

Curacion de la Gangrena.

LUEGO que la gangrena externa se manifestare (no habiendose originado por haberse elado los miembros) se harán sajas en toda la parte dañada, exîmiendo todo lo proscrito, lo qual de nuevo debe hacerse, siempre que la curacion se repita. Despues si la causa fuere cuagulatoria ò maligna, se aplicarán repetidas veces, fomentos á la parte del cocimiento de la corteza peruana, mezclandole unas gotas de espíritus de vitriolo, nitro, ó sal dulce; ó con los cocimientos de yerbas amargas, salados: tambien se ministrará cada quatro horas una dragma de quina en alguna bebida alexipharmaca. Mas en siendo la inflamacion ardiente, se curará como la erisipela, tomando la corteza en bebidas antiputridas frescas, y fomentando la parte con el cocimiento de la yerva del pastor (llamada con otro nombre de el cancer) con extracto de saturno. Si el *esfacélo* se temiere, se enjugarán las sajas con la agua triacal y sal armoniaco: en apareciendose alguna mancha negra, se aplicarán compresas mojadas en la tintura de mirra, sola, ó con la agua fagedenica; ó un lienzo con balsamo de copaiva. Dichos medicamentos deben continuarse, hasta que comiencen las purgaciones. Los dolores que originan son bien utiles para reanimar, y supurar las partes.

Sí no obstante esto, la enfermedad no cediere, se harán mas profundas las sajas, aplicando despues unas planchuelas con el siguiente

Unguento supuratorio en el estiomeno.

TOMA dos onzas de unguento egipciaco, de los aceytes de palo, y de trementina media onza de cada uno, de la agua fagedenica tres dragmas: mezclese todo.

Conservandose aun rebelde el mal, se curará con la manteca de antimonio; que en no valiendo, se apelará al cauterio. Luego que en los bordes de la escara apunte la supuracion, se menudearán las sajas, y la ulcera se curará con los diges-

digestivos animados y balsamicos, concluyendo con el unguento isis mezclado con balsamo de copaiva. La amputacion es dañosa, mientras no se declarare el esfacélo. Y en llegando este caso, ha de hacerse la incision hasta lo vivo, estableciendo la cura que hemos propuesto, menudeando el cordial antiseptico del numero sesenta y cinco.

Los *Perniones* ó *Zabañones* son aquella gangrena de pies y manos, que nace del mucho frio. Curase comunmente con el cataplasma de navos cocidos. Mas si fuere grave, se aplicarán lienzos mojados en la agua vegeto-mineral, añadiendole poco á poco aguardiente alcanforado, hasta que venga este á quedar solo, con lo que se perfecciona la cura, no faltando interiormente los cordiales. *La gangrena interna* se cura como las fiebres pestilenciales, ó tabardillos.

GINGIVARUM MORBI. *Las enfermedades de las encias.* Como estas partes son glandulosas, y consiguientemente muy humedas, se ha de excusar en lo posible la supuracion, porque ésta muchas veces pasa á cancro, gangrena, ó ulceras pertinaces. Por la misma razon prueban bien los remedios que son algo secantes y restringentes.

NUMERO SETENTA Y QUATRO.

Curacion de los males de las encias.

EN la *parulis*, ó inflamacion de estas partes se instituirá la cura del numero noventa; se alimentará el enfermo con leche, y lacticinios: y tomará freqüentes buches de agua rosada, ó de leche cocida con rosa; se aplicarán á las encias lienzos delgados, mojados en una conservita, compuesta de babazas de semilla de membrillos, azucar candi, y polvos sutiles de flores de malvas ó de violetas; ó se frotarán con gitomates, ó tomates rebentados. Estos remedios convienen igualmente en las *excoriaciones*. Mas si estas nacieren de acrimonias empireumaticas, se tomarán buches de vinagre, agua rosada, y polvos de alumbre. En lo *fofo*, ó *esponjado de las encias* se harán los remedios que afixan los dientes del numero cincuenta y cinco, ó se untarán con miel rosada, amasada con polvos sutiles de capitaneja, de encino colorado,

do, ó de salvia con alumbre quemado. El tabaco mazcado preserva de putrefaccion las encias.

Linimento para las ulceras, y disposiciones cancrosas de las encias.

TOMA partes iguales de polvos sutiles de las gomas de magueyes, mesquites, y nopales, cendrada pura, capitaneja, caparrosa, y alumbre quemados. Amasalo todo con sumo de raices de lirios, y dexalo secar al Sol para hacerlo polvos. Toma una dragma de estos polvos, y mezclalos con una onza de miel rosada, para untar á menudo las encias. La capitaneja sola en cocimiento, ó hecha polvos es tambien util para estos males.

Item: El unguento egipciaco compuesto &c.

En el *mal de loanda*, y en el *galico* se harán los remedios que prescribimos en sus titulos.

GONORRHŒA. *La Gonorréa, ó Purgacion*es una excrecion por el caño de la orina, de un humor blanco, y algunas veces verde, espeso, ó delgado, mas ó menos abundante. Las causas que anteceden son las inflamaciones, irritaciones, ó debilidades de las próstatas, ó glandulas que están situadas en el cuello de la vexiga de la orina. Las procatarticas son: primeras: humor venereo, por el congreso impuro en tiempo de los menstruos, ó con persona infecta. Segundas: bebidas, comidas, ó ingestos alcalecentes. Terceras: acrimonias acidas, disposiciones caquecticas, ó relaxaciones de las próstatas.

La gonorréa que nace de la primera causa, llamada vulgarmente de *garabatillo*, se conoce porque hay sumo ardor en la orina, la glande se inflama, la purgacion de blanca pasa á ser verde, y el pene se erige, y encorba, con mucho dolor y priapismo. En las segundas causas los efectos dichos son moderados. En las terceras el flúxo es aquoso blanco, y habitual, sin dolor, ardor, ni inflamacion; el estomago está debil, y hay señales de crudezas y cachexîas. La gonorréa que sin tiempo se detiene acarréa muchos daños.

NU-

NUMERO SETENTA Y CINCO.

Curacion de la Gonorréa.

EN las primeras y segundas causas, si el mal fuere muy violento, se harán una ó dos sangrias, mas ó menos copiosas, segun lo executivo del mal, labativas, y minorativas frescas; inmersiones, y fomentos anodinos á las pudendas, como del cocimiento de leche con adormideras, ó de linazas con raices de malbavisco &c; unciones á las ingles, empeyne, higado, y riñones con el unguento diuretico, ó el de nopal del numero sesenta y nueve; y se ministrará con freqüencia la horchata fresca, ó la posima para suavisar los ardores de la orina, que ponemos abaxo. El alimento será tenue y nada irritante, como leche, atole, y almendradas. Que si el mal siguiere, se tomarán uno ó dos purgantes mercuriales; y se concluirá la cura, con baños de agua tibia, y la emulsion restringente de abaxo.

Mas en no siendo muy executiva la enfermedad, despues del uso de los diluentes y frescos, se tomarán los

Remedios que consumen la Gonorréa.

EL cocimiento de la raiz de pegapega, que tambien llaman jazmin cimarron, tomado en ayunas, y al caer del Sol.

Item: La agua miel de magueyes, cocida con raices de peregil y malvas, usada del mismo modo.

Item: El cocimiento de la yerba del sapo, endulzado con xarabe de raices de malvabisco. O las

Pildoras que quitan la Purgacion.

TOMA de aceyte de palo (esto es, de balsamo de copaiba) cocido hasta que se espese, una onza; de polvos sutiles de sangre de drago, una dragma. Formense pildoras, á tomar en ayunas una dragma todos los dias.

Por agua comun se usará el cocimiento de las cortezas de cañafistola. En el uso de estos remedios se insistirá por

por algunos dias, absteniendose de todo ingesto acre y ventoso, del vino, y de las mugeres.

Mas si resultaren bubas, ulceras en la boca, phimosis, paraphimosis, ronquera, dolores en las coyunturas &c, se hará la cura de la *luevenerea.*

En suprimiendose la gonorréa muchas veces se hinchan los testiculos; entonces se usarán los remedios antivenereos, aplicando repetidas veces, compresas mojadas en cocimiento de raices de malvabisco y simiente de linazas; ó se pondrá un cataplasma de cebollas de azuzenas blancas, y hojas de veleño y malvas, cocidas hasta la espesura, añadiendole harina de linazas y aceyte de lombrices, ó el siguiente

Cataplasma resolutivo en los tumores del escroto por Gonorréa suprimida.

TOMA de las harinas de alholbas, cebada, y lupinos, dos onzas de cada una; de polvos sutiles de cominos media onza. Cuezanse en agua, á que quede espeso el mixto. Apartado de la lumbre se le mezclará un poco de aceyte hediondo de lombrices.

Acontece muchas veces que los *epididimos*, llamados vulgarmente *binzas*, despues de esta enfermedad, quedan endurecidos. En este caso se aplicarán los emplastros de diabotano, mercurial irino, ó diaquilon gomado. Mas si el tumor inclinare á supurarse, se repetirán las sangrias, y se usarán los madurativos; que en no rebentando por sí solo, se sajará profundamente, y se curará con los digestivos. En las terceras causas se arreglará el enfermo á tomar por veinte ó treinta dias el siguiente

Electuario para la Gonorréa caquectica.

TOMA de triaca y azafran de marte aperitivo iguales partes; mezclense. Desatese una dragma en agua tibia, á tomar en ayunas, y la misma cantidad á el caer de la tarde, haciendo mucho exercicio. Por lo demás se tratará esta enfermedad como la cachexîa.

Si

Si destruidas las causas todavia subsistiere la gonorréa, se apelará á los remedios restringentes, y restrictivos roborantes del numero cincuenta y siete, ó se usará la leche de ovejas, ó la siguiente

Emulsion restringente en la Gonorréa.

TOMA un puñado de capitaneja fresca: muelase en un metate con una libra de agua. Cuelese, y endulcese con xarabe de corales, añidiendole siete granos de azucar de saturno.

O se usará el electuario restringente del numero cincuenta y seis.

Los termas de alumbre igualmente son utiles en estos casos; como tambien las inyecciones de agua de lanten con la piedra medicamentosa.

Horchata fresca en la Gonorréa.

TOMA de las simientes de melones, calabazas, y adormideras una onza de cada una, de agua de pimpinela, ó de lechugas una libra. Hagase horchata, que se endulzará con xarabe de mucilagos, echandole veinte gotas de espíritus de nitro dulce.

Pozima anodina que suavisa los ardores de la orina.

TOMA de cocimiento de raiz de malvabisco, cortezas de cañafistola, y simiente de linazas una libra: endulcese con el xarabe de adormideras.

El xocoqui aguado refresca los caños de la orina.

Pildoras mercuriales purgantes.

TOMA de masa de pildoras catolicas, y mercurio dulce un escrupulo de cada uno. Haganse pildoras con xarabe de culantrillo, para una toma.

GRAVIDITAS. *La Preñez* es la fecundacion de uno, ó mas huevesillos maternos en el fondo de la matriz, creciendo comunmente por espacio de doscientos y ochenta dias, hasta formarse un perfecto y maduro infante. La causa inmediata, es la penetracion de la *aura seminal* por los fila-

mentos ó estambres de dichos huevesillos. La antecedente es la buena disposicion de la *genitura*, *pene*, y *utero*. La procatartica es la proyeccion del *semen viril* al fondo del utero, mediante no solo el concurso similitudinario, sino tambien la eyaculacion simultanea, ó el derrame de ambos sexôs á un mismo tiempo. Verificadas las causas antecedentes y la procatartica, el espíritu masculino llega á los ovarios diestro, ó siniestro: uno, dos, ó mas huevesillos se hinchan, segun la virtud, y disposicion de los agentes: las *tubas Falopianas* se contraen, sus bocas se ensanchan, reciben los huevecillos, estos entran en el utero, se pegan á sus paredes: el cuerpo se horripila, la matriz se contrae, el menstruo se detiene, la sangre gruesa regurgita á las partes superiores, la delgada se exprime é insinúa en el huevesillo, este se desenvuelve (delineado en él primordialmente el feto) y se manifiesta cubierto con dos membranas.

La tunica que inmediatamente cubre al feto es la mas delgada, llamase *amnion*. La otra es la mas gruesa, y le nombran *chorion*, toca la concâbidad del utero. Está pendiente el feto de las *parias*, las quales son un cuerpo redondo, y esponjoso, unido al utero por la parte convexâ, interviniendo los vasos uterinos, y por la concaba al ombligo del mismo feto, mediante el *funiculo* llamado por eso *umbilical*, que es un cordon compuesto de una vena ancha, y dos arterias de doble amplitud menor.

Establecese el circulo mediante la sangre mas delgada que las arterias uterinas depositan en las parias, las quales por la vena umbilical la infunden en el feto, volviendo por las arterias del cordon otra vez á la placenta, y de aí á las venas del utero, continuandose este movimiento circular entre la madre, y el feto: éste vá succesivamente creciendo hasta su perfecta madurez, que es quando tiene ya necesidad de respirar, lo qual sucede ordinariamente á los nueve meses.

Los signos que demuestran la preñez son los siguientes: falta de menstruos sin otra causa conocida; horror, displicencia, y pesantez del cuerpo, en especial de la cabeza; ojeras, ó hundimiento de los ojos; nauseas, vomitos, desgano de comer, impaciencias continuas, y apetito á tomar cosas extra-

extrañas; orina citrina, clara, estrellada, nubeculosa, y con descenso y ascenso de corpusculos como los átomos del ayre, particularmente en los primeros meses; elevacion redonda del abdomen, de dia en dia mas aumentada; movimiento como adherente en medio del vientre, desde pasado el tercero mes; y como cerramiento de la vagina á la contrectacion de la comadre.

Los Antiguos creían que el feto masculo se criaba en el lado derecho, y el femenino en el izquierdo; lo contrario suele observarse, aunque en esto no hay regla fixa.

Las señales que hacen sospechar el haberse concebido *varon* son las siguientes: color del rostro manchado, y apagado; movimiento del feto, quando mas tarde, pasados los tres meses primeros; sumo aborrecimiento al congreso; y calor grande que suele sentirse en el lado del bazo. Presumese el estár en cinta de *muger* por la suavidad de los efectos del preñado, por las pocas manchas de la cara, y porque los meteorismos del vientre no cesan hasta los quatro meses.

Indican haberse muerto la criatura en el vientre, la expulsion de aguas por muchos dias, sin verificarse el parto; si dichas aguas salen de mal olor; inmovilidad del feto; conversion de éste al lado que se vuelve la madre; y en ésta desmayos, escalofrios, pujos, aliento fetido, peso y frialdad del empeyne, &c. Los signos que pronostican la muerte de la preñada en el parto son el color del rostro rojo repentinamente mudado en aplomado, hácia los ultimos meses, y las *molas carnosas* que en la misma preñez se hubieren arrojado.

Las *molas*, á las que vulgarmente llaman *congelos*, son un concepto mal formado. Las viejas, las que celebran el concubito instando ya los meses, ó con el actual fluxo de ellos, y las que padecen frialdades y humedades en la matriz, están expuestas á esta enfermedad. Las señales que la distinguen de la preñez verdadera son la falta de movimiento propio en la mola, siendo comun que el feto á los tres ó quatro meses comienze espontaneamente á moverse; la dureza que siente la preñada, y pesantez por el lado que se inclina; y el antiguo embarazo del vientre, siendo regular que el preñado legitimo no pase de nueve meses.

Las

Las *molas ventosas*, que tanto equivoca el Pueblo con la preñez verdadera, tienen su genesis en un semen impuro amurcoso y tartareo; se conocen por el perpetuo meteorismo de la matriz, y dolores terebrantes; por la exterior frialdad del vientre; y por la orina que se arroja, como seminal y estrigmentosa.

NUMERO SETENTA Y SEIS.

Regimen de las Preñadas, y curacion de sus mas comunes enfermedades.

LAS que están en cinta deben bañarse con alguna freqüencia, no desreglarse en la dieta, y abstenerse del vino. Segun el sentir de Hypocrates, las preñadas pueden sangrarse, y purgarse desde el quarto hasta el septimo mes; pero las sangrias han de hacerse solamente en los brazos, ó partes superiores, habiendo mucha necesidad, ó abundancia de sangre; instando ya el parto son dañosas comunmente.

Al tercero ó quarto mes suelen prorrumpir en sangre las preñadas, lo que dá sospechas de haber *congelos*; mas por qualquiera causa que esto venga, en no siendo excesiva, ó acompañada de graves sintomas, no debe suspenderse. contentandose la enferma con estar fajada, en quietud, y con regimen. Los antojos en las preñadas han de cumplirse, en siendo racionales y asequibles, que no siendolo, se les engañará la idea con los succedaneos. En los ultimos meses harán mucho y constante exercicio á pie, excusando elhacerlo á caballo; estando cercanas al parto, si hubiere aparato de humores en el vientre, ó mucho estreñimiento, y flatos, se les harán algunas labativas emolientes.

Gotas en las accesiones histericas de las Preñadas.

TOMA de las tinturas de castor y de laca, de cada una dos dragmas, de sal volatil oleosa dos dragmas y media, de laudano liquido media dragma: mezclense, y tomense doce gotas, de tiempo en en tiempo, en caldo, ó infusion de torongil.

Un-

Untura para las inflamaciones de la Vulva, y Almorranas.

TOMA de los unguentos populeon, rosado, y manteca de saturno, de cada cosa partes iguales: mezclense.

La *diarréa* ha de remediarse quanto antes con los anodinos, y restringentes roborantes. Los *vomitos* mas se irritan con los astringentes, y asi han de tratarse con los roborantes estomacales, y alguna vez con los anodinos: el café, ó chá, la sal de agenjos en sumo de limones, la agua de yerbabuena compuesta, el xarabe espirituoso de cortezas de cidra, ó la agua de canela hordeada con unas gotas de laudano, satisfacen esta indicacion.

Si la criatura se hubiere muerto en el vientre, se harán algunas labativas; se aplicarán al vientre gallinas abiertas por el espinazo, y un sudadero de bestias á las caderas, cocido antes en orines; se hará pasar á la enferma la infusion de esparto, de ojas de sen, el estiercol de caballo deshecho en vino, la agua de embrion, ó la bebida para facilitar el parto que pondremos en su titulo: los fuertes esternutatorios, vomitorios, semicupios, y la operacion manual han de ser los ultimos recursos.

En las *molas* convienen las bebidas, unturas, y labativas aperientes; los termas calciferos, remedios diureticos y emenagogos, bebidas laxântes, vomitorios, esternutatorios, sangrias en los tobillos, vapores de ingo, y pesuñas de asno, recibidos por la vulva, y los *pesos* compuestos de cera, amasada con polvos de asa fetida, castor, y trociscos de alhandal. La operacion debe hacerse solamente en estando la mola invocada en la vagina.

GUTTURIS MORBI. *Los males de las fauces.* Los vocalisimos, esto es, los que tienen sonora y muy alta la voz padecen de la garganta por tener las fauces relaxadas. Las asperezas de estas partes nacen comunmente del mucho chupar tabaco, ó por el tiempo frio. Las anginas del invierno regularmente se agravan con sangrias, y gargarismos; curanse comunmente con los remedios pectorales, y que promue-

ven

ven la saliva. En todas las enfermedades del gaznate dañan por lo comun los aceytes, y unguentos, usados por dentro. En las *ulceras venereas* es gran remedio el babeo; en las demas prefieren los abstergentes restringentes.

NUMERO SETENTA Y SIETE.

Auxîlios para los accidentes de las fauces.

Lamedor en las anginas linfaticas.

TOMA de miel rosada quatro onzas, de aceyte de palo media onza, de extracto de orozus dos dragmas, de polvos de alcanfor un escrupulo: mezclalo todo, y chupese con una cuchara.

Tambien es util mazcar las raizes de pelitre, ó el tabaco. Habiendo muchas humedades, se harán gargaras con orina de personas sanas. En los *Catarros* se chuparán los alfeñiques, ó se inspirará por un embudo el humo de salvia. En la ronquera de esta causa aprovecha chupar la azucar quemada en aguardiente. Para las *inflamaciones*, *excoriaciones*, *ronquera*, *y ulceras de la campanilla* es util el gargarismo de agua de lanten con miel rosada y unas gotas de espiritus acidos de vitriolo.

Gargarismos para las ulceras del gaznate.

TOMA de capitaneja, rosa seca, cortezas de granadas, cuachalalate, y calancapatle, de cada cosa partes iguales: cuezase todo segun regla, y endulcese con miel rosada.

Item: De cocimiento fuerte de capitaneja una libra, de aceyte de escoria de fierro onza y media: mezclalo. En el *prolapso*, ó *caida de la campanilla* se insuflarán los polvos de nueces de ciprés, capitaneja, lanten, pata de leon, alumbre quemado, ó cascaras de granadas; se instilarán unas gotas de aguardiente en los oidos, tapandolos despues con algodones; se harán gargarismos con vinagre; y se elevarán los cuerpos, tirando con esfuerzo de los cabellos de la coronilla.

Gar-

Gargarismo en las durezas del gaznate.

TOMA de raizes de apio y de malvabisco una dragma de cada una, de guinari (que es el pan y quesillo, ó la bursa pastoris) un puñado, de pasas deshuesadas dos onzas. Cuezase todo en agua de cebada, á que quede una libra; colado el cocimiento se endulzará con xarabe de cinco raices. En el *cancro* se harán gargaras con los sumos de lanten, siempreviva, y yerba mora; ó con el cocimiento de la yerba del pastor, y leche de burras. Quando un cuerpo extraño llegare á detenerse en el gaznate, han de parcticarse las siguientes diligencias: se procurará primero extraerlo con los dedos, pinzas, ganchos, ó tenazas; en no pudiendose, se irritarán las fauces con unas plumas, lubrificandolas antes con el aceyte de almendras dulces, ó tomando este mismo azeyte en porciones repetidas: no siendo asequible la expulsion, se impelerá al estomago el cuerpo atorado, mediante una buxia de cera muy delgada, se darán puñados á las espaldas, ó se haran pasar al enfermo licores grasosos.

Mientras estos auxîlios se executan, se atenderá á precaver la inflamacion que acontece muchas veces, dando algunas sangrias, y haciendo que trague el enfermo mucha leche, ú otros demulcentes. La broncotomia, siendo operacion muy temerosa, suele llegar yá tarde.

En dando alguna cosa en el *galillo*, esto es, si se atravesare un cuerpo extraño en la *laringe*, ó cabeza del canal de la respiracion, se darán muchos puñados al pecho, y á las espaldas; se tomarán unos tragos de agua fria; ó se procurará el vomito.

HÆMOPTHYSIS, HÆMOPTOE. *El Esputo de sangre* es la excrecion de sangre por la boca, venida de los pulmones, ó de la áspera arteria. La causa inmediata es la apercion, rupcion, erosion, ó corrupcion de dichas partes. Las antecedentes son: textura floxa y delicada de los pulmones; abundancia, turgescencia, ó raridad de la sangre; estrechura natural ó accidental de sus vasos; y acrimonias del humor bronquial.

Las procatarticas son: primeras: llenuras, presiones del pulmon, hemorragias espontaneas ó naturales suprimi-

das,

das, sangrias omitidas, fiebres, y convulsiones. Segundas: heridas, contusiones, pthysis, toz, tuberculos del pulmon, pulmonia, y dolores de costado. Terceras: inspiraciones acres ó metalicas, vociferaciones altas, exercicios graves, grandes esfuerzos, suspensiones de la respiracion, y proyecciones violentas del ayre en la espiracion. Quartas: pasiones impetuosas, desvelos continuos, vomitorios ó purgantes fuertes, uso demasiado del vino, cosas acres, y causas de las acrimonias alcalinas.

Los signos de la sangre hemoptoica son: toz, expectoracion de sangre espumosa, y dificultad de la respiracion. Quando la sangre se arroja como gargajeando, es señal que sale de las fauces; si solo escupiendo, es del paladar; si con vomito, del estomago: pero la que viene con toz es del pulmon. Siendo la sangre abundante, es indicio de que las arterias grandes del pulmon se han abierto ó rompido; que si fuere poca, y con toz profunda, el daño está en las celdillas ultimas de dicha entraña.

Las mas peligrosas *hemoptises* son aquellas que no naciendo de una causa violenta, como pulmonia, golpes, sangre detenida &c, se acompañan con dolores en el pecho, dificultad en la respiracion, esputo de sangre continuo con toz molesta por algunas semanas, accediendo la textura seca, y macilenta de los cuerpos, porque indubitablemente degeneran en phtisis.

NUMERO SETENTA Y OCHO.

Curacion de la Hemoptisis.

LOS remedios generales para el esputo, y fluxo de sangre por la boca son: sangrias, ligaduras en brazos y piernas, bebidas diluentes, y remedios incrasantes anodinos, y á lo último restringentes; inmersiones, ó fomentos de agua elada en las pudendas, mucha quietud, y alimentos frescos, nobles, y ligeros.

Si la causa fuere sangre de almorranas, ó menstruos detenidos, se harán las sangrias en los pies; mas si fueren otras, han de hacerse en los brazos. Generalmente en un fluxo violento hemoptoico, el primer remedio debe ser una sangria copiosa en el brazo. *La-*

Lamedor pectoral incrasante.

TOMA del mucilago de la goma mangle quatro onzas, de laudano liquido un escrupulo: mezclense; y chupese en medias cucharadas de tiempo en tiempo.

Pastillas incrasantes.

TOMA del mucilago dicho dos cucharadas, de polvos sutiles de simiente de veleño dosdragmas, de azucar quanto baste. Haganse pastillas para traerlas en la boca chupando.

Anodinos pectorales.

TOMA de las conservas de rosas y amapolas de cada una una onza, de diascordio media onza. Tomese el canto de una cuchara, tres ó quatro veces al dia.

Item: De polvos sutiles de goma de Sonora dos escrupulos, de masa de pildoras de cinoglosa un escrupulo, de xarabe de diacodion quanto baste. Formense pildoras de á grano para usarlas de tres en tres, en almendrada.

Item: Del mucilago de la goma de tragacanto y linazas dos onzas, de xarabe balsamico una onza, de laudano liquido medio escrupulo. Chupese como lamedor.

Item: Del mucilago de la goma del nopal media onza, de agua de amapolas una libra, de xarabe de diacodion una onza: mezclense; y tomese tibia esta bebida en tres veces distintas.

Remedios restringentes en la hemoptisis.

TOMA de quina media onza, de raiz de tormentila una onza, de hojas de lanten tres puñados. Hagase cocimiento con quanto baste de agua, á que queden tres libras, para hacer horchata comun, á tomar en medios pozuelos repetidos.

Item: Las soluciones de las yervas frescas de capitaneja, ó del pollo, en agua comun fria.

Item Los cocimientos fuertes de la raiz de nopalillo, suelda con suelda, ó agarico.

Item: La tintura de rosas vitriolada. El suero de alumbre con polvos de goma de Sonora.

Los sumos de ortiga ó de lanten &c. En cucharadas freqüentes.

Debe advertirse que los remedios narcoticos, y astringentes usados con continuacion son perjudicales, porque cuagulan la sangre en los pulmones, y obstruyen esta entraña, origen de los tuberculos, asma, tisis y otros males graves; y asi corregida la execucion del fluxo, se establecerá el uso de los remedios balsamicos pectorales, como son las mulsas, y cocimientos pectorales; la leche de burras; y la goma mangle en lamedores, ó trayendola chupando en la boca.

Los alimentos propios en la Hemoptisis son: las leches de cabras ó de vacas; los caldos comunes de carnero y vaca, con arroz; panatela; atole blanco de maiz; poleadas de ajonjolí, arroz, ó almidon; almendradas con semilla de adormideras, y semejantes. Tambien es preciso que el enfermo se mantenga en silencio y con quietud, y se abstenga de las cosas acres y del vino. Finalmente, si en la hemoptisis se advirtiere el higado irritado, se aplicarán á esta entraña unas compresas mojadas en vinagre rosado freqüentando el siguiente

Purgante fresco.

TOMA de hojas de sen, muy limpias, tres dragmas. Cuezanse de dos herbores con una taza de agua; y á la una ó dos horas de infusion se colará, mezclandole despues una onza de pulpa de cañafistola, y otra de tamarindos.

AEMORRHAGIA. *El fluxo de sangre* es la salida copiosa de este liquido por alguna parte del cuerpo. Dividese en *artificial, natural, espontanea, y preternatural.* La *hemorragia artificial* es la de las sangrias, mutilaciones, heridas, incisiones, y semejantes operaciones. *La espontanea* es aquel fluxo critico, con que la naturaleza se desembaraza de la sangre superflua. Tal es la sangre de almorranas, y la de las narices.

Hemorragia natural es la evacuacion de sangre que por tiempos viene en los cuerpos sanos, como es el menstruo de

de las mugeres. Finalmente, *preter natural* se llama la *hemorragia* que naciendo de las cosas generales de la hemoptisis, es inmoderado, é incongruente su fluxo.

La *hemorragia* que no alivia la fiebre, las mas veces es mortal. Para que sea *critica* deben preceder escalofrios; mas en succediendo estos al fluxo, son de mal anuncio. Si la *habitual* se suprime, resulta epilepsia. Las *hemorragias copiosas* debilitan los cocimientos, y originan cachexîas, hinchazones, hidropesias, y otros males graves.

NUMERO SETENTA Y NUEVE.

Curacion de las Hemorragias.

LAS hemorragias espontaneas y criticas deben dexarse al arbitrio de la naturaleza, suspendiendo los remedios que puedan detenerlas, ó executarlas; que si no corrieren bien, se suplirán con sangrias. En la rotura de una arteria se hará lo que diremos en el numero ciento y once.

En los fluxos de sangre preter naturales se instituirán las sangrias revulsorias, practicando al mismo tiempo, segun la calidad, estado, ó condicion de la hemorragia, los remedios diluentes, incrasantes, anodinos, y restringentes del numero setenta y ocho; los del cincuenta y siete; ó los estipticos internos y externos.

Estipticos internos.

TOMA de agua rosada quatro onzas, de espíritus de vitriolo agrios un escrupulo: mezclalos. Tomese en una vez.

Item: De raiz de tormentila dos onzas, de ojas de lanten diez onzas, de agua quatro libras. Hagase cocimiento segun arte, para ministrarlo en medios pozillos.

Item: De polvos de coral rubio y goma de Sonora medio escrupulo de cada cosa, de xarabe de rosa seca media onza, de agua rosada quatro onzas, de laudano liquido seis gotas: mezclense; y bebase en una toma.

Es-

Estipticos externos.

EL vinagre de saturno; los polvos de alumbre, ó del nopalillo con clara de huevo; la caparrosa en agua rosada.

Item: Toma de polvos de escoria de fierro dos onzas, de aceyte de vitriolo quatro onzas: mezclense, hasta que cesen de hervir, y con veinte onzas de agua pongase en digestion por veinte y quatro horas: cuelese, y añadasele media onza de polvos de alumbre. Estos licores han de aplicarse con lienzos, ó algodones.

Item: El agarico machucado, y hecho planchuela, sosteniendolo en la parte con una venda.

Para que mas facilmente se contengan las hemorragías, no han de removerse los grumos que se formaren en el canal del fluxo. En los vomitos de sangre mira el numero ciento y treinta y quatro.

HÆMORRHOIDES. *Las Almorranas* son quatro venas situadas en la extremidad del intestino recto, una interna, y tres externas, que por el parage, y postura perpendicular en que se hallan colocadas, están sujetas á padecer prolapso, inflamacion, fluxo de sangre, y otros muchos males.

El prolapso, ó salida de las almorranas nace: primero: de las causas de las hernias, especialmente por los esfuerzos violentos, y grandes conatos que se hacen en la expulsion de los excrementos, y del feto. Segundo: por los impulsos de la sangre abundante ó espesa en dichas venas, nacidos de las causas de la hipocondria. Tercero: por las causas irritantes, como son, comidas, y bebidas abundantes, calientes, picantes, aromáticas, y espirituosas; purgas violentas, humores acres, pujos, y excretos retenidos. Conocese el prolapso por los tumores varicosos, é indolentes que se perciben por dentro, ó fuera del ano.

Si precediendo causas inflamantes se sintieren en la extremidad del recto tumor, ardor, rubor, y punzadas, es señal de que están las almorranas inflamadas. Mas si el volúmen, ó presion de la sangre venciere la resistencia de los vasos,

sos, abriendose estos, resultan las almorranas fluentes, las quales, en todos tiempos, ó por periodos mas ó menos dilatados, muchas veces arrojan este liquido en abundancia: originase este mal de las causas del prolapso, ó de las de la hipocondria, de movimientos criticos, ó por menstruos suprimidos. Esta evacuacion de segundas causas regularmente es saludable, en especial al principio y fin de las fiebres, y en los hipocondriacos; pero generalmente en durando mucho, debilita, ó vicia la digestion, causando otros muchos males. El fluxo puesto ya en costumbre, si llega á suprimirse, causa dolores en las piernas, brazos y vientre; embarazo en los hipocondrios, ansias, delirio cachexía, obstrucciones de higado, &c.

NUMERO OCHENTA.

Curacion de las Almorranas.

EN las primeras causas del prolapso se hará la reduccion como en las hernias, procurando la quietud; y se practicarán los remedios restringentes de abaxo. En las segundas se freqüentarán las minorativas frescas, diluentes aperitivos, y baños de agua tibia. En las terceras aprovechan el purgante fresco del numero setenta y ocho; el uso de la leche, y remedios frescos restringentes; y la horchata diluente y anodina. En las almorranas inflamadas se tendrá libre el vientre; se darán sangrias en los brazos; se pegarán sanguisuelas al ano; se harán los remedios de el numero noventa; se tomará la horchata diluente y anodina; y se aplicarán los topicos desinflamantes. En las fluentes se tendrá libre el vientre; que siendo excesiva la sangre, se apelará á los remedios del prolapso. Para restablecer el fluxo, excusando las sangrias, se menudearán los medios baños con agua bien caliente; tomará el enfermo diariamente al entrarse en la cama una dragma de acibar en pildoras, y se le frotarán las almorranas con hojas de morales, ó de higueras.

Remedios restringentes en las Almorranas.

LOS polvos sutiles de arrayan, del pedernal, del nopalillo ó de bellotas lanuginosas de los encinos, amasados con claras de huevos al orificio. Item:

Item: Toma, de polvos sutilisimos de alumbre una onza. Derritanse en un plato de plata; mezclando en la fusion dos dragmas de polvos sutiles de sangre de drago. Formense pildoras, recalentando la masa en endureciendose. La docis es una dragma, usando esta cantidad una vez al dia en el prolapso; y en la execucion de una hemorragia cada quatro horas.

Horchata diluente y anodina.

TOMA de las simientes de adormideras y melones de cada cosa media onza, de cocimiento de gordolobo una libra. Hagase emulsion, segun arte, y endulcese con azucar, mezclandole seis gotas de laudano liquido.

Topicos desinflamantes anodinos.

TOma de aceyte de yemas de huevos quanto baste, batase en un bote de plomo, hasta que adquiera el color de este metal.

Item: De manteca de jamon rancio dos onzas, de cera blanca un pedazo: mezclalos en la lumbre, á que se haga unguento.

Item: De sumo de siempreviva, y vinagre de greta una onza de cada uno, de manteca de puerco dos onzas: mezclalos.

Item: De mantequilla lavada en muchas aguas sumo de tomates, y aceyte rosado partes iguales: mezclalos.

Item: De unguento simple de dolores una onza, de laudano liquido un escrupulo: mezclalos.

Siendo la inflamacion antigua, toma de unguento de populeon dos onzas, de aceyte de yemas de huevos una onza, de balsamo negro, aceyte de succino, y laudano liquido un escrupulo de cada cosa: mezclalos.

Topicos en las inflamaciones pasmadas.

TOMA de unguento de populeon dos onzas, de aceyte de succino dos dragmas, de balsamo catolico un escrupulo: mezclalos.

Item: El unto de puerco, en que se halla dexado embeber la trementina que destila una raja de ocote encendido.

Item:

Item: La mantequilla frita con pazcle..

Item: Las pavesas de candelas de sebo, amasadas entre los dedos.

Item: Las pencas de zabila asadas, y untadas de aceyte rosado.

Item: Las compresas mojadas en agua de cal, ó en aguardiente refino.

Quando las almorranas interiormente se sientan inflamadas, se les aplicarán los remedios, mediante una buxia delgada, ó derretidos los linimentos, se harán inyecciones por medio de una geringuilla, ó se introducirán algunos supositorios frescos, como de unto de puerco, manteca de cacao, y semejantes. El estreñimiento que comunmente acompaña á la inflamacion, se vence tomando con freqüencia los

Ecoproticos, ó remedios que facilitan el regimen del vientre.

LA mantequilla fresca con miel virgen, ó melado: la ensalada de lechugas cocidas, ó de espinacas: el cocimiento espeso de tamarindos: una onza de electuario lenitivo en agua tibia: una onza de maná disuelto en caldo: el suero cocido con cañafistola: dos dragmas de cremor de tartaro en agua tibia, ó una de leche de tierra, ó de leche de Mechoacan: ó la leche de burras tomada tres ó quatro veces en el dia.

Confundese muchas veces el depósito de humores corrosivos que suele hacerse en las cavernas del intestino recto con las almorranas; pero se distingue, porque en habiendo dicho mal, no se sienten varicosidades en el orificio, y destilan de éste unos icores acrimoniosos, con ardor, y comezon; en cuyo caso conviene aplicar los unguentos frescos metalicos, quales son el antiherpetico, el de almartaga, el blanco, ó los fomentos con la agua vegeto mineral.

HEPAR MORBOSUM. *El higado enfermo.* Esta entraña, asi por su texido floxo, como porque es receptaculo de la bilis, está sujeta á padecer muchos males. Quando se sienten bochornos, ansias, destemplanza febril, nauseas, vomitos, embarazo, y elevacion del hipocondrio, ó lado derecho del estomago, y dolor tensivo en él, que se agrava al tocar-

carse, es señal de haber resultado la *hepatitis*, ó inflamacion del higado, cuya causa inmediata es la congestion de sangre en los remates de las arterias hepatica, mesenterica superior, y diafragmaticas, y en los de los ramos de la vena porta, que se desparraman por el higado. Las antecedentes son las complexîones hipocondriacas, histericas, resecas, ó biliosas; calores inmoderados, y abundancia de sangre. Las causas procatarticas son las generales de la inflamacion, particularmente los apretamientos grandes, aplicacion de ventosas, y aproxîmacion del higado á los braseros, y lugares de mucho fuego; falta de bebida en los incendios de la sangre; purgas, y vomitorios violentos; cirros, ú obstrucciones del higado; supresion de sangre de almorranas, ó menstrual &c.

Si la inflamacion no se resuelve, resulta la tiricia, obstruccion, y apostema, enfermedades ordinarias de esta entraña. Tambien suelen engendrarse calculos en la vegiga de la hiel, efecto de la espesura de este liquido: conocense por las ansias continuas, y dolores graves de estomago, en los cuerpos resecos y ictericos, despidiendolos continuamente por la orina.

NUMERO OCHENTA Y UNO.

Curacion de las enfermedades del higado.

LAS inflamaciones del higado, asi como las del estomago, diafragma, intestinos, y demas entrañas del abdomen causan comunmente nauseas, vomitos, y aparatos de humores en las primeras vias, lo que engaña á muchos Medicos para ministrar vomitorios, y purgantes, los quales ocasionan indubitablemente la muerte á los enfermos.

El metodo de tratar estas inflamaciones es el siguiente: se harán sangrias en los brazos, mas ó menos repetidas, segun la violencia del mal, se aplicarán incesantemente al higado, estomago, y vientre los topicos de abajo: se menudearán las labativas antiflogisticas; se ministrarán las bebidas diluentes aperitivas, ó la leche de burras; y se instituirán los baños de agua tibia.

Topi-

Topicos en las inflamaciones del vientre.

TOMA de unguento de altéa simple una onza, de manteca de coco dos onzas, de esperma de ballena media onza, de laudano liquido un escrupulo: mezclalos.

Item: De unguento populeon, y aceyte violado una onza de cada uno, del mucilago de las simientes de lino, y membrillos media onza, de balsamo anodino una dragma: mezclalos.

Item: Los redaños de puercos, cocidos en leche, y untados con las unturas anticolicas anodinas.

Item: De unguento simple de dolores dos onzas, de los balsamos de Gonzalez una onza: mezclalos.

Item: De unguento compuesto de dolores dos onzas, de aceyte de yemas de huevos una onza: mezclalos.

Labativas antiflogisticas.

TOMA de media leche con agua de malvas ocho onzas, de cremor de tártaro dos dragmas, de aceyte violado dos onzas: mezclalos.

Item: De sumo de siempre viva, y miel rosada quatro onzas de cada cosa: mezclalos.

Item: De manteca de coco, y de cocimiento de palo mulato quatro onzas de cada cosa: mezclalos.

Bebidas diluentes aperitivas.

TOMA una libra de suero destilado con la yerba de lengua de ciervo, y endulzalo con xulepe rosado.

Item: De xarabe violado una onza, de espiritus de nitro dulce un escrupulo, de agua de borrajas una libra: mezclalos.

Item: De agua destilada de la yerba del pollo una libra, de miel rosada una onza: mezclalos.

Item: La infusion de las cortezas de cañafistola, y la leche de burras.

Item: El *xocoqui* ralo, y aguado, usado á todo pasto.

Si no obstante el uso de estos remedios, los sintomas crecen, el higado se eleva, (sintiendose mayor tension, y peso

en él) la tiricia se declara, y hay dolores graves en las piernas, señales del futuro abceso, aun se ha de insistir en ellos; que en no pudiendo esta fatal resulta evitarse, se aplicará á todo el higado la miga de pan en leche, con los aceytes de manzanilla y violado, ministrando cada hora tres cucharadas del cocimiento de pasas y raices de altea, ó de malvas y linazas, endulzados con el xarabe de cinco raices, continuando estos remedios hasta haberse formado, y madurado perfectamente el apostema, para extirparlo despues con las purgas, las quales no han de ser demasiado irritantes, ministrando en los intervalos la media leche con la infusion de flores de sauco. Mira el titulo *Abcessus interni*. En las durezas del higado, y en la tiricia mira los titulos *obstructio*, *y icteritia*.

Topicos en los calores, y irritaciones simples del higado.

LAS compresas mojadas en vinagre rosado, ú orina de muchachos, ó en los sumos del lanten, chicorias, siempreviva, lechugas &c. Los unguentos, rosado, de calabaza &c.

Bebida que destruye las piedras del higado.

TOMA de sumo de grama media libra, de xarabe de cinco raices una onza, de espiritus de nitro dulce un escrupulo: mezclense; y usese por muchos dias.

HERNIA, CELE, RAMEX, CREPATURA. *La Hernia ó Quebradura* es un tumor preternatural en qualquiera parte del abdomen, (inferior, anterior, ó lateral) nacido de la relaxacion del peritonéo, admitiendo éste en los sacos que forma, al redaño, ó á los intestinos. Las causas antecedentes son las constituciones demasiadamente humedas, y las carnes blandas. Las procatarticas son: primeras: el uso continuo de legumbres, y comidas grasosas. Segundas: saltos, y movimientos desiguales, estando el vientre holgado por alguna parte. Terceras: hidropesias, indigestiones del estomago, golpes en el vientre, caidas de lo alto, tozes, y estornudos fuertes, vomitos, gritos, peso y protuberancia del abdomen, pujos, conatos fuertes para deponer las heces, y todo aquello que comprimiendo el vientre, hace que las entrañas ocupen los

los lugares en que hallan menos resistencia.

Las diferencias son las siguientes: *hernia inguinal.* Nace de la relaxacion de los anillos que tiene el abdomen en una y otra ingle, para dar salida en los hombres á los vasos espermaticos que van á los testes, y en las mugeres á los ligamentos redondos que bajan á los muslos, los quales son conducidos mediante las prolongaciones que forma el peritonéo. Si en estos parages, por las causas referidas, se embocáre algun intestino, á saber, el ciego en el lado derecho, y en el izquierdo el ileon (por ser estos intestinos los mas capaces de deslizarse) resulta la hernia llamada *enterocele*, la qual será incompleta, manteniendose solamente en los anillos; pero descendiendo al escroto, ó vulva, ya es completa la hernia.

Si el redaño fuere el salido, no solo en las ingles, sino en qualquiera otra parte del abdomen, se nombra la hernia *epiplocele*. La quebradura en el ombligo, y linea alba, se llama *exomphalos*. La de los lados del vientre, *ventral*. La del escroto, *oscheocele* &c. La hernia *inguinal* tiene tambien el nombre de *bubonocele*, por parecerse al bubon, vease el titulo *bubo*, en que se ponen los signos que distinguen estas dos enfermedades.

Las señales que demuestran el prolapso de las tripas son la decidencia del tumor, resupinado el cuerpo, acostado, ó puesto en quietud, y el ruido que en el retroceso se percibe; pero en la salida del redaño el tumor es permanente, sin crecer ni decrecer, desigual, ó áspero, lúbrico, y blando, y el incremento es muy tenue, aun en los mayores impulsos del diaphragma, y musculos intercostales.

La dificultad que encuentran los fluidos en los vasos floxos, tortuosos, ó comprimidos; la inversion, irritacion, ó diminucion del movimiento peristaltico de los intestinos; los flatos, y inflamaciones; y la falta de abrigo, y compresion en las hernias, producen en éstas la detencion de excrementos, las convulsiones, frialdades, durezas, dolores tensivos y ventosos, rubores, gangrenas, y otros muchos males.

Las hernias en los muchachos, y personas tiernas, son mas faciles de curarse, que en los grandes, y robustos. La *enterocele* es mas peligrosa que la *epiprocele*. La anti-

antigua, y aquella á la que jamas se le ha procurado la reduccion, ordinariamente es incurable. La que se ha tenido siempre sujeta, en volviendo á salirse, casi nunca, ó con gran trabajo se reduce. *La enterocele completa* es mas facil de reducirse que la *incompleta*. La hernia gangrenada comunmente es mortal, aunque se le haga la operacion.

NUMERO OCHENTA Y DOS.

Curacion de las Hernias.

LUEGO que se verifique la quebradura es preciso procurarle la reduccion; para lo qual, si el paciente fuere adulto, se le harán una, dos, ó mas sangrias de los brazos, segun la plenitud de sangre, y fuerzas del enfermo; se le echarán algunas labativas laxântes; y se aplicará incesantemente al tumor el

Cataplasma desinflamante en las Hernias.

TOMA de hojas de malvas dos puñados, de flores de manzanilla un puñado: cuezanse en leche, hasta que se ablanden: muelase el mixto en metate, para conseguir una masa, que se ha de mezclar con igual cantidad de unguento de dolores.

Los alimentos han de ser ligeros, excusando los ventosos, y irritantes. El enfermo se mantendrá de espaldas con las piernas levantadas. Que si hechas estas diligencias, no se verificare la reduccion, (resupinado siempre el paciente, y elevados los muslos) se le meterá por debaxo una almohada, y entonces él mismo, ú otra persona puede hacerla suavemente, poco á poco, y con tezon constante. Esta operacion se llama *taxis*. En los niños freqüentemente es excusada, porque en durmiendose se les desaparece comunmente el tumorsillo.

Reducido el intestino, se aplicará al anillo ó lugar de la relaxacion un emplastro restrictivo, como el contrarotura, el úle, la goma de ocuje, el balsamo de Maria, &c, y apoyandole un boton, se afianzará todo con un braguero, ó venda retentiva. Si la reduccion no pudiere hacerse de una vez,

se

se procurará en varias, menudeando las sangrias, labativas, y cataplasmas emolientes.

Subsistiendo en su mayor fuerza la inflamacion, y el dolor, es perniciosa la *taxis*, y lejos de conseguirse, crece el tumor, y se dispone la gangrena. En la *epiplocele* incompleta muchas veces no es necesaria la operacion, siendo suficientes para deprimirla, (despues de corregida la inflamacion) el boton, y el vendage.

Las hernias antiguas, y las que han adquirido algunas adherencias, no pueden reducirse; sin embargo, deben sujetarse siempre con bragueros. Por falta de esta precaucion padecen mucho, y aun peligran los enfermos, porque se introduce mucha frialdad, y ayre, ó se extienden las hernias á un grande volúmen, causas freqüentes de las sumas durezas, resistencias al ingreso, dolores muy vivos, é irremediables gangrenas. En estos casos, se aplicarán sin cesar paños calientes, sahumandolos con aluzema, cominos, salvia, romero, succino, y semejantes; mas siendo aguda la inflamacion, se excusarán los remedios irritantes, y se pondrán los redaños de puercos, mojados en las unturas desinflamantes. Finalmente, dificultandose por todos medios la reduccion, y temiendose la gangrena, se hará la operacion de la *bubonocele*.

HIDROPS, AQUA INTERCUS. *La Hidropesia* es una hinchazon del mismo color de la piel, blanda, blanca, y indolente, que ocupa todo el cuerpo, ó alguna parte de él. La causa inmediata es la coleccion de flemas, ó parte linfatica de la sangre en el texido celular, ó en alguna cabidad particular. Las antecedentes son las complexiones humedas y flematicas, disposiciones caquecticas, carnes blandas, debilidad, y poco resorte de los vasos, y contusiones, compresiones, exercicios violentos, ó males sumamente acrimoniosos, capaces de romper los vasos delicados de la linfa.

Las causas procatarticas son: primeras, copia de flemas, y mal cocimiento del estomago. Segundas: obstrucciones, cirros, preñez, y causas que impiden el libre curso de la linfa. Terceras: debilidades, males habituales, y todo aquello que minorando las oscilaciones de los vasos, hace que los liquidos se concreten y espesen. Quartas: estreñimiento, ó

es-

escasez, y supresion de la orina, y del sudor. Quintas: ingestiones inmoderadas de agua, frutas, y cosas humectantes. Sextas: excreciones copiosas, y aquellas causas, que debilitando los nervios, ó consumiendo los espiritus vitales y animales, originan el estancamiento de los fluidos.

Los signos generales de la hidropesia son: la mucha sed, la escasez de la orina, y del sudor, y las hinchazones del cuerpo, que facilmente ceden á la compresion. La hidropesia es enfermedad que necesita desde luego el impedirle los progresos: la recaida es mal desesperado: en la diuturnidad de este accidente, sobreviniendo dolor repentino á alguna entraña, con destemplanza febril, cerca está la muerte.

Las mas comunes hidropesias son las siguientes: *edemas*, *leucoflemacia*, *anasarca*, *hidrocefalo*, *hidropesia del pecho*, la del *utero*, la *ascites*, la de los *testes*, y la *embolsada*, que llaman comunmente *enkistada*.

Los *Edemas* son unos tumores en los pies, piernas, cara, ó parpados de los ojos, blandos, transparentes, é indolentes, que en la parte que se impelen con el dedo: se deprimen, y dexan por algun rato sus señales. La causa inmediata es la coleccion de serosidados en el texido celular; comunmente son resultas de cachexîas, ú otros accidentes, que dexan al cuerpo debil, y lleno de humedades. Los edemas recientes, y que no nacen de enfermedades habituales, ó que se originan de tener los pies colgados, ó del continuo exercicio, no son de cuidado; pero son malos si provienen de diarréas, ú otras excreciones cronicas, particularmente en los viejos.

La *Anasarca* es aquella hinchazon que ocupa ordinariamente las piernas, muslos, y vientre, (aunque otras veces se extiende á todo el cuerpo) algo mas dura que el edema, y comunmente dolorosa. La causa inmediata es la acumulacion de las partes suerosa y fibrosa de la sangre. La antecedente es la abundancia de sangre en personas desregladas. Las procatarticas son: primeras: ingestos glutinosos, y abundantes. Segundas: sangre menstrual, de almorranas, de narices, del pecho, ó qualquiera otra evaquacion sanguinea intempestivamente suprimida.

Los signos de esta hidropesia son: el color del rostro en-

encendido, pustulas rubias en la cara, comezones, sed ardiente, ansias, tozes convulsivas, embaramientos, inquietudes, ahoguios, edemas renitentes, pulso oprimido &c. Comunmente no se cura la anasarca, aunque en tratandose bien, se conservan mucho tiempo los enfermos: las inundaciones del pecho, y la gangrena son sintomas fatales.

La *Leucoflegmacia* es un edema universal, que extendido por la cara, brazos, pecho, abdomen, lomos, y espaldas causa los efectos siguientes: color palido, dificil respiracion por qualquiera leve exercicio, accesiones asmaticas, destemplanza febril, estreñimiento, ó diarréa linterica ó celiaca, orina cruda, sed implacable, y elevacion del abdomen, lomos, y espaldas. La causa inmediata es la coleccion de aguas en toda la tela celulosa. Las antecedentes son indigestiones, obstrucciones, debilidades, y relaxamientos de los vasos. Las procatarticas son los excesos en las frutas, y bebidas frias. En esta enfermad los cirros, la hidropesia del pecho, la ascites, los cardenales en las piernas, y la diarréa coliquativa indican que el mal es mortal: la gangrena es precursora de la muerte: Si la cara, y manos se pusieren demasiadamente blandas, sobreviniendo comezon, cerca está la muerte: la diarréa que no consume las fuerzas, y la orina abundante curan esta hidropesia.

El *Hidrocefalo* es aquella hinchazon hidropica de la cabeza, que está entre los integumentos y el craneo; ó entre éste, el celebro, y sus meninges. Las causas son: primeras, las comunes. Segundas: golpes de cabeza, vomitos continuos por ingurgitaciones, particularmente de agua, y contusiones internas y externas. Los signos del hidrocefalo externo son los generales del edema, á distincion de que el tumor no cede facilmente á la impresion de la mano, por la poca gordura que tiene en esta parte la membrana celulosa.

El interno tiene sus señales particulares, porque en la union de las sutúras coronal y sagital se siente tal transporacion aquosa, que parece estar abiertos los huesos: la cabeza se pone muy abultada, y quadrada: los enfermos son pesados, y estupidos: y los ojos, y parpados se hinchan, la vista se minora, el pecho se fatiga, hay ansias, y dificultad

en

en la respiracion. Los infantes, asi dentro del utero, como fuera de él, son los mas propensos á incurrir en esta hidropesia, ya por la blandura de sus huesos, ó ya por las humedades de que abundan. El hidrocefalo externo es curable; pero el interno, habiendo derrame á los ojos y al pecho, es mortal.

La *Hidropesia del pecho* es una agregacion de aguas en toda esta cavidad, ó en alguna parte de ella, conviene á saber, entre la pleura, y los pulmones. Las causas son: primeras, las generales. Segundas: tuberculos, durezas, ó embarazos de los canales del pulmon, que comprimiendo la sangre, le hacen esprimir sus sueros. Las señales son: dificultad de respirar, principalmente queriendo el enfermo reclinarse; llenura, y peso entre el estomago, y pulmones; decúbito solo tolerable por el lado mas cargado; toz seca; edemas en los pies, manos y cara; y ansias, que en estando cerradas las puertas, oprimen á los enfermos. Esta hidropesia jamás puede curarse con perfeccion.

La *Hidropesia del utero* es un amontonamiento de aguas dentro de la matriz, en los ovarios, ó en el ambito exterior de dicha entraña, formandose las *hidatides*, que son unas vexiguillas producidas de la extension y llenura de la tunica celulosa, y vasos linfaticos que la cubren. Las causas son: primeras, las comunes. Segundas: los loquios y menstruos detenidos, y los congresos venereos freqüentes, sin resultas de gravidacion. Los signos son: elevacion del utero, abultamiento de la vulva, obstrucciones, dispnéas, cachexias, edemas en las piernas &c. Es mal pernicioso, y con el tiempo pasa á una peligrosa ascites.

La *Ascites* es aquella hidropesia que ocupa toda la cavidad del abdomen. Nace de las obstrucciones del vientre, que deteniendo, y forzando la sangre, la hacen despojar de su serosidad, la qual se vá insensiblemente acumulando, y extravasando en las duplicaturas del peritonéo, y en todo el cavo abdominal. La sangre reseca se vuelve acrimoniosa, de lo que resultan el calor, la fiebre lenta, la sed, y el enflaquecimiento de las restantes partes del cuerpo; ó se aglomera en algunos vasos, de donde se origina la llenura extraordinaria de otros miembros. La *dispnéa* nace del impedido movi-

vimiento de los pulmones y musculos, pectoraïes y abdominales por la elevacion del diafragma. La salida del ombligo, que es comun en esta hidropesia, es efecto del volúmen, y copia de los liquidos.

Mas la fluctuacion del vientre es un signo muy propio de esta enfermedad. Percibese tocando con una mano un lado del abdomen, despues de haber impelido el otro con la otra mano. Esta hidropesia mientras mas antigua es mas peligrosa, porque se corrompen las entrañas en que están las aguas encerradas. La *ascites* que nace repentinamente por haberse tomado mucha agua, y escaseadose la orina, es la mas curable. La consuncion del cuerpo, la calentura, y las durezas cirrosas del vientre, avisan ser incurable la hidropesia.

La *Hidropesia de los testiculos*, es de tres maneras, á saber *hidrocele*, *escrotal*, y *vaginal*. La primera es aquel tumor de figura farciminal, ó de salchichon largo, que en una ingente *ascites* por las ingles al escroto se deriva, minorandose muchas veces, con solo la presion, quietud, ó resupinacion, y extendiendose otras á un grande volúmen. Tiene su origen en la relaxacion de los anillos abdominales, siendo los principios que la componen, una hernia verdadera, junto con las aguas contenidas en el peritonéo.

La *Hidropesia escrotal* es aquella tumorosidad transparente de la bolsa, en la qual, impelida ésta con los dedos, quedan, como en los edemas, impresas las señales. La causa inmediata es la abundancia de serosidades en la membrana adiposa. Las procatarticas son: primeras: hidropesias generales. Segundas: humedades externas, que embebidas en el escroto, hinchan las celdillas de dicha membrana adiposa, lo qual sucede freqüentemente en los infantes.

La *Hidropesia vaginal* es aquel utriculo, ó bolsa, que forma el escroto (las mas veces de una magnitud enorme) fluctuante, duro, y que no cede al tacto. La causa inmediata es el derrame de aguas en las tunicas vaginal, y albuginea. Las procatarticas son: primeras: las comunes. Segundas: contusiones, y esfuerzos violentos.

La *Hidropesia enkistada, ó capsular* es aquella en que

las aguas están como en un saco, ó bolsa encerradas. Esto sucede de dos maneras, ó amontonandose en las celdillas del omento, por las obstrucciones de sus vasos excretorios, ó en las duplicaturas del peritonéo, por los cirros que en él se forman; ó coacervandose por la glutinosidad de la linfa en los vasos linfaticos, desparramados por toda la superficie de los intestinos, y entrañas del abdomen, los quales, dilatandose con el peso de las aguas, forman las *hidatides*. Las señales que demuestran esta hidropesia son las siguientes: elevacion mayor en una parte del vientre, dureza mas renitente que en la ascites, falta de fluctuacion, las mas veces; elevacion insensible del abdomen, y poca alteracion en las funciones naturales. Esta hidropesia es menos susceptible de curacion que la ascites, principalmente si se ha dexado aumentar demasiado.

NUMERO OCHENTA Y TRES.

Curacion de la Hidropesia.

GEneralmente en las primeras causas convienen los remedios del numero veinte y uno. Las segundas tienen sus indicaciones particulares. Las preñadas comunmente sanan en pariendo. En las terceras se establecerá el uso de los digestivos y atenuantes, alternando los evaquantes. Las quartas se curan con purgantes, diureticos, y diaforeticos. Las quintas necesitan los auxílios del numero veinte, y los remedios diureticos y diaforeticos. Las sextas se vencen con los roborantes restringentes. Los auxílios oportunos, y generales en la hidropesia son: el exercicio constante á caballo, ó á pie, en ayres libres; la abstinencia en la agua; la comida de facil y noble digestion, y parcisima; y los remedios atenuantes, evacuantes, y aperitivos. En las hidropesias con diarréa, se tomarán por quince ó mas dias, á mañana y tarde, los polvos de ruibarbo en cantidad de un escrupulo. En la sed, y toz importunas se usarán los espiritus de azufre, nitro, vitriolo, ó sal dulce en las bebidas suaves diureticas.

En los *edemas* se practicarán los remedios digestivos y diureticos, y en siendo generales, los diaforeticos; los topicos,

cos, contra los edemas; la dieta seca; la escasez de bebida, fruta, y cosas jugosas; y la quietud, abrigo, y posicion de los pies en lugares altos, apoyando los tumores con fajas compresivas.

En la *leucoflegmatia* se alternarán los emeticos, atenuantes, purgantes, aperitivos, digestivos, y diureticos, procurando mucha sobriedad, particularmente en el agua, y en las comidas indigestas y ventosas, y haciendo mucho exercicio.

Que si las hinchazones hubieren llegado á lo sumo, poniendose el cuerpo vidrioso, se harán, unas sajas, repitiendolas cada tercero, ó quarto dia, (que no pasen de los primeros integumentos, cuticula, y cutis) en el escroto, baxo de los muslos, y á los lados de las choquezuelas, á fin de conseguir una evacuacion lenta, y sin peligro de gangrena.

La *anasarca* si se acompañare con alguna destemplanza febril, no podrá curarse, si primero ésta no se corrigiere; para lo qual se instituirá una dieta tenue, y se ministrarán los diluentes, suaves diureticos, y blandos diaforeticos, evitando los sudoriferos, y aperitivos fuertes. Desterrada la fiebre, se reducirá el enfermo á un regimen de alimentos de noble digestion; evitando las comidas glutinosas, y grasosas; la bebida ha de ser escasa; hará mucho exercicio; se le frotará diariamente el vientre por media hora con aceyte de olivas bien caliente, freqüentando cada semana (permitiendolo las fuerzas) un vomitorio, y purgante; y se usarán en los intervalos los remedios atenuantes, diureticos, y aperitivos.

El *hidrocefalo interno* no tiene cura; por lo qual se le impedirán los progresos con los aperitivos, atenuantes, vexigatorios á la nuca, errinos, y purgantes. En el *externo* se practicarán los comunes remedios, fomentos discucientes, y confortantes, emplastros atenuantes, y *termas* calciferos.

En la *hidropesia del pecho* se excusarán todos los irritantes, ó á lo menos se asociarán á los diluentes; se freqüentarán las minorativas frescas, aperitivos, y suaves diureticos; pasando á los atenuantes luego que la toz se haya minorado, menudeando en este tiempo las bebidas diluentes. La

pa-

paracentésis comunmente llega tarde en esta hidropesia.

La *hidropesia del utero*, siendo *externa* se cura con los atenuantes, purgantes, emeticos, diureticos, y aperitivos; haciendo mucho exercicio, y usando de la dieta seca. En la *interna*, á mas de esto, se darán semicupios; se harán inyecciones con los cocimientos de las yerbas emolientes, y emenagogas; y se introducirá por la vulva una cala larga de lana, en que se hayan envuelto los polvos sutiles de heleboro blanco, en cantidad de una dragma. Ultimamente, se hará recurso á la sonda corba. En la *ascites* reciente, que invade á los jovenes, ó consistentes, cuyas fuerzas están constantes las entrañas sin corrupcion, y el vientre tenso y bien abultado, no habiendo otra enfermedad que lo embaraze, debe hacerse quanto antes la paracentésis. Pero faltando dichas condiciones, comunmente no aprovecha esta operacion. La cura pharmaceutica ha de procurarse con los aperitivos, y purgantes, excusando las muchas bebidas, caldos, y alimentos jugosos. Las friegas al vientre de una hora por la mañana, y otra á la tarde, con aceyte de olivas bien caliente, son muy utiles.

La *hidrocele* como sea una hernia provenida de la *ascites*, á mas de los remedios indicados, necesita de los suspensorios. La *hidropesia escrotal*, que nace de las primeras causas, fuera de los auxílios generales, requiere las incisiones que dexamos dicho en la leucoflegmacia. En las segundas causas convienen los fomentos de agua de cal con aguardiente. En la *hidropesia vaginal* ha de instituirse la paracentésis.

La *hidropesia enkistada* rara vez se cura con los remedios fundentes, ni menos con la paracentésis, yá porque el liquido encerrado se halla fuera de las vias comunes, yá por estar el humor muy glutinoso, y apoyado comunmente sobre un cirro, ó yá porque freqüentemente son varios los *kistes*, ó bolsas, que componen esta hidropesia. Y asi es fuerza hacer en ella una profunda y ancha incision, mediante la qual no solo se vacia el *kiste*, sino que se consigue que tenga corriente la herida por algun tiempo, aplicando los supurantes, mientras interiormente se combate el cirro.

En

En la hidropesia generalmente no aprovechan las labativas; y dañan los remedios impetuosos en habiendo mucha sequedad, toz, y fiebre.

REMEDIOS PARA LA HIDROPESIA.

Digestivos.

LOS remedios del numero veinte y uno.

Item: La orina de personas sanas tomada en ayunas.

Atenuantes.

UN escrupulo por dosis de las cenizas de sapos, tomadas dos veces al dia: quince granos de azafran de fierro azucarado, ó de flores marciales de sal armoniaco, ó de tartaro vitriolado: ó un grano de turpeto mineral, mezclado con azucar.

Item: Tres, ó quatro cucharadas de miel de magueyes, tomada diariamente en ayunas, con una poquita de agua de manzanilla.

Item: Las

Gotas antihidropicas.

LLenese una botella de vino blanco, y mezclesele una onza de polvos sutiles de vidrio de antimonio. Pongase al sol por quince dias; y despues cuelese el vino por un lienzo tupido, sin alborotar los asientos, y guardese bien tapado. Tomará el enfermo veinte ó treinta gotas, dos, ó tres veces en el dia, en caldo, ú otra bebida apropiada.

Pildoras atenuantes, y aperitivas.

TOMA iguales partes de polvos sutiles de goma amoniaco, cebolla albarrana, y xabon de castilla; y con el mucilago de la goma arabiga, y un poquito de xarabe de cinco raices haganse pildoras doradas, á tomar el peso de medio escrupulo en ayunas, y sobre tarde, por algunos dias.

Item: El

Un-

Unguento antihidropico.

TOMA una libra de raices de calabazillas del cerro, hechas pedazos pequeños, y otra de rabanos machucados con sus cortezas y hojas, media libra de polvos de tequesquite, y seis libras de orina de personas sanas. Ponganse en maceracion por ocho dias; despues hervirá todo por un rato, y colada la infusion se volverá á la lumbre, echandole una libra de cera de campeche, hasta que ésta se derrita. Apartese de la lumbre, y en comenzando á quajarse, se le incorporará lo siguiente, batiendo bien el mixto con una espatula: de los unguentos deobstruente de sumos, artanita, marciaton, y cuajo de cabritos media libra de cada cosa; de los aceytes de azafran, y almendras amargas quatro onzas de cada uno, y otras quatro onzas de polvos sutiles de acibar. Enfriese, y guárdese el unguento para frotar el vientre todos los dias, por espacio de media hora.

Diuréticos suaves.

LOS cocimientos, ó infusiones de las raices de apio, peregil, carrisos, corazones de zanahorias, chia, esparrago, grama, y malvas; de las yerbas del poyo, cabezona, lengua de ciervo, parietaria, doradilla, y culantrillo; bagazos de cañas de azucar, cortezas de cañafistola &c.

Item: Los polvos de huesos de texocotes, cenizas de cascarones de huevos, ojos de cangrejos &c.

Item: La horchata de pepitas de chicos zapotes.

Item: El atole endulzado con miel virgen.

Item: Los rabanos molidos con sus cortezas, polvoreados de azucar, serenados, y tomados en ayunas.

Item: El xocoqui ó la cuaxada.

Diureticos mediocres.

LOS cocimientos de las raices de butua, y cocolmecalt; de las cortezas del fresno, taray, y cacalosuchil; de las yerbas del sapo, y canchilagua; de la semilla de cardo santo &c.

Item: La agua miel de magueyes, cocida con cochinillas.

Item:

Item: El tepachi de piña, el colonchi, y la chicha.

Diureticos fuertes.

EL cocimiento de raices del arbol del texocote, y del cuaxilote morado: la agua comun cocida con un sapo seco: media libra por dosis de la agua destilada de raices de sauco: un escrupulo de la tintura de cochinillas: cinco granos de polvos sutiles de cebolla albarrana; ó una dragma de espiritus de nitro dulce, en un vaso del cocimiento de la yerba del pollo.

Item: Las gotas antihidropicas.

Linimento diuretico.

TOMA de unguento diuretico, y aceyte de alacranes, una onza de cada uno, de balsamo de copayva dos dragmas: mezclese bien todo, para untar el empeyne, los lomos, y las ingles.

Cataplasma diuretico.

TOMA de cebolla asada, y machucada dos onzas, de raspaduras de xabon una onza, de cochinillas molidas dos dragmas, de sal de succino un escrupulo: amasese todo con aceyte de alacranes, y apliquese al empeyne.

Aperitivos suaves.

LOS diureticos suaves, y mediocres: los cocimientos del palo mulato, chicoria amarga, &c.

Aperitivos fuertes.

LOS remedios atenuantes: los diureticos fuertes: los marciales: las aguas termales ferruginosas: el suero de mostaza, &c.

Diaforeticos.

EN los infantes prueban bien las unciones generales con manteca de azár frita con polvos de vivora. Para los adultos son los siguientes: Los cocimientos de sasafrás, zar-

zaparrilla, y guayacán: las poleadas de zarzaparrilla: dos, ó tres granos de kermes mineral en atole; ó seis de oro fulminante; ó un escrupulo de antimonio diaforetico marcial.

Item: Se meterá al enfermo en una cama de salvado grueso, habiendolo antes calentado, cubriendole todo el cuerpo.

Vomitorios fuertes.

MEdia dragma de polvos sutiles de hipecacuanha, en oximiel cilitica: quatro onzas de vino emetico: los vomitorios del numero veinte y quatro.

Purgantes activos.

LAS pildoras purgantes del numero primero: las purgas del numero veinte y quatro: una dragma de polvos cornaquinos.

Item: Tomese mascada la almendra de una haba de Guatemala.

Item: De masa de pildoras catolicas un escrupulo, de extracto de Xalapa medio escrupulo. Formense pildoras pequeñas con xarabe de axenjos.

Item: De extracto de Xalapa veinte granos. Batanse con la pasta de una soleta, y cuezase en el horno despues del pan.

Item: De polvos de diagridio, y de trociscos de alhandal diez granos de cada cosa. Batanse muy bien con media cucharada de aguardiente, y una de miel rosada.

Estas purgas fuertes han de tomarse en ayunas, y el enfermo debe mantenerse en la cama. La siguiente es mas violenta.

Purga que obra fuertemente por ambas vias.

TOMA una taza caldera del sumo de las raices de la calabazilla del cerro, y hagase beber al enfermo. Que si en la operacion se viere como sufocarse, se le harán tomar muchos vasos de agua de chia. Como es muy violento este evacuante, rara vez debe usarse.

Topi-

Topicos contra los edemas.

QUando las hinchazones de las piernas, testiculos, &c, estuvieren erisipelatosas, ó muy calientes, se apagarán unos carbones encendidos en vinagre, y se procurará el vapor á las partes. Los edemas frios se estregarán con salvado, sal tostada, y flores de manzanilla, calentado todo antes en un comal, ú olla: se frotarán reciamente con la yerba de sosa, gruesamente molida: se fomentarán con orina cocida con un trozo de azufre; con la agua de cal, con la tercera parte de aguardiente refino, armoniacado, ó alcanforado; con el vino mezcal; ó con el pulque cocido con las hojas del arbol del Perú: ó se untarán con los

Linimentos contra los edemas.

TOMA de agua de la Reyna de Ungria, y balsamo de sauco (que se hace con iguales partes de aceyte de comer, y sumo de sauco, cocidos hasta la consistencia de balsamo) quatro onzas de cada cosa, de polvos sutiles de oregano una onza, de los de sal de colima media: mezclese todo.

Item: el sebo de venado cocido, con la yerba llamada gobernadora.

Item: La manteca de azár con aguardiente &c.

Item: El

Cataplasma resolutivo en los edemas.

TOMA de raices de chichicamole, y simiente de alholbas, hechas polvos media libra de cada cosa, de flores de sauco quatro onzas, de orina, ó pulque quanto baste. Cuezase todo junto á que quede en consistencia de cataplasma.

Bebidas diluentes en la anasarca.

EL cocimiento de las yerbas del cancer, y mirto cimarron.

Item: El de el palo mulato.

Item: El de la sanguinaria con tamarindos &c.

HIPOCHONDRIACUS MORBUS. *La Hipocondria* es aquel mal, en que se quexan los enfermos de dolores en va-

rias partes del cuerpo (principalmente en el vientre) de flatos, estreñimiento, esputos, y orinas abundantes; y asorada continuamente su imaginacion, se entristecen, lloran, ponderan inconsolablemente sus achaques, no osan salir á fuera, y á todo le conciben mucho horror.

La causa inmediata es la congestion en el higado de la bilis viscida, tartarea, y amurcosa, asi cistica, como hepatica. Las antecedentes son sequedades del temperamento melancolico, obstrucciones del higado y mesenterio, y estreñimiento, ó retencion de los excrementos. Las procatarticas son: primeras: cuidados graves, atenciones profundas de la mente, estudios continuados, y vida sedentaria. Segundas: indigestiones, y uso de las cosas acres, agrias, austeras, glutinosas, duras, ó saladas. Siendo antigua esta enfermedad, y en sugetos de edad abanzada, solo admiten una curacion paliativa: tomando incremento, degenera en *melancolia*: en las mugeres se combina con el mal histerico. Las crises comunes de la hipocondria son: fluxo de sangre de almorranas: precipicio de humores por ambas vias: (amarillos, verdes, negros &c.) sarna universal; y varices, repentinamente aparecidas, en qualquiera parte del cuerpo.

NUMERO OCHENTA Y QUATRO.

Curacion de la Hipocondria.

EN esta enfermedad se ha de excusar el mucho chocolate, los laticinios, la repeticion de alimentos, la inedia, la replecion, la venus, la quietud, la tristeza, el sueño sobre las comidas, el uso de los agrios, acres, salados, austeros, indigestos, y bebidas espirituosas; las comidas han de ser humedas, y nada fermentecibles: los vomitorios, y purgas fuertes, y los sudoriferos son dañosos: las labativas suaves son provechosas: los remedios calientes exâcerban el mal.

Se abstendrá, pues, el enfermo de todo lo indigesto, sujetandose á tomar con moderacion el chocolate quemado, la sopa de caldo simple, el puchero de vaca, ternera, carnero sin grasa, ó aves de la tierra; y por cena unas lechugas cocidas: la agua comun se macerará con unas hojas de borra-

jas,

jas; y usará el suero de leche, destilado con esta yerba. Hará mucho exercicio, aunque sin fatigarse: y se le suscitarán, *inconsultó*, negocios graves de honor.

Se purgará á menudo con alguna minorativa fresca, y establecerá el uso de los baños, y remedios aperitivos suaves, prefiriendo los liquidos. La borraja es especifica en qualquiera forma que se tome. Si durante la cura, el flato executare, se ministrará un simple cocimiento de anis, ú otro suave carminante, y se harán algunas labativas. Las sangrias en lo general son dañosas, salvo en caso de detencion de menstruos, que se harán en los tobillos; ó de sangre de almorranas, que se aplicarán sanguisuelas al ano. Finalmente se entablará la cura de las obstrucciones insensibles, y renitentes. Mira el titulo *obstrutio*. En las naturalezas vibratiles y resecas se usará por bebida comun la agua de pozo, macerando en ella unas hojas de borrajas.

HYSTERICA PASSIO; UTERI SUFFOCATIO. *Los Vapores, el Histerico, Latido, Mal de madre &c.* es aquel accidente en las mugeres, y algunas veces en los hombres, acompañado de erutos, ideas tristes, enagenamientos, procacidades, contracciones de miembros, abundancia de orina clara del color de la agua, sudor frio, esputos copiosos, sentimiento de una bola subsultante en el vientre, punzadas de cabeza, colicas ventosas, convolvulos, palpitaciones de corazon, apretamientos de la glotis, sufocaciones, vapores calientes, rubores de la cara, desmayos &c.

La causa inmediata es la convulsion de los intestinos, volviendose el movimiento de estos semi-antiperistaltico, mediante el qual, impelidas por todas partes las materias corrompidas, forman una masa, que late, de cuyo origen nacen los sintomas mencionados. Las causas antecedentes son debilidades, ó delicadezas de las complexiones. Las procatarticas son: primeras: impetus de la sangre menstrual que está para establecerse, ó que se halla detenida. Segundas: pululaciones de las materias seminales, abundantes, ó corrompidas. Terceras: causas de la hipocondria. Quartas: indigestiones del estomago. Quintas: obstrucciones, inflamaciones, apostemas, ó cirros del vientre. Sextas: vida ociosa, deliciosa,

sa, y sedentaria. Septimas: sustos, y pasiones violentas. Octavas: debilidades del estomago.

El histerico asusta mas que trae peligro, sin embargo que en las personas de edad abanzada no se cura.

NUMERO OCHENTA Y CINCO.

Curacion del mal Histerico.

PARA curar esta enfermedad se han de llevar dos miras: á saber: destruir la causa procatartica, y combatir los sintomas que le acompañan. En la primera procatarsis convienen el regimen en las comidas, las sangrias de los pies, y los remedios emenagogos: en la segunda son provechosas las nupcias, y dañan los medicamentos calientes: en la tercera se instituirá la cura de la hipocondria: en la quarta habrá una exâcta dieta en los alimentos, y se ministrarán los remedios digestivos, y aun los vomitorios: las quintas causas se han de curar por sus titulos: en las sextas es necesario hacer mucho exercicio, principalmente á caballo, y en el campo, instituir una vida laboriosa, y tomar los medicamentos marciales. Para las septimas mira el titulo *pathemata animi*. En las octavas se harán los remedios roborantes antihistericos.

La segunda atencion que ha de tenerse en la cura del histerico es corregir los sintomas que le acompañaren, para lo qual se combinarán los remedios indicados con los antihistericos. Convienen generalmente en todos los males histericos, la sobriedad y el arreglo en las comidas: el exercicio (especialmente á caballo por las mañanas, y en ayres libres): los aperitivos marciales: los antiepilepticos roborantes, y menos irritantes, maridados con los opiados: los baños continuados, las nupcias, la alegria moderada, y el trabajo; y dañan comunmente los olores, y en las preñadas los hedores.

El método con que se atenderá al insulto, ó privacion de sentidos en las histericas, es el siguiente: se introducirá un suposito: io, ó cala purgante, con polvos de ingo; se apretará el estomago, baxando con ambas manos el latido, desde los hipocondrios, ó vacios para el estomago, sacudiendo el cuerpo de rato en rato; se aplicará una ventosa, ú olla media-

dianita baxo del ombligo, con mucho fuego; á el estomago se pondrá media naranja entre verde y madura, ó una tortilla de huevos, polvoreadas de polvos de castor y de rosa; se harán pasar á la enferma, de tiempo en tiempo, unas cucharádas de la bebida roborante antihisterica; se procurará que huela pajuelas de azufre encendidas, ó las hojas del arbol del Perú, estregadas entre las manos; se le llenará la boca de sal; se le harán ligaduras en las piernas, le untarán el linimento antihisterico á la cabeza, y coyunturas; y á los pies se le harán cosquillas, ó se le aplicarán pichones abiertos por el medio, ó ladrillos calientes, rociados con aguardiente.

Habiendo inflamacion, ó erisipela en el utero, lo qual denotan la complexion calida y macilenta de la enferma, bochornos, destemplanzas febriles, y violentos sintomas, se ocurrirá á las sangrías, labativas frescas, baños, diluentes, remedios contra los vapores, y dieta lactea; los antihistericos serán suaves y nada irritantes.

Emenagogos ó remedios que hacen fluir la sangre de los meses.

Bebidas.

TOMA de elixir proprietatis, y balsamo católico diez gotas de cada uno, de agua de poleo, altamisa, ó betonica quatro onzas: mezclalo todo, y endulzalo con xarabe de peonia. La agua comun se macerará con la piedra quadrada. Para las calidas y secas toma nueve pellejos de almendras, y cuecelos con una taza de agua. Bebase, y repitase las veces que fuere menester. En las frias y humedas toma de cocimiento de cortezas de tarav, raices de peregil, y corazones de zanahorias una libra. Higanse dos partes, á tomarlas á las horas acostumbradas.

Item: El vino mezcal tibio, el tepachi de piña, el colonchi &c.

Polvos.

TOMA de azafran de marte azucarado cinco dragmas. Dividase en veinte y quatro papelitos, para tomar uno

en

en ayunas, y otro á las cinco de la tarde, en cocimiento de chicalote, haciendo exercicio.

Epitima.

DE cocimiento de peguame, mariola, altamisa, mejorana, ruda, poleo, tomillo, y hojas de sabino quanto baste. Fomentese todo el vientre y las caderas con paños de algodon.

Unturas.

EL unguento antihidropico.

Item: El clorotico con aceyte de azafran. Untense á menudo desde el ombligo hasta las ingles.

Medicamentos antihistericos.

Bebida roborante, y calmante.

TOMA de las aguas compuestas de torongil, peonia, y brionia una onza de cada una, de la rosada dos onzas, de tintura de castor dos dragmas, de espiritus de cuerno de ciervo succinado una dragma, de laudano liquido media dragma, de xarabe de canela, media onza: mezclense. Se tomará de tiempo en tiempo una cucharada.

Toma suave.

DE agua de canela hordeada dos cucharadas, de la de la vida de las mugeres media cucharada, de tintura de castor media dragma, de laudano liquido siete gotas: mezclese todo, y endulcese con xarabe de peonia. Para una vez.

Pildoras.

DE laudano cinabarino dos granos, de polvos de ingo, y de castor quatro granos de cada cosa: con xarabe de peonia haganse pildoras, y tomense al entrarse en la cama.

Bolo.

Bolo.

DE conserva espesa de flores de borrajas una dragma, de polvos de castor diez granos, de laudano opiado un grano. Unase todo, y envuelvase en oblea, á tomarlo en atole.

Polvos contra los vapores.

TOMA de sal de estaño dos escrupulos. Haganse doce partes iguales, á tomar en seis dias, una por la mañana, y otra sobre tarde.

Untura para lo mismo.

TOMA dos onzas de aceyte de coco, media de el de succino, y un escrupulo de laudano liquido: mezclalo todo, y frotese el latido.

Muñeco para el ombligo, y estomago.

TOMA un puñado grande de las ramas tiernas del arbol del Perú, y envuelvelas en un lienzo ralo: apliquense de el estomago al ombligo en forma de muñeco compresivo.

Amuleto.

DE azogue dos onzas, de polvos gruesos de ingo, ponaco, y mirra media onza de cada cosa, de alcanfor una dragma. Metase todo en una bolsita, que suspendida al cuello por un cordon, rematará en el ombligo, en donde se afianzará con una faja.

Labativa purgante antihisterica.

DE chichicamole, y tacopatle una onza de cada uno, de malvas, ruda, manzanilla, poleo, y hojas de arbol del Perú, un puño de cada cosa. Cuezase todo con una libra de agua, hasta que quede una taza. Cuelese, y mezclesele media taza de miel.

Linimento para las coyunturas.

DE los aceytes de castor, y lombrices una onza de cada una, del de succino dos dragmas, de espiritus de cuerno de ciervo una dragma: mezclalos.

Linimento en los dolores vagos.

DE aceyte de almendras dulces dos onzas, de laudano liquido quince gotas: mezclense.

Remedio para los dolores graves de cabeza.

SE menudearán los baños tibios por muchas horas.

Remedios en las debilidades del estomago.

SE usará en ayunas el julepe de canela; se aplicará al estomago una posta de carnero, sancochada en vino, y polvoreada de castor, canela, culantro, y rosa; ó una rebanada ancha de úle asado; y se freqüentará la bebida roborante, y calmante.

Finalmente, si el histerico se combinare con el humor venereo, se ministrará regiminalmente el cocimiento de guayacan.

Remedios generales antihistericos.

LA carne de Loba ó Lobo usada diariamente en el puchero, ó los polvos del corazon de este animal tomados en caldo: el sahumerio de asa fetida recibido por la vulva; las ramas del arbol del Perú aplicadas, y añanzadas al ombligo, y estomago: los baños tibios de dos ó tres horas: el exercicio á caballo; y los remedios roborantes, y antiepileptico-calmantes.

ICTERITIA, ICTERUS, MÓRBUS REGIUS. *La Tiricia* es aquella enfermedad en que la piel y los ojos se ponen amarillos, tiñendose del mismo color los lienzos que se mojan en la orina de estos enfermos. La causa inmediata es el der-

derrame del humor bilioso por todo el texido celular. Las antecedentes son abundancia de materiales sulfureos atenuados en la sangre ó espesura de la bilis en los poros biliarios, vexiga de la hiel, y conductos que llevan este humor á los intestinos. Las procatarticas son: primeras: fiebres ardientes, malignas, ó pestilenciales; inflamaciones, cirros, apostemas, ó calculos del higado, y afectos convulsivos. Segundas: venenos tomados, mordeduras de fieras, y algunas crises. Terceras: excesos en el vino, y en las coleras; frios; y causas de la hidropesia.

Los sintomas comunes de la tiricia son: color amarillo del cuerpo; comezon, especialmente en las espaldas; orina crasa y azafranada, y algunas veces blanca; ansias, torpeza de miembros, opresiones de pecho, dolores de cabeza, sueños turbados, nausea, inapetencia á los alimentos, heces blancas y escasas &c.

Tres son las diferencias de este mal, á saber: tiricia *delgada*, *espesa*, *y mixta*. La primera se caracteriza por los sintomas comunes, agregandose la fiebre; la segunda, por la ausencia de ella; y la tercera, que comunmente resulta á los toxicados, se constituye por la sed, cardialgia, ardores de estomago y cuerpo, vista turbada, amargores de boca, vomitos, y pulso concentrado.

La diuturnidad de la ictericia hace que se espese la bilis, de que resulta el color fusco de la piel, á que los antiguos llamaron *ictericia negra*. La tiricia que sobreviene á las fiebres ya juzgadas, comunmente trae su origen del vicio de las primeras vias: en las fiebres ardientes, acompañandose con hipo desde el principio, es mortal: los que recaen de esta enfermedad ordinariamente no se curan, y tienen piedra en la vegiga de la hiel: la tiricia en los vinosos degenera en hidropesia: la antigua termina en timpanitis: la que antecede, ó succede á la hidropesia, y la que se acompaña con cirro en el higado ó bazo son incurables. Los ictericos muchas veces mueren de repente: los sudores que tiñen la ropa son buenos; el color amarillo repentinamente mudado en blanco, indica cirro en los hipocondrios.

NUMERO OCHENTA Y SEIS.

Curacion de la Tiricia.

EN esta enfermedad generalmente son dañosas las sangrias. La cura debe comenzar por vomito; y asi, en la ictericia delgada se ministrará la oximiel, ó el xarabe de rabanos; en la espesa, el turbith mineral, ó el tartaro emetico, uno y otro en cantidad de tres, ó quatro granos: mezclados con un poquito de cremor de tartaro, en la mixta, si su origen fuere algun veneno disolvente, ó corrosivo, convienen los vomitorios de aceyte y leche; pero en qualquiera otra causa se preferirá la hipecacuanha. Despues de los vomitorios, se instituirá un largo uso de diureticos, y aperitivos suaves en forma liquida, para pasar despues á los purgantes.

En la ictericia delgada se menudearán las minorativas del numero tres; y en la espesa, las purgas del numero ochenta y tres; ó toma: de polvos sutiles de xalapa, y ruibarbo media dragma de cada cosa: mezclalos; y tomese encima mucha agua fria. Mientras mas espesa fuere la tiricia, mas activos deben ser los purgantes; pero han de interpolarse los aperitivos suaves, y los diluentes. En la antigua se menudeará el siguiente

Purgante antiicterico.

TOMA de cremor de tartaro dos dragmas, de agua termal azufrosa media libra. Cuezanse, hasta que se consuma la mitad de la agua, y endulcese con dos onzas de xarabe de flores de duraznos. Despues se beberá de la misma agua termal fria, quanta se pudiere.

Se pasará al uso de los baños con el cocimiento de malvas, raices de grama, y flores de sauco, procurando el sudor, para lo qual se tomarán al mismo tiempo los polvos de vivora. Finalmente, en esta enfermedad han de combinarse los remedios indicados por las causas con los especificos propios, cuyo uso se establecerá por algun tiempo.

Re-

Remedios antiictericos.

En substancia.

LO blanco de los excrementos de las gallinas, palomas, pajaros, guajolotes, hecho polvos, y tomados en las bebidas: nueve piojos ministrados diariamente en agua de chia, ó en huevos tibios, *inconsultò* el enfermo: los polvos de viboras, lombrices, azafran, cenizas de retama, antimonio diaforetico marcial, y los aperitivos del numero ochenta y tres. En los infantes prueba bien el bezoardico mineral.

Pildoras.

TOMA de jabon de Venecia rallado, y polvos de goma armoniaco de cada cosa media onza. Haganse pildoras con xarabe de cinco raices, de á dos granos cada una, á tomar seis en ayunas, y otras seis á el caer de la tarde, por muchos dias.

Item: De polvos sutiles de acibar, ruibarbo, y xabon de castilla partes iguales. Haganse pildoras con una poquita de miel virgen, y dorense. Se tomará todos los dias el peso de medio escrupulo en atole.

Bebidas.

LA orina humana: la agua rosada con claras de huevos: el cocimiento de raices de grama, peregil, culántrillo, y cuerno de ciervo; el de hojas de rabanos, endulzado con xarabe de culantrillo; ó la agua de borrajas con el xarabe de rabanos: el arrope de sauco, ó el sumo de marrubio, con las bebidas aperitivas: las aguas termales: los espiritus agrios de sal armoniaco &c. En las tiricias criticas se menudearán los remedios laxántes.

IMPETIGO, PECTEN, LICHEN. *El Empeyne.* VITILIGINES, MORPHOEA. *Los Sisiotes.* PORRIGO. *La Caspa.* TINEA. *La Tiña.* SCABIES, PSORA. *La Sarna.* PHLYCIENÆ. *Los Mezquinos.* SERPIGO. *El Empeyne que cunde, ó brinca á otras partes.* HERPES. *El Herpes.* PRURITUS PERTINAX. *La Comezon rebelde.* ELEPHANTIASIS, LEPRA-

PRA ARABUM. *El Mal de San Lazaro.* LEPRA GRÆCORUM. *El Mal de San Anton.* Todas estas enfermedades comprehendemos en este titulo por originarse de unos mismos principios, variando solamente en las circunstancias, y en la mayor, ó menor intensidad de las causas.

Porque la causa inmediata de los *empeynes*, *sisiotes*, *caspa*, *tiña*, *sarna*, *y mezquinos*, es un humor acrimonioso, mas ó menos corrosivo, que escupe la sangre en varias partes del cuerpo; ó por mejor decir, es una despumacion critica de este liquido. El mismo material, si sin embargo de haber hecho algun deposito en la piel, prevaleciendo en la sangre, hace sus batimientos y impulsos en las mismas partes, intentando traspirarse, produce el *serpigo*, *herpes*, y *las comezones graves*. Mas si dicho humor subiere al mas alto grado de acrimonia, y los liquidos, y solidos llegaren á corromperse, poniendose la piel insensible, aspera, dura, rugosa, escamosa, y excoriada, cayendose el pelo de la cabeza, barba, y cejas, resulta el *mal de San Lazaro*, *ó Lepra de los Arabes*: que si aconteciere perderse la configuracion de las partes, ó el cuerpo se pusiere deforme, gafo, &c. naciendo en varias partes, principalmente en las narices, ulceras depascentes y carcinomatosas, con sumos ardores interiores ó exteriores, ya es el *mal de San Anton*, ó la *lepra de los Griegos*.

Las causas procatarticas de todas estas enfermedades son errores graves en la dieta; humedades corrompidas; suciedades, y comercios impuros, de donde nace, que estas acrimonias siempre están animadas de un humor venereo. Sin embargo, todos estos males tambien pueden contraerse por el contagio, sin preceder las causas mencionadas.

La *tiña* tiene su etimologia de *tinea*; que significa polilla, por parecerse á este animalillo en los efectos que causa, sembrando la cabeza de pequeños agujeros. Empieza por unas costras blancas y secas, que cubren la cabeza, y en su mayor grado se manifiestan muchas ulceras sordidas, que despiden sanguazas, esto es, materiales saniosos. Esta enfermedad es propia de la infancia y puericia: en los niños de pecho comunmente es de mucho peligro su extirpacion. Generalmen-

mente en todas edades causan graves daños las erupciones que se insuelven, ó que prontamentemen se disipan.

El *herpes* es de dos maneras, *miliar, y corrosivo.* El primero es una aglomeracion de pustulas, ó granitos muy menudos, vivos, dolorosos, é inflamados, con comezon, y muchos ardores. El segundo, que llaman tambien *excedente* es aquel grado de inflamacion, en que las pustulillas llegan á exulcerarse, y á destilar un humor acre y delgado. Todos los accidentes eruptivos si de repente se desaparecen son mortales.

La *lepra* es mal incurable, sin embargo de que suelen impedirse los progresos, y aun casi del todo remediarse, estando la enfermedad bien á los principios.

NUMERO OCHENTA Y SIETE.

Curacion de los Empeynes, Sisiotes, Sarna, Mezquinos, Caspa, Tiña, Herpes, Comezones fuertes, y ambas Lepras.

EL regimen de alimentos nobles, y de facil digestion; el abandono de las cosas acres, saladas, glutinosas, fermentecibles, y licores espirituosos; y la limpieza en los cuerpos, y vestidos, deben hacer el preambulo á la curacion de estos males. Para la cura pharmaceutica es preciso indagar si la acrimonia dominante es *acida, ó alcalina.* Por falta de esta precaucion, siendo como es tan esencial, se cometen mil yerros en la practica. Mira el titulo *acrimoniæ.* Fuera de esto, como dichas enfermedades se tinturan con el *virus galico,* es necesario combinar los remedios. Pondrémos un catalogo de ellos para usarlos segun las indicaciones.

Bebida antigalica en las acrimonias alcalinas.

TOMA de cocimiento de leños antivenereos quatro libras. Tomese en quatro dias, á mañana y tarde, mezclado con otra tanta cantidad de leche.

Pol-

Polvos fundentes mercuriales.

TOMA de polvos sutiles de antimonio crudo dos dragmas, de calomelanos dos escrupulos. Haganse diez y seis partes iguales, mezclando á cada una un grano de polvos de alcanfor. Tomese un papel en ayunas, y otro al acostarse, dos horas despues de haber cenado, bebiendo encima un vaso de cocimiento de guayacán en siendo las acrimonias acidas; mas si fueren alcalinas, se tomará la misma cantidad de media leche con agua de cebada, ó del caldo de pollo aperitivo.

Electuario atenuante en las acrimonias acidas.

TOMA de antimonio diaforetico marcial, y de flores de azufre una onza de cada cosa. Con xarabe de cardo santo, hagase conservilla espesa, á tomar una dragma á mañana, y noche.

Polvos estomacales antivenereos en las acrimonias acidas.

TOMA de oleo-sacaro de cidra media ōnza, de antimonio diaforetico marcial, y sal de ajenjos dos dragmas de cada cosa, de mercurio dulce una dragma: mezclalos, para hacer diez y ocho papelitos, que se tomarán en nueve dias, á mañana y tarde.

Topicos en las erupciones acrimoniosas.

LOS unguentos de Alderete, *defecatorio*, *ad ácoras*, *contra scabiem*, *de mercurio*, *contra formicam*. O toma de unguento blanco alcanforado ~~una onza~~, de flores de azufre dos dragmas, de sal de tartaro una dragma: mezclalos.

Unguento antiherpetico.

TOMA de unguento blanco simple una onza, de mercurio precipitado blanco dragma y media: mezclalos.

Un-

Unguentos que desinflaman, y secan los granos.

TOMA de pomada vegeto-mineral, y unguento *contra scabiem* partes iguales: mezclalos.

Item: El unto de puerco rebolcado en ceniza fria.

Item: De extracto vegeto-mineral media onza, de aceyte rosado una onza: batanse, á que se espese el mixto.

Item: Las unturas para los granos de los niños de el numero ochenta y nueve. En los antiguos, y pasmados son utiles los fomentos con el cocimiento fuerte de calancapatle, ó con agua primera de cal; y las frotaciones con limones asados, polvoreados de carmin, y polvora.

Mixturas en las excoriaciones venereas.

TOMA de polvos de albayalde media onza, de mercurio precipitado blanco dos dragmas, de agua rosada media libra: mezclalos.

Item: De agua de cal, y aceyte de chia dos onzas de cada cosa, de polvos de precipitado blanco una dragma: batase todo junto.

Topicos para las comezones graves.

LAS mixturas dichas: los fomentos con el cocimiento de calancapatle, ó de cebadilla, el unguento antiherpetico &c.

Purgas mercuriales.

TOMA de polvos cornaquinos una dragma, de mercurio dulce veinte granos: mezclalos.

Item: De masa de pildoras catolicas media dragma, de calomelanos veinte granos, de resina de xalapa siete granos: con xarabe de fumaria formense pildoras, á tomarlas en atole, dos horas despues de una cena ligera.

La *sarna* por contagio comunmente se cura con el unto de puerco, amasado con flores de azufre; asi como los *mezquinos*. Los *sisiotes*, con el unguento antiherpetico. En la *caspa* de acrimonia alcalina, se labará la cabeza con el cocimiento del güinari, y cebadilla; ó de rosa, y calancapatle: y en la de acrimonia

monia acida, con la orina rancia, ó con el cocimiento de calancapatle solo; frotando despues, en ambas acrimonias, el unguento antiherpetico. La *tiña* se tratará con el comun metodo, ó se harán freqüentes, y fuertes lociones con el cocimiento de chichicamole, celidonia, estafiate, y malvas. Despues se untará la cabeza con la siguiente

Untura para la tiña.

TOMA de trementina, aceyte comun, polvos sutiles de cebadilla, y sal de hollin partes iguales de cada uno: mezclalos.

Que haciendose tenaz, se practicará el siguiente remedio: Dispongase un engrudo, ó poleada espesa con el sumo de hepasote, polvos, de cebadilla, y harina de trigo; y se amasará con otro tanto de pez derretida: en estando este mixto medio frio, se estenderá en un lienzo grueso, para cubrir la cabeza, despues de haberla rapado á navaja, y se dexará pegado dos dias. Luego se arrançará con violencia, fomentando el paraje con una legia hecha de cenizas y tequesquite. Generalmente en todos los males mencionados, cumplidas las indicaciones, se establecerá el uso constante de los *termas*, ó baños azufrosos.

Mas si los remedios referidos no curaren estos accidentes, se instituirá la cura de la *luevenerea*, que pondrémos en su titulo. Que si no obstante, las enfermedades no se corrigieren, resulta la *lepra*. Esta, como hemos visto, es de dos maneras: *lepra Arabum*, ó la enfermedad de los *Lazarinos*; y *lepra Græcorum*, ó el mal de *San Anton*. A cada paso vemos confundir estas dos lepras; pero es esencialisimo saberlas distinguir, porque muchas veces se pueden curar, ó á lo menos impedirles los progresos.

El *mal de San Lazaro* como tenga su origen en la espesura linfatica, pegajosidad inflamatoria envejecida, y cuagulacion venerea de los liquidos, á mas de los efectos que hemos referido, enerva las fuerzas, oprime el pulso, retira el calor de las partes, la lengua se pone seca, las excreciones se minoran, y hay ansias, tristezas &c. Los medicamentos propios son: los caldos, sal volatil, y polvos de vivoras; el cho-

cola-

colate antivenereo, del numero noventa y seis; los polvos fundentes mercuriales, el electuario atenuante, los frascos sudoriferos, los termas sulfureos, y los remedios atenuantes del numero ochenta y tres.

El *mal de San Anton* por el contrario, enrareciendo la sangre, produce mucho calor, ardor, destemplanzas febriles, sequedad en la piel, sed clamorosa, salivaciones coliquativas, &c. Los auxilios adequados son los remedios diluentes del numero ochenta y tres; los laxantes; los baños tibios; y el uso constante de la media leche, ó leche de burras.

En las lepras han de evitarse los frios externos, y las sangrias continuadas. Los empeynes de la cara indican los medicamentos aperitivos, y las purgas. Finalmente, quando en estas enfermedades, los solidos llegasen notablemente á corromperse, se abandonarán los pacientes, como deplorados.

INCUBUS, EPHIALTES, NOCTURNA STRANGULATIO. Las *Pesadillas.* Esta enfermedad es aquella intercepcion de la respiracion, y movimientos, en que los que duermen sienten sufocarse, representandoseles que tienen un peso insuperable sobre el pecho. La causa inmediata es el transito impedido de los espiritus animales por el principio de la medula oblongada. Las antecedentes son vapores crasos frios viscidos y narcoticos, detenidos en el celebro, y dimanados de las primeras vias. Las procatarticas son: crudezas, crapulas, y supinas recubaciones. Esta enfermedad si no se remedia con tiempo, pasa á epilepsia.

NUMERO OCHENTA Y OCHO.

uracion de las Pesadillas.

EN la actual accesion se dispertará al enfermo, apretandole el estomago, y llenandole la boca de sal; se le harán pasar unos tragos de agua fria; le darán friegas por todo el cuerpo con paños asperos; y lo acostarán de lado, con la cabeza alta, y las manos retiradas del pecho. Fuera de la invasion, se sujetará el enfermo al regimen de vida, cenará frugal-

galmente, respirará un ayre puro, y se le hará la cura que prescribimos de la epilepsia.

INFANTUM MORBI. Las *enfermedades de los Niños.* Las causas ordinarias de sus padeceres son el *meconio*, ó *excremento retenido*, que ya nacidos deben expeler; los *agrios del estomago*; los *torsones*, ó *colicas*; la *fontanela demasiado blanda*; el *chinquali*; la *quebradura*; la *salida de los dientes*; los *empachos*; la *hectica*; y las *lombrices*. De todo lo qual les resultan fiebres, alferecias, granos, erupciones pustulosas, diarréas, vomitos, embaramientos, llantos continuos, &c.

Los granos si se procuran destruir con empeño, originan muchos daños. Los aceytes, y licores espirituosos, ministrados por dentro; y las unturas, y fomentos, aplicados con repeticion al higado, son perniciosos.

Quando la leche llega á agriarse en el estomago tierno de los infantes, les nacen vomitos, colicas, durezas de vientre, diarréas, alferecias, y la muerte. Esto viene comunmente por culpa de las nutrices, sorprehendidas de cuidados, sustos, enojos, pesadumbres &c; ó porque se exceden en los agrios, y son desregladas en las comidas; que si tuvieren freqüentes comercios con el otro sexô, estuvieren infectas del mal venereo, ó resultaren gravidas, comunican por la leche á los parvulos muchisimos males.

Las *colicas* se conocen asi por lo duro de su vientresito, como por las contorsiones, é interminables llantos que les ocasionan. La *fontanela* si llegare á pulsarles demasiado, es señal de que está muy abierta: las mugeres llaman á esto la *mollera caida*; en cuyo caso, penetrandoles el frio, se les originan calenturas, diarréas, vomitos, y algunas veces alferecias.

Pasado el septimo mes de nacidos los infantes, si la baba no les abundare, ó los dientes no empezaren á manifestarse, se han de esperar muchos males. Habiendo diarréa en el tiempo de la erupcion, menos peligro corren de padecer alferecia: En el otoño brotan con mas facilidad: la toz hace dificil la salida: la sequedad de la boca en el tiempo de la erupcion es muy funesta.

Las *lombrices* se dan á conocer por estos signos: desgano

gano de comer, ó suma apetencia á los alimentos; erutos agrios, bascas, vomitos, colicas, diarréas crudas, fiebres remitentes, comezon, y sangre de narices; livores en los ojos, rechinido de dientes, palpitaciones de corazon, sustos, desmayos, &c.

En la extremidad del recto suele brotar á los niños una especie de empeyne, que caracterizan las mugeres con el nombre de *chinquali*, el qual los hace estár demasiado inquietos.

NUMERO OCHENTA Y NUEVE.

Curacion de las enfermedades de los Niños.

LUego que nacen las criaturas es comun el excusarles el pecho en las primeras veinte y quatro horas, haciendoles chupar en ese tiempo miel virgen, ó rosada con yema de huevo, esto se hace con el fin de docilitarles la salida del *meconio*; pero los *calostros*, en pudiendo ministrarseles, son el mas natural purgante. Que si no obstante, la evacuacion se retardare, se les frotará el vientre con el unguento antihidropico, ó se les inducirá un supositorio de melcocha, ó de raspaduras de jabon, amasadas con un poquito de sebo. Los polvos sutiles de la leche de Mechoacan, en cantidad de un escrupulo, por la suavidad con que operan, y su gusto grato, mezclados con una poquita de almendrada, ó leche de sus nutrices, son muy utiles para purgar á los infantes.

Pero quando la leche llega á agriarse en el estomago, produciendo los efectos que arriba explicamos, se purgará el enfermo con los dichos polvos; ó con uno, ó dos granos de resina de xalapa en leche de almendras; con el peso de medio de leche de tierra en miel de azucar; ó con una onza de xarabe de ruibarbo: se le hará vomitar con cinco, ó seis granos de hipecacuanha, deshecha en miel rosada: se le untará el vientresito con esperma de ballena en unguento de cuajo de cabrito: se le hará pasar de tiempo en tiempo, el cocimiento de yerbabuena: se procurará que tome unos bolitos de madre de perlas en agua de canela, ú de cortezas de cidra: se ministrarán diariamente una, ó dos cucharadas de miel rosada, con

cinco

cinco gotas del vino atenuante del numero ochenta y tres: ó se le echará la siguiente

Labativa en la leche agria de los infantes.

TOMA de miel rosada media onza, de hiel de toro onza y media, de agua destilada de yerba buena dos onzas: mezclalos. Esta misma cura podrá hacerse en los embaramientos, empachos, y aparatos del estomago, y vientresito. En las fiebres aprovechan los remedios absorventes, y laxântes. En los dolores colicos se les frotará el vientre con aguardiente tibio, ó con la siguiente

Untura anticolica en los infantes.

TOMA de unguento de altéa una onza, de polvos sutiles de simiente de acocote, ó de flores de manzanilla media dragma, de tintura de castor un escrupulo, de laudano liquido seis gotas: mezclalos.

En la *mollera caida* se aplicará una hoja de lanten mojada en clara de huevo, y polvoreada de los polvos de suelda con suelda, arrayan, ó del nopalillo y peonia; ó el emplastro del numero veinte.

Para ayudar la salida de los dientes se ministrarán unas cucharadas de cocimiento de peonia, ó torongil, con unas gotas de espiritus de cuerno de ciervo succinado: se tendrá el vientre libre: se untarán las quixadas, sienes, y parte posterior de la cabeza, con el unguento de dolores; ó se aplicarán tras de las orejas unas sanguisuelas: se frotarán las encias con miel virgen, aceyte de almendras sin fuego, unto sin sal, unguento de dolores, sesos de liebre, ó semejantes emolientes; ó en estando muy dificultosa la erupcion, con el lamedor del numero setenta y siete; y se ofrecerá freqüentemente á la mano una cabeza de cebolla, mamaderita de cristal, cabo de vela, ó pedazo de cecina de vaca. Finalmente, el abrigo no se excusa.

En el *chincuali* se practicarán primero los remedios de los granos; que haciendose rebelde, se calillará á los enfermos con un alcartaz de papel mojado en sumo de limones, con hollin de chimenea; ó se les harán los remedios del numero

mero ochenta y siete. La curacion de las lombrices pondremos en su propio titulo.

Mucho cuidado debe tenerse en que no retrocedan los *granos* y *pustulas* que suelen brotar á los infántes, causa de muchas alferecias, y de muertes arrebatadas. Si los granos fueren simples y recientes, se harán pasar á los niños algunos bolitos de madre de perlas, ó de ojos de cangrejos, desleidos en leche de pechos: se bañarán con freqüencia: y se les untará la mantequilla labada con agua rosada, y amasada con polvos de albayalde ó de litargirio, y unas gotas de limon; ó el unguento blanco, el de almarraga, la manteca de saturno, ó el unto de puerco rebolcado en ceniza fria.

Mas estando *pasmados los granos*, se curarán, aplicando unas compresas, mojadas en agua de cal. Que siendo antiguos y rebeldes, se procurará la mayor dieta á los pacientes, se purgarán con freqüencia; se les ministrará diariamente tres granos de mercurio dulce con azucar: y se hará la curacion que prescribimos en el numero ochenta y siete. En casos graves se pondrá un caustico á la nuca, ó espaldillas, manteniendo por algun tiempo la supuracion.

En el *catarro sufocativo*, se les harán baños tibios á las piernas: se les aplicarán sanguisuelas á los tobillos: se les echará varias veces la labativa antiasmatica del numero veinte y siete: y se les freqüentará la toma de mercurio dulce en cantidad de tres granos, haciendoles chupar encima algun xarabe purgante. En las *fiebres por empachos*, se unirán á los remedios del numero veinte y dos, las bebidas frescas antifebriles. Las *diarréas antiguas* se curan con los astringentes, absorventes, y estomacales; el vino carlon tomado diariamente en cortas porciones es muy util. En la *alferecia* mira los numeros cincuenta y dos, y sesenta y dos.

Mixtura para la toz convulsiva de los niños.

TOMA de polvos sutiles de cochinillas, flores de azufre, y antimonio diaforetico un escrupulo de cada cosa, de sal de ajenjos medio escrupulo, de agua triacal de Salas ocho onzas, de xarabe de mungle una onza: mezclese todo, para ministrar una cucharadita, de tiempo en tiempo.

Pol-

Polvos para el estertor febril en los infantes.

TOMA de polvos de madre de perlas media dragma, de piedra bezar occidental diez y seis granos, de kermes mineral dos granos: mezclalo todo. Haganse cinco partes iguales, á tomar una todos los dias en almendrada.

En la *hidrocele* se aplicarán lienzos mojados en tres partes de agua de cal, y una de aguardiente. En el *exompha-los*, ó hernia del ombligo, despues de la reduccion (que ordinariamente se consigue en durmiendose los niños) se polvorearán los polvos de suelda con suelda, aplicando encima el emplastro contra rotura, de goma de ocuxe, ó de balsamo de Maria.

INFLAMMATIO. La *Inflamacion* es un dolor tensivo, ó con punzadas, en qualquiera parte del cuerpo, interna ó externa, acompañado de calor, rubor, hinchazon, fiebre, ó destemplanza febril. La causa inmediata es la mayor, ó menor congestion de sangre en los remates de las arterias. Las antecedentes son, sequedades de los vasos, copia de sangre, y humores calientes.

Las procatarticas son: primeras: las cosas que comprimen fuertemente, como los apretamientos, pesos, opresiones, ligaduras, y golpes. Segundas: las causas de las vibraciones de los fines, ó remates de las arterias. Tales son los cuerpos extraños que se mezclan con la sangre: los depositos acrimoniosos de este liquido en varias partes del cuerpo, por sus continuos batimientos: las ulceras, asi internas como externas, heridas, punciones, luxâciones, picaduras, fracturas, quemaduras, y cosas acres aplicadas; ó lo que interiormente tomado, corrompe los fluidos, y irrita los solidos, como son los venenos, licores espirituosos, y ingestos acres. Terceras: todo lo que consumiendo la parte suerosa de la sangre, mediante los incendios excitados en los liquidos, ó por lo que abunda la parte fibrosa, la inclinan á condensarse, tales son: las insolaciones, iras, desvelos, exercicios violentos, calores demasiados, ó los ingestos glutinosos, y mal trabajados en el estomago.

No hay parte en el cuerpo que no esté sujeta á pade-

cer

cer este accidente, el qual vistiendose de aquellos sintomas que nacen de las acciones que se dañan, toma el nombre conforme á la parte inflamada. La *inflamacion del estomago* se acompaña con ansias gravisimas, calentura, dolor fixo, y vomitos, principalmente en tomando alimento. Que si los vomitos por qualquiera leve ingesto se exâcerban, las ansias y dolores se hacen insufribles, y hay hipo, dispnéa, estertor &c, es señal de que han nacido el cirro, y la gangrena, (resulta, las mas veces de los vomitorios, y purgantes, que acostumbran á dar los incautos, engañados de los conatos freqüentes al vomito, con que miran á los enfermos sorprehenderse).

Las inflamaciones terminan por resolucion, supuracion, cirro, gangrena, ó esfacelo. De estas ultimas enfermedades hablamos separadamente en otros lugares. Aqui trataremos solamente de la resolucion, que es su legitima curacion.

NUMERO NOVENTA.

Curacion de las Inflamaciones.

EN esta enfermedad el regimen ha de ser fresco, y nada irritante; el ayre templado; el abrigo, y la quietud moderados; las evacuaciones libres; y las pasiones suaves. Se sangrará el enfermo mas ó menos veces, segun la violencia del mal: tomará con freqüencia las bebidas antiflogisticas, ó que resuelven los humores inflamados: se aplicarán calientes los topicos desinflamantes: y se menudearán las labativas antiflogisticas del numero ochenta y uno, ó las labativas, y minorativas frescas, y purgantes.

Bebidas antiflogisticas.

Tisanas.

TOMA de cebada de un hervor cocida tres onzas, de agua tres libras: cuezanse, y al fin mezclense de polvos de cristal montano, dos dragmas, de miel virgen dos onzas; despumese el cocimiento, y en habiendo reventado la cebada, apartese, y cuelese.

Item:

Item: De escorzoneras media libra, de agua seis libras: hagase cocimiento, á que consuman dos libras de agua, y antes de apartarse de la lumbre, infundansele dos puñados de flores de borrajas: tapese la infusion hasta que se enfrie, y cuelese.

Bebidas.

TOMA de polvos de nitro puro un escrupulo, de xarabe violado una onza, de agua de chicorias, y cardo santo media libra de cada una: mezclense.

Item: De xarabe de borrajas una onza, de agua de borrajas, y de endivias media libra de cada una: mezclense.

Item: El suero endulzado con xarabe de amapolas: la horchata de semillas frias, hecha en agua de flores de sauco: las bebidas frescas antifebriles, &c.

Topicos desinflamantes.

Cataplasmas.

TOMA de migajon de pan blanco media libra, de leche la que baste. Hagase poleada espesa, y apartada de la lumbre, mezclensele de flores de manzanilla dos tomadas, de babaza de linazas dos cucharadas.

Item: De pulpa de *guautecomate*, ó *cirial* quanto baste: cuezase en leche, y apliquese tibio el emplastro.

Item: De hojas tiernas de malvas quatro puñados: cuezanse con bastante agua, hasta que se forme una pasta blanda, que apartada de la lumbre, se le revolverá de harina de alholbas, y de linazas una onza de cada una, de aceyte de siete flores onza y media.

Agua vegeto-mineral.

TOMA de vinagre de greta media onza, de aguardiente alcanforado seis dragmas, de agua una libra: mezclese todo, agitandolo, hasta que se ponga blanca la agua. Se aplicará mojando lienzos repetidos.

Un-

Unturas.

Pomada vegeto-mineral.

TOMA de agua vegeto-mineral cinco quartillos, de extracto vegeto-mineral dos onzas, de jabon raspado libra ymedia. Batase todo junto, hasta la disolucion, y mezclesele despues una onza de alcanfor desarado en aguardiente.

Unguento de dolores simple.

TOMA de la babaza de raizes de altéa, y semillas de lino y alholvas, (hecha en leche, cocida con flores de manzanilla) y de unto de puerco derrerido partes iguales. Cuezanse, hasta que se consuma la humedad: cuelese el mixto, y incorporese á la lumbre con un pedazo de cera blanca.

Item: los unguentos de Zacarias, altéa, resuntivo, &c. con esperma de ballena, y con los aceytes de siete flores, violado, linazas, almendras, de ranas, yemas de huevos, &c.

Labativas purgantes, y frescas.

TOMA de tamarindos una onza, de cebada, y hojasen limpios media onza de cada uno, de agua ocho onzas. Hagase cocimiento, cuelese, y desatesele una onza de diacatolicon.

Item: De suero, ó de cocimiento de cebada media libra, de leche de Mechoacán media onza, de miel blanca una onza: mezclalos.

INSANIA, DECIPIENTIA, DEMENTIA, DELIRIUM. *La Locura, ó el Disvario* es aquel mal, en que los enfermos trabucando las especies, piensan, maquinan, hablan, ó hacen despropositos, que no concuerdan con su raciocinio. La causa inmediata es la presion, ó la sequedad de los vasos del lugar del comun sensorio. Las antecedentes son la espesura de los liquidos del celebro, ó la mala conformacion de estas partes. Las procatarticas son: primeras: disposiciones heredadas, contusiones, heridas, y cuerpos extraños dentro del celebro.

Segundas: irritaciones, ó vibraciones fuertes de las meninges, ó telas del celebro, por fiebres, ó afectos inflamatorios. Terceras: dolores graves, y accidentes convulsivos, y histericos. Quartas: Irrupciones venenosas en el cuerpo por toxicos, ó bocados, y mordeduras de animales ponzoñosos, ó rabiosos. Quintas, tristezas, cuidados, sustos, soberbia, avaricia, luxuria, ira; y excesos de la hipocondria, que explicamos abaxo, ú otras pasiones, maquinando eficazmente los pacientes sobre un objeto. Sextas: traslaciones á la cabeza de humores acres, ó icorosos. Septimas: debilidades graves de los cuerpos.

Las primeras causas facilmente se perciben. Las segundas se anuncian en los accidentes febriles por la vista turbada, habla balbuciente, continuos desvelos, orina cruda, y delgada &c. Las terceras, quartas, y quintas se conocen por sus causas. Las sextas se barruntan por los dolores graves, y pesadez de la cabeza, con algunos incendios febriles, desvelos, sueños turbados, intercepcion del oido, ó de la vista, estupor, insensatez &c. Las septimas se siguen á las fiebres, extenuaciones, convalecencias, fluxos de sangre inmoderados, y enfermedades que han consumido los cuerpos.

Pero quando con esta enfermedad adquieren los enfermos una inmensa y extraña robustez, por repetidos ó largos periodos, haciendo cosas asombrosas en las fuerzas, y manteniendose sin dormir, y aun sin comer muchos dias, ya es la *Mania*, cuya causa inmediata es la irritacion de las membranas del celebro, por el afluxo violento, ó abundancia de materiales acres, ó icorosos.

En las fiebres la sangre espontanea de narices cura el delirio; pero es señal funesta, quando se quexan los enfermos de dolores en la nuca. La insania heredada no tiene cura, y la antigua rara vez la admite. La apetencia enteramente perdida en los Locos habituales, y las ulceras en la cara, y pies anuncian su próxima muerte. Si á los maniacos sobrevinieren disenteria, hidropesia, hemorragia, ó fiebre intermitente, es señal de que se les acaba la furia.

NUMERO NOVENTA Y UNO.

Curacion de la Locura.

EN esta enfermedad, por qualquiera causa que viniere, ha de procurarse el abrigo, evitando los ayres libres; y se ha de tener el vientre en corriente. Los alimentos serán ligeros, y nada irritantes, prefiriendo los vegetales. En las primeras causas, fuera de los remedios particularmente indicados, son utiles las sangrias, y las purgas. En las segundas se practicarán los auxîlios siguientes: se cortará el pelo de la cabeza; se harán baños, ó fomentos freqüentes á esta parte con la leche de mugeres, ó con la de burras y agua rosada; se aplicarán sinapismos á las plantas de los pies; se sangrarán los tobillos, ó brazos, las veces que fuere menester; y se menudearán las labativas, y bebidas antiflogisticas. En las terceras, se combinarán los remedios anodinos con los antiepilepticos, ó antihistericos; y se practicarán los baños tibios, las labativas de agua fria, las bebidas diluentes, y á la cabeza las lociones de agua tibia, y los topicos frescos confortantes, y anodinos. Los causticos son dañosos. Las quartas causas se curarán como dirémos en el titulo *venenum*.

En las quintas, *inconsultò* el enfermo, se sumergirá, y engolfará en lo mas caudaloso, y profundo de las aguas, repitiéndo esta operacion con freqüencia; se le mudarán, y removerán á cada paso los objetos, particularmente aquellos que lo tienen pervertido; se persuadirá, ó disuadirá con prudencia; y se le ministarrán los cordiales frescos, ó calientes, segun la acrimonia dominante. En las sextas causas convienen los vomitorios, labativas suaves, laxântes repetidos, vexigatorios á las espaldillas, sedales, fuentes en el espinazo, ó baxo de la nuca; y remedios derivantes, y roborantes cefalicos.

En las septimas causas convienen los alimentos buenos, la libertad del vientre, la quietud, y los remedios roborantes, estomacales, y un tanto anodinos.

Si el origen de este mal fuere hipocondria, se caracteriza con el nombre de *Melancolia*. Sus principios son materia-

teriales hipocondriacos, calientes, ó crudos, que del higado pasan á la sangre, y á los intestinos, de que resultan erutos comunmente rancios, flatos, corrupcion de alimentos, peso en el estomago, ansias, estreñimiento, salida de almorranas, tiricia, tristeza, timpanitis, temores continuos, amor á la soledad, delirios constantes &c.

Luego que se declarare esta enfermedad, estando los humores calientes, se aplicarán sanguisuelas al ano; ó si el enfermo fuere mozo, sanguineo, y robusto, se le hará una sangria: se le ministrarán las bebidas diluentes, cordiales, y aperivas que son propias, quales son las aguas de escorzonera, torongil, fumaria, borrajas, lengua de vaca, palo mulato, y semejantes; se le freqüentarán las minorativas frescas, y suaves vomitorios; y se establecerá el uso de los baños repentinos de agua fria. Que si los liquidos estuvieren gruesos, frios, y flematicos, se moverán, y evacuarán con los remedios del numero ochenta y tres, no faltando los marciales, procurando al mismo tiempo, que el enfermo haga mucho exercicio.

Topicos frescos, confortantes, y anodinos para la cabeza.

LOS baños con el cocimiento de malvas, culantro, veleño, rosa, y violetas, aplicando despues el bagazo de estas yervas, mojado en leche de mugeres, en forma de cataplasma.

Item: De agua rosada, y aceyte rosado quatro onzas de cada cosa, de vinagre rosado una onza: mezclalos, para fomentar toda la cabeza.

Item: De cabezas de amapola blanca con semilla, y de rosa una onza de cada cosa: contundanse muy bien, y con agua rosada formese cataplasma.

Epitima para fomentar la cabeza á los furiosos.

TOMA de agua de ninfas una libra, de salitre puro una onza, de alcanfor media dragma. Disuelvase todo.

Epi-

Epitima roborante caliente.

TOMA la infusion de aluzema, romero, torongil, salvia, ruda, y flores de rosa y de cantueso; y apliquense paños mojados en ella, á toda la cabeza, teniendo cuidado de repetirlos antes que se enfrien.

Electuario roborante caliente.

TOMA de triaca magna, y de ambir media onza de cada una, de xarabe de peonia una onza; de los aceytes esenciales de romero, cidra, y nuez moscada medio escrupulo de cada uno: mezclese todo, para tomar el canto de una cuchara, dos ó tres veces en el dia.

Conserva fresca cefalica.

TOMA de polvos de guteta media onza, de xarabe violado una onza: mezclalos. Usese como el antecedente.

Bebida diluente en la melancolia.

TOMA una onza de tamarindos, media de palo mulato, y un puño de simiente de adormideras blancas. Cuecelo todo con libra y media de agua, á que quede una: colado el cocimiento se le deshará dragma y media de tartaro vitriolado, y se endulzará con xarabe de cinco raices, para usarlo en continuas cucharadas.

Purgante en la Melancolia.

TOMA de hojas de sén una dragma, de epitimo, torongil, y flores cordiales un puñado de cada cosa. Hagase infusion con quatro onzas de agua: cuelese, y mezclesele de julepe rosado media onza, de polvos sutiles de heleboro negro un escrupulo. Tomese en ayunas.

Mixtura anodina en los delirios habituales.

TOMA de leche de Mechoacán dos dragmas, de sal volatil oleosa una dragma, de laudano liquido media dragma, de xarabe de diacodion media onza, de agua de ruda media libra; mezclense: y ministrese de tiempo en tiempo una cucharada.

Vino

Vino destilado para purgar á los Locos.

TOMA de raiz de heleboro negro una libra, de las semillas de anis y de hinojo una tomada de cada una. Quebrantese todo, y infundase por dos dias en quatro quartillos de vino blanco. Destilese quartillo y medio por el baño. La dosis son dos cucharadas.

Finalmente, manteniendose la insania, se establecerá el uso constante de los baños de agua fria, los quales mientras mas descuidados cogieren á los pacientes, y su frialdad fuere mas intensa, son mas utiles, particularmente en la mania.

ISCHURIA, URINÆ SUPPRESIO. La *Detencion de la orina* es la falta de excrecion de este humor por sus vias naturales. La causa inmediata es la escasez, ó defecto de orina, ó la oclusion del esfinter de la vexiga. Las antecedentes son la orina mezclada con la sangre, ó lo que inhabilita á los vasos para la expulsion. Las procatarticas, son: primeras: accesiones febriles, ó fiebres muy agudas, las quales espesando la sangre, impiden la secrecion. Segundas: dolores graves, pasiones histericas, y accidentes convulsivos, que aprietan, ó estrechan los vasos. Terceras: sudor, diarréa, ú otra evacuacion abundante, debilidad, y poco resorte de los vasos de la orina. Quartas: aparatos de humores, flatos, cachexías, hidropesias, humores que engruesan la orina, ó retenciones voluntarias para expelerla. Quintas: inflamaciones, cirros, calculos, ulceras, carnosidades, y tumores en los meatos, ó conductos urinarios.

Los signos se deducen de sus causas. La inflamacion se percibe por los dolores agudos y tensivos, fiebre, tumor, y demás efectos inflamatorios. En las ulceras la orina se arroja fetida y glutinosa, con pujo, y ardores gravisimos. Las carnosidades se conocen porque sale la orina por un lado de la uretra, ó en forma de horquilla, con excesivo ardor y pujo, precediendo algunas gotas de pus delgado; por haberse padecido, ó mal curado la gonorréa virulenta; ó porque con la sonda se encuentran obstaculos invencibles, originando ésta, al mas leve tacto, destemplanza, pujo, y alguna efusion de san-

sangre. La indolencia del hipogastrio, y de los canales de la orina indican el caimiento, ó floxedad de estas partes.

La supresion de la orina es de mas ó menos riesgo segun su origen, duracion, y medios de curarla: en la antigua cachexîa, y en la edad decrepita, las mas veces es nuncio de la muerte: la que nace de ulceras, carnosidades, y perforaciones de la uretra, jamas se cura perfectamente.

NUMERO NOVENTA Y DOS.

Curacion de la Iscuria.

GEneralmente los diureticos fuertes agravan esta enfermedad. El mas pronto remedio que en toda supresion de orina debe tentarse es la sonda; pero en los casos de inflamacion, no ha de practicarse este auxîlio sin que precedan los medicamentos que prescribimos para esta enfermedad, los anodinos, y los remedios del numero treinta y siete. En las primeras causas se sangrará con brevedad al enfermo y copiosamente: se le harán al perinéo, lomos, empeyne, y pudendas, fomentos repetidos con los cocimientos emolientes, ó caldos de tripas de animales; ó se aplicarán á estas partes vexigas de puerco mediadas de leche caliente, ó los cataplasmas y unturas del numero noventa: se harán semicupios de agua tibia: se menudearán las labativas frescas con cañafistola: se ministrarán las minorativas del numero tres: se darán con repeticion, y en cortas cantidades, los diureticos suaves del numero ochenta y tres.

Las segundas causas piden los auxîlios del numero cincuenta y dos. En las terceras es necesario que las evacuaciones se minoren, y se gasten buenos alimentos, y remedios confortantes, nervinos, y acido austeros. Las quartas se curan con los atenuantes, aperitivos, evacuantes, y demas socorros prescritos en el numero ochenta y tres, accediendo las labativas, y no faltando el uso de la sonda. En las quintas causas deben practicarse los auxîlios indicados. Que si apuntare la supuracion, se aplicará á el empeyne y perinéo el siguiente

Cata-

Cataplasma emoliente, y madurativo.

TOMA la pulpa de un *cirial*, de malvas dos puñados, de cebollas de azuzenas onza y media. Quebrantense, y cuesanse en leche, hasta que el mixto quede espeso. Apartado de la lumbre, se le mezclarán dos yemas de huevos, y dos onzas de aceyte rosado. Estiendase el mixto en un lienzo. En los cirros se usarán los remedios que prescribimos en el numero treinta y nueve. En los calculos los del numero treinta y siete. En las ulceras los del numero cincuenta y nueve. En las carnosidades convienen los remedios mercuriales, suaves, asociados con los diluentes, y el uso de las candelillas, en cuya composicion no debe entrar irritante alguno. Las mas seguras son las siguientes

Candelillas que dilatan el caño de la orina.

TOMA de cerato vegeto-mineral, y babazas de linazas una onza de cada cosa, de esperma de ballena onza y media, de aceyte de almendras sin fuego lo que bastare. Derritanse, y mojense unas primas de violin, ó lienzos, para hacer candelillas segun arte.

Impelentes de la orina.

TOMA de los sumos de cebollas, y limones una cucharada de cada uno. De polvos sutiles de lombrices medio escrupulo, de tintura de cochinillas nueve gotas: mezclalos para una toma.

Item: De polvos sutiles de la raiz de pegapega una onza. Haganse ocho partes iguales, á tomar una todos los dias, vacio el estomago.

Item: Toma una cabeza de cebolla, picada menudamente, y amasala con media onza de cochinillas quebrantadas, y una onza de injundia de pato. Apliquese al empeyne.

Item: Frotese la region del empeyne y perinéo con la manteca de coco frita con cochinillas, ó con el unguento diuretico.

Item: Los remedios atenuantes, diureticos, y aperitivos

vos del numero ochenta y tres; ó las bebidas aperitivas del numero ochenta y uno.

LAC La *Leche* si se hallare convenir á los enfermos, aunque al principio cause algun daño, no ha de abandonarse: al pecho le es familiar: es dañosa en los males de los nervios, dolores de cabeza, vertigos, fiebres agudas y intermitentes, en las enfermedades del bazo, en los que abundan de agrios en las primeras vias, y en los que padecen diarréa originada de crudezas de estomago; si tomandola se agriáre, se suspenderá su uso por dos dias, en los quales se tendrán continuamente en la boca chupando unos bolitos de cal, ó de ojos de cangrejos; despues se seguirá tomando, mezclada con un poquito de los polvos de dichas drogas: la yerbabuena impide el que se corte en el estomago: mientras se tomare leche han de evitarse las cosas agrias, y vinosas: el propio tiempo de usarla es el verano, ú otoño. Toda leche es leniente y anodina, y cada una tiene su eficacia particular. De las usuales las mas humectantes son la humana, y la de burras, las quales tambien son laxântes: la de cabras es secante, y la de borregas incrasante: la leche humana es alimento seguro para los niños, viejos, debiles, y enfermos; y medicamento para las inflamaciones, particularmente de los ojos: la de burras aprovecha á los resecos, hipocondriacos, tisicos, y hecticos, y en los grandes incendios de la sangre: la de vacas conviene en la disenteria, en los desvelos, y fluxîones acres de las entrañas, en las inflamaciones asi internas como externas, y á los que han tomado venenos, y remedios corrosivos, y irritantes: la de cabras es util en los extenuados de diarréas: y la de ovejas, en las destilaciones acres, y en los fluxos blancos de las mugeres.

LETHARGUS. El *Letargo* es una modorra, ó continua propension al sueño, en que los enfermos se olvidan de todo, febricitan ligeramente, y las acciones se entorpecen. La causa inmediata es la espesura de las partes fibrosa, y suerosa de la sangre, derramâda mucha porcion de esta ultima, por toda la substancia medular del celebro. Las antecedentes son: temperamentos demasiado flematicos, disposiciones cachecticas, falta de exercicio, edad abanzada, y ay-

res muy espesos. Las procatarticas son: primeras: fiebres malignas, evacuaciones suerosas, ó icorosas suprimidas; y algunas pasiones de animo, como tristezas, zelos, cuidados &c. Segundas: uso excesivo del opio, y de los remedios ó venenos narcoticos.

Esta enfermedad es muy peligrosa, principalmente en pasando del dia septimo, ú octavo, ó sobreviniendo fiebre: á los que escapan suelen resultarles abcesos en el pecho: la *phrenitis* es favorable: si el pulso de reconcentrado se dilatare, es señal mortal; como si las fuerzas por momentos se abatieren, y sobreviniere sudor frio á la cabeza. Dan esperanzas de vida las parotidas, y las purgaciones de oidos, y narices.

NUMERO NOVENTA Y TRES.

Curacion del Letargo.

EN las primeras causas, si el pulso estuviere lleno, y las fuerzas constantes, se hará una sangria de los tobillos, la qual se omitirá en faltando estas circunstancias, ó se substituirán las ventosas sajadas á los lados del cuello y tras de las orejas. Despues se echarán las labativas del numero veinte y cinco: luego se ministrarán los vomitorios, y purgantes de dicho numero, ó los del numero ochenta y tres, mezclando en los intervalos los diureticos y aperitivos suaves, con algunos granos de polvos de castor. En estos remedios ha de insistirse; que no surtiendo efecto, se pegará un caustico grande á las espaldillas, ó á toda la cabeza, aplicando al mismo tiempo, sinapismos á las plantas de los pies. No se omitirán las aguas espirituosas á las narices; los espiritus de sal armoniaco urinosos son apropiados.

El letargo, y daños causados por el opio, y remedios narcoticos, se curan de la manera siguiente: tomará el enfermo cada media hora una cucharada de sumo de apio con seis ú ocho gotas de espiritus de cuerno de ciervo succinado, ó el cocimiento fuerte de contrayerba con tintura de castor: se aplicarán vexigatorios á los brazos, y muslos: se pondrá á la cabeza un cataplasma de yerbas nervinas, cocidas en vinagre y vino; se frotarán al espinazo las unturas nervinas: la

len-

lengua se humedecerá freqüentemente con agua tibia; se harán friegas suaves en todo el cuerpo con paños asperos, y de quando en quando se procurará que pase el enfermo algunas cortas porciones de vinagre. En los venenos narcoticos mira el titulo *Venenum.*

LIENIS MORBI. *Las enfermedades del Bazo.* Como el bazo es una entraña fria, fofa, y llena de celdillas, está dispuesto á retener, y á aglomerar muchos materiales aquosos y acrimoniosos, de donde resultan destemplanzas dolorosas, fluxîones acres, obstrucciones, y durezas cirrosas. Tambien suele inflamarse.

Los *dolores comunes del bazo* son constantes, y enfrian demasiado el siniestro hipocondrio. Las *fluxîones acres* se acompañan con dolores vivisimos, aunque accesionales, y sin calentura. Las *obstrucciones* se conocen porque se siente ruido de fluctuacion en el bazo, y el dolor es obtuso y gravativo. Las *durezas cirrosas* al tacto se perciben. La *inflamacion* origina dolor tensivo, ardor, hinchazon, y alguna fiebre.

NUMERO NOVENTA Y QUATRO.

Curacion de las enfermedades del Bazo.

PARA curar el bazo es necesario ante todas cosas abandonar los agrios, frutas, lacticinios, la mucha bebida, y las comidas de viernes; y excusar las friaidades, y humedades por los pies.

Topicos en los dolores, y frialdades del bazo.

TOMA de manteca de azár media onza, de aceyte de almendras amargas una onza, de polvos sutiles de tacopatle una dragma: mezclalos.

Item: Los unguentos de rabanos, clorotico, antihidropico, marciaton, de Agripa, de Osorio, desopilativo &c, con flores de azufre, ó cenizas de taray.

Item: La flor de la calendula, que es el sempazuchil, frita en sebo.

Item:

Item: Un encerado, mojado en aceyte de abeto, y copal, derretidos.

Item: Un redaño de carnero, rebolcado en aceyte de yerbabuena.

Item: Los emplastros de azufre, diaforetico, carminativo, tecomahaca &c.

Item: Tomese marrubio fresco; muelase en un metate, y haganse bolas, á manera de tamales, que se cozerán en agua, y despues de exprimidas, se aplicarán bien calientes al bazo.

Polvos deobstruentes del bazo.

TOMA de sal policresta, y de oleo-sacro de cidra media onza de cada cosa: mezclalos. Haganse quince papeles, á tomarlos tres veces al dia en alguna infusion estomacal.

Gotas en las opilaciones del bazo.

TOMA de el vino antihidropico del numero ochenta y tres, y de el *elixir proprietatis* partes iguales; mezclense, y tomense veinte gotas tres veces al dia.

Las *fluxiones acres* necesitan de vomitorios antimoniales, de labativas carminantes, y de remedios aperitivos.

Pozima aperiente del bazo.

TOMA de las raices de esparrago, apio, borrajas, y doradilla una onza de cada una, de cortezas de taray dos onzas, de hojas de chicoria silvestre, (que es la cerraja) y de fumaria dos puñados de cada una, de epitimo, y hojasen limpio media onza de cada cosa, de sal de tartaro seis dragmas. Hagase cocimiento segun arte, con la agua necesaria, á que queden quatro libras, para tomar todos los dias medio quartillo por la mañana, y otra tanta cantidad á la tarde, haciendo exercicio.

En las *durezas cirrosas*, el cocimiento de cocolmecalt, y palo mulato es muy util para bebida ordinaria. Mira los titulos, *obstructio, y scirrhus*. En las *inflamaciones* se instituí-

tituirá la cura del numero noventa. Pero los remedios con vinagre comunmente son dañosos al bazo. La sangria mas conveniente es la de la vena cubital izquierda, la mas interna del brazo.

LOCHIA. *Las purgaciones de las Paridas.* Despues del fluxo de sangre que ocasionaron en los primeros dias el *parto*, ó el *mal parto*, los vasos uterinos reducidos á su primer estado, despiden por algunos dias aquellos recrementos que sobran de su nueva nutricion, ó consolidacion, los quales toman el nombre de *lochios*, ó *purgaciones*. Estas comunmente no pasan de quarenta dias, y algunas veces duran muy poco tiempo, de donde nace, que muchas mugeres engañadas por la escasez de esta evacuacion, hacen creer á algunos Medicos incautos, que la tienen suprimida, siendo por este hecho, ocasion de verse reducidas al peligro de contraer nuevos accidentes, con los remedios impetuosos que les prescriben.

Las señales de haberse detenido los *lochios* son: dolores terebrantes en el hipogastrio, que vulgarmente se llaman *entuertos*, ansias, opresion del pecho, diarréa, dolores de cabeza &c. Las causas son: primeras: inflamaciones del vientre, ó de la matriz. Segundas: grumos de sangre detenidos, ó frio repentinamente recibido. Terceras: debilidad de las paridas, ú omision en comprimirles suavemente el abdomen. Quartas: pasiones de animo, ó accidentes histericos. Quintas: desreglo en los alimentos, diarréa, uso de astringentes, ó defecto de bebidas suaves diureticas.

Las *inflamaciones de la matriz* traen su origen comunmente de poner á parir sin tiempo á las mugeres, haciendolas pujar demasiado; de los apretones, ó magullamientos, con que las parteras las maltratan; de las causas del parto dificultoso; y de la detension larga de las parias; ó de alguna parte de ellas. Conocese que hay inflamacion, porque el vientre se pone duro, tieso, y muy caliente; y por la fiebre aguda, dolor de cabeza, desvelos, mucha sed, loquios fetidos y icorosos, ardor de orina, pujos, &c.

El riesgo de las purgaciones suprimidas se ha de medir por las causas, y sintomas que le acompañan. La inflamacion, la fiebre aguda, los letargos, las convulsiones, y los dolores

lores graves de cabeza indican el sumo peligro en que se hallan las paridas.

NUMERO NOVENTA Y CINCO.

Curacion de los Loquios suprimidos.

EN los primeros dias del Parto y del mal parto es necesario el regimen, abrigo, y uso de las bebidas suaves aperitivas. Habiendo inflamacion en la matriz, ó en las pudendas, han de menudearse las labativas emolientes del numero ocho, y las bebidas y topicos del numero noventa. En las segundas causas convienen los fomentos emolientes y carminantes, y las bebidas roborantes y aperitivas, como el tepachi de piña, el colonchi, el vino mezcal, el pulque cocido con raices diureticas, &c, y el remedio que pusimos en el numero sesenta. Las terceras se curan con gallinas abiertas por el espinazo, y aplicadas al vientre; con fajar bien á las paridas; con procurarles el silencio; y ministrarles algunas cucharadas de vino generoso. En las quartas causas se echará mano de las bebidas antiepilepticas, acompañandolas siempre con el laudano. En las quintas son necesarios los remedios digestivos, y aperitivos. La diarréa se cura con el abrigo, y con las bebidas roborantes aperitivas y diureticas; ó con un caustico en las caderas. En la antigua supresion dañan los fuertes diureticos, mientras no precedan los digestivos, y purgantes.

LUES VENEREA. *El mal Venereo, ó el Galico* es aquella enfermedad que se presenta con algunos, ó los mas de los sintomas siguientes: gonorréa *chordata* (llamada vulgarmente *purgacion de garabatillo*), *phimosis*, *paraphimosis*, ulceras fungosas, excrecencias, verrugas, y carnosidades en las obcénas, nombradas *sindiquas*, ó *bubas*; heridas que se enconan facilmente, encordios en las ingles, llagas en la boca, ronquera, ulceras rebeldes y redondas, azules en el fondo; y fiebre lenta con dolores accesionales en qualquiera parte del cuerpo, exâcerbados particularmente de noche. En una palabra, todas las enfermedades que se resisten á los remedios

con

con el debido metodo administrados, se ha de sospechar que estén implicadas con el Galico.

La causa inmediata es un veneno particular acre, pegajoso, y corrosivo, depositado en el humor linfatico, mediante el qual es conducido á todo el cuerpo. Si alguna parte llegare á penetrar en la sangre, esta se enardece, y pone de un color amarillo, causando en las partes calor urente, y dolores sumamente inflamatorios. La causa antecedente es la sangre nutrida de alimentos acres y extraños, de licores espirituosos, y en climas humedos y calientes. Las procatarticas son: congresos impuros, ó en tiempo de los menstruos; contactos de las personas infectas, ó de sus utensilios; y propagacion del dicho veneno, mediante la generacion, ó lactacion.

El virus venereo se suele conservar mucho tiempo oculto; pero si oportunamente no se cura, corrompe los solidos, y causa la lepra.

NUMERO NOVENTA Y SEIS.

Curacion del mal Venereo.

MUchos Autores graves, en especial el erudito, y claro *Astruch*, nos dan una idea extensa de esta enfermedad, y de su curacion, mediante las unciones mercuriales, las quales siempre han tenido mucho sequito en estas Regiones. Pero habiendome propuesto dar al Publico las observaciones que tengo hechas en el discurso de veinte y siete años que he exercitado la Medicina en varias partes de este vasto Continente, no se extrañará, que me desvie no pocas veces en esta obra del parecer de muchos Literatos.

El mercurio indubitablemente es el mayor arcano que se ha descubierto para curar el mal venereo; mas el modo de ministrarlo siempre ha sido vario. Los cadaveres de los uncionados, cuyos huesos friables, y llenos de azogue, manifiestan la indisolubilidad de este metal en los unguentos, lo que en las preparaciones quimicas no se ha averiguado; las convulsiones y los graves sintomas que al romper la baba se experimentan con las unturas; la indeterminable cantidad

de

de azogue que se consume en estas para conseguir el tialismo; las reincidencias, y anomalias, que se observan en los que han sido untados; la prolixidad en el abrigo, que para semejante curacion se necesita; el freqüente transito que hacen los uncionados del mal venereo á la lepra; y lo que es mas, el feliz, pronto, perfecto, y seguro efecto, que siempre se experimenta con el mercurio tomado por la boca, mediante el método que voy á proponer, me hace preferir esta curacion á la de las unciones.

Como sea constante, que el humor venereo inflama las partes, y suscita muchas alteraciones en los fluidos, al mismo tiempo que el mercurio los enrarece y agita, es necesario antes de tomar este medicamento docilitar, humedecer, y refrescar el cuerpo; para lo qual se harán una, ó dos sangrias en los brazos; se darán muchas bebidas diluentes; se ministrará un purgante; y á lo ultimo se instituirán baños tibios de yerbas emolientes, mas ó menos repetidos, segun la sequedad, y fuerzas del enfermo.

Concluido todo esto, se pondrá al enfermo en la cama, en un quarto bien seco, y abrigado. Entonces se le dará cada seis horas una toma de los siguientes polvos en una cucharadita de almendrada, teniendo cuidado de que no se asienten por su peso en el fondo de la cuchara, y se meterá todos los dias en un baño de agua tibia, hasta que suelte bien la baba, durando una hora en él.

Polvos mercuriales que hacen prorrumpir la baba.

TOMA de polvos sutiles de calomelanos una dragma. Haganse doce partes iguales, mezclando á cada una un grano de turbit mineral, y medio grano de polvos de alcanfor. Si durante el uso de estos polvos, se soltare en cursos el enfermo, se suspenderán las tomas, y se le ministrarán las bebidas diluentes, maridadas con el laudano. Contenida la diarréa, se volverá al uso del mercurio. Los vomitos, las hinchazones de la garganta y cara, el adormecimiento y tumorosidad de la lengua y de los labios, y lo escocido de la boca, anuncian el proxîmo tialismo.

Mas si el ocurso de la baba fuere mucho, y la hincha-

zon

zon de la boca grande; el impedimento para tragar bien considerable; si escupiere sangre el enfermo; le sobreviniere fiebre aguda, ó le acometiere convulsion, se interrumpirán las tomas, se sangrará, se le ministrarán muchas bebidas diluentes, y se le continuarán los baños de agua tibia. La baba no ha de baxar de tres á quatro libras en las veinte y quatro horas del dia, debiendo durar su corriente mas de diez y ocho dias, y menos de treinta y cinco.

Desde que comience el enfermo á prepararse para tomar el mercurio ha de tener regimen en los alimentos, evitando las cosas acres, espirituosas, y fermentescibles. En soltandose la baba, se mantendrá con ligeras sorbiciones de alimentos nobles y seguros, como son los caldos simples de carnero, gallina, polla, ó ternera; las poleadas de maiz, arroz, ó pan; las almendradas, el hormiguillo, los huevos tibios, el sumo de uvas, y semejantes. La bebida ordinaria, será una horchata ligera en cocimiento de cebada, el suero, la agua de chia, ú otro diluente: que siendo la complexíon reseca, podrá usarse la media leche con agua de cebada.

Si la baba estuviere forzada, y los dolores de la boca fueren bien considerables, se apagarán unos carbones encendidos, en orina de muchachos, y se tomará con freqüencia el vapor, mediante un embudo. Finalmente, se tendrá cuidade labar á menudo la boca con los remedios abstergentes, ó con los auxilios del numero setenta y siete. Concluido el tialismo, se purgará el enfermo preservandose algun tiempo de llegar á las mugeres, de la humedad, del sereno, de las malas comidas, y de los licores que encienden.

Muchas veces no es necesario en esta enfermedad apelar al rigor del babeo; porque si las *bubas* fueren recientes y superficiales, ó no hubieren penetrado á lo interior del cuerpo, se instituirá el buen regimen de vida; se sangrará, y purgará el enfermo dos, ó tres veces, con las purgas del numero ochenta y siete, ó con los polvos del numero ciento y diez y seis; se le ministrarán muchas bebidas diluentes; y se labarán las ulceras dos veces en el dia con los cocimientos de calancapatle, yerba del manso, ó cortezas del cuachalalate, teniendo cuidado siempre que se repitiere la cura, de remo-

ver las escaras y suciedades, y de polvorear las ulceras con los polvos sutiles de dichas drogas, ó de piedra lipis quemada, alumbre, cardenillo, ó mercurio precipitado roxo, que llaman polvos de Juanes.

Que si el virus se hubiere estendido por la piel, arrojando en ella muchos granos, ó empeynes, y produciendo ulceras, dolores articulares &c, es muy proficua la cura por sudores; para lo qual, despues de purgado el enfermo le se ministrarán los siguientes

Frascos sudoriferos.

TOMA de zarza parrilla quebrantada una libra, de guayacan escofinado media libra. Macerense en una arroba de agua, por espacio de veinte y quatro horas. Despues se hará cocimiento, hasta la consuncion de la mitad de la agua: entonces se le echarán dos onzas de hojas de sen, y quatro de flores de sauco; se apartará el cocimiento de la lumbre; se dexará enfriar; despues se colará, y se pondrá en paraje fresco, para usarlo de la manera siguiente.

Se meterá el enfermo en la cama, dentro de un quarto bien abrigado, y tomará por cinco dias continuos á mañana y tarde, una buena taza caldera, arropandose hasta la cabeza, manteniendose en esta postura por dos horas, con la mayor quietud, con lo que sudará, y tendrá algunas ligeras deposiciones. En estos dias, sin salir de la cama, se mantendrá con carne asada, y pan tostado, ó con un puchero, en que se echará un pedazo de vivora. La bebida ordinaria será un ligero cocimiento de zarzaparrilla. Despues se purgará el enfermo con las pildoras del numero ochenta y siete, repitiendose otra, ú otras dos veces, si el mal fuere rebelde, esta misma cura, hasta la perfecta sanacion. Pasados algunos dias se conducirá al paciente á los termas, ó baños de aguas sulfureas.

Si este accidente invadiere á sugetos muy debiles, y extenuados de una lenta calentura, no pudiendo sufrir el tialismo, ni los sudores, se les ministrará algunas mañanas en ayunas una libra de suero, en que se haya infundido la noche antes, media onza de zarzaparrilla quebrantada. Siendo las

acri-

acrimonias alcalinas bien considerables, se dará á mañana, y noche la siguiente

Bebida antigalica, y antialcalina.

TOMA del cocimiento de leños de arriba, ó frascos sudoriferos, y de leche media libra de cada cosa. Endulcese con azucar. Despues se purgará el enfermo con las pildoras mercuriales del numero ochenta y siete.

El galico en los niños comunmente se remedia, haciendoles tomar las poleadas de zarzaparrilla tostada en horno, pulverizada, y despues cocida en agua, hasta que quede en forma de atole. Ultimamente expongo un gran remedio, que es util en los galicos rebeldes.

Chocolate antivenereo.

EL esqueleto de una vivora, limpio de todas las partes blandas: piel, carne, entrañas &c, se hará polvos sutiles, los quales se batirán en una taza grande de agua, con dos tablillas de chocolate.

Se pondrá el enfermo desnudo al sol, hasta que el cuerpo se haya calentado mucho. Entonces se meterá en la cama, tomará el chocolate bien caliente, y se abrigará quanto pudiere, conservadose en la mayor quietud por algunas horas, en cuyo tiempo prorrumpirán las babas, y el sudor copiosamente.

Curado este mal suelen quedar muchas remanencias. En las *erupciones* se elegirán los topicos que fueren convenientes del numero ochenta y siete. Las ulceras se curarán con el unguento antiherpetico: El *phimosis* con la agua rosada, cargada de polvos de alumbre: El *paraphimosis* con los fomentos constantes, y repetidos, del cocimiento fuerte y baboso de raices de malvabisco, alholbas, y linazas. Las *bubas* si no se extirparen con los remedios que arriba propusimos, se untarán con la

Manteca Mercurial.

TOMA de azogue disuelto en espiritus de nitro una onza, de manteca de puerco una libra: mezclalos.

Agua

Agua para lo escocido de la boca.

EN un cascaron de huevo, dexandole el aceyte que despide de la clara, se echará medio escrupulo de polvos sutiles de piedra lipis quemada: se llenará de agua, y pondrá al rescoldo. Al primer hervor se apartará de la lumbre, y se decantará, esto es, se vaciará por inclinacion, sin alborotar los asientos, repitiendo sobre los mismos polvos otras dos aguas. Se tomarán freqüentes buches de esta agua, manteniendola algun tiempo en la boca.

Linimento para las contracciones de los miembros, y dolores en las coyunturas.

TOMA de los unguentos de Aragon y marciaton una onza de cada uno, del de mercurio compuesto media onza, de los aceytes de guayacan, y ladrillos una dragma de cada uno: mezclalo todo.

LUMBORUM DOLORES. Los *Dolores de los lomos* comunmente nacen de aparatos del vientre. Los continuos y fixos suelen terminar en nefriticos. Los periodicos, y erraticos paran en ciatica. Los que sin causa externa manifiesta ciñen la cintura, y se acompañan con dolor en el costado derecho, traen tiricia. Los que invaden de repente sin causa conocida, y con alguna pulsacion, anuncian sangre de almorranas; que en llegando esta, y permaneciendo el dolor, será abundante el fluxo. La pesadez en las preñadas anuncia debilidad del feto; y el frio, peligro de aborto. En las fiebres agudas es mala señal el dolor de los lomos, y mucho mas en habiendo modorras. La gravedad en los caquecticos, y hipocondriacos se cura con purgantes.

Fomentos en los dolores artriticos de los lomos.

TOMA de agua triacal compuesta dos onzas, de balsamo negro dos dragmas: mezclalos. Mira el numero sesenta.

LUMBRICI. Las *Lombrices* son aquellos gusanos que nacen en el estomago, y intestinos de muchas personas, especial-

pecialmente niños adolescentes. La causa inmediata son los huevesillos de moscas que vagan por el globo, tomados con los alimentos. La antecedente es la indigestion, ó putrefaccion de alimentos en los estomagos humedos y calientes. Las procatarticas son el abuso de los ingestos humedos, y encrudecentes, particularmente de la agua, dulces, lacticinios, agrios, y frutas inmaduras.

Quatro especies comunmente se observan, á saber: *redondas y largas*; *anchas y grandes*; *redondas y chicas*; *y anchas y cortas*. Las dos primeras son comunes al estomago y intestinos. Las redondas y chicas, que se llaman *ascarides*, moran freqüentemente en el ano; y las anchas y pequeñas, entre los excrementos.

Las *lombrices largas y redondas* producen nauseas, vomitos, halientos fétidos, ó agrios, desgano de comer, ó mucha hambre, torsones, diarréa, pujos, escalofrios, fiebres, y convulsiones. Las anchas y largas causan ordinariamente lasitudes generales, palidez, y debilidad del cuerpo, desperezos despues de las comidas, torsones de estomago, dolores en el hipogastrio derecho, y esputos freqüentes, principalmente en ayunas.

Las *ascárides* se conocen por el tenesmo, ó pujo, y ingente comezon que se siente en el ano. Las anchas y chicas, que tambien se llaman *cucurbitinas*, acometen con freqüentes dolores de estomago á las madrugadas (los quales se extienden á la region del higado, y á las espaldas) saliva abundante, y intercepcion muchas veces de la habla.

Esta enfermedad suele poner á los enfermos en grandes sustos de perder la vida. La fiebre que nace de lombrices, se aumenta despues de las comidas. Muchas veces se esconden baxo de una extraña calentura.

NUMERO NOVENTA Y SIETE.

Curacion de las Lombrices.

ES necesario para curar esta enfermedad evitar los excesos en el agua, principalmente estancada, y corrompida, en el dulce, frutas agrias, y lacticinios, y en todo aquello

que

que puede encrudecer el estomago, debiendo usarse de alimentos nobles y de facil digestion, los quales han de tomarse con mucha sobriedad. Los medicamentos que impelen las lombrices no han de continuarse sin alguna interrupcion, porque su impulso incesante suele arrojarlas á las glandulas *conniventes* del colon; y entonces, escondidos estos animalillos en dichos parajes, se dificulta su extirminio, y causan gravisimos daños. Son tambien de mucho riesgo en esta enfermedad la inedia, ó el dexar de comer, y los sustos repetidos.

La cura ha de comenzarse con los remedios digestivos; luego se ministrará un vomitorio; despues un purgante con mercurio dulce; y á lo ultimo se usarán los remedios antelminticos, entre los quales el especifico principal es la cebadilla. En las *ascarides*, á mas de esto, se introducirá diariamente un supositorio de los que ponemos abaxo, ó se harán labativas con iguales partes de aceyte de comer, y de cocimiento de chichiquagüelt, peguame, contrayerba, ajenjos, ó semejantes yerbas amargas, agregando para las personas adultas una dragma de polvos de cebadilla.

Remedios antelminticos, ó que destruyen las Lombrices.

Aposito.

UNA tostada ancha de pan, mojada en aguardiente, y polvoreada de cebadilla, y flores de manzanilla, aplicada al ombligo.

Untura.

TOMA de unguento de artanita, hiel de toro, y sumo de zabila dos onzas de cada cosa, de polvos de cebadilla media onza: mezclalos. Purga al mismo tiempo.

Bebidas suaves.

SE tomará en ayunas medio pozillo de las aguas cocidas de hepasote, yerbabuena, flores blancas de cacalozuchil, cascaras de chichiquagüelt, de tintura hecha de lo amargo

go de las naranjas; ó dos cucharadas de agua de azár, mezclando á qualquiera de ellas la tercera parte de aguardiente.

Bebida fuerte.

TOMA el peso de medio real de polvos sutiles de cebadilla, y mezclalos con media taza de infusion de flores de manzanilla, para tomarla en ayunas.

Purga especifica contra las Lombrices.

TOMA de extracto de cebadilla, y masa de pildoras de ruibarbo un escrupulo de cada cosa, de resina de xalapa siete granos, de calomelanos medio escrupulo. Con xarabe de axenjos haganse pildoras, y tomense en atole, tres horas despues de la cena.

Pelotillas.

TOMA de cebadilla, acibar, trosiscos de alhandal, y raspaduras de jabon, hecho todo polvos un escrupulo de cada cosa. Con miel espesa de panocha prieta formense dos calas.

LUXATIO. La *Dislocacion, ó salida de los huesos* es su separacion, ó el apartamiento que hacen de las articulaciones, ó lugares naturales. Dividese en *completa*, y *incompleta*. La primera es la entera salida de la cabeza del hueso; y la segunda, la remocion de una parte de él. Las causas eficientes son: contusiones, caidas, movimientos violentos, y aparato de humores en el cuerpo. Conocese este mal por el hoyo que se percibe en la parte que se llenaba con el hueso, ó por la protuberancia dura, ó elevacion preternatural de los miembros, y por la falta del movimiento, y extension, ó acortamiento de las partes.

Las luxâciones son de mas, ó menos riesgo, segun su duracion, y los accidentes que las acompañan. Generalmente las antiguas, y las que nacen de causa interna son dificiles de curar; pero las de las vertebras, en siendo completas, son mortales del todo.

Para curar este accidente es preciso antes, desinflamar las partes con los remedios que apuntamos en el numero ochen-

ochenta y dos. Despues, si *el hueso de la cadera* se hubiere salido por delante: colocado el paciente boca arriba, se le ceñirá en lo baxo del muslo, sobre la rodilla, una faxa ancha, y afianzado el cuerpo, con ayuda de gente, por todas partes, el operante, metiendo ambas manos en la faxa, tirará con fuerza la pierna, para que durante la extension, pueda acomodar la cabeza del hueso en su lugar. Mas si este protuberare por un lado, ó hácia atrás: asegurado el enfermo boca abaxo, se hará de la misma suerte la reduccion; aunque estas operaciones se hacen con mas facilidad mediante los Polipastos.

Para hacer entrar en su lugar los *codos*, *rodillas*, *muñecas*, *tobillos*, y *dedos de los pies* y *de las manos*, tirarán con fuerza, asi el oficial, como el operante, conviene á saber: el primero, desde arriba del hueso dislocado, y el operante de abaxo, haciendo éste los movimientos obliquos que fueren menester, á fin de poner con la mano el hueso en su lugar.

Para procurar reducir el *cuello desencajado*, se pondrá al enfermo tendido boca arriba, y afianzadas en sus hombros las rodillas del operante, metidas las manos por debaxo de la barba, tirará hacia sí con esfuerzo, dirigiendo suavemente el movimiento á el lado necesario para introducir el hueso.

La *quixada inferior*, que solo puede dislocarse, se reduce, poniendo en asiento baxo al enfermo; y estando firme por detras el operante, (apoyada, y afianzada la cabeza del paciente sobre su pecho) meterá sus dos pulgares en la boca, asegurando los demás dedos por debaxo de la barba, y tirará con esfuerzo para sí, y para abaxo, hasta conseguir la reduccion.

En las *costillas sumidas* se colocará al doliente boca abaxo, sobre una ancha y redonda viga, de manera que queden el dorso y lomos levantados, para que el operante pueda mover con fruto las partes, haciendo reciprocos sacudimientos, á fin de conseguir la reduccion. Pero si estuvieren *salidas las costillas*: colocado boca á baxo el paciente sobre una tabla, extenderá el brazo del lado enfermo, afianzandolo en alto, para que el operante pueda hacer entrar las cabezas dislocadas en sus cavidades. El

El *hueso del hombro desencajado* necesita para reducirse de oficial, y operante: colocado el doliente en baxo, el oficial debe afianzarlo, abrazandolo de espaldas; y atravesado al cuello del enfermo por debaxo de sus arcas un lienzo abultado, el operante tomará el brazo por el lagarto, y tirandolo hacia sí con esfuerzo, moviendolo á un lado ú á otro, hará la reduccion.

Muchas veces no se excusa en estos males el hacer una, ó dos sangrias, segun la gravedad de la luxâcion; y tratar al enfermo con el regimen de las mas executivas inflamaciones. Dichas operaciones hechas con aliento, caridad, y alguna aplicacion, son mas faciles de practicarse que de escribirse. Conseguida la reduccion se aplicará el siguiente

Topico para los huesos dislocados.

TOmense unas planchuelas de algodon escarmenado, y empapadas en claras de huevos, polvoreense de incienso blanco, rociandolas despues con un poco de aguardiente.

Pero un *miembro simplemente torcido* se fomentará al instante con aguardiente, ó se caldeará con una penca de zabila asada, se abrigará, y se tendrá medianamente comprimido, y en quietud por algunas horas. Que si hubiere *fractura*, ó *hueso quebrado*, curadas la herida, inflamacion, y demás accidentes, se entablará el miembro con unos cartones mojados en la agua vegeto mineral, afianzandolos floxamente; ó se le aplicarán los emplastros restrictivos de las hernias, abdicando el doliente quanto pueda, el movimiento propio de esta parte, mientras no se la sienta vigorizada.

MAMMARUM MORBI. *Los males de las Mamas, ó Pechos de las mugeres* son: primeros: inflamaciones, cirros, cancros, ulceras, y grietas. Segundos. coagulacion, destemplanza, copia, ó escasez de la leche. Las causas de los primeros males son las que apuntamos en sus titulos, y el volumen, peso, contusion, ó compresion demasiada de los pechos.

La coagulacion de la leche nace de su abundancia, retencion, ó espesura. La leche delgada, que el vulgo de las mugeres llama *gatuna* se origina de que se asienta, ó no tiene salida; ó de debilidades, sustos, y excesos en el agua, y en

los agrios. La acre, y delgada tiene su genesis en el predominio de acrimonias muriaticas. La escasez viene comunmente de pesadumbres, falta de alimentos, mal cocimiento del estomago, obstruccion de los vasos lacteos, y preñez. Finalmente, la copia de este liquido resulta de la laxâ disposicion de los vasos, y de la abundancia de nutrimento.

NUMERO NOVENTA Y OCHO.

Curacion de las enfermedades mas comunes, que acontecen a los Pechos de las mugeres.

PARA curar los tumores, inflamaciones, cirros, y ulceras de estas partes, es preciso el traerlas sostenidas. Los emplastros inflaman, y los grandes resolutivos atrahen, abultan, y endurecen los pechos, En la cura de las partes blandas, humedas, y glandulosas, como son las mamas, los remedios deben ser anodinos, y algo restringentes. Para los primeros accidentes que hemos mencionado, á mas de los medicamentos indicados en sus titulos, apuntarémos algunos que son propios á estas partes.

Cataplasmas en las durezas inflamatorias de las mamas.

TOMA de hojas tiernas de malvas dos partes, de flores de manzanilla una: cuezanse en leche, á que quede espeso el mixto. Extiendase en lienzos delgados, y doblados, echandole por encima harina de linazas, polvos de jabon, y aceyte rosado, para aplicarlo tibio, teniendo cuidado de removerlo siempre que se enfriare.

Item: Toma un quartillo de miel virgen, otro tanto de vino blanco, doce yemas de huevos: batase todo junto, y pongase á cocer, sin cesar de menearlo, hasta que despegue de la vasija. Se aplicará en papel de estraza, ó lienzos delgados.

Item: De flor de harina de habas una parte, de agua dos partes, y un poquito de vinagre de saturno: cuezase todo junto, á que quede una poleada espesa. Apliquese, renovandolo á menudo.

Ca-

Cataplasma anodino, y resolvente.

TOMA de migajon de pan blanco quatro onzas, y una libra de leche. Hagase cocimiento, hasta que espese; apartado de la lumbre, se amasará con dos yemas de huevos, dos onzas de aceyte rosado, una dragma de polvos de azafran, y dos escrupulos de laudano liquido. Apliquese tibio.

Cataplasma en las durezas linfaticas.

TOMA de las harinas de raiz de brionia, y alholbas cinco onzas de cada una, de flores de sauco dos puñados, de miel virgen quatro onzas, de vinagre una onza: cuezanse en agua, hasta la consistencia espesa; y apliquese tibio.

Unguento para las ulceras de los pechos.

TOMA de los unguentos de calabaza, litargirio, y atutia una onza de cada uno, de aceyte de escoria de fierro media onza: mezclalo todo.

Topicos para madurar, y rebentar los apostemas medianos de las partes glandulosas.

APliquense las hojas del güinari, mojadas con saliva ó la flor de el floripundio, renovandolas siempre que se secaren.

Remedios para las grietas.

LOS polvos sutiles de alquitira, de mangle, ó de azucar blanca, polvoreados á menudo, labando antes las grietas con vino blanco.

Item: El aceyte de mirra por deliquio, el de cera, ó el de yemas de huevos, ó el mucilago de la goma mangle, con unto de puerco.

Item: Las peliculas internas de los ajos, aplicadas con freqüencia.

Luego que empiezen los pechos de las paridas á endurecerse, y calentarse, se les procurará la succion; se ministrarán muchas bebidas diluentes; se minorarán las comidas;

se

se tendrá el vientre en corriente; y se les aplicarán lienzos delgados, doblados, mojados en el cocimiento de leche con yerbabuena, repitiendolos á menudo. Para curar la leche *gatuna* es preciso remover las causas, y usar de buen regimen, y comidas secantes. Si la leche estuviere acre y salada, es necesario purgar á las nutrices, y hacerles que tomen por algun tiempo los polvos absorventes del numero diez. La escasez de leche, no estando en cinta las mugeres, se cura con alimentos nobles, y jugosos; con los remedios estomacales, y aperitivos; y con los siguientes

Auxîlios para hacer venir la leche á las mugeres.

SE usará con freqüencia la horchata de las nueces grandes, hecha en cocimiento de las semillas de hinojo y de cardo santo.

Item: Las poleadas de garvanzos tostados, mezclandoles en el cocimiento un poquito de manteca; ó las de harina de cebada, hechas en leche.

Item: Se frotarán las mamas, arcas, y espaldas, con el unguento deobstruente de sumos; ó con agua tibia, disolviendole un poco de tequesquite.

Item: Una dragma de polvos sutiles de estiercol de ratones, tomado diariamente en atole de maiz prieto.

Item: De cocimiento de las cinco raizes aperitivas, raiz de chicalote blanco, y tres granos de pimienta una libra: endulcese con xarabe de culantrillo, y tomese la mitad por la mañana, y la otra mitad á la tarde continuando la toma por algunos dias.

Para desterrar la leche han de acortarse los alimentos, ceñirse los pechos, y excusarse las succiones (menos en el caso de estár muy cargados, pues entonces han de vaciarse de una vez). Tambien se practicarán los siguientes

Remedios para secar la leche.

TOMA quatro naranjas agrias, entre verdes y maduras, hechas menudos pedazos, de aceyte comun un quartillo: cuezanse, hasta que se consuma la humedad; cuelese el aceyte, y untense á menudo los pechos.

Item:

Item: Se aplicarán lienzos mojados en aguardiente, ó en la agua primera de cal.

MENSTRUA NIMIA. *Las Reglas de las mugeres abundantes.* Esta enfermedad es aquella copiosa evacuacion de sangre uterina, acompañada de vaguidos, desmayos, debilidad, palidez, frialdad, y hinchazon de los extremos del cuerpo, cachexía, y otros sintomas conseqüentes á la falta de este liquido. Las causas son: primeras: todo lo que abunda y irrita grandemente la sangre, como la pletora, los alimentos acres, las bebidas calientes y espirituosas, pasiones vivas, saltos, contradanzas, lucubraciones, pergrecaciones, y las evacuaciones de sangre acostumbradas, suprimidas, ú omitidas. Segunda: la extraña ubicacion de la matriz, llamada de *Hipocrates*, *complicacion de los uteros*, y por las mugeres, la *Madre desparramada.* Originase de los esfuerzos, y exercicios violentos, que no son en costumbre hacer á este sexô.

Las primeras causas se conocen por el regimen de vida, ó relacion de la enferma. La segunda, por los graves dolores del vientre, latidos, y crugidos de las caderas, abultamiento mayor en un lado del hipogastrio, y prolapso del utero. En este accidente es señal funesta quando disvarian las enfermas, ó les acometen convulsiones. Si á las preñadas acontece este mal, abortan. El color del rostro palido contraindica la sangria.

NUMERO NOVENTA Y NUEVE.

Curacion del fluxo de sangre uterino.

DOS tiempos han de distinguirse en esta enfermedad para su cura, á saber: quando la evacuacion acaba de nacer, ó está en su actual fluxo; y quando es antigua, y corre por intervalos. En el primero, se hará lo siguiente: se pondrá en la mas posible quietud á la enferma, acostandola de espaldas, con la cabeza un tanto levantada: se le harán sangrias copiosas en los brazos, mas ó menos repetidas, segun la plenitud del pulso, y el estado de las fuerzas: (executadas con distancia solamente de algunas horas, sin embargo de los desmayos, pues éstos, supuesto el pulso vigoroso, lexos

de

de causar mayor peligro á las enfermas minoran el impetu de la sangre, y por consiguiente, su fluxo; fuera de que las sangrias, repetidas hasta el otro dia, destruyen las fuerzas, y el mal queda en pie).

A mas de ésto, se le ministrarán las bebidas diluentes, que sean algo restringentes, como el suero cortado con alumbre, ó con sumo de naranjas; la agua rosada; los cocimientos de suelda con suelda, blanco, de hojas de lanten &c.

Los alimentos han de ser tenues y frescos. Para la agua comun puede cocerse una naranja agria, entre verde y madura, hecha pedazos con sus cascaras. El estomago se tendrá afianzado, ó medianamente apretado. Los remedios demasiadamente astringentes, y los frescos exteriores comunmente son dañosos.

Pero creciendo el mal, ó no bastando lo dicho á contener la sangre, se recurrirá por grados á los restringentes mas eficaces, quales son: los sumos depurados de lanten, ú ortigas; los cocimientos de capitaneja, raiz de nopalillo, ó el del numero dos, &c.

Soletas contra el fluxo de sangre uterino.

TOMA de pasta comun de soletas lo que baste. Formense soletas, polvoreando á cada una dos granos de hipecacuanha: metanse en el horno despues del pan. Tomará la enferma una todos los dias con el chocolate.

Pildoras para lo mismo.

TOMA de polvos sutiles de alumbre quemado una onza, de goma de Sonora media onza. Haganse pildoras con xarabe de rosa seca; y tomese diariamente el peso de medio real, en atole, ó almendrada.

Quando el fluxo es habitual, se procurará la mayor quietud á la enferma; escusará los congresos venereos, y las comidas, y bebidas acres, calientes, y espiritosas; el alimento será noble y escaso, tomando por algunos dias la leche de cabras aurada; y la bebida será un tanto restringente, como la termal de alumbre, ó los cocimientos de capitaneja, ó lanten. Tambien se ha de acostumbrar la naturaleza á algunos ligeros

ros laxântes, para lo qual es muy util la leche de burras, mezclandole una cucharadita de agua de cal asentada. Que si la cachexîa se declaráre, se ministrarán los sueros acerados, cocidos con ajenjos, y se hará la cura que propusimos en su titulo.

Pero si la matriz estuviere desparramada, se ocurrirá á la operacion, la qual se reduce á explorar con el tacto el paraje en que el utero se halla mas abultado, á manera de carne huida de su sitio. Entonces se procurará deshacer este embarazo, desenvolviendo, y colocando la matriz en su figura, y sitio natural, para lo qual, se sobará con constancia el vientre con ambas manos, sacudiendo algunas veces el cuerpo; despues se aplicará una ventosa de boca ancha á la raiz del empeyne, y el emplastro de tecomahaca á las caderas. Ultimamente, se faxará á la enferma, como si estuviera parida, manteniendola en mucha quietud por algunos dias.

Que si hubiere prolapso del utero, ó éste, relaxados sus ligamentos, se hubiere embocado en la vagina, manifestando por fuera de la vulva la figura de un pichel, se invertirá á la enferma, sacudiendola por los pies, mientras la comadre la soba de las caderas, ingles, é hipogastrio hácia el ombligo, en cuya situacion, sin cesar de operar, se mantendrá el tiempo que fuere menester, hasta conseguirse la reduccion, aplicando despues al ombligo un pedazo de piedra imán, faxando ultimamente á la enferma, y poniendola en quietud. Finalmente se le harán inyecciones por la vagina con el siguiente

Cocimiento en el prolapso del utero.

TOMA de cortezas de timbe y granadas, de alumbre, y rosa seca partes iguales de cada cosa. Cuezase todo en la suficiente cantidad de agua, á que consuma la tercera parte.

Luego mediante un cañon de papel, se insuflarán los siguientes

Pol-

Polvos que mantienen en su sitio á la matriz.

TOMA de las drogas antecedentes, y de bellotas lanuginosas de encinos partes iguales. Haganse polvos sutiles.

Esta cura debe repetirse, sosteniendo la vulva con un braguero.

Gotas contra las procidencias, y hemorragias uterinas.

TOMA de espiritus de vino refinado dos onzas, de aceyte de vitriolo cinco dragmas, de el de trementina dos dragmas: batase todo junto, hasta la perfecta mezcla. Se tomarán veinte ó treinta gotas, tres veces al dia, en qualquiera infusion vulneraria.

MENSTRUA RETENTA. La *falta de Reglas en las mugeres*. Quando este sexô está ya capaz de concebir, ó de dar frutos á la humanidad, brota sus flores rubias, que se llaman menstruos, los quales no son otra cosa, que aquellas porciones de sangre que la naturaleza tiene destinadas para la nutricion del feto. El tiempo en que comienzan no es igual en todas, pues unas veces vienen temprano, y otras tarde. Esto nace de la buena, ó mala disposicion de sus organos; sanidad, ó enfermedad; complexîones robustas, ó debiles; climas calientes ó frios; exercicios mas ó menos laboriosos; y comidas lautas, ó de poco nutrimento y sustancia.

Comunmente empieza la erupcion á los catorce, ó diez y seis años de la edad. Mas si pasado este tiempo, aun no se asoma, ó ya establecida, se suprime, no habiendo preñez ó lactacion, resultan muchos daños, ansias, embaramientos, desmayos, dolores de cabeza, esputos cruentos, evacuaciones de sangre por otras vias, vapores histericos, cachexîas, y otras mil enfermedades.

Las causas de la supresion de los menstruos pueden reducirse á quatro: primera: Lo que cuaja la sangre, ó comprime las fibras, y vasos uterinos, como son la agua fria, la fruta, los agrios y lacticinios, ú otro qualquier fresco to-

tomado ó recibido, estando los meses en corriente, de todo lo qual resulta comunmente el *Pasmo*; la abundancia de sangre, en que los vasos mayores comprimen á los menores, y estos á los minimos; y los ingestos, y remedios astringentes, y narcoticos. Segunda: lo que se atraviesa en dichos vasos, ó los tapa, como son las obstrucciones, la preñez, la sangre caquectica &c. Tercera: lo que minora el movimiento de la sangre, de cuya clase son los sustos, tristezas, y desmayos; ó lo que crispando los vasos, intercepta el circulo, como son las iras violentas, el histerico, y la convulsion. Quarta: lo que disminuye la cantidâd de este liquído, lo qual sucede en las viejas, y lactantes, y en las que padecen inedias, debilidades, ú otras evacuaciones.

NUMERO CIENTO.

Curacion de la supresion de los Menstruos.

LOS remedios emenagogos, ó que facilitan la sangre de las mugeres se dividen en suaves, y irritantes. Los primeros convienen en las sanguineas, calidas, secas, iracundas, histericas, y en las que tienen recien suprimidos los meses. Los segundos son utiles en las frias, humedas, pasmadas, caquecticas, y obstruidas. Los errores en la dieta se curan: primero: con la abstinencia, y regimen. Segundo: con los remedios digestivos, y evacuantes.

Si la detencion proviniere de algun frio tomado, ó recibido en el actual fluxo de los menstruos, beberá la enferma la infusion de flores de manzanilla, ú otro semejante carminante, tibio; y se le dará un semicupio bien caliente, de cocimiento de aluzema, ó de las yerbas de altamisa, poleo, malvas, y hojas de sabino. El *Pasmo* se conoce por el frio exterior que se siente en el vientre, y dolores accesionales en el hipogastrio, exâcerbandose éstos con las cosas humedas, y frescas. Originase de las frialdades que han penetrado la matriz por el poco abrigo, baños freqüentes en agua fria, y desreglos en el agua, agrios, frutas, y vegetales. Se remedia con el uso de alimentos nobles, y secantes; y remedios carminan-

tes, diaforeticos, baños del temascal, termas de cal ó azufre, ó con la siguiente

Untura para el Pasmo de las Mugeres.

TOMA de unguento marciaton dos onzas, de asi, y sebo de macho media onza de cada uno, de aceyte de almendras amargas onza y media, de polvos sutiles de mariola una dragma: mezclalo todo. Se frotará todo el vientre con esta untura bien caliente.

Si la supresion naciere por pletora, ó copia de sangre, se hará una sangria en el brazo, y despues en el tobillo. Mas no siendo demasiada la abundancia, se dará solamente una sangria en el tobillo, á el tiempo que acostumbran venir los menstruos; y en uno ú otro caso se menudearán las bebidas diluentes, y emenagogas suaves, y los baños de agua tibia. Si los narcoticos, y restringentes hubieren suspendido el curso de los menstruos, se apelará á los remedios nervinos, y antiepilepticos resolutivos. La segunda procatarsis tiene sus indicaciones particulares.

Si los sustos hubieren causado la interrupcion de la sangre, se hará pasar á la enferma un vaso de vino mezcal tibio con infusion de toronjil, ó de vino blanco con un escrupulo de sal volatil de cuerno de ciervo, ó las bebidas cefalicas antihistericas, y roborantes, repitiendo la toma segun la necesidad. Quando la debilidad originare este accidente, á mas de los alimentos nobles, usados con moderacion, conviene tomar algunos vasos de vino generoso, con polvos de canela y succino. Que si el histerico retardare el fluxo, se echará mano de las bebidas antihistericas suaves, acompañadas de el laudano; y se establecerá el uso de los baños de agua tibia.

Quando la procacidad se vá abatiendo, y las mugeres por la edad pierden sus menstruos, comunmente padecen bochornos, y irritaciones de sangre. Es preciso entonces sangrarlas cada tres ó quatro meses, y privarlas del vino, y de la carne abundante y grasosa, haciendolas tomar de tiempo en tiempo algunos purgantes antihistericos.

Reme-

Remedios suaves que mueven los menstruos.

LA infusion de las flores de la mercadera, ó de las tunicas, ó pellejitos de las almendras: los cocimientos de las yerbas de chicalote blanco, celidonia, poleo, altamisa, mejorana, mariola, raices de manzanilla, pegüame, y cinco aperitivas, &c.

Item: La manteca de coco con aceyte de azafran, untada en el vientre, y en las caderas.

Item: Diez ó doce gotas de petroleo, tomadas con vino; ó una dragma de polvos de achote.

Item: Los termas calciferos.

Emenagogos, ó remedios fuertes que arrempujan las Reglas de las mugeres.

EL tepachi de piña: el vino mezcal tibio: los cocimientos de cortezas de taray, con raices de peregil, y corazones de zanahoria: las gotas antihidropicas del numero ochenta y tres: los emenagogos del numero ochenta y cinco: los temazcales: los termas sulfureos: el exercicio constante á caballo: ó las siguientes

Pildoras emenagogas.

TOMA de azafran de marte azucarado, trociscos de mirra, y ingo quince granos de cada uno, de castor medio escrupulo. Haganse polvos sutiles, y con xarabe de ajenjos formense pildoras, á tomar la mitad en ayunas, y la otra mitad de noche al acostarse, continuandolas por algunos dias.

MORBI *Las Enfermedades* tienen su asiento en los solidos, ó en los fluidos. Los males, á que están sujetos los primeros son: *debilidad*, *rigidez*, *irritacion*, *inmobilidad*, *solucion*, *relajacion*, y *corrupcion de las partes*. Los padeceres de los fluidos son: *abuncias*, *inflamaciones*, *crudezas*, *acrimonias acidas* y *alcalinas*, *alteraciones extrañas*, y *corrupciones*.

La *debilidad* trae caimiento de fuerzas, impotencia para los movimientos y acciones voluntarias, ahilamiento de estomago, inapetencia, latido, sufocacion, toz, afectos reumati-

maticos, dolores de cabeza, pulso tardo, y frialdad de los extremos. Se cura con alimentos nobles, y de facil digestion, ministrados en el principio en muy cortas y repetidas cantidades; con friegas, y exercicios vectorios; con compresiones ligeras del estomago, y suaves ligaduras; con topicos restringentes, y robarantes; y con medicamentos espirituoso-austéros, tomados con grande moderacion y prudencia.

La *rigidez de los cuerpos* se conoce por el aspecto severo, vida laboriosa, sequedades de la piel, interrupcion de los excretos, ansias, concreciones, y sufocaciones. Se cura con sangrias, diluentes, laxântes, baños, quietud, y moderacion en los alimentos. La *irritacion* produce afectos convulsivos, contracciones, durezas tonicas, evacuaciones violentas, coliquaciones, pujos, fiebres irritativas, dolores tensivos, y estreñimientos espasticos. Se remedia con sangrias, diluentes, baños tibios, y remedios calmantes y antiespasmodicos.

La *inmobilidad y insensibilidad de los nervios*, como nacida de concreciones humorosas, inundaciones y compresiones del celebro, ó interrupciones del fluido nerveo, origina sopores, enagenamientos, letargos, epilepsias, apoplexias, paralises, y semejantes enfermedades, las quales se curan con los remedios irritantes, atenuantes, fundentes, evacuantes, sudoriferos, nervinos, atragentes, &c.

La *solucion de las partes* infiere las heridas, luxâciones, fracturas, hemorragias, contusiones, mutilaciones, y ulceras, que piden la reposicion, los auxîlios roborantes astringentes, y los desinflamantes, digestivos, supurantes, y balsamicos.

La *atonia*, ó *floxedad de los vasos* causa encrudecimientos, diarréas, hinchazones edematosas, cachexîas, hidropesias, y otras mil enfermedades. Sus remedios son: la abstinencia en el agua, el uso de alimentos nobles y secantes, el exercicio, y los remedios digestivos, y roborantes.

La *corrupcion de los solidos* resulta de la gangrena, y esfacelo. Reparase con los medicamentos que animan las partes, quales son los alexîpharmacos, acres espirituosos, y fuertes supurantes, maridados con la quina; ó en no consiguiendose, con extirpar las partes muertas.

Los

Los fluidos pecan porque su volumen se aumenta mas de lo que es justo, y entonces resultan atracamientos, congestiones, pletoras, hidropesias, apoplexias, afectos reumaticos, catarrales &c, que se curan con vomitorios, purgantes, sangrias, fundentes, estimulantes, y evacuantes. De la *inflamacion ligera*, ó mayor atricion de los fluidos nacen los calores grandes, bochornos, ansias, incendios, y destemplanzas febriles. Pero de las *grandes inflamaciones* resultan pustulas, diviesos, flemones, abcesos, fistulas, llagas, cirros, cancros, dolores agudos, y fiebres ardientes y sintomaticas. Estos males en lo general se curan con sangrias, diluentes, resolventes, relaxântes, y regimen tenue.

Las crudezas producen entripamientos, bascas, vomitos, lienterias, celiacas, anorexîas, obstrucciones, colores palidos, blanduras de las carnes, hinchazones, cachexîas, hidropesias, y semejantes enfermedades. Para curar estos accidentes es necesario reducirse al uso de alimentos escasos, secantes, nobles, y de facil digestion; á el mucho exercicio, particularmente á caballo, y en ayres libres; y á tomar regiminalmente los remedios digestivos, aperitivos, emeticos. atenuantes, y purgantes en cortas cantidades, y á lo ultimo los estomacales roborantes.

Las *acrimonias acidas* originan en el estomago y intestinos, cardialgias, colicas, flatos, ahilamientos, erutos agrios &c; en lo restante del cuerpo, comezones, granos, llagas, destemplanzas, color amarillo, obstrucciones &c. Los auxîlios son: primero: la mucha abstinencia, principalmente en las comidas agrias y fermentecibles. Segundo: el uso de los digestivos, estomacales amargos, vomitorios &c. De las *acrimonias alcalinas* nacen erutos nidorosos, amarguras, sequedad y fetor de la boca, desgano de comer, diarréas biliosas, calores grandes, fiebres &c. Los medicamentos para estas indisposiciones son abstinencia, diluentes, vomitorios suaves, laxântes, y baños.

Las *extrañas alteraciones de los liquidos*, como emanadas de la afluencia de cuerpos exôticos, venenos, miasmas venereos, ó ayres excesivamente frios, calientes, impetuosos, corrompidos, endemicos, epidemicos, ó pestilenciales, originan

nan todo genero de fiebres, enfermedades veneficas, venereas, &c, cuya curacion se verá en sus respectivos titulos. La *corrupcion de los fluidos* resulta de la violencia de aquellos males, que destruyen la textura de las partes así firmes, como fluidas. El modo de tratarla es el mismo que el de la gangrena, esfacélo, escorbuto, y petequias malignas.

Pero la prudencia medica, y el tino practico para el acierto de las curaciones estriba en saber combinar las indicaciones para poder satisfacerlas; que quando á un mismo tiempo no puedan cumplirse, se hará succesivamente, comenzando por las mas executivas. Las enfermedades cronicas tienen tres auxîlios generales, á saber: vida arreglada, traslacion á climas diferentes, y exercicio prolongado.

REMEDIOS PARA DISTINTAS enfermedades.

Bebida que rompe los apostemas interiores.

TOMA de cocimiento de la pulpa de *cirial*, por otro nombre *guautecomate* una libra, de xarabe de simiente de *acocote* dos onzas, de polvos sutiles de cebolla albarrana dos escrupulos: mezclalo todo, y tomese en dos veces; freqüentando su uso si fuere menester.

Polvos que rebientan los apostemas en la angina.

TOMA de diagridio, y mercurio dulce quince granos de cada uno: mezclense, y suerbanse en una cucharada de atole.

Mixtura para las obstrucciones del vientre.

MEzcla partes iguales de lexia de xabon. y de arrope de sauco, y ministrese media cucharada todos los dias, vacio el estomago.

Xa-

Xarabe en los afectos asmaticos y viscosidades del estomago.

TOMA quatro onzas de polvos sutiles de azufre, y ponlos en una cazuela grande vidriada al fuego, meneandolos continuamente, hasta que se ponga rojo el azufre, y quiera pegarse en la vasija: entonces mezclale poco á poco, dos quartillos de aguardiente, ó de vino mezcal; y despues que haya suavemente hervido el mixto, cuelalo por un lienzo tupido, y vuelvelo á la lumbre con una libra de azucar en polvos, á que (lentamente cociendose) tome la consistencia de xarabe. Enfriese, y guardese bien tapado, para tomar en ayunas, y al caer de la tarde, una cucharada, por algunos dias.

Xarabe de flores de duraznos que purga, y es propio en las obstrucciones, y lombrices.

MUelanse en metate dos libras de flores frescas de duraznos, y ponganse en una olla de barro, con ocho quartillos de agua hirviendo. Dexese en digestion un dia entero: hervirá un poco, se colará, y se repetirán otras dos infusiones en la misma agua. Con esta infusion, y la azucar necesaria hagase xarabe: enfriese, y guardese. La dosis para personas adultas es de quatro cucharadas.

Comida para los que tienen el estomago frio, y encrudecido.

PIquese cebolla cruda, y polvoreese de sal. Tomese con pan frio.

Bebida en las tiesusas, ó dolores tonicos del vientre.

TOMA media onza de xarabe de diacodion, de agua de torongil media libra, de las tinturas de succino, castor, y laudano liquido cinco gotas de cada una: mezclalo todo.

Vi-

Vino Mèzcal, ó Mingarrote, que es util para las crudezas del estomago, desgano de comer, histerico, accesiones asmaticas, y menstruos detenidos.

ASense en barbacóa las pencas del maguey cimarron, y bien machucadas entre unas piedras, echense en tinas, ó cueros grandes abolsados, hasta la mitad, llenando el vacio que queda, de pulque tlachique, fermentado con timbe, ó raicilla. Dexese el mixto en fermentacion, hasta la decidencia del bagazo, y destilese.

Vino de Tunas, ó Malvasia de la America, comparable con los mas generosos, suaves, y sanos vinos que se sacan de las uvas.

SE pondrán á cocer las tunas mondadas en peroles grandes, á fuego mediocre, meneandolas continuamente, hasta que se fundan: cuelense por unos canastos, ó chiquigüites grandes, á fin de que salga el sumo depurado. Hagase el arrope bien espeso, de manera que veinte arrobas de sumo queden en el cocimiento reducidas solamente á cinco. Tomese el sumo caliente, y en una tina grande hagase la mezcla, regulando por cada dos ollas de sumo, una de arrope: echese este mixto, antes que se enfrie, en barriles, ó pipas, y dexese fermentar hasta que aclare la infusion.

Colonchi, ó Colorado, que promueve las purgaciones de la orina, y reglas de las mugeres; y aprovecha en la diarréa, latido, debilidad, y crudezas del estomago.

SE desharán con las manos en batéas las tunas mondadas, se echarán en ollas grandes, mezclando á la infusion un pedazo de timbe machucado, y una hoja mediana de mazorca

ca tostada: dexese fermentar, y á las veinte y quatro horas cuelese, y usese. Sobre un poco de este caldo fermentado se repiten las infusiones de tunas machucadas para hacer nuevo colonchi, sin necesitarse ya del timbe, ni de la hoja de mazorca.

Tepachi, ó Charape, cuyas virtudes convienen con las de el Colonchi.

TOMA de pulque dos libras, de miel espesa, en consistencia de arrope, cocida con unos granos de anis, y hecha con panocha de medio color una libra. Pongase todo junto en infusion, con media hoja de mazorca tostada. Dexese quatro horas fermentar, y tomese.

Chicha, ó Cerveza de maiz, para los mismos fines.

TOMA lo que cabe en ambas manos juntas de maiz prieto, y otra tanta cantidad de cebada, tostadas ambas cosas en comal, y martajense en un metate. Muelase aparte una piña con sus cascaras: estos simples mezclense con seis, ú ocho quartillos de agua, y pongase todo junto al sol en una olla vidriada, por quatro ó seis dias, ó hasta que se perciba su fortaleza: cuelese la infusion, y añadasele un vaso de agua en que se hayan desleido de canela, clavos de especia, y nuez moscada el peso de dos reales de cada cosa, y endulcese con azucar.

Suero de mostaza, fundente en la chlorosis, reumatismo, paralisis, &c.

TOMA de leche, y agua una libra de cada cosa. Ponganse juntas á la lumbre en una olla grande vidriada; y en comenzando á hervir, mezclensele dos onzas de mostaza martajada: dexese cortar bien la leche, y cuelese por un cedazo.

Suero de alumbre, restringente en la diabetes, y en el fluxo inmoderado de los meses.

SE hace de la misma suerte, que el de mostaza, mezclando á cada libra de leche, y de agua, media onza de polvos de alumbre.

Extracto vegeto-mineral, ó vinagre de saturno.

TOMA de polvos sutiles de greta de oro quatro libras, de vinagre de vino, ocho. Ponganse en una cazuela de barro vidriada, á fuego regular por una hora, meneando continuamente el mixto con una cuchara de palo: apartese, y dexese asentar por otra hora, para filtrarlo tres, ó quatro veces por un lienzo tupido.

Caldo de pollo aperitivo para las durezas renitentes de el vientre, escorbuto, lazarino, y enfermedades habituales del higado, y del pecho.

REyenese un pollo mediano, libre de entrañas, pies, cabeza, y plumas, con verros, yerba del pollo, y semilla de cardo santo: pongase en una olla con diez quartillos de agua, y cuezase, hasta que queden doce tazas de caldo: cuelese por un cedazo, y tengase en el sereno toda la noche; por la mañana volverá á colarse por una servilleta mojada y doblada, á que quede un caldo ligero para usarlo por bebida ordinaria.

Remedios para las convulsiones, baldamientos apoplecticos, epilepsias habituales, y antiguos temblores de los miembros.

POngase á macerar en medio vaso de agua una tomada de la yerba *muitle*, que es una especie de las que se saca el añil, y dexese por tres, ó quatro horas, ó hasta que se ponga la agua de un color morado; decantese, y echese nueva agua sobre el residuo, repitiendo las infusiones, hasta que la agua dexe de tinturarse. Esta bebida ha de tomarse, sin calentarla, varias veces en el dia, en cantidad de tres ó quatro cucharadas. En los actuales accesos de epilepsia, alferecia, apoplexia, y semejantes afecciones convulsivas, son provechosos los sahumerios de el *comejé*.

Cou-

Conservilla contra el fluxo blanco de las mugeres, y gonorréas habituales.

TOMA iguales partes de polvos sutiles de la cascara del Perú, goma de Sonora, y alumbre quemado, y amasalo todo con miel de azucar blanca, á que quede una confeccion espesa. La dosis es una cucharada á mañana y noche.

Bebida para la toz, y sequedades del pecho.

TOMA media onza de la goma de tragacanto, y una libra de agua: hagase cocimiento, á que se ponga la agua mucilaginosa, y usese en sorbiciones tibias.

Sinapismos para las plantas de los pies en las fiebres, y accidentes graves de cabeza.

TOMA quatro onzas de pan seco molido, dos de polvos de mostaza, un puñado grande de hojas de ruda: amasalo todo con vinagre, á que quede una poleada espesa.

Polvos diureticos.

TOmense partes iguales de la goma del nopal, y salitre puro; y haganse polvos sutiles. La dosis es el peso de medio real.

Unguento diuretico, que es util para promover la orina, y en la timpanites, gonorréa, y tiesuras del vientre.

TOMA una pella de unto de puerco, y ponla á cocer con dos quartillos de pulque, hasta que esté perfectamente derretida: apartese de la lumbre, cuelese, dexese enfriar, y guardese. Se untará todo el vientre, empeyne, ingles, y caderas.

Lini-

Linimento para resolver las secas, y tumores linfaticos.

TOMA de inxundia de vivoras una dragma, de espiritus de sal armoniaco un escrupulo: mezclalos, y frotense las partes.

Linimento para los miembros reventados, y pasmados de frio.

TOMA iguales partes de balsamo de sauco, y aguardiente, y mezclense á la lumbre, para untar los miembros pasmados.

Balsamo de sauco para las convulsiones, miembros frios, gota, y perlesia.

TOMA de alucema, ruda, romero, salvia, y manzanilla un puñado de cada cosa, de aceyte de comer, y sumo de sauco una libra de cada uno: cuezase todo hasta la consuncion de la humedad, y cuelese.

Balsamo de Maguey, para las heridas.

TOMA de sumo de pencas asadas de maguey quatro libras, de flores secas de romero una libra: cuezanse juntos, hasta la consistencia espesa, y dexese enfriar el balsamo para colarlo.

Balsamo para las heridas, y llagas antiguas cancrosas, y gangrenosas.

TOMA quatro onzas de aceyte de trementina, y dos de sal de saturno. Ponganse al fuego, meneando la mixtion, á que se vuelva roxa; entonces mezclese media onza de alcanfor, hecho polvos: apartese, y dexese enfriar.

Bla-

Balsamo de Geneviéve para las heridas, ulceras gangrenosas, y mordeduras de animales venenosos.

TOMA de agua rosada, y de cera amarilla hecha pedazitos media libra de cada una, de aceyte fresco de comer tres onzas, de vino tinto tres libras, de polvos de sandalo rubio dos onzas: cuezase todo junto en una olla grande vidriada, por espacio de media hora, meneandolo continuamente con una espatula de palo, y mezclesele al fin una libra de trementina blanca: apartado el mixto de la lumbre, y estando yá casi frio, incorporesele dos dragmas de alcanfor. Dexese cuajar, y viertase la agua que hubiere en el fondo del vaso; y guardese el balsamo en un bote de barro bien tapado.

Balsamo para las ulceras cancerosas.

TOMA seis onzas de aceyte de linazas fresco, y dos de cera blanca derretida, y incorporense fuera de la lumbre: en estando frio el mixto, se vertirá sobre una tabla lisa, y mediante la trituracion, se le mezclará exâctamente una onza de tintura de opio.

Emplastro para las durezas glandulosas.

TOMA de los sumos de amapola, veleño, y yerba mora quatro onzas de cada uno, de cera blanca media libra, de pez blanca una onza, de aceyte rosado dos onzas. Hagase emplastro segun arte.

Unguento contraformicam, en las picaduras de animales, sarna, empeynes, y mezquinos.

TOMA de polvos sutiles de sublimado corrosivo dos dragmas, de vermellon dos onzas, de manteca de puerco quanto baste: mezclese todo, á que quede en consistencia de unguento.

Unguento chlorotico, para el color palido de las mugeres, y supresion de sus Reglas.

TOMA de cocimiento compuesto de antimonio dos libras, de los sumos de poleo, apio, y raices de calabazilla del cerro tres libras de cada uno, de cera media libra, de aceyte de azafran quatro onzas. Cuezase todo junto, hasta que se consuma la humedad; apartese de la lumbre, y en estando casi frio, mezclese lo siguiente: de polvos sutiles de goma amoniaco, ingo, trociscos de alhandal, trociscos de mirra, antihectico de Poterio, y sangre de cabrito, una onza de cada cosa, de alcanfor dos dragmas.

Unguento de las Llagas.

TOMA de trementina blanca pura, y de aceyte rosado dos libras de cada cosa: incorporense á la lumbre, y en estando el mixto casi frio, se le mezclará lo siguiente, hecho polvos sutilisimos: de albayalde media libra, de cendrada quatro onzas, de greta, y capitaneja, dos onzas de cada cosa, de alcanfor, alumbre quemado, antimonio crudo, y azibar, media onza de cada uno.

Unguento de Rabanos, util para las obstrucciones, hidropesias, aparatos del vientre, y menstruos detenidos.

TOmense tres libras de cortezas de rabanos, y dos de sus hojas: muelanse en un metate, y con quatro libras de orina de personas sanas mezclese el mixto, y dexese podrir por algunos dias al suave calor de la lumbre: exprimase, y en la coladura revuelvase una libra de sebo de cabrito, y otra de manteca de puerco, media libra de raspaduras de xabon, tres onzas de aceyte de almendras amargas, y dos de hiel de toro: cuezase todo á fuego manso, á que consuma la humedad, y apartado de la lumbre, mezclensele quatro onzas de unguento de agripa.

Reme-

Remedio que facilita el regimen del vientre, y conviene á las histericas, obstruidos, hipocondriacos, y reumaticos, y en los enfermos de fibra tiesa, y sangre corriosa.

TOMA de leche de Mechoacán dos onzas. Haganse diez y seis partes iguales, á tomar una cada tercero dia, vacio el estomago, en un vaso de caldo del pollo aperitivo.

Remedio en el ahoguio.

TOMA de unguento de altéa dos onzas, de aceyte de linazas frito con cochinillas una onza, de esperma de ballena dos dragmas: mezclese todo; y untese el pecho con esta untura bien caliente, polvoreando támo de maiz sobre la uncion, y extendiendo á manera de lienzo por encima unas telarañas.

Agua para emblanquecer la cara.

TOMA dos onzas de azogue, y quatro de agua clara. Hagase la solucion, y añadanse dos libras de sal blanca de colima, y dos dragmas de sal de tartaro, disueltas ambas en agua limpia: Dexese asentar el mixto, y decantese muchas veces, para frotar la cara, humedeciendo un lienzo.

MUERTE APARENTE, *ó Sufocacion*, es un estado de amortecimiento, en que los cuerpos quedan por algun tiempo privados de las acciones animales, y vitales, quales son los movimientos, y sentidos, pulso, respiracion, y excretos naturales, teniendose en el comun sentir por muertos. La causa inmediata es la suspension de la fuerza vital, ó natural contractilidad del corazon y vasos de la sangre. Las antecedentes son la falta de resistencia en los solidos para mantener su irritabilidad, y en los liquidos su fluxibilidad. Las eficientes son las sufocaciones: primero: por las causas de las apoplexias, histericos, y desmayos. Segundo: por anegaciones, ú ahogamientos en agua. Tercero: por apretamientos externos de la garganta. Quarto: por humos de cosas quemadas.

das. Quinto: por vapores vinosos. Sexto: por exhalaciones de parajes corrompidos, como minas, sepulturas, pozos, y lugares subterraneos. Septimo: por rayos. Octavo: por el frio intenso. Noveno: por el nacimiento dificultoso, ó de madres trabajadas.

A los *anegados* se les hincha notablemente el pecho, lo que proviene de el ayre interno enrarecido, faltando la gravitacion de el atmosferico. Tambien se les pone la cara abultada, y amoretada, y la lengua gruesa, y muchas veces salida de la boca, por la opresion de los pulmones, de lo qual resulta la llenura, y dilatacion de los vasos superiores. Esto ultimo se observa muy freqüentemente en los ahorcados. En los infantes se vén tambien la cabeza, y cara amoretadas, por estos mismos principios.

La *sufocacion por humo* ó *exhalaciones corrompidas* nace de la constriccion que se induce en los canales espiritales, ó respiratorios. Los *rayos* causan muertes aparentes, asustando, golpeando, sufocando, ó hiriendo. El *susto* se origina de el improviso y violentisimo ruido: *el golpe*, de la impresion que hace el ayre, fuertemente empujado: La *sufocacion*, de las particulas *salino-azufrosas* de que se carga el ayre que se respira; y las *heridas*, de la percusion, y penetracion violenta que hace el rayo en los cuerpos. Finalmente, el *frio excesivo*, estrechando, y apretando los vasos, y condensando los liquidos causa muchas veces esta enfermedad.

Quando el cuerpo que es tenido por muerto mantiene sus miembros flexîbles; los tomates de los ojos estan llenos y redondos; y no despide olor cadaveroso (precediendo las causas violentas que hemos apuntado) ha de creerse que no está exânime, ó verdaderamente muerto. Mas en siendo la muerte resulta de una larga, ó poderosa enfermedad, en que se conoce haberse destruido, ó corrompido la armonia, enlaze, y natural texido de los solidos, y fluidos; si el cuerpo tiene un olor de muerto; si los ojos se aplanan, empañan y hunden; si el vientre adquiere una elevacion timpanitica (efecto del ayre que se desprende de los humores, por su mucha y grande putefraccion;) y el cuerpo todo vá adquiriendo una succesiva infle-

inflexíbilidad, ó tiesura, poniendose por grados palido, amarillo, obscuro, cardeno, y verdioso, no debe dudarse de la muerte.

Medios generales para hacer volver á los cuerpos que son tenidos por muertos.

PRimero: haganse friegas generales y constantes por muchas horas, con paños calientes sahumados de aluzema, salvia, romero, estoraque &c; y en los pies, con cepillos de cerdas. Segundo: soplense constantemente, y con esfuerzo, boca con boca, ó mediante un ancho canuto, los pulmones del paciente, tapandole primero las narices (habiendo mascado antes el artifice ambir salvia, poleo, ú otra droga picante y nervina). Tercero: insuflense á las narices los polvos errinos cefalicos. Quarto: apliquense por dentro, y fuera de las narices los espiritus de sal armoniaco urinosos, ó el aguardiente refino. Quinto: fomentese el cuerpo con las aguas espirituosas del numero quarenta y dos; ó haganse los sahumerios del comejé; pero excusese el hacer pasar al enfermo cosa alguna bebida. Sexto: electrizese á el paciente, ó cauterizensele la nuca, y las plantas de los pies con fierros calientes, ó encendidos. Septimo: practiquense las *chinanas*, aplicando despues una cala fuerte. A los *desmayados*, *apoplecticos*, y *histericas* se hará la cura que propusimos en sus titulos.

Los *anegados* se desnudarán con brevedad, y pondrán en abrigo; se cubrirán con cenizas, arena, ó sal, calientes; se les introducirá humo de tabaco por el ano, en forma de labativas; se les harán los soplos por la boca; se sangrarán las venas del pescuezo; y se practicarán los demas medios comunes. Que en habiendo señales manifiestas de vida se usarán las bebidas de el numero veinte y quatro, y los lamedores discucientes de el numero ciento y diez.

A los *ahogados por lazo*, ó *ahorcados* se harán fomentos emolientes á la garganta; sangrias (sin venda) en las yugulares, ó en no pudiendose, en los brazos, y pies; (precediendo frotaciones con paños asperos, y calientes al paraje

que ha de sangrarse) los soplos por la boca; y los remedios de la *apoplexia sanguinea.*

Los *sufocados por humo*, ó *exhalaciones veneficas* se sacarán del paraje infestado á un ayre libre, y sano; se les hará la insuflacion por la boca, y se practicarán con ellos los auxîlios que propusimos para el *encarbonamiento* en el titulo *Cefalalgia.*

A los *exânimes por vapores vinosos* se hará la cura de la *embriaguez.* Los *sufocados por exhalaciones corrompidas en parajes subterraneos* se curarán como los encarbonados. Para preservarse de la sufocacion en semejantes lugares ha de purificarse el ayre, quemando polvora, y despues se cubrirán las gentes la cara y la cabeza, con balletas mojadas en vinagre, para determinarse á entrar á dichos parajes.

En la *muerte aparente que causan los rayos por puro susto* se instituirá el método curativo de el *catalepsis*, y *miedo*: *el golpe* se cura como las grandes contusiones: *la sufocacion*, como los ahogados por exhalaciones corrompidas: y las *heridas* como las graves quemaduras. Pero en todos estos casos no han de faltar los cordiales antiputridos, ni los remedios comunes que hemos apuntado.

A *los que se hallan yertos por un sumo frio* (retirandolos primero del ayre frio, y libre) se les cubrirá todo el cuerpo de nieve, hasta que den señales de revivicencia. Entonces se les harán friegas con paños levemente calentados; se les ministrarán algunas cucharadas de vino generoso; y se procurará suavemente el sudor, freqüentàndo en bebida la infusion de flores de sauco, con polvos de contrayerba.

Los *infantes que nacen sufocados* se bañarán con vino tibio; se envolverán en lienzos doblados; se les harán friegas constantes, y largas por todo el cuerpesito, con paños sahumados de salvia; se les untarán por dentro las narices, y boca con ambir deshecho en aguardiente; y sobre todo se practicarán los soplos por la boca.

NARIUM MORBI. Las *enfermedades de las Narices* mas comunes y propias á estas partes son: *tapazones, inflamaciones, ulceras, polipos, daños del olfato*, y *estornudos.* La *tapazon* nace: de el encrudecimiento de la linfa, que para hu-

humedecer estas partes separa la tunica pituitaria, lo qual sucede en la *coriza*: de la consuncion, escasez, ó tenacidad de dicho humor, como acontece en los temperamentos secos y bilioso, calentamientos de cabeza, inflamaciones &c: de lo que impide la salida de el moco, y hace detenerlo en los poros de el *Etmoides*, como es la relajacion de la membrana pituitaria, lo que es comun en los que freqüentan el tabaco, y los esternutatorios: de la estrechez natural, ó adquirida de las ternillas nasales: de los polipos, ulceras, y cuerpos extraños; y de las causas de el *estertor*, que son la espesura de el humor bronquial, y la floxedad, y debilidad de los pulmones, como sucede en los asmaticos moribundos, y en los que duermen boca arriba.

Las causas mas ordinarias de la *inflamacion de las narices* son la evulsion radical de los pelos, el catarro, escorbuto, galico, y lepra inveterados, y el abuso de los esternutatorios, corrosivos inspirados, y de los licores espirituosos. Los granos inflamados de las narices suponen mucho calór en las pudendas. Estando las narices rubias se ha de creer que padecen el higado, ó los pulmones.

Las *excoriaciones* y *las ulceras* resultan de las causas inflamantes, como golpes, polipos, acrimonias antiguas de la sangre, &c. Si la *ulcera* resultare muy fetida, se llama *ozena*. Los *Polipos* son unas excrecencias carnosas en la membrana pituitaria, cuyo origen inmediato es el aumento de el jugo nutricio depravado en esta parte, nacido de las causas irritantes, y inflamantes. Llegando á inflamarse el polipo, (lo que sucede muchas veces por los remedios corrosivos) resulta el *cancro*.

El *olfato* se pierde, ó se minora por heridas, golpes, catarros, inflamaciones, ulceras, polipos, sequedades, oclusiones, é impresiones fuertes de los olores. El *fetor* se origina del moco corrompido, excoriaciones antiguas, ó ulceras cariosas.

El *estornudo* es una explosion del ayre expirado. La causa inmediata es la convulsion del diafragma, y de los musculos intercostales, excitada por los acres internos, ó externos que vibran las fibras de la tunica pituitaria. Los estornu-

dos

dos anuncian los catarros; alivian los sopores, y á las que tienen los meses, y loquios suprimidos; ayudan á las parturientas; y son de buen aguero en las fiebres; pero en siendo excesivos, dañan á los herniosos, y agravan las enfermedades de los ojos, pulmonias, dolores de costado, y males del pecho.

NUMERO CIENTO Y UNO.

Curacion de los males de las Narices.

LAS narices secas, y el moco verde, piden baños, y sorbetorios humectantes, particularmente en los cuerpos biliosos y resecos. En los flematicos, estando el moco duro y pegajoso, se sorberán los errinos atenuantes. Para sacar los cuerpos extraños, se practicarán los auxílios del numero setenta y siete. Los que roncan dormidos, deben acostarse de lado, teniendo un tanto abierta la boca, y las manos fuera del pecho.

La *inflamacion*, á mas de los remedios generales, se cura con el unguento rosado, manteca de cacao, aceyte de yemas de huevos, y con los saturninos, y lenientes. Las *ulceras* han de tratarse con los detergentes suáves, consolidantes, antisepticos blandos, y saturninos. Que si la sangre estuviere acrimoniosa, venerea, ó escorbutica, se ministrarán los medicamentos internos, que son propios á estas causas.

Los *polipos* se curan con los suaves corrosivos; ligandolos, lo mas inmediato que se pueda á su raiz, ó extirpandolos. Pero la ligadura siempre ha de preferirse, la qual se ha de estrechar mas y mas, á proporcion que su cuello fuere adelgazandose. Los remedios rodentes ordinariamente vuelven cancrosa la excrecencia, en cuyo caso, se practicarán los remedios que apuntamos en el titulo *Cancer*.

En el *olfato perdido, ó depravado* se remediarán las causas para hacer los auxílios que ponemos abaxo. Si los *estornudos* fueren excesivos, se harán cosquillas á las plantas de los pies, y friegas secas de la frente al cuello; se darán baños de agua tibia en los brazos y piernas: se fomentarán las narices con leche tibia; se procurará que huela el enfermo con freqüencia la flor del floripundio; el paciente suspenderá

por

por algunos ratos el aliento; se le instilarán en las orejas unas gotas de aceyte de almendras sin fuego; se le harán ligaduras en brazos y piernas; se le suscitarán sustos repentinos; ó se instituirá la cura del numero cincuenta y uno.

Sorbetorio humectante.

TOMA de suero de leche quatro onzas, de miel rosada una onza: mezclalos.

Errino atenuante y nervino.

TOMA de sumo de raiz de lirio, y agua de canela espirituosa una onza de cada cosa, de sumo de mejorana dos onzas: mezclalos.

Saturninos, y lenientes en las narices.

TOMA de aceyte rosado dos onzas, de polvos de atutia, greta de oro, y plomo quemado dos dragmas de cada uno: agitense en almirez de plomo, á que se haga linimento.

Item: De agua destilada de yerba mora dos onzas, de polvos sutiles de azucar medio escrupulo, de sal de saturno un escrupulo, de alcanfor siete granos: mezclalo todo.

Item: La manteca de coco, la de cacao, el unguento de atutia, el aceyte de yemas de huevos, y los topicos del numero treinta y nueve.

Mantequilla para las excoriaciones, y ulceras recientes de las narices.

TOMA de mantequilla fresca, batida con aceyte de comer una onza, de polvos sutiles de azucar una dragma, de alumbre quemado un escrupulo: mezclalos.

Errino suave detergente, y secante.

TOMA de cocimiento de cebada, lanten, centaura menor, estafiate, y rosa seca una libra, de miel rosada de cirujanos dos onzas: mezclense.

An-

Antisepticos suaves.

TOMA de las tinturas de mirra, y acibar, y de agua rosada partes iguales: mezclalas.

Item: De polvos sutiles de almaciga, mirra, y trementina cocida partes iguales: mezclense para polvorear las ulceras.

Secante para las ulceras de las narices, boca, y oidos.

TOMA de cocimiento de incienso blanco, flores de hipericon y de granadas una libra, de aceyte de escoria de fierro onza y media: mezcialos, para labar las ulceras.

Aceyte de escoria de fierro.

TOMA de vinagre fuerte libra y media, de polvos sutiles de escoria de fierro media libra: ponganse en digestion por veinte y quatro horas. Decantado el licor, se mezclará con otro tanto de mistela de anis, y se hará extracto segun arte.

Polvos secantes en las ulceras venereas.

TOMA de polvos sutiles de lupinos, cuachalalate, calancapatle, rosa, capitaneja, y cortezas de granadas partes iguales: mezclense. Se labarán las ulceras con el cocimiento de estos simples, y despues se polvorearán los polvos, teniendo cuidado de remover las escaras, y suciedades, siempre que la cura se repitiere.

Corrodentes suaves en las excrecencias de las narices.

TOMA de la agua primera de cal una libra, de mercurio dulce una dragma: mezclalos.

Item: De agua rosada dos onzas, de vinagre de saturno media onza: mezclense.

Item: De polvos sutiles de alumbre quemado una dragma, de mercurio precipitado blanco media dragma, de vi-

vinagre de saturno media onza, de agua rosada una onza: mezclese todo.

Unguento detergente en las Bubas.

TOMA de unguento de isis una onza, de mercurio precipitado roxo una dragma: mezclalos.

Errinos para el olfato perdido.

TOMA de los sumos de raices de brionia, y lirios, y de las yerbas de marrubio, mejorana, poleo, y salvia una onza de cada uno, de polvos de tabaco, heleboro blanco, clavos de especia, castor, y ingo media onza de cada uno, de almizcle, y ambar seis granos de cada cosa: mezclalo todo.

Item: La tintura de castor, hecha en vinagre cilitico.

Item: Los humos de mejorana, ó de succino, tomados por embudo.

Remedios contra el fetor de las narices.

TOMA de polvos compuestos de ambar ó de almizcle una onza, de vino de canarias una libra: mezclalos. Hagan-se sorbetorios.

Item: Se untará con unas plumitas lo de dentro de las narices con los aceytes de canela, clavos, ó aluzema.

Polvos esternutatorios de Sandobal.

TOMA de polvos sutiles de cebolleja media onza, de rosa una onza: mezclalos.

NEPHRITIS. El *Dolor Nefritico* es un dolor pungitivo en la cavidad de los lomos, acompañado de los sintomas siguientes: fiebre continua con irregulares exâcerbaciones, apretamiento de la cintura, retraccion del testiculo, y adormecimiento de la pierna del lado del dolor; pujo de orina, saliendo esta al principio encendida, y aumentado el mal, clara y aquosa; y erutos, vomitos, tension, y constipacion del vientre.

La causa inmediata es la inflamacion de los riñones. Las procatarticas son: piedra atravesada en estas partes, ten-

sion

sion de las entrañas vecinas, ingestos acres, diureticos fuertes, violentos exercicios, heridas, golpes, y tumores inmediatos. Esta enfermedad, como todas las inflamatorias, terminan por resolucion, supuracion, cirro, ó gangrena. Conocese haberse resuelto el dolor, por el uso de las medicinas, especialmente de las sangrias, legitimamente administradas; por el exîto libre de la orina, siendo esta espesa, y abundante; y por la cesacion de los sintomas referidos.

La supuracion se rastréa por lo que diximos en el titulo *Abcesus interni*, y por la orina fetida, y purulenta. Demuestran el cirro la debilidad, adormecimiento, y consuncion de la pierna del lado del dolor; la falta de señales que hacen conocer la resolucion, ó supuracion; el peso en la vegiga; y la orina aquea, escasa, y forzada. La gangrena se manifiesta por los signos que apuntamos en su titulo. Finalmente la nefritis dexa las mas veces los riñones debiles, obstruidos, y con semillas de calculos, por los grumos sanguineos que suelen adherirse á la substancia tubulosa.

NUMERO CIENTO Y DOS.

Curacion del dolor Nefritico.

LUEGO en el principio han de excusarse en esta enfermedad los remedios que mucho enfrian, las comidas irritantes, abundantes, agrias, y saladas; las camas muy calientes; y el decubito de espaldas. Generalmente este dolor se cura como las grandes inflamaciones. Se hará en el brazo una sangria, la qual se repetirá dentro de pocas horas en el pie: se hará tomar cada quarto de hora, medio pozuelo de alguna de las siguientes

Bebidas antinefriticas.

LA infusion de las flores de tunas mansas.

Item: Toma de las raices de chia, y de grama una onza de cada una, de semillas de melones onza y media. Quebrantese todo junto, y hagase cocimiento con libra y media de

de agua, hasta que quede una libra: cuelese, y endulcese con xarabe violado.

O se menudearán las bebidas diureticas suaves, y se instituirán los medios baños con los cocimientos de parietaria, y almendras, ó de yerbas emolientes. Se untará la parte enferma con la siguiente

Untura para el dolor Nefritico.

TOMA de los aceytes de siete flores, y yemas de huevos una onza de cada uno, de laudano liquido un escrupulo, de alcanfor raspado medio escrupulo: mezclese todo.

Se freqüentarán tambien las labativas de miel, aceyte, y leche, ó las de caldos de tripas; y se pasará al uso de la leche de burras.

OBSTRUCTIONES. *Las Opilaciones.* Entendemos en este titulo por obstrucciones aquellas sufocaciones, ó embarazos en las entrañas del abdomen, que vienen sin fiebre, y duran mucho tiempo. Tres son sus comunes diferencias, á saber: *edematosas*, *insensibles*, y *renitentes*. Las causas inmediatas son el acumulamiento de flemas en el estomago y intestinos; ó el amontonamiento del suero de la sangre, ó de su parte fibrosa, ó de algun otro liquido excreticio en los vasos y conductos de la digestion.

Las procatarticas son los alimentos viscosos, grasosos, y abundantes; las acostumbradas evacuaciones de sangre interrumpidas; lo que encrudece á este fluido, y hace separar la parte fibrosa de la suerosa, como son las ingurgitaciones de agua inmoderadas, el quilo mal elavorado por las indigestiones del estomago, y el uso freqüente de los agrios, dulces, grasas, tierra y semejantes; las causas que producen el cirro; las que espesan el sudor, la bilis, la saliva, y los jugos mesentericos; las que minoran el movimiento de la sangre, quales son las debilidades, tristezas, relaxamientos, el mucho frio, la falta de exercicio, las evacuaciones copiosas; y las enfermedades habituales; las cosas que apretando los vasos, hacen que se estanquen los humores, tales son las convulsiones, contusiones, presiones, inflamaciones, y biliosas constituciones de los cuerpos, y la falta de humedad en los fluidos,

como acontece á los resecos, á los hipocondriacos, y á las histericas.

Las obstrucciones *edematosas* tienen su origen en la congestion, y abundancia de la linfa, ó del suero de la sangre. Se perciben por la blandura, palidez, y frialdad de la piel, crudezas del estomago, hinchazones de los pies, y sintomas generales de la cachexîa, y leucoflegmacia.

Las opilaciones *insensibles* se producen comunmente de la espesura de los jugos abdominales. Barruntanse por la tension del vientre, desgano de comer, estreñimiento, y algunas veces diarréa, enflaquecimiento, ó repentino abultamiento del cuerpo, calentura lenta, dolores flatuosos, ahogamiento á el andar, ó hacer exercicio, pesadez y elevacion del abdomen, atracamiento por qualquier exceso en los ingestos, y aparatos de hipocondria, ó anasarca.

Las opilaciones *renitentes* ó durezas circunscriptas del vientre nacen de la acumulacion de la parte fibrosa de la sangre, ó de la viscosidad de algun humor excreticio. Se conocen por el bulto lapideo, ó dureza cirrosa, que al tocarse el abdomen se siente en lo interior de las entrañas, y por los signos del cirro.

Las obstrucciones son el origen de las mas enfermedades cronicas, y comunmente terminan en hidropesias, atrofias, cirros, y cancros. Las renitentes en el principio suelen curarse; pero ya envejecidas no tienen remedio, sin embargo de que con el buen regimen viven mucho tiempo los enfermos. La diarréa, estando flaco el enfermo, avisa del proxîmo peligro.

NUMERO CIENTO Y TRES.

La cura de las Obstrucciones.

DEcia un Practico que primero se destruye que se deobstruye, aludiendo á las purgas con que generalmente se pretende curar las obstrucciones. Por las causas que hemos referido se vendrá en conocimiento de la diferencia de medicamentos con que deben combatirse. Generalmente la curacion ha de empezarse por la sobriedad en las comidas y bebidas,

bidas, excusando las que fueren de mucho, y depravado jugo, y la repeticion de caldos, substancias aquosas, lacticinios, agrios, &c. Las sangrias son dañosas, mientras no hubiere inflamacion, y aun en este caso se harán con cautela, y en cortas cantidades.

La cura pharmaceutica de las obstrucciones insensibles y renitentes, se hará de la manera siguiente: Tomará el enfermo todo los dias, dos horas despues de un ligero desayuno, una dragma de leche de Mechoacán, ó de la de tierra, y encima un vaso del caldo de pollo aperitivo, continuando éste por bebida comun: hará exercicio á caballo: no se omitirán los baños de agua templada: al vientre se le frotará diariamente el aceyte de olivas cocido con perejil, mezclandole despues de colado, los polvos sutiles de tequesquite.

En las obstrucciones linfaticas se comenzará la cura por los

Digestivos deobstruentes.

TOMA de sal de taray, ó de tartaro soluble media dragma.

Item: De tartaro vitriolado veinte granos.

Item: De miel de magueyes dos cucharadas.

Qualquiera de estos remedios se tomará en ayunas, y al caer de la tarde, en una poquita de agua tibia, continuando su uso por una semana. Al vientre se untarán las

Unturas deobstruentes.

TOMA de unguento saponario dos onzas, de hiel de toro media onza, de trociscos de alhandal un escrupulo: mezclalos.

Item: Los unguentos de obstruente de sumos de agripa, de rabanos, clorotico, antihidropico, artanita, cuaxo de cabrito &c.

Despues se ministrará un purgante fuerte, suave, ó moderado, segun los grados de dureza. Para lo qual, y para el uso de los demás remedios, ha de llevarse esta regla: mientras las opilaciones fueren mas duras, ó cirrosas, mas suavemente deben tratarse, esto es, con los laxântes, baños, aperitivos

tivos suaves, y diluentes, excepto las de el bazo que necesitan de algunos medicamentos impetuosos, y calientes, segun dexamos dicho en el titulo *lienis morbi*. Ultimamente, se establecerá el uso de los marciales, y atenuantes, repitiendo de tiempo en tiempo los digestivos, y las purgas, haciendo mucho exercicio, particularmente á caballo, y en ayres libres.

OCULORUM MORBI. *Las enfermedades de los Ojos.* Todas las partes que componen este organo, asi continentes, como contenidas, están sujetas á padecer muchos males. Los mas freqüentes, y peculiares á dichas partes son los siguientes:

Grando es un tumorsillo del tamaño de un garvanzo, ó por mejor decir, es un cirro pequeño, nacido por encima del parpado superior. Originase de la espesura del humor linfatico, por la rupcion de una glandulita. *Ectropion* es la inversion de la palpebra inferior, y *Lagopthalmia* la constriccion de la superior. Las causas de una, y otra enfermedad son la convulsion, ó paralisis de estas partes. *Trachomates* es la asperidad, ó granuiencia, ó herpes miliar de lo interior de los parpados. *Epiphora* es un fluxo continuo, y involuntario de las lagrimas. Nace de la relaxacion, ú obstruccion del saco, y puntos lacrimales.

Encanthis es la excrecencia de la caruncula lacrimal. *Ægilops* la ulcera del canto interno del ojo. *Fistula lachrimalis* la ulcera honda, que ha penetrado hasta el saco lacrimal, la qual en apretandola, despide muchas puses. *Anchylops* es el abceso que se forma en la caruncula lacrimal. *Anchyloblepharon*, el cerramiento de los parpados. Dimana de las lagañas, ó lagrimas espesas, que se enredan en las pestañas. *Hordeolum*, la *Perrilla* es un tumorsillo inflamatorio en los margenes de las palpebras.

Unguis, la *Uña* es una excrecencia, ó pelicula que nace sobre la adnata por uno, ú otro angulo del ojo, la qual va creciendo poco á poco; que en llegando á cubrir la pupila, se nombra *Paño*. *Sugilatio*, la mancha azul negra, ó encarnada, que está sobre la cornea. Tiene el genesis de los cardenales. *Phlicténæ*, las pustulillas, ó vexiguillas sobre los ojos.

ojos. *Hipopion*, la *Supuracion*. *Miocephalon*, *staphiloma*, el *Clavo*, ó la *Procidencia de la uvea* es un grano prieto que sobresale en la cornea, correspondiente á la niña de los ojos. Nace de la excidencia de la uvea por la misma prunela, y rotura de la cornea. Resultas comunes de los abcesos, ulceras, golpes, heridas, ó espinas clavadas en los ojos. *Estrabismus*, *la Viscura* es aquella enfermedad en que los pacientes no miran rectamente, sino por un lado. La causa es la remocion de la pupila de el medio del ojo, por la convulsion, ó perlesia de los musculos que mueven el tomate.

Cataracta, *Hipochima*, *Suffusio*, *la Catarata* es una nubecilla que se observa en la pupila, ó detras de ella, comunmente blanca, la qual en llegando á comprehender todo el iris, adquiere varios colores. La causa inmediata es la densidad, ó disolucion del humor cristalino; ó la opacidad, y excrecencia de la tunica aragnoides, que le sirve de involucro. *Leucoma*, *Albugo*, la pelicula plana, ó prominente en el fondo, en figura de perla, situada entre las membranas esclerotica y coroidéa, por delante de la pupila. Nace de la concrecencia del humor aqueo. *Glaucoma*, la *tela entre verde y blanca que se aparece tras de la uvea*. Originase de la espesura del humor vitreo.

Amaurosis, *la Gota serena* es aquella enfermedad en que estando claros los ojos, nada se mira. Resulta de la obstruccion de los nervios opticos. *El Encandilamiento* es la falta de vista que se siente al pasar de un lugar luminoso á otro obscuro. Proviene de la constriccion de la prunela, nacida de la impresion fuerte que hicieron en ella los rayos luminosos. *Ambliopia*, la *Vista caliginosa* es el empañamiento de los ojos. Procede de la interposicion de algunos cuerpos extraños sobre la conjuntiva.

Nictalopia se llama aquel accidente, en que al entrar de la noche, se obscurece la vista. La causa es la espesura de la serosidad que lubrifica los ojos. *Miopia* es quando la vista se minora de suerte, que solamente se vé en acercandose los objetos á los ojos. Esto nace de que los rayos visuales se reunen antes de llegar á la retina, lo qual dimana de hallarse la lente cristalina distante mas de lo que debe ser de su foco.

Pres-

Presbiopa es la enfermedad contraria, esto es, quando unicamente desde lexos se perciben los objetos. Originase de que el cono visual termina mas allá de la retina, por estar muy proxímo el humor cristalino. *Visus hebetudo*, la *Debilidad de la vista* viene de la escasez de los espiritus animales, ó de la opresion de los humores.

Opthalmia, *Lippitudo*, es la inflamacion de los ojos. Sus efectos son: calor, rubor, ardor, hinchazon, destemplanza febril, fluxo abundante de lagrimas, sentimiento de arenas en los ojos, ampliopia, &c. Las causas son las que dexamos dichas en el titulo *inflammatio*. Quando la serosidad que humedece el globo llega á espesarse, deteniendose en el saco y puntos lacrimales, se impide el curso de la sangre venosa, y entonces resultan muchas lagañas; las pestañas se pegan, los margenes de los parpados se hinchan, hay comezon en ellos, la adnata se pone rubicunda, y se agravan los dolores al caer de la tarde. A esta especie de inflamacion llama el vulgo *Pasmo de los ojos*, y nosotros le llamaremos *Inflamacion venosa*, la qual es preciso saber distinguir de la optalmia verdadera, por que pide distinta curacion.

En las fiebres son malos signos el horror á la luz, y el fluxo de lagrimas involuntario. Los ojos iracundos, y fixos en un objeto anuncian el delirio. Los ruburosos manifiestan la inflamacion del celebro, ó del vientre. Los blancos, retraida la uvea, y la ambliopia, en los males agudos del pecho, pronostican la muerte.

NUMERO CIENTO Y QUATRO.

Curacion de los males de los Ojos.

EN la curacion de las enfermedades de los ojos ha de procurarse tener descargado el vientre; usar de viandas nobles, y ligeras; escusar la luz desembarazada, y los vapores acres, las grandes cenas, el mucho vino, las vigilias inmoderadas, el leer demasiado, fixar la vista por largo rato en un objeto, (particularmente blanco) el ayre frio, los calores excesivos, y los remedios actualmente frios, ó muy secantes.

El

El *Graudo* se cura frotandolo diariamente con la saliva tomada en ayunas, ó aplicandole los emplastros atenuantes. El *Ectropion*, y *la Lagopthalmia*, con los remedios nervinos, antisepticos, y restringentes. La *Trachomates*, con los desinflamantes metalicos. La *Epiphora*, con los restringentes, confortantes, y remedios derivantes, quales son las purgas, y las fuentes. La *Encanthis*, con los astringentes suavemente rodentes. La *Ægilops*, con los abstergentes, y consolidantes. La *Fistula* con los optalmicos que limpian, y embalsaman; ó con la operacion de la fistula. El *Anchilops*, con los que ablandan y deshacen. El *Anchiloblepharon*, con los emolientes.

En la *Perrilla* aprovechan al principio los remedios siguientes: las moscas comprimidas, y frotadas por el ano; la cebada mascada en ayunas; la pulpa de manzanas asadas, y polvoreada de azafran y alcanfor; y los emplastros atenuantes. Que en estando rebelde, se humedecerá con los remedios que desinflaman, y suavisan los dolores; y despues se tocará superficialmente con una aguja ardiendo, ó con la piedra infernal. Ultimamente se reblandecerá y excidirá la escara con los emolientes; aplicando despues la mantequilla fresca con los polvos de atutia.

La *Uña* y *Paño* deben tratarse con los astringentes rodentes. Las manchas lividas, con los desinflamantes metalicos, con los que ablandan y deshacen, ó con los que limpian y secan; igualmente que las *Flicténas*, el *Hippopion*, *y el Clavo*.

Si algun cuerpo extraño, ó espina sutil se hubiere entrado, y fixado en la adnata, ó esclerotica, se harán las siguientes diligencias: se soplará el ojo con esfuerzo, fomentándolo de tiempo en tiempo con los remedios optalmicos que desinflaman, y suavisan los dolores; se frotará con un pedazo de carne de vaca fresca, ó no consiguiendose el efecto, con un rollo de cabellos; ó finalmente se untará con una pluma suave la siguiente

Untura para las espinas clavadas en los ojos, y para las nubeculas en la optalmia.

TOMA de unguento populeon una onza, de azucar de saturno media dragma, de albayalde medio escrupulo, de alcanfor seis granos, de vinagre de saturno y rosado medio escrupulo de cada uno. Hagase nutrido.

En el *Estrabismo* siendo reciente, se acostumbrará el enfermo á mirar por unos cilindros teñidos por dentro de negro, puestos rectamente, á manera de alpargatas, en los ojos. Que siendo el mal convulsivo, se aplicarán á las sienes unos parches de ambir en hojas de naranjo, y se usarán interiormente los atenuantes cefalicos. La *Catarata*, *Leucóma*, *y Glaucóma* estando maduras las telas, se curan con la depresion, ó con la extraccion. Mas en no siendo muy antiguos estos males, se probarán los remedios que descargan la cabeza tomados por las narices, el babeo, las fuentes, y los atenuantes cefalicos. En la *Gota serena* se practicarán las fuentes, los sedales, los atenuantes cefalicos, los remedios que descargan las narices, y los que aguzan la vista. *El Encandilamiento* se remedia con estarse el paciente por un rato dentro de un quarto obscuro.

Topicos para la vista empañada.

SE lamerán los ojos con la lengua de una persona sana en ayunas.

Item: Toma de polvos sutiles de atutia, y de hueso de gibia un escrupulo de cada uno, de vino blanco una onza: mezclense. Escurrase un poquito en los ojos de tiempo en tiempo.

La *Nictalopia* se tratará con los optalmicos que aguzan la vista. La *Miopia*, y *Presbiopa* se curan con anteojos. En la primera han de ser concavos, y en la segunda convexôs. Los vidrios convexôs vuelven los rayos visuales convergentes, esto es, los acercan; y los concavos los hacen divergentes, ó los separan. La debilidad de la vista, siendo gra-

gravativa se cura con evacuantes; mas en siendo positiva, con los remedios que aguzan la vista.

En la *Optalmia* ó inflamacion reciente de los ojos se harán las evacuaciones de sangre que fueren necesarias; se ministrarán las minorativas frescas; se aplicarán cada quarto de hora los topicos que desinflaman, y suavisan los dolores; y se menudearán los pediluvios, labativas, y bebidas frescas. Pero la *inflamacion venosa* se cura con los optalmicos que despasman los ojos. En la antigua optalmia se divertirá el humor con los sedales, y las fuentes; y se combatirá por dentro con atenuantes cefalicos. Los remedios que son propios á los ojos se llaman generalmente optalmicos.

Optalmicos nervinos antisepticos restringentes.

TOMA de aceyte rosado onfacino una onza, de el de manzanilla media onza, de polvos sutiles de rosa dos dragmas, y una clara de huevo: mezclese todo, y untese con plumas.

Item: De pepitas de membrillo un escrupulo, de goma de tragacanto medio escrupulo, de las aguas rosada y de toronjil dos onzas de cada una. Hagase infusion mucilaginosa, y colada, instilese en los ojos.

Optalmicos desinflamantes metalicos.

LA agua vegeto-mineral: los polvos de albayalde, y atutia; ó el

Unguento Santo.

TOMA de unguento rosado una onza, de polvos de atutia una dragma, de alcanfor siete granos: mezclalos.

Optalmicos restringentes.

TOMA de agua de lanten dos onzas, de polvos sutiles de alumbre una dragma: mezclense.

Item: De vinagre de saturno una onza, de espiritus de vino media onza, de agua rosada quatro onzas: mezclense.

Item: De rosa seca un puñado, de vino carlon medio quartillo. Hagase infusion.

Item: De polvos de alumbre una dragma, y una clara de huevo. Cuezanse medianamente en una cazuela vidriada para aplicar la pasta á los ojos.

Item: De polvos sutiles de vitriolo blanco una dragma, de alumbre un escrupulo, de agua rosada media libra: mezclalos.

Optalmicos astringentes, suavemente rodentes.

TOMA de acibar quatro granos, de cardenillo dos granos, de las aguas de lanten y rosada, y de vino blanco dos cucharaditas de cada cosa: mezclese todo muy bien.

Item: El sumo de los garambullos verdes: las vainitas del yondiro asadas: Toma de azucar candi, y vitriolo blanco, un escrupulo de cada cosa: metanse en una clara de huevo cocida; y macerese el todo en media taza de agua rosada. Deshagase, y exprimase por un lienzo, para labar los ojos.

Item: Los polvos sutiles de cascarones de huevos.

Miel optamica rodente.

TOMA de sumo de limas quatro onzas, de azucar candi dos onzas, de polvos sutiles de romero, y de alumbre media onza de cada uno. Cuezase todo junto, hasta la consistencia de miel. Cuelese, y guardese, para hechar unas gotas á mañana y noche en los ojos.

Item: La sal armoniaco en agua rosada, y los optalmicos restringentes.

Item: La

Piedra Divina.

TOMA de polvos sutiles de salitre puro, piedra lipis, y alumbre media onza de cada cosa. Ponganse en un crisol al fuego de fusion. En estando el mixto derretido, se le mezclará una dragma de alcanfor raspado, y se apartará inmediatamente de la lumbre. Yá frio, se sacará del crisol, y se guardará entre papeles para usarlo, deshaciendo unos granos en agua rosada.

Optal-

Optalmicos que limpian y secan.

LOS astringentes suavemente rodentes: los restringentes: el cocimiento, ó los polvos de capitaneja.

Balsamo para las fistulas recientes de los ojos.

TOMA de polvos sutiles de incienso, mirra, y acibar dos dragmas de cada uno, de aceyte de hipericon quatro onzas. Cuezase todo junto, y apartado de la lumbre, mezclesele una yema de huevo. Exprimase la fistula dos ó tres veces al dia, y metase una mechita mojada en este balsamo. Siendo la fistula callosa, ó muy profunda, no se excusa la incision.

Madurativo en los tumores de los parpados.

TOMA de cebolla asada y pistada y de harina de linazas partes iguales. Cuezanse en unto de puerco, á que se haga cataplasma.

Optalmicos emolientes.

TOMA el mucilago de simiente de membrillos, hecho en agua de esperma, de ranas, y labense los ojos de tiempo en tiempo. Lo mismo puede hacerse con el cocimiento baboso de linazas, ó con el tercero de alholbas.

Optalmicos que ablandan, y deshacen.

LA piedra divina en leche de mugeres, la sal armoniaco deshecha en agua de esperma de ranas, los polvos sutiles de cochinillas, batidos con mantequilla: el sumo de navos con azucar candi.

Optalmicos que desinflaman, y suavisan los dolores.

LOS sumos de yerba mora, y siempre viva con agua rosada: los tomates frescos: la miel virgen: el cocimiento de linazas con un poquito de vinagre de saturno.

Item: De cabezas de amapola blanca con semilla, y de flores de violetas dos tomadas de cada cosa. Cuezanse en leche,

leche, á que se espese el mixto, para aplicarlo en forma de cataplasma.

Item: Toma la pulpa de camuesas, cocidas en leche y amasala con un poquito de aceyte y vinagre rosados. Apliquese tibia en lienzos delgados.

Item: De leche de pechos dos onzas, de trociscos blancos de Rasis media dragma: mezclalos.

Item: En la optalmia catarral, toma: de trociscos blancos de Rasis sin opio un escrupulo, de azucar de saturno medio escrupulo, de las aguas de hinojo, y manzanilla una onza de cada una, de espiritus de vino alcanforado media onza; mezclalo todo.

Polvos que descargan la Cabeza, tomados por las Narices.

TOMA de azucar candi un escrupulo, de turbit mineral dos granos. Para una toma.

Item: De polvos sutiles de alucema tres dragmas, de cebolleja una dragma, de rosilla un escrupulo, de vinagre rosado veinte gotas: mezclalo bien todo.

Item: De polvos sutiles de cebadilla media onza, de aceyte de salvia medio escrupulo: mezclense.

Optalmicos que limpian la vista.

TOMA de polvos sutiles de azucar candi una dragma, de atutia media dragma, de hueso de xibia un escrupulo, de vitriolo blanco medio escrupulo: mezclalo todo.

Item: De polvos sutiles de rosa una dragma, de vitriolo blanco media dragma, de alumbre un escrupulo; mezclense. Polvoreense los ojos á mañana, y noche con un poquito de qualesquiera de estos polvos.

Item: La azucar candi en sumo de navos.

Item: De polvos sutiles de la piedra divina un escrupulo, de agua rosada una onza: mezclense.

Optal-

Optalmicos que aguzan la vista

TOMA de polvos de incienso, y de succino media onza de cada uno, de benjui dos dragmas: mezclense; y quemense un poquito de estos polvos, para recibir su humo en los ojos.

Item: Los polvos de hueso de xibia en vino blanco.

Item: Toma cogollos de ruda, y metanse en una redoma, echando encima vino blanco, á que sobrepuje un dedo. Pongase al sol por ocho dias, para instilar á mañana y noche en los ojos.

Item: El

Balsamo de romero.

TOMA flores de romero, y ponlas en una redoma, dentro de estiercol, por muchos dias, hasta que nade el licor. Separese por inclinacion, y guardese en un vaso bien tapado, para echar de noche unas gotas en los ojos.

Remedios que despasman los ojos.

TOMA estafiate fresco, y cuezelo en orines, á que se haga cataplasma, para aplicarlo bien caliente, envuelto en un lienzo delgado, rociando por encima un poquito de aguardiente.

Item: La leche del chicalote, frotada á los parpados.

Item: Una raja de ocote encendido se derretirá sobre un poquito de unto de puerco, para untar los ojos con plumas suaves: el vino mezcal tibio: la infusion de las flores de San Juan: el

Vitiji.

TOMA de cocimiento de cogollos tiernos de el arbol de mezquite prieto, y de miel virgen partes iguales: cuezanse, á que se haga conservita espesa, para desleir una poquita en agua tibia, y escurrir en los ojos.

Optalmicos atenuantes cefalicos.

LA infusion del muitle, que apuntamos en el titulo *morbi.*

Item:

Item: Un escrupulo por dosis de los polvos esternutatorios de rosilla, tomados en infusion de semilla de hinojo, ó de flores de manzanilla.

Item: Las gotas antihidropicas del numero ochenta y tres.

Es de advertir que los remedios atenuantes, fundentes, aperitivos, diluentes, &c, indicados en los males habituales, deben continuarse con paciencia, por mucho tiempo. Faltando esta, comunmente se abandonan los mas eficaces, y oportunos auxilios, como inutiles.

ORIS MORBI. *Las enfermedades de la Boca* que no están comprehendidas en otros titulos son varias. *Aphonia* es la privacion de la habla. Su causa inmediata es la convulsion, ó la paralisis de las cuerdas vocales. Comunmente es resulta de otros accidentes. En las enfermedades agudas, y en los graves dolores, las mas veces es mortal. La que sobreviene al dolor-colico nace de colera: en los ebrios, siendo general la convulsion, es mortal.

El *Tartamudéo* es de dos maneras, á saber: *blesidad*, y *balbuciencia*. La primera es aquel defecto de loquela, por el qual se sostituye una letra por otra, como quando se dice *Malia*, por *Maria*. El origen es la blandura, ó imbecilidad de la lengua, no pudiendo esta competentemente dilatarse. La *balbuciencia* es quando alguna letra se excluye, ó se dupiica en la voz, como *Pedo*, en lugar de *Pedro*; *didigo*, por *digo*. Las causas son: movimientos convulsivos, ó temblores que suceden comunmente á los que están poseidos de una intensa frialdad, ú ocupados de un gran miedo, á los ebrios, febricitantes, y delirantes: la cortedad de la lengua dificultandose con esto, la presion contra los dientes; ó la crasicie, tumorosidad, sequedad, ó relaxacion de esta parte, lo qual impide sus evoluciones: el frenillo recogido, ó demasiadamente suelto; y la division, mutilacion, inversion, abultamiento, ó dureza de los labios. Los balbos freqüentemente son iracundos.

El *Fetor de la boca* nace de las corrupciones de la saliva, y humores bronquial y esophagico: del calor demasiado en el higado, ó pecho; y de las indigestiones del estomago. La *Ranula*, llamada asi por parecerse al vientre de la Rana,

Rana, es un tumor capsular, situado en las glandulas sublinguales, y dividido ordinariamente por el frenillo, en parte diestra, y siniestra. Originase de la concrecion de la saliva, mezclada con mucha sangre venosa.

La *lengua negra y aspera* resulta de la espesura de los liquidos del esofago, y primeras vias: *la aspera* y *seca*, del fuego de los precordios; y la *rajada y dolorosa* de humedades acrimoniosas. La *blanca* denota sarros, y pegajosidades en el estomago. La lengua manifiesta el estado de las primerar vias: en las fiebres dice como se halla la sangre. La *fria* en las enfermedades agudas es mortal. El que duerme con la boca abierta suele, en dispertando, hallarla muy reseca.

El *labio leporino*, *ó pico de liebre* es una abertura natural, ó provenida, en alguno de los labios, semejante á la division que tiene la liebre en el superior. Las causas son las malas disposiciones, adquiridas en el utero; y heridas, ó contusiones. Las *grietas*, *ó fisuras* son resultas de inflamaciones que resecan las partes nerviosas, y glandulosas.

NUMERO CIENTO Y CINCO.

Curacion de algunos males de la Boca.

LA perdida repentina de la habla viniendo con rechinido de dientes, rubor de cara, apretamiento de quixadas, &c, pide sin dilacion las sangrias. Hipocrates sangraba en estos casos de la vena interior del brazo. Ha de inculcarse la causa para saber acomodar los remedios. En todos casos prueba bien el siguiente

Linimento para la lengua en la Aphonia.

TOMA de ambir deshecho en licor de cuerno de ciervo dos dragmas, de los aceytes de succino, salvia, y alcanfor una dragma de cada uno, de los espiritus de lombrices tres dragmas: mezclalos. Untese con unas plumas.

En el *tartamudéo*, despues de los sòcorros indicados, son utiles los auxîlios siguientes: el vino generoso, tomado con moderacion: las golondrinas asadas, comidas; la mudanza de climas,

climas, complexîones, comidas, y bebidas: y las freqüentes conversaciones. Demostenes, siendo tartamudo, causaba irrision á los Atenienses; pero el continuo exercicio en el hablar, y el uso de unas piedresillas, que en lo privado se acomodaba sobre la lengua, se la soltaron desuerte, que despues fue el Principe de la eloqüencia.

Si el frenillo tuviere atada la lengua, se cortará con unas tixeras romas. Quando el *hedor de la boca* nace de la incuria en limpiarsela despues de las comidas, se mascará freqüentemente pelitre con clavos de especia, ó romero fresco con sal. Si el *fetor* proviniere de crudezas de estomago, á mas de los digestivos, y vomitorios, se hará tragar todos los dias al enfermo un bolo de triaca; ó se mascará continuamente canela, ó nuez moscada. Que si la graveolencia de la boca se originare de el mucho calor del higado, ó del pecho se usarán las ensaladas, y los remedios aperitivos frescos, fomentando el higado con orines, ó untando los pulmones con las untúras antihecticas. En la *Ranula* ha de tentarse la resolucion, ya con los remedios fundentes, y atenuantes; ó ya con los siguientes

Topicos resolventes en la Ranula.

TOMA de raices de lirios, y de ortigas quatro onzas de cada una, de pelitre dos onzas, de caparrosa comun media onza, de sal marino dos dragmas. Quebrantese todo, y cuezase con seis libras de agua, hasta la consuncion de la mitad. Tomense buches repetidos, y tenganse largo tiempo en la boca.

Item: De polvos sutiles de alumbre quemado, sal armoniaco, y pelitre partes iguales: mezclense; y polvoreese continuamente la ranula.

Item: De miel rosada una onza, de aceyte de vitriolo media dragma: mezclense. Untese con plumas el tumor.

Si la ranula no cediere á estos remedios, se le hará una saja larga y profunda en lo mas baxo, evitando tocar el frenillo, y las raninas. La lengua negra y aspera se cura con aperitivos y atenuantes.

Lini-

Linimentos para la lengua aspera y seca.

LA leche de cabras: el sumo de siempreviva: la agüita que producen las claras de huevos, despues de batidas con polvos de azucar: el mucilago de la goma de alquitira, hecho en agua rosada: la carne de los melones: el jamon fresco, ó los aceytes de almendras dulces sin fuego, ó de yemas de huevos: ó los muñequitos rellenos de las simientes de chia ó de membrillos, macerados en agua, hasta que se reblandescan. Con algun remedio de estos se frotará á menudo la boca por dentro. En la lengua rajada es util el siguiente

Linimento para las fisuras de la lengua.

TOMA de alumbre quemado media dragma, de bolo armenico dos dragmas, de miel rosada, y mucilago de goma de tragacanto quanto baste: mezclese todo, á que quede en forma de unguento.

En la inflamacion son necesarias las sangrias, purgas, bebidas diluentes, y los

Topicos para la lengua inflamada.

TOMA de los sumos de yerba mora, lanten, y siempreviva partes iguales: mezclense, y tomense buches en la boca.

Item: Las gargaras de infusion de chia espesa y bien babosa, ó los remedios de los numeros decimo quarto, y decimo quinto.

Si no obstante estos auxîlios, apuntare la supuracion, se ayudará con alguno de los siguientes

Colutorios supurantes.

TOMA el cocimiento de higos, pasas deshuesadas, alholvas, cebada, malvas, y rosa, y endulzalo con miel rosada.

Item: De leche, y cocimiento de cebada partes iguales: endulcese con xarabe de altéa.

Mas si hecho todo esto, el apostema por sí solo no reventare, se abrirá con un bisturi.

Gargarismo para la sequedad de la boca.

TOMA de agua rosada, de lanten, y de tomates quatro onzas de cada una, y tres claras de huevos, de azucar rosada dos onzas: mezclalo todo.

El *labio leporino* se cura con operacion, la qual es obra de Cirujanos. En las *fisuras ó grietas* se practicarán los remedios del numero noventa y ocho.

Labatorios para las ulceras de la boca, y labios.

TOMA de alumbre quemado media dragma, de miel rosada una onza, de espiritus de verros media onza, de agua rosada quatro onzas: mezclalo todo.

Item: De cocimiento fuerte de bellotas lanuginosas de encinos, cortezas de granadas, y rosa media libra, de polvos de alumbre una dragma, de miel rosada una onza: mezclense.

Item: El cocimiento de capitaneja; el de calancapatle, y rosa; ó el de las vainas de yondiro, polvoreando despues los polvos de esta droga.

Linimento para las ulceras de los labios.

TOMA de polvos de atutia una onza, de los sumos de yerbamora y lanten tres onzas de cada uño, de aceyte rosado quatro onzas. Batase todo junto, un dia entero, en un almirez de plomo, y despues mezclesele un poquito de aceyte de cera. Se untarán las llagas con freqüencia, con unas plumas. Los polvos sútiles de qualquiera hueso quemado, amasados con aceyte de yemas de huevos, aprovechan en todas las ulceras de los labios.

PANARITIUM, PARONICHIA. *El Uñero* es un dolor pungitivo en el remate de los dedos, entre la uña y carne, á los lados, ó en el medio, acompañado de calor, y muchas veces de rubor y hinchazon. La causa inmediata es la inflamacion de estas partes. Las procatarticas son: primeras: las contusiones graves, presiones, punciones, y causas externas in-

fle-

flamantes. Segundas: sequedades de las complexîones, acrimonias de la sangre, y humores venereos escrofulosos artriticos reumaticos &c.

Las diferencias son tres, á saber: *panarizos sanguineos, nerviosos, y óseos*. Esta division comprehendemos en la practica. Por que en unos se halla inflamada la carne, en otros los nervios, y en no pocos, el periosteo de las falanges. En los primeros se observan los efectos, y terminaciones comunes del flemon: dolor pungente, tumor, ardor, rubor, supuracion &c. En los segundos, que llamamos uñeros *nerviosos*, se sienten dolores vivisimos, y de comunicacion á los demás dedos, á toda la mano, al brazo, hombro, y arca, que jamas llegan á supurarse. En los panarizos, que nombramos *óseos*, el dolor es profundo, la hinchazon en el principio no se manifiesta, hasta que tomando el mal incremento, el dedo se pone livido, la falange protubera, se descubre la caries, y succeden los sintomas de una inflamacion violenta, los quales si no se atajan con tiempo, terminan en una perfecta necrosis.

El panarizo sanguineo comunmente no es peligroso, si se trata metodicamente. Pero los otros dos son de mucho riesgo, porque suele peligrar el dedo, siendo muchas veces necesaria la mutilacion, por el esfacelo que amenaza.

NUMERO CIENTO Y SEIS.

Curacion de los Uñeros.

LOS panarizos presentan dos indicaciones, á saber, la de la causa inmediata, y la de la especie. Por razon de la causa inmediata piden sangrias, anodino diluentes, desinflamantes, y todos los remedios que apuntamos en el titulo *inflammatio*. Los panarizos por su especie indican distintos remedios. Porque el *sanguineo* se cura con resolutivos frescos; el *nervioso*, con sedativos roborantes; y el *óseo*, con supurantes, antisepticos, balsamicos, y trementinados.

Luego que se presentare el uñero, de qualquiera especie que sea, es preciso atender con preferencia á la causa inmediata. Y asi, se instituirá la cura del numero noventa. Las sangrias no han de hacerse en el brazo enfermo. Los siguientes

tes

tes remedios aplicados en el principio, comunmente impiden los progresos.

Topicos para los uñeros recientes.

TOMESE pan, panocha, y queso mascados, y amasese el todo con aceyte rosado, para aplicarlo con freqüencia.

Item: El unguento simple de dolores, ó la pomada ó agua vegeto mineral.

Item: Se meterá el dedo en un limon asado, bien caliente. Si no obstante el uso de estos auxîlios, el mal siguiere, se harán los remedios convenientes á cada especie. En los panarizos *sanguineos* quando apuntare la supuracion, se pondrán los cataplasmas madurativos, que al mismo tiempo sean calmantes. Las *flicténas*, despues de abiertas, se curan con los unguentos metalicos frescos. A las ulceras se atenderá con el comun metodo. Pero siendo la supuracion profunda, no se excusa la dilatacion.

En los *uñeros nerviosos* se han de aplicar con repeticion, lienzos mojados en las aguas triacales, en las roborantes atiepilepticas opiadas, ó en aguardiente con alcanfor y triaca. Los panarizos *óseos* las mas veces son venereos; y asi á mas del uso interno de los mercuriales, ó de los remedios indicados por su procatarsis, se curarán con el unguento de isis, mezclado con polvos de Juanes; con el aceyte de trementina, asociandole la tintura de mirra, ó la de acibar; con el balsamo admirable de Loeches; ó con el de copaiva.

PARALYSIS, NERVORUM RESOLUTIO. *La Perlesia* es una total ó parcial privacion del movimiento, y muchas veces tambien del sentido de las partes. Dividese en *paraplexia*, *hemiplexia*, y *paralisis particular*. La primera ocupa todo el cuerpo, desde el pescuezo abaxo. La segunda, un solo lado. Y la tercera, una parte, como la lengua, manos, brazos, piernas &c.

La causa inmediata es la interrupcion del fluxo nerveo en las partes. Las antecedentes son la floxedad, la obstruccion, ó la rotura de los nervios. Las procatarticas son: primeras: humedades estrañas en el celebro, las quales se originan de las muchas y intempestivas mojadas, del manejo continuo

tinuo de azogue, y del exceso en las bebidas espirituosas. Segundas: traslaciones de otros materiales al principio de los nervios; y resultas de aplopexia, epilepsia, colica, artritis, reumatismo, galico, &c. Terceras: opresiones de los nervios por contusiones, tumores, luxâciones, fracturas, &c. Quartas: las comunicaciones de los nervios impedidas, por estar estos vulnerados. Algunas veces se enflaquecen los miembros paraliticos. Esto nace de la inmobilidad de las arterias capilares, las quales por la inaccion de los nervios quedan incapaces de trasfundir el humor nutriente á las partes. Si el remate de la medula oblongada estuviere obstruido, resulta la *paraplexía*; si el medio tracto de la espinal, (que está dividida segun su longitud, por un involucro de la pia madre) nace la *hemiplexía*. Que si la obturacion se verificare en las vertebras del cuello y espaldas, las partes superiores se ponen paraliticas; y si en las de los lomos, y hueso sacro, padecen las inferiores.

La *perlesia* es de dificil curacion quando es antigua, y las partes se han consumido, ó están insensibles, y frias. La que se origina por abundancia de humedades, humores galicos, y replecion de vasos; y origina temblores, no priva de sentimiento á las partes, ó quando mas, las adormece, es curable. La de las piernas, y pies es mas dificultosa de curar, que la de las manos. La *paraplexía* que antecede á la aplopexia es mortal.

La *Celotirbe ó Parésis* es aquella dificultad que adquieren los cuerpos para moverse, nacida de la falta de contractilidad en los solidos, por la vida poltrona, voluptuosa, y desreglada. Es un principio de la paralisis.

NUMERO CIENTO Y SIETE.

Curacion de los Paraliticos.

Si desterradas las causas procatarticas de esta enfermedad, segun sus verdaderas indicaciones, permaneciere la paralisis, reducido el paciente á un regimen de alimentos nobles y de facil digestion, se apelará á los termas sulfureos, bañandose el enfermo constantemente en ellos, ó hechos unos hoyos

hoyos en los bordes de sus veneros, recibirá los vapores que exhalaren. La bebida en todo este tiempo será la misma termal, ó el suero de mostaza; y se electrizarán á menudo los miembros paraliticos, procurandoles el mayor abrigo.

Mas si á pesar de estos remedios no se consiguiere el movimiento de las partes, se usarán las gotas antihidropicas del numero ochenta y tres; se ministrará un vomitorio; y se darán las siguientes

Pildoras antiparaliticas purgantes.

TOMA de extracto de xalapa medio escrupulo, de trociscos de alhandal siete granos, de sal volatil de succino nueve granos: con xarabe de peonia formense pildoras pequeñas. Despues se establecerá el uso de los remedios para los baldamientos, que propusimos en el titulo *morbi*; y se frotarán las partes paraliticas con alguno de los siguientes

Linimentos para las partes paraliticas.

TOMA de aceyte de castor, y agua cefalica una onza de cada cosa, de aceyte fétido de lombrices media onza, de esencia de ballas de enebro una dragma, de polvos sutiles de cantaridas un escrupulo: mezclese todo.

Item: De galbaneto y aceyte de guayacán media onza de cada uno, de balsamo de copaiva tres dragmas, de aceyte destilado de salvia una dragma, de polvos de cebadilla media dragma: mezclense.

Item: De los aceytes de lombrices, y manzanilla una onza de cada uno, de aguardiente alcanforado media onza, de aceyte de trementina dos dragmas, de espiritus de sal armoniaco succinado una dragma, de sal volatil de cuerno de ciervo un escrupulo: mezclese todo.

Item: De hormigas bravas vivas, y de sebo partes iguales. Frianse, y en estando colado el mixto, mezclese con otro tanto de la

Tintura antiparalitica.

TOMA de polvos sutiles de cantaridas dos onzas, de aguardiente refino una libra. Ponganse juntos en una botella al

al sol por ocho dias, y cuelese despues el licor por un lienzo tupido.

Item: De unguento marciaton dos onzas, de petroleo, y aceyte de espica tres dragmas de cada uno, de polvos sutiles de euforbio un escrupulo, de sal volatil de succino una dragma, de aceyte de romero media dragma: mezclense.

Item: El balsamo magistral de Zuñiga.

Antes de frotar las partes con estos linimentos, se frotarán con paños sahumados con aluzema, romero, almaciga, incienso, succino y semejantes, teniendo cuidado de procurarles el mayor abrigo. O se introducirán los miembros paraliticos en las entrañas de bestias recien muertas. Que si no obstante, duráre la paralisis, se pasará al uso de los frascos sudoriferos; ó se usará la siguiente

Conserva antiparalitica.

TOMA de azafrán de marte azucarado, extracto de peonia, y polvos sutiles de la yerba muitle partes iguales. Con quanto baste de xarabe de salvia hagase conserva, á tomar en ayunas todas las mañanas la tercera parte de una cucharada, ó se tomará á las mismas horas media onza del

Electuario antiparalitico.

TOMA de simiente de mostaza cinco onzas, de la yerba muitle, y de cebadilla una onza de cada cosa. Haganse polvos sutiles, y amasense con xarabe de romero.

En los que se han consumido por haber padecido otras enfermedades, aprovecha el uso de la leche de cabras. En la *Parésis* se instituirá la misma cura. A los infantes que se les ha pasado el tiempo en que deben andar, se les aplicarán continuamente á las corbas los pellejitos de cascarones de huevos, mojados en agua cefalica.

PAROTIDES. *Las Parotidas* son los tumores que nacen tras de las orejas. Tienen el mismo genesis que los bubones, y asi deben tratarse del propio modo que estos. Comunmente son mortales las que resultan despues de una larga enfermedad, en que los hipocondrios se endurezen, los sintomas no minoran, la orina sale cruda, y el esputo malo y for-

forzado. Igualmente traen la muerte las parotidas que en las fiebres ardientes no se supuran, en no extirpandolas prontamente con fierro, ó con fuego. En las criticas, y sintomaticas son perniciosos los resolutivos. En las esenciales, que necesitan resolverse, son utiles las ventosas sajadas á los lomos. En las parotidas escrofulosas, ó de espesura linfatica, se harán tres, ó quatro tomas de las pildoras mercuriales, y se frotarán continuamente con el unguento de mercurio.

PARTUS. *El Parto* es la exclusion del feto ya maduro, por las vias que la naturaleza tiene destinadas. En estando bien adulto el feto, habiendo llegado á su ultimo incremento, la matriz se irrita por el volúmen animado que contiene: el diafragma, y los musculos abdominales, y fibras uterinas se contrahen: el feto se exâspera, ó como sufocado, y falto de respiracion, recalcitra: la hambre, y la necesidad de alimento suficiente, lo hacen brincar, y mover con impetu: la cabeza regularmente se inclina al orificio, ó boca de la matriz, con la cara hácia el recto: las membranas *amnion y chorion* por esta parte se dilatan: el feto, y el peso del licor en que este nada, las rompen: salen las aguas, siendo precursores algunos rasgos sanguineos de las venas capilares laceradas: las mismas aguas reblandecen, y ensanchan el cuello, y la vagina; y abierto yá el camino, se verifica el parto.

Esta acta ordinariamente empieza al entrar el mes noveno, en cuyo tiempo se siente baxar el preñado al empeyne, acometen dolores vagos en el vientre, llama la orina con freqüencia, hay algun tenesmo &c. Pero instando el parto, los dolores comienzan en el dorso y lomos, estendiendose al empeyne, y aumentandose de tiempo en tiempo; se arroja alguna sangre; salen las aguas con impetu; y se corona el infante. Salido este, se contrae el utero; brota la sangre suprimida, mediante un copioso fluxo, que dura por espacio de tres ó quatro dias, caminando en diminucion; las partes se debilitan, se desprenden y resultan los lequios. El tiempo mas contrario para los partos en estos climas, son los meses de Mayo, Junio, Julio, y Agosto.

El parto dificil se origina ordinariamente de las siguientes causas: primera: copia de sangre. Segunda: abundancia

cia de flatos, y humores encrudecidos en el vientre. Tercera: estrechez suma de la vulva. Quarta: criatura atravesada, debil, ó muerta. Quinta: sequedades de los vasos, durezas, tensiones, inflamaciones, y temblores convulsivos, (resultas de las complexiones resecas, de hacer pujar sin tiempo á las preñadas, y de los medicamentos calientes y impetuosos, que se les prescriben). Las sextas causas son la debilidad, y el temor de las mugeres, no haciendo los esfuerzos competentes para cooperar al parto. Mira los titulos *Graviditas* y *Abortus*.

NUMERO CIENTO Y OCHÓ.

Curacion del parto dificultoso.

Siendo el parto natural, con pocos adminiculos se hace. Pero quando es preternatural, ó preceden las causas que hemos mencionado, son necesarias las operaciones del arte. En la primera causa se hará una sangria en el tobillo; se recibirán vapores de agua tibia; y se echarán una ó dos labativas emolientes. En las segundas se repetirán las labativas, y unguentos atenuantes, ministrando de tiempo en tiempo, en medios pozillos, ó repetidas cucharadas, alguna de las siguientes

Bebidas ecbolicas, ó que facilitan el Parto.

TOMA de agua de manzanilla una libra, de brionia compuesta, y torongil de los Padres dos onzas de cada una, de tintura de castor media onza, de espiritus de cuerno de ciervo succinado una onza, de xarabe de peonia onza y media: mezclese todo.

Item: El cocimiento de peguame con la tintura de ingo, y unas gotas del vino antihidropico: la agua de embrion: los polvos de dictamo real, en agua de poleo: el estiercol de caballo, desleido en vino blanco, &c.

En la causa tercera ha de reblandecerse el puerto, á menudo, con unto, ó mantequilla fresca.

Si la criatura se hubiere atravesado en el vientre (lo

qual comunmente se origina de los saltos, contradanzas, movimientos desordenados, y exercicio á caballo, que suelen hacer las preñadas) ya es necesaria la operacion manual. Lo mismo se hará quando el feto está muerto, aunque primero han de tentarse las medicinas, que prescribimos en el numero setenta y seis, ó la asa fétida en pildoras, ó en vapores tomados por la vulva. Si por los leves movimientos del feto, caimiento de la preñada, y parto laborioso, se creyere estar muerta la criatura, se harán freqüentes tomas de infusion de canela, ó de las bebidas ecbolicas.

En las quintas causas se caldeará el vientre á menudo con una pella de unto de puerco, mojada en cocimiento emoliente, y untada con los aceytes relaxântes, ó con manteca comun, frita con polvos de tequesquite: se echarán algunas labativas emolientes; se hará una sangria en el tobillo; y se excusarán los remedios demasiadamente impetuosos, y calientes, como tambien el atormentar á las enfermas; haciendolas que pujen muy freqüentemente.

La *debilidad*, y *el miedo* se remedian con los alimentos ligeros, y analepticos; con las tomas de las bebidas ecbolicas, y antiepilepticas; con procurar el silencio, y el descanso; y con las suaves y concluyentes persuasiones. Generalmente, en los partos dificiles se experimenta util la piedra quadrada, atada al muslo de las enixas. Los *desmayos* se socorren con las bebidas propuestas; con apretar moderadamente el estomago; con hacer cosquillas á los pies; y con echar sal en la boca, y tabaco á las narices.

Hay un abuso muy horrible, cuyos progresos minoran diariamente la mas bella porcion de la humanidad, causando lastimosas muertes. Este es el agua fria, que se acostumbra en muchas partes ministrar á las mugeres, luego que acaban de parir. Porque deteniendoseles el curso de los humores, y suspendiendoseles todas las evacuaciones, quedan no pocas paridas instantaneamente sufocadas. Las bebidas antiepilepticas, y ecbolicas, ó unos tragos de vino generoso son remedios oportunos para antes, y despues del parto.

En el *puerperio*, ó tiempo posterior al parto acontecen muchas veces *desmayos*, *fluxo uterino de sangre copioso*, *secun-*

secundinas detenidas, *diarréa*, *inflamacion del utero*, *edemas en las piernas*, *fiebre lactea*, *enfermedades de las mamas*, y *loquios suprimidos*.

Los *desmayos* se corrigen con fajar, y afianzar el vientre; con hacer oler cebolla, ó poleo, mojados en vinagre, ò los espiritus de sal armoniaco; con el uso de las bebidas roborantes, antiepilepticas, ecbolicas; y con el silencio, y la quietud. El *fluxo copioso de sangre* se minora, tomando el cocimiento de pepitas de melones, ò con los remedios que propusimos en el numero setenta y nueve, prudentemente ministrados. Las *secundinas*, si espontaneamente no salieren, se afianzarán por el cordon al muslo de la parida, mediante un hilo doble; se hará pasar á la enferma la infusion de esparto, ò una taza de aceyte de almendras dulces, se le caldeará el vientre baxo con las pencas de zabila asadas; ò se practicarán los auxîlios que propusimos para la criatura muerta en el numero setenta y seis.

La *diarréa* comunmente se cura con los diureticos, y aperitivos. La *inflamacion del utero* se conoce por la dureza, erisipela, y dolores tensivos en el vientre; y por la fiebre, basca, ardor, pujo, y supresion de la orina. En este caso se aplicarán á todo el vientre los cataplasmas emolientes, repitiendolos luego que se enfrien; se echarán labativas igualmente emolientes; y se ministrarán horchatas de las simientes frias.

En los *edemas de las piernas* se harán los remedios que propusimos en el numero ochenta y tres. Que si fueren calientes, se darán baños generales con el cocimiento de raices de grama. La *calentura de la leche* se destierra con horchatas, mulsas, labativas, y dieta tenue. Para los accidentes de las mamas, y loquios suprimidos, mira los titulos *mammarum morbi*, y *loquia*.

PATHEMATA ANIMI, SEU PASSIONES ANIMÆ. *Las Pasiones de la Alma*. Quando las enfermedades se resisten á los debidos remedios, con modos desacostumbrados, se ha de pensar que alguna pasion ocupa al enfermo. Los afectos de la alma algunas veces se denotan por el pulso, segun la impresion que hacen en los nervios. Por que el *amor* causa

en

en los solidos, y fluidos un movimiento undulatorio: el *miedo*, compresivo: la *ira*, crispatorio: el *odio*, impulsivo: y los *zelos*, vorticoso. Las pasiones que se sujetan al auxîlio de la Medicina son el *amor venereo*, *el miedo*, *la ira*, *y la tristeza*.

El *amor venereo*, se difine asi: un deseo de unirse con la cosa amada. E Poeta lo pinta como un suave incendio de los huesos, ó una oculta herida en el corazon: *est mollis flamma medullas. Interea, & tacitum vivit sub pectore vulnus.* La causa es el deseo de poseer un bien deleitable. Los que caen en sus redes padecen enagenamientos, inedias, desvelos, y fiebres; creen las sospechas, no los aterran los imposibles, ni las dificultades los contienen, el consejo no los persuade, ni la mente los sujeta. Son unos ciegos á la razon: *quid deceat non videt ullus amans.* Ovid.

El *miedo* es un conflito de la alma, nacido de un mal que se teme. Comprime los vasos, como que se pone á cubierto, retrayendo la sangre á las entrañas; origina frialdades en la piel, temblores en el cuerpo, palpitaciones del corazon, ansias, inquietudes, desmayos, enagenamientos, convulsiones, diarréas, y fiebres malignas.

La *ira* se dice de *ire* que significa ir, porque los iracundos se van de sí para el que ofende. La causa es la ponderacion del desprecio que se hace á las cosas rectas. Esta pasion induce movimientos convulsivos en el diafragma, de que resultan semblante igneo, ojos centellantes, palpitaciones del corazon, temblor del cuerpo, lengua balbuciente y precipitada, ronquera del pecho, clamores, vomitos, y diarréas.

La *tristeza* viene del verbo *tero*, que significa trillar, por que es una aprehension atormentada de todo lo que no acomoda al entendimiento, ni á la voluntad. La causa es la avenida de las cosas que repugnan, ó el rapto de las que embonan. Enfria y cuaja la sangre, produce enagenamientos, modorras, ictericia, torpeza en los miembros, y los efectos del letargo.

NUMERO CIENTO Y NUEVE.

Curacion de las Pasiones de la Alma.

LOS afectos del animo alteran el estomago, impiden la traspiracion, quitan el verdadero gusto, y entretienen las enfermedades; por lo qual se ha de procurar, quanto antes, desterrarlos. El *amor venereo* es afecto de almas ociosas, y el luxo, la inaccion, y las comidas, y bebidas calientes lo alimentan. *Los placeres de esta especie* (dice el Autor de la Medicina Domestica) *tomados con parcimonia hacen al cuerpo despierto, y activo.* Lo contrario siempre ha sucedido; pues los Padres, y todos los que han hecho una vida casta, sobria, y arreglada, fueron bien despiertos, y activos, gozando con gusto, y salud una vida prolongada. Para curar esta pasion, se ocupará la mente en cosas arduas: el cuerpo se deprimirá con la sobriedad, y el trabajo, bañandose en agua fria: se retirará del objeto, no haciendo aun mencion de él; y se pensará en la constante presencia de Dios al delito, y en su inevitable castigo.

El *miedo* es pasion de un animo afeminado, destruye las buenas ocasiones, y hasta la mas exercitada eloqüencia debilita: nada valen en él las mas delicadas artes: *timidos fortuna non juvat.* La prudente audacia, y el exercicio constante á caballo lo destierran. En el *susto* se harán pasar al enfermo unos tragos de agua fria, y se le procurará la quietud. Que si fuere grave, se cubrirá con brevedad al paciente; se le frotará el cuerpo, desde el pescuezo para abaxo, con paños calientes, ó se le harán baños de agua tibia á las piernas; y se le ministrarán las bebidas roborantes antiepilepticas, las quales se abandonarán luego que entrare el cuerpo en calor, en cuyo caso, muchas veces es presiso el hacer una sangria.

La *ira* trae una vejez temprana. Ninguna diferencia hay entre los iracundos, y los locos. Socrates á un siervo que habia delinquido, dixo: *te diera de golpes, si no temiera enojarme.* Es querer castigar un delito, cometiendo otro. La vida deliciosa, el vino, las comidas lautas, y la educacion blanda y condescendente, contribuyen mucho á esta pasion: las palabras

bras asperas la suscitan: el silencio, las respuestas suaves, la conversacion llena de humanidad, y los beneficios la desarman. Debemos creer, que todo nos es prestado, menos la paciencia, que es propia para merecer. Si la Pasion del Redentor y el mérito nuestro por la culpa se traen á la memoria, no habrá desprecios, sinrazones, ni malas palabras que con paciencia no se sufran. El consejo evangelico, que dice: *in patientia vestra possidebitis animas vestras* es digno de la mayor reflexa. Los remedios fisicos tenemos ya apuntados en el titulo *Bilis*.

Jamás se halla utilidad alguna en la *tristeza*, ella es una muerte civil. Por lo qual ha de hacerse el mayor esfuerzo para abandonarla. Los remedios son: desterrar la causa, ó mitigarla: procurar abanzar en el animo cosas de mayor valor, para compensar lo perdido: excusar los pensamientos que incomodan: ocuparse en negocios provechosos: entretenerse con musicas, y conversaciones sazonadas; alegrar la vista, huir del frio, exercitarse en el campo, y á cielo descubierto; y usar moderadamente del vino, comidas, y remedios roborantes. El vivir con arreglo, y en continuo exercicio es el mas eficaz socorro para no estar triste.

PERIMNEUMONIA. *La Pulmonia* es un dolor dentro del pecho con calentura, toz, ansias, dificultad en la respiracion, y esputos mas ó menos sanguinolentos. Dividese en *verdadera*, *falsa*, y *escorbutica*. La *verdadera* es *inflamatoria*, ó *acrimoniosa*. La *inflamatoria* se acompaña con largos escalofrios, fuerte calentura, rubor y hinchazon de la cara, dolor de cabeza, pulso blando y desigual, y esputo muy sanguinolento. La *acrimoniosa* trae toz freqüente y seca, inquietudes, dolores fugaces, calentura, y calor acre. La pulmonia *falsa* es propia comunmente de las personas flematicas, debiles, ancianas, y que tienen las fibras floxas, que hacen exercicios penosos, y en tiempos humedos. Acomete con pulso freqüente, pequeño, y oprimido, y jamás tenso, ó duro, poca calentura, frios, y calores pasageros, opresion y peso del pecho, desmayos, dolores de cabeza, lengua sucia, conatos al vomito, y la sangre que se extrae por sangria se pone fofa, y sin consistencia.

La

La pulmonia *escorbutica* es mas comun en la gente de Mar, y en los que habitan lugares pantanosos. Se acompaña con una pronta dificultad de respirar, caimiento de fuerzas, horripilaciones, calores vagos, dolores en todo el cuerpo, fiebre continua, toz molesta, y seca, peso en los vacios, ó lados del vientre, pulso freqüente, pequeño, y blando, sudores pegajosos, y desiguales, ansias, esputo tenue fétido sanguinolento ó moreno, erupcion de manchas roxas lividas ó negras, orina nigricante, ò de color baxo de lexia, y comunmente sin sedimento. La causa de esta pulmonia es la disolucion escorbutica de la parte roxa de la sangre.

Las pulmonias verdaderas aunque se originan de las causas generales de la inflamacion, y de las acrimonias alcalecentes, son mas comunes en las constituciones de el ayre frias, y secas. Estas disposiciones de los vientos secan y arrugan la piel, tapan sus poros, y no dejan sino exhalar la parte mas tenue de la traspiracion, de lo qual resulta la gelatinosidad de la sangre, y su impermeabilidad por las ultimas ramificaciones de los vasos, causa inmediata de todas las enfermedades inflamatorias.

Hallandose pues, la piel constreñida, una gran porcion de sangre se conduce á lo interior del cuerpo, principalmente á los pulmones (por la disposicion fofa, y laxâ de esta entraña, y su mayor extension) de lo qual resultan la toz, y opresion del pecho, precisandose este á suplir, mediante la expectoracion, la falta de traspiracion; aunque si se respira un ayre frio, se dificulta esta evacuacion, y entonces sucede á estas partes lo que acontece en la cara, pies, y manos de los que están expuestos á un excesivo frio, inflamandose, hendiendose, ulcerandose, y gangrenandose.

En efecto, por las dichas causas, ó por qualquiera otra inflamante, estando viscosa la sangre, se embarazan las vexiguillas, y celdillas pulmonales, y se obstruyen las pequeñas arterias de la pleura, de que nacen inmediatamente la pulmonia, y el dolor de costado inflamatorios. La causa de la pulmonia acrimoniosa es la exâltacion, y detension de materiales alcalinos corrosivos en los pequeños vasos de pulmon.

La pulmonia falsa se origina de una congestion linfá-

tica

tica en las vexiguillas, y celdillas del pulmon, que obstruye los vasos pulmonales, y bronquiales. Esta enfermedad se hace mortal quando resultan ansias graves, ronquera trabajosa y continua, opresiones constantes de los hipocondrios, modorras, y color del rostro amoretado.

La *toz* se origina de la irritacion que infiere á las fibras del pulmon la plenitud de sus vasos. Los *esputos cruentos* provienen de la rupcion de los vasos, causada por su distension, y por los esfuerzos de la sangre detenida. La *dificultad de respirar* es efecto del obstaculo que encuentran en los vasos llenos las vexiguillas del pulmon, para poder libremente dilatarse. El *dolor* dimana de la irritacion; por esta causa, se aumenta en la inspiracion. Que si fuere *obtuso* denota estar el mal en los lobulos del pulmon, los quales por su texido floxo son incapaces de un vivo sentimiento; mas en siendo *agudo*, indica que la pulmonia se halla en los bronquios, cuya elastica textura hace vigorosa la sensacion. La *fiebre* es sintoma de la inflamacion, ó del movimiento intestino de la sangre. La crispacion, y tenuta de los vasos carótidos y vertebrales producen los *dolores de cabeza*, *rubores*, y *hinchazones de la cara* y *del pescuezo*.

La pulmonia es accidente agudo, que se estiende á lo sumo, hasta el dia undecimo, terminando por *esputo libre*, *abundante*, *espumoso*, *y craso*; por *sudor copioso*; por *orina* (comenzada antes del septimo dia) *abundante*, y *espesa*, cuyo sedimiento primero es rubio, y despues se pone blanco; por *resolucion*, administrando legitimamente los remedios indicados; por *gangrena* si los dolores fueren graves, brotaren manchas amoretadas ò negras, y vinieren estertores, convulsiones, frialdad de los extremos, lipotimias, vomitos pertinaces, y esputos cenicientos fétidos y icorosos; ò por *diarréa biliosa*. Finalmente suele terminar en *abceso*, en faltando las crises mencionadas. El esputo si saliere nigricante, poroso, ralo, y á manera de trozos de baso cocido, es señal de haberse esfacelado alguna parte del pulmon. En este caso seguramente mueren los enfermos.

Conocese que se forma el abceso, si pasado el tiempo de la pulmonia, repiten los escalofrios, si el pulso se pone dema-

masiadamente blando, si deliria el enfermo, y si mitigado el dolor, queda la dificultad de respirar. La *vomica* ò el apostema ya formado, se manifiesta por la toz seca fuerte y continua, particularmente despues de haber tomado alimento, respiracion anhelosa, decubito solo tolerable del lado del dolor, sed grande, sudor nocturno, orina espumosa, debilidad y consuncion del cuerpo. En la gravedad de la pulmonia, el pulso intermitente suele ser signo mortal.

NUMERO CIENTO Y DIEZ.

Curacion de las Pulmonias.

EN la pulmonia *inflamatoria* luego al principio se harán copiosas sangrias, repitiendolas hasta el tercero, ò quarto dia. Y quanto el pulso estuviere mas fuerte y lleno, los escalofrios constantes, la fiebre fuere violenta, el enfermo escupiere sangre florida y espumosa, la opresion del pecho y la dificultad de respirar se mantuvieren, y en la sangre extraida apareciere una costra densa y corriosa; tanto mas deben continuarse. Aun en tiempo ya abanzado, si recrudecieren el dolor, y los sintomas inflamatorios, han de repetirse las sangrias, aunque en menos cantidad.

Siempre que los vasos se hallan sobrecargados por la abundancia de la sangre, dilatados mas allá de su tono natural, pierden la fuerza impulsiva, y se descubre un pulso oprimido y como sufocado. En este caso son mas necesarias las sangrias, por que restituyendo su tono á los vasos, restablecen el libre movimiento de los fluidos. De esta especie son muchas pulmonias violentas, en que el enfermo se siente con un abatimiento excesivo, ansias grandes, pulso debil y algo tembloroso, extremos frios, sudores pegajosos y frios, ojos brillantes, fixos y inflamados, rostro entumecido y amoretado &c. Los cadaveres de estos infelices han demostrado, que los pulmones en semejantes casos se hallan tapados, y llenos de una sangre dura, muy pesada, y del color del higado. Las sangrias, pues, executadas en ambos brazos, han hecho bellos efectos en esta pulmonia.

Raras pulmonias terminan perfectamente sin una libre expectoracion; y asi en estando el esputo abundante, cocido, y solo tinturado de tal qual veta de sangre, se suspenderán las sangrias, siendo en este caso comunmente peligrosas, porque debilitados los pulmones, se suprime esta tan favorable evacuacion. Que si el enfermo escupiere una materia tenue viscosa y nigricante, es indicio de que la sangre se halla en estado de una disolucion pútrida; y entonces con mucha cautela han de practicarse las sangrias.

Tambien se ministrarán freqüentemente, aunque no en grandes cantidades, las bebidas diluentes saponaceas; se echarán algunas labativas frescas y emolientes, omitiendolas quando los esputos salgan libres y cocidos; se harán crurilubios, ó baños á las piernas con los cocimientos de yerbas emolientes. Los expectorantes activos, mientras no hubiere minoradose la inflamacion, son perniciosos, igualmente que las purgas, estando en corriente el esputo. Los lamedores serán en el principio demulcentes, (que si el esputo estuviere tenue y acre, se usarán algunos blandos opiados) mas en el progreso, conforme la materia se hiciere mas tenaz, se ocurrirá por grados á los discucientes, y atenüantes.

En la pulmonia *acrimoniosa* ha de hacerse luego una sangria del brazo, y aun se repetirá si se hallare necesaria. Despues, si estuvieren sucias las primeras vias, se ministrará un suave vomitorio con la oximiel simple; mas en no estandolo, se omitirá, menudeando las labativas frescas y emolientes, las que se suspenderán quando el esputo estuviere libre y cocido. Por bebidas se usarán las paregoricas, ó los caldos de pollo emulsionados; se chuparán los lamedores demulcentes; á el pecho se frotarán las unturas suaves pectorales, y á las espaldas las antihecticas.

En la pulmonia *espuria ó falsa* no se excusa algunas veces el hacer una sangria; despues se dará un vomitorio con la oximiel cilitica; se ministrarán las labativas emolientes, y las bebidas diluentes saponaceas, que sean al mismo tiempo diaforeticas, y algunas veces las paregoricas; se usarán los lamedores discucientes, y atenuantes; se apelará á las ventosas escarificadas en el cuello y en las espaldillas; y á mas de esto,

se

se aplicarán los vexigatorios. (uno ancho á la nuca, y dos á las pantorrillas). La orina tenue y clara en esta pulmonia es bien mala.

En las pulmonias *escorbuticas* las sangrias, y los vexigatorios son funestos: se usarán con freqüencia los frescos antiescorbuticos, entre los quales es muy util la bebida que llaman *sangria*, y los cocimientos de higos, rosa, y flores de amapola rubia agriados, con espiritus de azufre. Los esputos crudos, y amarillos son bien malos; pero de buena señal en todos los accidentes del pecho son las orinas abundantes, turbias, sedimentosas, rubias, y amarillas. Las labativas emolientes, usadas con moderacion, son muy utiles; pero de suma necesidad, los crurilubios, y sinapismos á las piernas.

Si la pulmonia comenzare á degenerar en *abceso*, se ministrarán abundantemente las bebidas que ablandan, y maduran. Mas estando ya formado, se inspirará continuamente el vapor de agua caliente, se hará mucho exercicio, y se tomará cada media hora onza y media de la siguiente

Mixtura para romper los Apostemas del pecho.

TOMA de polvos sutiles de cebolla albarrana media onza, de oximiel cilitica quatro onzas, de cocimiento de cebada con infusion de flores de sauco una libra: mezclense.

Tambien suele romperse el apostema, mediante el vomito, procurado con una taza de aceyte de linazas, ó con la bebida que rompe los apostemas del pecho. Mira el titulo *morbi*. Los alimentos en las pulmonias han de ser tenues, y lo que se ministrare por dentro, ó fuera debe ser tibio.

Lamedores demulcentes.

TOMA de pulpa de zapote prieto quatro onzas, de polvos de azucar candi una onza: mezclense, y chupese de quando en quando con una cuchara.

Item: De xarabe de chayote, ó violado dos onzas, de espiritus de azufre dos escrupulos: mezclalos.

Item: de miel virgen y aceyte de almendras sin fuego

dos

dos onzas de cada cosa; incorporense con una yema de huevo.

Item: De xarabe de diacodion una onza, de melado de Ingenio dos onzas, de esperma de ballena una dragma: mezclense.

Item: De mucilago de linazas quatro onzas, de xarabe de mangle dos onzas, de espiritus de nitro dulce una dragma: mezclense.

Bebidas paregoricas.

TOMA de xarabe de amapola media onza, de agua destilada de yerbamora quatro onzas: mezclense.

Item: De la horchata de simiente de adormideras blancas, y de almendras dulces un vaso. Endulcese con azucar.

Item: De agua de pimpinela media libra, de xarabe violado media onza, de laudano liquido cinco gotas: mezclense.

Unturas suaves pectorales.

LOS unguentos simples de dolores, ó de altéa, el de zacarias, resuntivo, ó populeon, con esperma de ballena, y con los aceytes de ranas, linazas, violado, almendras dulces, ninfas, ó de yemas de huevos.

Unturas antipleuriticas.

TOMA de unguento populeon una onza, de aceyte de siete flores media onza, de espiritus de cuerno de ciervo una dragma, de polvos sutiles de acocote media dragma: mezclense.

Item: De unguento compuesto de dolores una onza, de aceyte de yemas de huevos media onza; mezclalos.

Balsamos de Gonzalez.

TOMA de los balsamos de pleura humana, y de calabaza, y de los aceytes de siete flores y de yemas de huevos media onza de cada cosa, de balsamo anodino una dragma, de espiritus de sal armoniaco anisados media dragma: mezclalos.

Topi-

Topicos atenuantes.

TOMA de las harinas de las simientes de eneldo y linazas, de cebolla cruda picada, y de jabon raspado partes iguales: amasalo todo junto en la lumbre con miel virgen, á que quede cataplasma, para aplicarlo tibio.

Item: Los pichones abiertos por el espinazo, y puestos en el dolor.

Item: El aceyte de acocote: el de almendras dulces, en que se hayan apagado unos chinapos, ó pedernales prietos; ó este mismo aceyte, frito con cochinillas, con chacuacos, ó con cominos tostados.

Bebidas diluentes saponaseas.

LOS cocimientos de la boñiga seca de vacas, ó de la simiente de acocote.

Item: De oximiel cilitica dos onzas, de infusion de flores de sauco media libra: mezclense.

Item: De orosus dos onzas, de raiz de bardana una onza, de flores de sauco media onza, de las de amapolas rubias tres puñados: cuezanse segun arte con tres libras de agua, á que quede en dos; cuelese, y tomese endulzada con miel virgen.

Item: El cocimiento de orosus, raiz de malbavisco, y linazas.

Item: El cocimiento de el palo mulato.

Item: Los cocimientos de orosus, texocotes, pasas deshuesadas, culantrillo, y de hojas de chayote y aguacate, endulzados con raspaduras de Ingenio; ó el de cebada, con infusion de flores de amapolas rubias y de sauco, mezclandole una poquita de oximiel.

Lamedores atenuantes.

LA oximiel cilitica: el xarabe de magueyes con polvos sutiles de cebolla albarrana: el xarabe de acocote con esperma de ballena.

Item: De masa de pildoras antiasmatitas dos dragmas,

más, de xarabe de altéa dos onzas, de balsamo de copaiba media dragma: mezclense.

Item: De xarabe de orosus dos onzas, de balsamo de azufre anisado media onza, de extracto de orosus dos dragmas, de alcanfor medio escrupulo: mezclalo todo.

Item: De polvos de goma archipia media onza, de xarabe de maguey dos onzas: mezclalos.

Item: De polvos de goma de amoniaco una dragma, de kermes mineral tres granos, de miel virgen dos onzas: mezclense.

Bolos pectorales incidentes.

TOMA de esperma de ballena una dragma, de polvos sutiles de cochinillas, cebolla albarrana, y flores de benjui medio escrupulo de cada uno, de balsamo del Perú siete gotas, de kermes mineral un grano. Con quanto baste del mucilago de goma mangle haganse dos bolos, á tomarlos, chupando uno en ayunas, y otro al caer de la tarde.

PHLEBOTOMIA, VENÆ SECTIO, SANGUINIS MISSIO. *La Sangria.* En los cuerpos impuros debe sangrarse con cautela: en los sanguineos, resecos, y calidos, sin cuidado: con parcimonia en los melancolicos, y con mucha escasez en los flematicos. Quando se temen vaguidos, se harán las sangrias teniendo acostado al enfermo. Los gruesos toleran menos esta evacuacion, igualmente que los muchachos, y los viejos. Comunmente es dañosa la sangria en las enfermedades cronicas, y accesionales; como tambien en los cuerpos blandos. En las mugeres descoloridas, principalmente en tiempo de otoño, y en los climas paludosos, y templados, ha de moderarse. Mientras el estomago, y vientre estuvieren encrudecidos, ó repletos de alimentos, no debe celebrarse.

El fin de la sangria es aflexar los vasos de la sangre, y conciliar á los fluidos un libre movimiento. Las sangrias en la frente, sienes, angulos internos de los ojos, y baxo de la lengua, son excusadas, por que siendo las venas de dichas partes, ramos de las yugulares, que están situadas en el cuello, éstas pueden abrirse con mas comodidad. Las venas que

se

se acostumbran romper son las de los brazos, y pies: en los brazos se abren en su flexura cubital, y en el dorso, ó espalda de la mano: en los pies se sangrarán las venas interna, y externa del tobillo. Esto se hace por el firme apollo que gozan los vasos en dichos parajes.

Baxo de las venas se colocan las arterias. La sangria que se hace en ellas se llama *arteriotomia*, la qual solo se executa en casos muy urgentes, por la dificultad con que suele restañarse la sangre. Si por equivoco se rompe una arteria, le dicen *puntura*. Conocese por que sale á saltos la sangre; y por que comprimido el vaso en la parte inferior de la cisura, se irrita la corriente, lo qual no sucede en apretandolo por arriba, pues luego cesa su impetu.

Quando se sangran inconsideradamente los enfermos, se ponen sus humores en peligro de cuaxarse. El *hervor de la sangre* en un cuerpo aparatado de flatos, y encrudecimientos de estomago, no indica sangrias, sino remedios carminantes, y estomacales; y el que nace en los aparatos hidropicos pide las infusiones de la sanguinaria, con tamarindos. La sangre de la sangria que dificilmente se cuagula, indica malignidad, y contraindica la repeticion de la sangria: la membranosa, blanquisca, esmaltada de azul, ó que hace un cuagulo corrioso enmedio de un suero aquoso, significa inflamacion, y pide nuevas sangrias. El cuagulo de la sangre, estando fofo, blando ó laxô, morado, y acompañado de un suero turbio, algo rojo y verdioso, manifiesta la poca consistencia de la sangre, que no permite la continuacion de las sangrias. La sangre amarilla es indicio del humor venereo: la entera y mantecosa da á conocer la espesura de la linfa: y la espumosa, cuyas bululas en mucho tiempo no se disipan, denota la viscosidad y crudeza de la sangre.

NU-

NUMERO CIENTO Y ONCE.

Curacion de los accidentes que resultan de la sangria.

EN la *puntura de la arteria* ha de dexarse correr la sangre, hasta que el enfermo incurra en un mediano deliquio. Despues se bañará el paraje con agua fria, y se le aplicará una planchuela de agarico machucado, afianzandola con las compresas, y el vendaje. Los *desmayos* se precaven, y curan con poner sustancias confortantes al estomago; dando á oler cosas acres, y espirituosas; y con hacer pasar al enfermo unos tragos de agua fria, luego que comienze á salir la sangre, teniendolo boca arriba, y apretandole la cabeza, y el estomago.

El *apuerisma* es un tumorsillo que sin mudar el color de la piel, se forma en la circunferencia de la cisura; originase de el amontonamiento de la gordura que dividió la lanceta. Se remedia poniendo unos granos de sal armoniaco, ó comun, en los pliegues de las compresas.

El *echimosis* es un esmalte amoretado que se aparece despues de hecha la sangria en los parajes inmediatos á la abertura. Nace de la trascolacion de algunas particulas de sangre por entre las tunicas de la vena sajada. Se cura mojando los cabezales en aguardiente alcanforado. El *encogimiento del brazo, y el dolor de extension* indican la seccion de algun nervio, ó la picadura de la aponeurose del musculo *biceps*. Auxîlianse estos accidentes, aplicando los aceytes nervinos, mezclados con las aguas cefalicas espirituosas.

PHRENITIS. El *Frenesi* es el delirio furioso con fiebre. PARAPHRENITIS. La *Locura que acontece á las fiebres, despues de comenzadas*. La causa inmediata de estos malès es la inflamacion del plexô choroides, la qaal irrita las meninges, y consume la linfa, que para humedecer el celebro, separa la glandula pineal. Las antecedentes son la vibratilidad de los cuerpos, sequedad de los vasos, calentamientos de cabeza, y facil accensibilidad de los fluidos. Las procatarti-

tarticas son las calenturas agudas, esenciales, ó sintomaticas; los delirios febriles, conducidos al mas alto grado; el abuso de alimentos, ó medicamentos excesivamente calientes; el uso inmoderado de licores espirituosos, y acres, estando vacio el estomago; y exercicios violentos, pasiones graves de animo, y causas inflamantes.

Los freneticos hablan con furor, dicen improperios, se golpean, y despedazan, el rostro ponen feroz, los ojos se les encarnizan, y la audacia furibunda los anima. Anuncian la *paraphrenitis*, en las fiebres ardientes y inflamatorias, la falta de sangrias suficientes, remedios laxântes, y bebidas diluentes; la omision en remediar los delirios; la orina del color y consistencia de la agua; y el pulso muy freqüente y duro. Son precursores los esputos continuos, vomitos eruginosos, ojos pulverulentos, rechinidos de dientes, temblores, y delirios.

La *phrenitis* siempre es temible: rara vez pasa del dia septeno; y es mortal la convulsion. Las grandes hemorragias, las varices, los dolores muy vehementes del pecho y de los pies, la toz, y la diarréa, son signos comunmente favorables.

NUMERO CIENTO Y DOCE.

Curacion de la Phrenitis.

EN este accidente, habiendo aparatos de primeras vias, particularmente, naciendo de ingestos calientes, acres ó espirituosos, se procurará suavemente el vomito. Despues toda la curacion estriva en sangrar, primero de los tobillos, y despues de las venas yugulares, que son las del pescuezo: freqüentar las labativas, ó bebidas frescas antifebriles, los remedios diluentes, y á la cabeza los topicos frescos del numero noventa y uno, ventosas de medio cuerpo para abaxo, y sinapismos á las plantas de los pies y palmas de las manos; y en dar baños tibios á las piernas.

Polvos diluentes.

TOMA de polvos de guteta, y de diamargariton frio media dragma de cada cosa: mezclense, y haganse tres

partes iguales, para tomarlos en tres veces. En el vigor de esta enfermedad, los medicamentos opiados son seguros ministros de la muerte: en apagandose el pulso, y postrandose el enfermo, es muy util el aplicar un caustico al celebro; pero es sumamente dañoso este auxîlio, estando en su aumento la fiebre, y el pulso acelerado.

PHTHISIS PNEUMONICA. *La Tisica del Pulmon* es la consuncion del cuerpo, acompañada de los sintomas siguientes: en empezando, hay toz periodica, molesta, y trabajosa de prorrumpir en esputos, exâcerbandose quando el enfermo se acuesta de un lado, mas que de otro; los esputos son linfaticos, glutinosos, viscosos, y de el color de las claras de huevos; hay sed, sequedad en la boca, anorexîa, y revolvimiento de estomago, despues de haber comido: la voz un poco se enronquece, el pecho se oprime, la respiracion se dificulta principalmente en haciendo algun exercicio, y los hipocondrios se gravan.

Quando ya está confirmada la tisica, se aumentan dichos sintomas, se declara la fiebre hectica, acompañada de dolor en el pecho; (el qual se minora al paso que crece el mal, por faltar la tension de las partes, habiendose fundido, ó desmenuzado muchas en la supuracion) los esputos son mas espesos, vicîdos, sanguinolentos, purulentos, cenicientos, y icorosos, que echados en el agua, se van á fondo, y puestos en la lumbre dan olor de carne asada; la orina sale encendida y espumosa; hay fluxo de vientre coliquativo, y sudores pegajosos; el enflaquecimiento del cuerpo es grande, y la debilidad extrema; la voz se enronquece, los cabellos se caen, los ojos se hunden, las uñas se encorban, y la cara se pone hipocratica. Todos estos efectos facilmente se comprehenden por las congestiones, presiones, phlogoses, inflamaciones, supuraciones, fusiones, rupciones, y corrupciones, que se succeden en esta enfermedad.

La causa inmediata es la ulcera, ó llaga que se forma en los pulmones. Las antecedentes son las constituciones delicadas, y secas de los cuerpos; los pulmones estrechos, y debiles; las complexîones acrimoniosas, y desreglos en comidas y bebidas acres, espirituosas, ó demasiadamente frias, particu-

cularmente estando el pecho muy caliente. Las procatarticas son: primeras: dolores de costado, pulmonias, anginas, contusiones, inflamaciones, ó supuraciones del pecho. Segundas: esfuerzos violentos de la respiracion, fluxos de sangre por la boca, inspiraciones acres, tozes continuas y graves, y todo aquello que debilita los pulmones, ó hace estancar la sangre en este laxô, y fófo parenchima.

La tisica es de las enfermedades de mas dificil cura, principalmente si poco á poco se formare, y el enfermo hubiere vivido desordenadamente, porque en este caso los pulmones se hallan corrompidos. El esputo delgado y ceniciento, manifiesta la gangrena. El hipo, y la diarréa çoliquativa, ó desenfrenada, son precursores de la muerte.

Hay otra *phthisis espuria*, que nace de haberse supurado algunos tuberculos en el pulmon; ee estos hacemos titulo separado. Finalmente la *vomica* suele traer todos los aparatos de una tisica verdadera. Mira el titulo *perimneumonia*.

NUMERO CIENTO Y TRECE.

Curacion de la Tisica pulmonal.

LUEGO que empieze á declararse esta enfermedad, se ha de poner el mayor empeño en detener sus progresos. Para lo qual, se tendrá libre el vientre; se harán las sangrias suficientes, á minorar las congestiones del pecho; se untarán las unturas suaves pectorales al pecho, y las antihecticas á las espaldas, ó se harán fomentos al higado y espaldas, con orina de muchachos; se menudearán las bebidas diluentes; se darán muchos baños generales con los cocimientos de rosa, y yerbas frescas; y se procurará un regimen severo en las comidas y bebidas.

Creciendo el mal, se acortarán los alimentos, reduciendose el enfermo á una dieta tenue y fresca, usando la media leche con agua de cebada; chupará tres veces en el dia, media cucharadita del mucilago de la goma mangle, ó del aceyte de semilla blanca de amapolas, sacado por expresion, ó del de almendras dulces sin fuego; ó se ministrarán repetidas veces unas tomas cortas de la siguiente

Be-

Bebida en la Tisica incipiente.

TOMA de cocimiento hirviendo de linazas una libra, de flores de amapolas rubias, y de rosas dos puñados de cada una. Hagase infusion segun arte, y endulcese con el xarabe de mangle.

En la *pthisis confirmada*, declaman los Autores contra los purgantes. No hay duda que las purgas irritan generalmente, y hacen un millon de daños en los afectos inflamatorios, en componiendose de las drogas, ó medicamentos, que llaman *drasticos*; pero los *ecoproticos*, ó aquellos purgantes que ablandan, laxân, ó docilitan suavemente el vientre, limpiando las primeras vias, minorando la cantidad de liquidos calientes, y consumiendo el pabulo de las inflamaciones, lejos de perjudicar á esta enfermedad, son necesarios muchas veces, siendo constante, que en las fiebres lentas no falta saburra en las primeras vias.

Otros alaban el exercicio á caballo, las aguas minerales, cocimientos de leños, y remedios antimoniales y calibeados. Pero verdaderamente todo esto hace mas deplorable este accidente, crispando los solidos, y aumentando los incendios de la sangre.

Los auxîlios que se experimentan utiles en la tisica declarada, son los siguientes: las labativas, y minorativas suaves; el regimen de caldos simples de carnero, vaca, ó volatiles, jalea de cuerno de ciervo, almendradas, y poleadas de maiz, arroz, ó almidon; el uso de la leche de burras, ó de la de vacas, primero mediada con agua de cebada, despues entera, ó si hubiere diarréa, la de cabras con polvos de la goma de Sonora, coral rubio, bolo armenico, cuerno de ciervo quemado, ó semejantes absorventes restringentes; la toma de las drogas traumaticas, ó pectorales medianamente restringentes, quales son las infusiones de rosa, amapolas, y lanten; las soluciones en agua comun de las yerbas del pollo, y capitaneja; los cocimientos de calaguala, linazas, y flores de sauco; y las succiones del mucilago de la goma mangle; las unturas antihecticas á las espaldas; y el uso moderado de los remedios pectorales, y balsamico-detergentes,

tes, como son la goma mangle, el xarabe de diacodion, la azucar candi, los balsamos de tolú, perú, copaiva, azufre trementinado &c.

Lamedor para los tisicos.

TOMA de polvos de bofes de coyote dos dragmas, de balsamo de azufre trementinado media dragma, de xarabe de goma mangle quanto baste: mezclalos. Chupese á menudo con un palito de orosus.

Conserva anti-tisica

TOMA del mucilago de la goma mangle, y extracto de orosus una onza de cada cosa, de flores de azufre media onza, de azucar rosada dos onzas. Con xarabe de malvabisco hagase electuario, á chupar dos veces en el dia, una cucharada.

PILI. *Los Pelos* del cuerpo padecen varias enfermedades. En la *ursuela*, *ladillas*, y *piojos* se frotará el unguento de mercurio, ó se polvorearán las camas con polvos sutiles de cebadilla. En la decidencia, que llaman *alopecia* es provechoso labarse con el cocimiento de jara y rosa, con el de mirto cimarron, ó con el de vervena, culantrillo, y sauz, usando interiormente los remedios aperitivos, y fundentes mercuriales.

Untura para ennegrecer los pelos.

TOMA de cerusa, y litargirio de oro una onza de cada uno, de lexia fuerte una libra. Cuezanse, hasta que metiendo un bellon de lana, se ennegresca.

Agua para lo mismo.

TOMA media dragma de plata copella en limaduras, y dos dragmas de agua fuerte: ponganse en digestion á que se disuelva la plata; y mezclensele tres onzas de agua rosada. Se mojará una escobetilla en esta agua para peinarse.

Tambien es util labarse diariamente la cabeza con el cocimiento fuerte de las pencas del organo.

Un-

Unguento depilatorio.

TOMA de polvos sutiles de cal viva tres onzas, de sandaraca tres dragmas, y una clara de huevo. Muelase todo junto en una piedra lisa, con quanto baste de lexîa de jabon, á que tome consistencia espesa. Usase untando el parage con unas plumas, y al quarto de hora se labará con agua tibia, reiterando la operacion las veces que fuere menester.

PLEURITIS. *El Dolor de costado* es una punzada en qualquiera parte interior del pecho, principalmente en los costados, aumentada en la inspiracion, y recubacion del lado sano, que empieza comunmente con escalofrios, y sigue acompañada de fiebre aguda, toz dolorosa y continua, esputo libre, ó forzado, y pulso duro, y como sufocado del lado del dolor. La causa esencial es la inflamacion de la pleura. Las antecedentes son: complexîones sanguineas, y fogosas; comidas, y bebidas calientes, y abundantes; y debilidad, delicadeza, ó estrechez de los vasos del pulmon. Las ocasionales son, primeras: bebidas frias, ó ayre frio violentamente recibido, en un cuerpo abochornado. Segundas: trasportaciones de materias inflamadas, entre la pleura, y mediastino. Terceras: constituciones del ayre endemicas, epidemicas, ó austrinas, volviendose repentinamente aquilonares, ó constantemente nordestales.

Los efectos de la pleuritis se comprehenden por los de la pulmonia, pues ambas tienen un mismo origen, y unas propias terminaciones. Quanto mas pronto, y copioso fuere el esputo, tanto mas breve se acabará la enfermedad. La que pasa del dia undecimo, regularmente termina en abceso. Si el dolor de repente se quitare, y aumentandose la fiebre, faltando la crisis, el pulso se pusiere intermitente, anuncia luego la muerte. Estando todo malo, tambien es mortal el pulso convulsivo. Los esputos verdes, negros, y cenicientos son nuncios de gangrena. La pleuritis de recaida es muy peligrosa, y bien mala la que pasa á pulmonia.

Hay otro dolor de costado, que se llama *espurio*, el qual tiene el mismo genesis que la pulmonia falsa, impide al enfermo reclinarse del lado del dolor, y por ratos se exâcerba. La

La *pleuritis vaga* es una avenida de dolores acres en qualquiera parte del pecho, con toz, mas, ó menos fuerte, y esputos, (algunas veces cruentos) los quales acometen á personas debiles, secas, fogosas, y desregladas Originanse de exhalaciones acres, congestiones de humores acrimoniosos, y disposiciones tuberculosas.

Otros *dolores vagos* insultan al pecho, que aunque fuertes, no se acompañan con toz, sin embargo de que traen algunas veces calentura. Las causas comunes son: ayres colados y frios, flatos, y exhalaciones crudas de las primeras vias.

NUMERO CIENTO Y CATORCE.

Curacion del Dolor de Costado.

LA *pleuritis legitima*, como hemos visto, tiene el mismo origen que la pulmonia inflamatoria, y asi debe curarse de la misma suerte que ésta.

Tortilla de huevos para el dolor de Costado.

BAtanse dos yemas y una clara con un puño de estiércol fresco de caballo; frianse en aceyte de linazas, hasta que se forme la tortilla. Despues se rociará con los balsamos de Gonzalez, y polvoreará de polvos de cochinillas.

En la *pleuritis espuria* se practicará el metodo curativo que tenemos igualmente prescrito para la pulmonia falsa. Fuera de eso se harán las siguientes

Unturas para el dolor de costado espurio.

TOMA dos pinacates quebrantados, y una dragma de sal comun; y con una onza de sebo de macho, y otro tanto de unto sin sal cuezase todo, y cuelese.

Item: De polvos sutiles de simiente de acocote una dragma, de aceyte de almendras dulces dos onzas, de injundia de gallina medio escrupulo: mezclese todo.

En la *pleuritis falsa* se freqüentarán las minorativas, y bebidas diluentes: y se establecerá el uso de la leche de burras, ó los caldos de pollo aperitivos. Que si el mal transcen-

cendiere á los pulmones, se harán los remedios adequados del numero ciento y diez. Los dolores vagos del pecho que acometen sin toz, ni fiebre, se curan con los remedios digestivos, evacuantes, y carminantes.

PUDENDORUM MORBI. *Las Enfermedades de las Pudendas* se comprehenden debaxo de varios titulos. Aqui hablarémos solamente de aquellas, que por razon del lugar en que se hallan, merecen alguna particular atencion.

El *Phimosis* es aquella coalescencia de la glande y el prepucio, tan estrecha, que éste no puede retraerse, ó aquella desnudarse. La causa inmediata es una ulcera inflamatoria, que nace en alguna de estas partes, las quales, (aumentando su volúmen, y espesandose las podres) se adhieren una á otra tenazmente. Las antecedentes son: primeras: naturalezas fogosas, y irritadas. Segundas: constriccion natural, ó cerramiento del prepucio. Terceras: longitud del miembro viril extraordinaria. Las procatarticas son, primera: irrupcion de materiales venereos en el comercio impuro. Segunda: gonorréa, ú orina sufocada. Tercera: gangrena iniciativa en los que han acostumbrado los licores espirituosos. El *phimosis* que resulta á los valetudinarios, y á los antiguos bebedores, si no nace de galico, es aviso de su cercana muerte.

El *Paraphimosis* es el descubrimiento entero de la glande, retirado el prepucio hácia el empeyne. La causa inmediata es un anillo que forma en el cuello del viril la extremidad del prepucio, hinchandose por esto la corona de la glande. Las antecedentes son las del phimosis. Las procatarticas son las retracciones espontaneas, ó artificiales del prepucio hasta el cuello, estando el balano inflamado, ó ulcerado.

Las *durezas de los testiculos, y labios de la vulva* son resultas de congestiones sanguineas, ò linfaticas en estas partes glandulosas, que por su laxô texido ceden á los impulsos del liquido estancado. El *Priapismo* es la convulsion, ò eretismo del pene, efecto comun de la venus irritada, ò de los estreñimientos, flatos, ingestos acres, ô ulceras de esta parte. Las *Gomas* nacen de la fusion de la gordura por el virus galico. Las *Bubas* son excrécencias viciosas, que produce la actividad y eficacia del humor venereo. Las

Las *excoriaciones de las pudendas* se originan de las humedades acrimoniosas de estas partes, ò de algun principio inflamatorio. La *comezon* ordinariamente viene por falta de limpieza, y depilacion, de que resultan la *urzuela* y las *ladillas*, ò por humor venereo. La relaxacion y excidencia del clitoris hacen parecer á algunas mugeres semi-hombres, conocidas con el nombre de *Hermaphroditas*. Las causas son: primeras: impulsos venereos. Segundas: las de las hernias. Estas ultimas causas dan nacimiento á las *procidencias del utero, y anò*.

NUMERO CIENTO Y QUINCE.

Curacion de los males de las Pudendas.

PARA remediar el *phimòsis*, y *paraphimosis*, siendo resultas del humor venereo, se instituirá la cura que propusimos en el numero noventa y seis. Mas sea la causa que fuere de estas dos enfermedades, primero ha de atenderse á la inflamacion con que ordinariamente se acompaña, para lo qual mira el titulo *inflammatio*. Destruidas las procatarses, en el phimosis se circularán con algun esfuerzo, entre el prepucio y la glande, unas plumas suaves, mojadas primero por algunos dias en el unguento rosado, y despues en el de mercurio; se aplicarán los cataplasmas emolientes; y se harán inyecciones primero detersivas, luego abstersivas, depues vulnerarias, y á lo ultimo secantes.

En el *paraphimosis* se pegarán los emplastros atenuantes, como el diaquilon gomado, meliloto, galbano crocado, diabotano, mercurial irino, ó el de ranas con mercurio, esforzando siempre la reduccion. Pero muchas veces asi en el *phimosis* como en el *paraphimosis* se hinchan las pudendas, en cuyo caso deben aplicarse los remedios estipticos, quales son la agua aluminosa, la rosada con polvos de alumbre, ó los vapores de los cocimientos de rosa, cascaras de granadas, bellotas lanuginosas de encinos, &c.

Inyecciones detersivas.

TOMA de cocimiento de cebada quatro onzas, de miel rosada una onza, de balsamo catolico dos dragmas: mezclalos.

Item: De cocimiento de raices de malvabisco, ó de alholbas y linazas una libra, de miel virgen dos onzas, de elixir proprietatis media onza: mezclalos.

Inyecciones abstersivas.

LOS cocimientos de calancapatle, yerba del manso, cortezas de cuachalalate, &c.

Inyecciones vulnerarias.

LOS cocimientos de la raiz del nopalillo, ó de las yerbas del pollo, capitaneja, lanten, &c.

Item: De infusion de rosa y simiente de membrillos una libra, de polvos sutiles de bellotas lanuginosas de encinos media onza: mezclense.

Inyecciones secantes.

TOMA de agua rosada quatro onzas, de polvos de albayalde una dragma, de mercurio precipitado blanco media dragma; mezclalos.

Item: De agua de lanten media libra, de vinagre de saturno media onza: mezclalos.

Las *durezas de los testiculos*, y *labios de la vulva*, por poco dolorosas que estén, piden las mismas atenciones generales: sangrias, y remedios diluentes, y desinflamantes, y aun antigalicos, si el mal hubiere nacido de alguna gonorréa suprimida. Despues se aplicarán los cataplasmas resolutivos, con la precaucion de que sean un tanto restrictivos, por que la blandura de estas partes necesita el que se les reanime freqüentemente su elater.

Cata-

Cataplasmas en las durezas de los testiculos, y partes baxas.

TOMA lo que quisieres de la poleada espesa, hecha en vinagre, con las harinas de cebada, habas, y lupinos: mezclensele polvos sutiles de cominos tostados, fiores de manzanilla, y unguento rosado. Apliquese tibio, renovandolo siempre que se enfriare.

Item: De tutanos de vacas, limpios de sus peliculas, quatro onzas, de polvos de fiores de manzanilla, y de harina de habas una onza de cada cosa, de aceyte rosado quanto baste. Hagase emplastro á la lumbre, para aplicarlo tibio.

Item: El arroz cocido, mezclado con los aceytes de manzanilla, lombrices, y violado.

Item: El cataplasma rosolutivo del numero cincuenta y siete, incorporandole un poquito de extracto de saturno.

Para que hagan mas eficazmente su efecto estos remedios, han de traerse suspendidas las pudendas. Que sino obstante, la dureza estuviere proterva, se aplicarán los emplastros atenuantes.

En el *priapismo* á mas de los auxílios del numero cincuenta y dos, se sumergirá el pene repetidas veces en agua tibia. Las *gomas, y bubas* se curan con los remedios prescritos en el numero noventa y seis. Si las *excoriaciones* provinieren de las humedades que los caños desparraman, las frotaciones con el sebo caliente, ò los fomentos de agua de cal las disipan; mas en naciendo de inflamacion, se untará el unguento antiherpetico, ò se harán fomentos repetidos con la agua vegeto-mineral.

Remedios para las inflamaciones de las ulceras de las partes baxas.

TOMA de hojas de lanten secas, ò de pata de leon quanto quieras. Haganse polvos sutiles para polvorear las ulceras, despues de labadas con el cocimiento de las mismas hojas, teniendo cuidado de limpiar las partes, siempre que se repi-

repitiere la cura, ò se aplicarán los unguentos que prescribimos en el numero ochenta y siete.

Item: Se aplicará una planchuela de algodon, mojada en el orin prieto que despide el tronco del mezquite, deshecho en agua tibia.

El cocimiento fuerte de cebadilla, ò el unguento de mercurio son medicamentos propios para matar las *urzuelas*, y *ladillas*. La *comezon*, á mas de los medicamentos mercuriales, pide los fomentos con la agua vegeto-mineral, ò con las mixturas del numero ochenta y siete. En las *procidencias*, hecha la reduccion, se aplicarán esponjas mojadas en cocimientos astringentes, con vinagre rosado. Al ano se afianzará una pelota de lana suelta, empapada en aceyte de arrayan.

PULSUS. *El Pulso* de los niños como conspira á dilatarse, es vivo, freqüente, y blando. El de las mugeres se acerca mas al de los niños, y tiene sus graduaciones, segun la edad en que se hallan. El de los adultos vá perdiendo poco á poco la blandura, vigor, y freqüencia, conforme se acercan á la vejez. El de los viejos es mas ancho, ò dilatado que todos los demas, duro, y tardo. El de los adultos bien complexionados, tiene las pulsaciones faciles, libres, iguales, y fuertes sin aspereza, sensibles sin demasiada plenitud, ni mucha blandura. La igualdad, y desigualdad de las pulsaciones son el origen de la diferencia de los pulsos.

De dos maneras se desordena el pulso natural de los adultos, estrechandose, endureciendose, acelerandose, y adquiriendo unas modificaciones parecidas á las del pulso de los niños, aun sin perder algunas veces su igualdad; ò dilatandose, haciendose mas alto, fuerte, freqüente, lleno, y por lo comun desigual. El primer pulso se llama *convulsivo*, y el segundo *critico*, por que precede á las excreciones con que terminan las enfermedades.

Dividen generalmenre los *Solanianos* el pulso critico en *superior*, y *inferior*. El primero designa las evacuaciones criticas superiores, ò que se hacen del estomago arriba; y el segundo manifiesta las excreciones que han de hacerse desde el diafragma por abaxo. El pulso *superior* se conoce por una reduplicacion precipitada en las pulsaciones, la qual admite

mite de tiempo en tiempo sus intervalos; pero con dilatacion, la que debiendo hacerse naturalmente en un tiempo, se hace en dos. Tres son estos pulsos superiores, *pectoral*, *gutural*, y *capital*. El primero anuncia, y acompaña las excreciones del pecho. El segundo se halla al fin de la mayor parte de los accidentes febriles de la garganta, á que se siguen esputos. Y el tercero, que se llama *capital*, ò *nasal*, precede á las evacuaciones que se hacen por las narices.

El pulso *pectoral* es dilatado, lleno, y blando: sus pulsaciones son iguales: en cada una de ellas se percibe una ola, esto es, la dilatacion de la arteria se hace en dos veces, con facilidad, blandura, y fuerza.

El *gutural* simple es muy raro, por que se halla ordinariamente complicado con el convulsivo, ò combinado con el pectoral, ò capital: es un medio entre el pectoral, y capital. El *capital* ò *nasal*, á quien Solano de Luque llama con los Antiguos, *dicroto*, ò *bispulsante*, es de tres maneras: *hemorragial*, *mucoso*, y *capital*. El *hemorragial* es, quando el pulso está lleno, duro, y bispulsante con viveza, que manteniendose algun tiempo, denota el fluxo de sangre de narices; el que falta, en viniendo junto con el convulsivo. Si el pulso es menos duro, menos lleno, y bispulsante, con mucha menos vehemencia y constancia, es el *mucoso*: anuncia una excrecion mucosa, pituitosa, ó como purulenta por las narices. Que si hubiere mucha revolucion en los humores, durante este pulso nasal, nacen erisipelas en la cara, sangre de orejas, ú optalmia. Mas si de repente deja de ser nasal, y se hace convulsivo, resultan afectos soporosos.

El pulso *inferior* tiene sus pulsaciones desiguales entre sí, y con intervalos desiguales: estos son tan considerables alguas veces, que forman una verdadera intermitencia, segun la especie del pulso. Hallanse con freqüencia en este pulso, una especie de saltos en la arteria, que sirven para caracterizarlo.

El pulso *estomacal* es el menos dilatado de todos los pulsos criticos, y menos desigual que todas las otras especies de pulso inferior. La arteria parece que se embara, y tiembla debaxo de los dedos. Hallase freqüentemente harto saltante.

Las

Las pulsaciones son aceleradas, y con intervalos bastante iguales. La tension de la arteria, junta á la intermision, era para Luque, un signo cierto de vomito; mas la intermision, en este caso, anuncia evacuacion inferior al mismo tiempo.

El pulso *intestinal* es mucho mas dilatado, que el que pronostica vomitos: sus pulsaciones son como orbiculares, fuertes, y sobre todo, desiguales en su fuerza, ó en sus intervalos, lo qual es muy facil de distinguir, pues sucede casi siempre que despues de dos, ó tres pulsaciones, bastante iguales y fuertes, succeden otras tantas, que son menos dilatadas, mas prontas, mas inmediatas unas á otras, y como subintrantes, de lo qual resulta una especie de saltos en la arteria, mas ó menos regulares. A las irregularidades de este pulso se juntan freqüentemente intermitencias muy notables. No guarda orden notable en sus intermitencias. Por lo qual la intermitencia con irregularidades anuncian las crises del vientre.

El *pulso que denota las menstruaciones de las mugeres* es ordinariamente mas dilatado y elevado, que en el estado natural: sus pulsaciones son desiguales; y tiene tambien bispulsaciones, aunque menos constantes que el pulso capital, pero bastante sensibles á cada tercera, ó quarta pulsacion. Este pulso es mucho mas facil de conocerse en las doncellas, que están en visperas de sus reglas en la primera vez, porque entonces viene acompañado de un movimiento febril. Sin embargo, por las impresiones de que facilmente se ocupa este sexô, es menester tocar el pulso repetidas veces.

El pulso *hepatico* es el que acompaña á la ictericia, y aun la anuncia quando comienza á formarse en el higado algun movimiento critico, se descubre con mas claridad en el lado derecho. No hay pulso tan concentrado despues de el estomacal, no tiene dureza, ni embaramiento; es desigual de esta manera: á tres pulsaciones desiguales entre sí, succeden otras dos, ò tres perfectamente iguales. Es menos fuerte y aspero, que el que anuncia las reglas de las mugeres; y menos irregular y vivo, que el intestinal. Jamás se encuentra con bispulsacion por sí solo.

El *pulso que indica el fluxo de las almorranas* guarda este

este orden, poco mas ò menos: á tres, ò quatro pulsaciones algo reconcentradas, vivas, embaradas, y casi iguales, suceden dos ò tres un poco dilatadas, como orbiculares, y menos iguales; las tres, ò quatro siguientes vienen con bispulsacion. Mas estas diversas pulsaciones convienen entre sí, en que se halla en ellas una especie de temblor constante, y mas freqüencia, y retraccion, que en las otras especies de pulso inferior.

El pulso *critico de las orinas* tiene muchas pulsaciones menores unas que otras, y van en diminucion hasta desvanecerse, repitiendo con este orden, de tiempo en tiempo. Las pulsaciones de estos intervalos son mas desembarazadas, bastante iguales, y algo saltantes.

Al *sudor critico* precede un pulso lleno, suave, dilatado, y fuerte, juntandose tal desigualdad en estas pulsaciones, que se elevan algunas sobre las ordinarias, y van en aumento hasta la ultima, que se hace distinguir por una dilatacion, y blandura mas notable que en las otras. Solano llama á este pulso *inciduo*. Hallase este pulso, con corta diferencia, en las erupciones favorables del sarampion, y viruelas, á excepcion de que no tiene el mismo grado de blandura, y que siempre parece que bispulsa. En acompañandose el pulso inciduo con dureza, generalmente anuncia las erupciones.

Los pulsos compuestos son mas ordinarios que los simples. Llamase pulso compuesto aquel que resulta de la union de dos, ó mas pulsos simples, succediendose alternativamente. Pulso compuesto de pectoral y capital. v. g. es aquel, en que algunas pulsaciones tienen la bispulsacion, y blandura que son propias del pectoral; y otras, la bispulsacion, y embaramiento que son comunes al capital, ó nasal. Segun la preferencia de estas pulsaciones, asi será mas abundante la evacuacion indicada. Hallanse con mas freqüencia la combinacion de pulsos superiores con el intestinal, que pronostican igualmente las evacuaciones correspondientes. El pulso compuesto de intestinal, y de el de las menstruaciones, en las paridas, anuncian algunos cursos, y los loquios.

El *pulso convulsivo*, que se llama tambien de irritacion, es muy peligroso, á proporcion que se estiende mas allá

allá del primer tiempo de la enfermedad. Impide el cocimiento de los humores, y las evacuaciones criticas. Nada se puede esperar con este pulso, sino un suceso funesto. Suele complicarse con el critico; y entonces debe juzgarse de la terminacion, segun que el pulso prevalece. Si el pulso que estuvo en los principios convulsivo, se dilata un poco, con embaramiento considerable de la arteria, y persevera por algunos dias en este estado, se debe temer una supuracion. Quando la supuracion empezó á hacerse, se halla el pulso como indeciso, entre critico y convulsivo. Si el pulso despues se declara critico, el pus se descarga por los organos que el pulso manifiesta. Quando el pulso habiendo estado convulsivo, durante los primeros tiempos de una enfermedad, se hace dilatado, es siempre, ò casi siempre, muy buen indicante.

En la preñez el pulso es de ordinario como febricitante: en los dos ó tres primeros meses, embarado y variable; y como suelen acompañar vomitos, y otros desordenes en las entrañas, participa del estomacal, y del convulsivo: dilatase á proporcion que se adelanta la preñez: se hace mas ò menos bispulsante, ò capital; pero no se mantiene siempre en este estado, de manera que se siga hemorragia de narices. Hacese despues irregular, duro, aspero, y á los ultimos meses es lleno, duro, irregular, y con algunas bispulsaciones de tiempo en tiempo. Poco antes del parto se hace como en qualquiera otra evacuacion forzada, mas ò menos convulsivo, freqüente, y intermitente.

En los que padecen flatos, y lombrices, se hace irregular el pulso. En los flatos algunas veces se pone intermitente. El pequeño es propio en los debiles de estomago. El duro siempre arguye algun daño en las membranas. En los fuertes dolores comunmente se pone parvo, y convulsivo. En las enfermedades graves, la mano en el pulso interiormente temblorosa, es signo de muerte.

PURGANTIA. *Las Purgas* irritantes son dañosas instando las crises, en las inflamaciones, en las fiebres, principalmente agudas, y en las accesiones de las intermitentes, en los hervores de la sangre, en los muy sanguineos, en los exângues, en las hidropesias secas, y en las evacuaciones coli-

coliquativas. Con cautela deben ministrarse á los cuerpos sanos y mal nutridos, á los artesanos de fibra fuerte y dura, á los cacoquimicos, y á los muchachos, particularmente estando marasmodicos.

Las mugeres que han sido muy fecundas, quando por razon de la edad dexan de parir, deben á menudo purgarse. Las purgas han de acomodarse no solo á las enfermedades, sino tambien á las complexiones, y disposiciones de los cuerpos. A los secos y flacos hacen daño los fuertes purgantes; y los suaves á los humedos y gruesos. La cañafistola perjudica á los debiles de estomago, y el ruibarbo á los obstruidos. En no siendo las purgas resinosas ò irritantes, es bueno tomar sobre ellas mucha agua fria.

Las horchatas minoran la fuerza de los purgantes. La triaca es remedio para los traspurgados. Las purgas ligeras en el invierno suplen la falta de traspiracion. Las pildoras purgantes para las enfermedades de la cabeza han de hacerse mayores que las que se acostumbran dar en los males del estomago; pero menores que todas deben ser las que se componen de drogas muy violentas. El que despues de purgado queda estreñido usará del tamarindo, y de los baños.

NUMERO CIENTO Y DIEZ Y SEIS.

Caldo purgante pura los secos y biliosos.

UN pollo detruncado, y limpio de plumas y tripas, se rellenará con las drogas siguientes: de hojas de sen onza y media, de semilla de cartamo quebrantada (que es la de el azafran de teñir) una onza, de pimpinela, rosa, y borrajas un puñado de cada cosa. Con la agua y sal necesarias haganse dos tazas de caldo, á tomar una á la madrugada; y si el efecto fuere escaso, se repetirá la otra á las nueve del dia.

Purga para los antiguos dolores de cabeza, y galicos envejecidos.

TOMA de polvos sutiles de zarzaparrilla una dragma, de los de palo santo y hojas de sen media dragma de cada

uno, de mercurio dulce quince granos, de diagridio nueve granos: mezclense, y tomense, continuando su uso por mas ó menos dias seguidos, segun la resistencia de el enfermo.

Purgas suaves, ó antiphlogisticas.

LAS minorativas de el numero tres, ó la leche de Mechoacán, en cantidad de una dragma.

Purgas para los cuerpos humedos y recios.

LAS del numero ochenta y tres.

Purgas comunes para los Adultos.

TOMA de polvos cornaquinos dos escrupulos, de tartaro vitriolado un escrupulo; mezclense.

Item: De polvos sutiles de pastillas de Mechoacan tres dragmas.

Item: Una onza de sal catartica, que llaman vulgarmente de la higuera, desleida en agua tibia.

Item: De polvos sutiles de xalapa treinta granos, de sal de tartaro un escrupulo: mezclense.

Estos polvos han de tomarse con una poquita de agua tibia, en ayunas.

Item: De extracto de xalapa diez granos, de xarabe violado una onza; mezclense muy bien.

Item: De agua angelica quatro onzas. Entibiese para usarse.

Item: La almendra de una haba mediana de Guatemala, ó media de las grandes, mascada.

En ayunas han de tomarse las purgas, y hasta las dos horas se desayunará el enfermo con un pozillo de chocolate, preservandose del ayre, y usando por comida un simple puchero.

Labativa purgante.

TOMA de cocimiento de malvas con raices, manzanilla, y media almendra de mamey asada taza y media; y mezclen-

clense con un pozuelo de miel rosada, media onza de polvos de jabon, y una dragma de sal de colima.

RAUCEDO. *La Ronquera* es la forzada, ó sumisa prolacion de la voz. La causa inmediata es la inmobilidad de la glotis. Las antecedentes son la debilidad, ó el demasiado calor de los organos de la respiracion. Las procatarticas son: primeras: acrimonias alcalinas. Segundas: inflamacion de los musculos de la laringe. Terceras: concrecion, ó espesura de la linfa que riega las fauces, por las causas del asma, principalmente por el agua, y ayre frios tomados, estando calientes el pulmon y la garganta, lo qual se llama *pasmo*, ó *resfrio de pecho*; ó por el humor galico, quando llega á depositarse en las fauces. En las enfermedades graves es bien peligroso este mal, ó muy rebelde.

NUMERO CIENTO Y DIEZ Y SIETE.

Curacion de la Ronquera.

EN las acrimonias alcalinas y ardores de la sangre, se ministrarán los remedios aperitivos; se chuparán los lamedores frescos, que sean un tanto restringentes; y á las espaldas se untarán las unturas antihecticas. En la inflamacion de la garganta, se sangrará al enfermo las veces que fuere menester; se le frotarán al pecho, y garganta las unturas suaves pectorales; tomará las bebidas diluentes; y chupará los lamedores mucilaginosos. Finalmente en las terceras causas son necesarios los remedios discucientes, y atenuantes.

Remedios aperitivos para la Ronquera.

EL cocimiento de orosus, cebada, pasas deshuesadas, malvas, y flores de amapolas, endulzado con miel virgen; ó la infusion de claveles blancos. Se tomarán bien calientes.

Item: De flor de harina de habas, y de polvos de azucar candi partes iguales de cada cosa: mezclense, y tomense de quando en quando, como chupando.

Item: Las raspaduras de Ingenio, usadas del mismo modo.

La-

Lamedores frescos, un tanto restringentes.

LOS soconozcles asados, y polvoreados de azucar candi.

Item: De agua de lanten quatro onzas, de espiritus de vitriolo dulce una dragma: mezclalos.

Lamedores mucilaginosos.

EL mucilago de linazas, y goma mangle.

Item: El aceyte de cocos.

Item: De xarabe de chayotes una onza, de polvos de goma de tragacanto, y de esperma de ballena una dragma de cada cosa: mezclalos.

Topicos al pecho para la ronquera de Pasmo.

LOS pellejos del unto de puerco, primero mojados en aceyte de azucenas, y despues sahumados con estoraque, aplicados de la garganta al pecho.

Item: El unguento de estoraque, ó la manteca de azár.

Lamedor discuciente para aguzar la voz.

TOmese un chile ancho grande, y macerese en aguardiente toda una noche; se le quitará el palo con el boton de las pepitas; se rellenará de polvos de azucar candi; y se pondrá parado en el rescoldo, hasta que la azucar se vuelva miel. Entonces se vaciará en una redoma, para chupar de tiempo en tiempo.

Si la ronquera naciere de algun principio catarral, se tomarán, en bebidas téformes, la infusion de flores de sauco, ó de la yerba de hisopo. Mas originandose de humor venereo, se hará la cura del numero noventa y seis. Que si esta enfermedad se resistiere á todos los auxîlios propuestos, se tratará como el *asma*.

RESPIRATIO. *La Respiracion* se enferma por daño en los canales que exercen esta accion, ó por destemplanza en el ayre que se respira, ó por el vicio de otras partes. Lo primero

mero originan las congestiones, los embarazos de algunos cuerpos extraños, ó las rupciones, y debilidades de estas partes. Lo segundo nace del ayre caliente, ó cargado de particulas metalicas, pulverulentas, vaporosas, ó acrimoniosas. Y lo tercero producen las llenuras del vientre, dolores vivos, tensiones, convulsiones, ó irritaciones de las entrañas. Todas estas causas deben explorarse, para aplicar los remedios oportunos, segun sus legitimas indicaciones.

En las enfermedades agudas la respiracion freqüente y remisa, indica interna inflamacion: la fuerte y rara, pronostica el delirio, y la convulsion: y la rara y baxa, anuncia la muerte. En los cuerpos flacos, y secos, la respiracion forzada y anhelosa, nace comunmente de la sequedad del humor del pericardio. La causa de la simple dificultad de respirar, que llaman *dispnéa*, está ordinariamente en el vientre. El *hipido* ó la respiracion fuerte y freqüente, se cura las mas veces con vomitorios, y evacuantes.

RHEUMATISMUS. El *Reumatismo* es aquella avenida de dolores atrocisimos, como de alesnas, que penetran los huesos, y coyunturas, en qualquiera parte del cuerpo, acompañados de una fiebre aguda, sin resultas de supuracion, aunque pone phlogistica la sangre, dexando á veces paraliticas las partes. La causa inmediata es la inflamacion, ó el estancamiento de la sangre en las arteriolas del periosteo, membranas, nervios, y partes tendinosas. Las antecedentes son la sangre muy batida, y cargada de acrimonias alcalinas; comidas, y bebidas lautas, y acres; constituciones del tiempo autumnales; y complexîones vibratiles, ó vaporosas. Las procatarticas mas comunes son, las irrupciones del frio, estando caliente el cuerpo, evacuaciones suprimidas, y males habituales.

Esta enfermedad, en durando mucho tiempo, se muda en artritis, ó afloxando, y obstruyendo los nervios, causa la paralisis. Las orinas espesas son buenas pero malas, las claras, y aqueas.

NUMERO CIENTO Y DIEZ Y OCHO.

Curacion del Reumatismo.

POdemos decir, que el reumatismo es una artritis inflamada, y que la gota es un reumatismo frio. En efecto, siendo una la procatarsis de ambas enfermedades, origina en los miembros y coyunturas efectos muy parecidos, á saber: espesura en la sangre de las arterias capilares, y tenacidad en el sudor que sale de estos vasos. El primer efecto constituye el reumatismo, y el segundo la gota. Es preciso llevar esto asentado, para la cura de uno, y otro accidente, porque facilmente se transmutan, volviendose la gota reumatismo, y convirtiendose este en gota.

En el reumatismo de que hablamos, se harán las sangrias suficientes, ó se aplicârán sanguijuelas, ó ventosas sajadas en las partes dolorosas: se ministrarán los diluentes antifebriles: se darán muchos baños de agua tibia: se aplicarán los topicos de abaxo: se menudearán las labativas frescas, y emolientes: se usarán los suaves anodinos; y se instituirá el regimen tenue.

Mitigada la inflamacion, se tomará una minorativa de las del numero tres, y se pasará al uso de la leche de burras. Quedando los nervios debiles, ó impedidos en sus movimientos, se les frotarán los linimentos del numero ciento y siete.

Diluentes en el Reumatismo.

TOMA de polvos de lombrices una dragma, de xarabe violado onza y media, de laudano liquido quatro gotas, de suero una libra: mezclense.

Item: De salitre puro un escrupulo, de laudano opiado grano y medio, de xarabe de borrajas una onza, de cocimiento de palo mulato una libra: mezclense.

Item: Tomese un puñado de tianguispepetla, ó de pimpinela, y muelase en un metate con un quartillo de agua: Cuelese, y endulcese con xarabe de diacodion.

Topi-

Topicos en el Reumatismo.

TOMA de unto sin sal derretido dos onzas, de vino blanco media onza, de polvos sutiles de la concha de armadillo una dragma, de laudano liquido nueve gotas: mezclense.

Item: De aceyte de ranas una onza, de espiritus de lombrices un escrupulo: mezclense.

Item: De unguento de manzanas dos onzas, de aceyte de yemas de huevos una onza, de tintura balsamica dos dragmas, de espiritus de lombrices dragma y media: mezclalos.

Item: Apliquese una rana viva, y tengase afianzada en la parte, hasta que se sienta muerta.

Item: el unguento de dolores simple, ó el compuesto, mezclado con aceyte de coco.

Unguento compuesto de dolores.

TOMA de unto colado, y bien labado una libra, de leche diez onzas. Cuezanse, y en el fin mezclensele de hojas tiernas de axenjos un puñado, de flores de romero, y de manzanilla una onza de cada una. Apartese el mixto de la lumbre, y cuelese. Este unguento es util para todas las fluxîones.

Topicos para el Reumatismo con fluxîon artritica.

TOMA de pomada de Valencia dos onzas, de aceyte de siete flores una onza, del de lombrices fetido media onza, de tintura balsamica tres dragmas: mezclalos.

Item: Las raspaduras de jabon de castilla, batidas con agua articular.

Item: Se frotarán las partes doloridas con el galbaneto, mezclado con unos granos de alcanfor.

Item: De pomada vegeto-mineral una onza, de aceyte de yemas de huevos media onza, de jabon Veneciano, disuelto en aguardiente dos dragmas, de balsamo anodino una dragma: mezclense.

En los dolores rebeldes y antiguos, se ministrarán las gotas antihidropicas en el xarabe de diacodion, ó los siguientes

Pol-

Polvos sudoriferos en los dolores graves reumaticos.

TOMA de polvos sutiles de salitre puro, y tartaro vitriolado media onza de cada uno, de hipecacuanha, y opio una dragma de cada cosa: mezclense, y tomese un escrupulo por dosis en alguna bebida diluente. O se aplicarán caustícos á las mismas partes, teniendo cuidado de que purgen por mucho tiempo. Quando el cuerpo está muy extenuado, executando la fiebre, se ministrará por bebida el suero de cabras, infundido con raspaduras de limones. En el reumatismo cronico es util el suero de mostaza.

RIGORES. Los *Escalofrios* tienen por causa inmediata la irritacion de las papilas, ó remates de los nervios, de que resulta congestion de sangre en los vasos capilares. Las procatarticas son: primeras: supuraciones, ó retenciones de humores proscritos, ó superfluos en el cuerpo. Segunda: la sangre viscosa en las fiebres. Tercera: la sangre que empieza á desenvolverse, y á hacer sus impulsos para las crises. Quartas: convulsiones graves, y materiales sumamente acrimoniosos; debilidades evacuativas; y prosternacion de los resortes, que inhabilitan las crises.

Los escalofrios mientras fueren mas largos y fuertes, mas violenta será la fiebre: los que nacen en visperas de crises, son buenos: los que repiten habiendo mucha debilidad, son malos: los que menudean, indican aparato en las primeras vias; que si se sudare mucho, será la enfermedad prolongada. Comunmente son mortales los que succeden á la iscuria, y los que tienen su principio en la cabeza.

Las primeras causas se curan con los remedios desinflamantes, ó con los evacuantes. La segunda, con las bebidas antiflogisticas, y suavemente diaforeticas. Las quartas, con los nervinos, antisepticos, y roborantes. Pero la tercera causa pide una total cesacion en los remedios, esperando con prudencia las crises.

SANGUIS. La *Sangre* es un mixto compuesto de partes rubia, fibrosa, y suerosa, que circulando incesantemente por el cuerpo, es el principio de la vida, y de los humores excreticios. Sus vicios, generalmente, se reducen á tres, á saber:

ber: copia de este liquido, excesos en el circulo, y torpeza en su movimiento. Aqui no hablamos de los entes extraños, que la corrompen.

La abundancia de sangre se llama *pletora*. Tiene su origen inmediato en la mayor cantidad de su parte fibrosa. Las causas que la producen son: el temperamento sanguineo, las comidas abundantes, el ocio, y la falta de evacuaciones de sangre acostumbradas. Sus efectos son: primeros: pulso lleno, color de la piel encendido, (particularmente el de la cara) bochornos, opresiones, lasitudes, tensiones, y inflamaciones. Segundos: color del rostro amoretado, constipaciones, concreciones, obstrucciones, y pulso duro sufocado y como pequeño. Terceros: escalofrios, y fiebres malignas, congestiones graves, insultos, gangrenas internas, y muertes arrebatadas.

Aceleran el movimiento de la sangre el choque violento de las moleculas que componen la parte rubia. Esto proviene de las causas que inflaman, ó que disuelven la sangre. Los signos son: pulso freqüente, calor intolerable, sudor copioso, ó detenido, sequedad de la piel, y falta de otros excretos.

El movimiento tardo nace de la abundancia de su parte suerosa, ó de la diminucion del cuerpo de la sangre. Lo primero procede de las causas de la caquexía, y hidropesia; y lo segundo, del temperamento debil, inedia, falta de digestion, perdidas de sangre, y enfermedades que vienen con expendio considerable de algun humor. Conocese por el pulso raro y pequeño, debilidad y frialdad del cuerpo, palidez, floxedad, y edematosidad de las carnes, y mal cocimiento del estomago.

La sangre abundante, rubia, y encendida, que sin causa manifiesta, brota por la boca en las mugeres, nace de ordinario de los menstruos detenidos. La fofa, y negra, en las enfermedades agudas, que se arroja por esputo, indica que están esfacelados los pulmones; y la que no sale batida, sino separada del esputo, arguye rupcion, ó apercion de vasos. Estando duro el higado, la sangre hedionda, y negra por el vientre, anuncia la muerte. En los males cronicos, las gotas

que vienen por las narices, comunmente pronostican la ruina de los enfermos. En las enfermedades del pecho, el esputo de sangre suprimido, trae la tisica. La orina sanguinea no ha de contenerse. Siempre que se hallen suaves los hipocondrios, el fluxo hemorroidal es favorable. Los que son castos tienen robusta la sangre.

NUMERO CIENTO Y DIEZ Y NUEVE.

Curacion de los males comunes de la Sangre.

LA pletora ó abundancia de la sangre, se cura con sangrias, sobriedad, diluentes, y laxântes. El movimiento aumentado se corrije con la remocion de las causas irritantes, con la quietud, con los baños, y con las sangrias, y remedios diluentes y laxântes. La debilidad y torpeza del circulo se socorren, usando con prudencia, los alimentos nobles, ingestos roborantes, aromaticos, digestivos, y diureticos, equitacion, friegas, y compresiones suaves de los miembros.

El *herbor simple de la sangre* pide las sangrias, y bebidas diluentes, (la agua de manzanas agrias serenada, y usada en ayunas, es muy util.) Pero en naciendo de flatos, y indigestiones del estomago, se remedia con las bebidas carminantes: en los cuerpos obesos y relaxados, se darán los baños de tierra: á los resecos, á mas de sangrarlos, se les frotará el cuerpo con atole acedo, ó con unguento de calabaza; ministrandoles al mismo tiempo un vaso de agua fria, en que se haya disuelto un pedazo de almagre, ú de adobe: en estando los vasos de la sangre obstruidos, (lo qual se congetura por los antiguos bochornos, vigilias, calor grande de la cabeza, y frialdad de los pies) se frotará la parte posterior del cuerpo con la siguiente

Untura para los hervores de la sangre en los cuerpos obstruidos.

TOMA de unto de puerco labado, y pulque quatro onzas de cada uno, de rosa seca un puñado. Friase todo junto, hasta

hasta que se consuma la humedad: cuelese, y usese.

SCIRRHUS. El *Cirro* es un tumor duro y indolente, que ocupa las glandulas del cuerpo, sin mudar el color de la piel. La causa inmediata es el deposito de la parte fibrosa de la sangre, linfa gruesa, ú otro humor excreticio, despojados del liquido, que los hacia fluitables, por haberse exhalado, ó exprimido en los canales, y poros excretorios. Las antecedentes son: primera: falta de resistencia para reimpeler la parte, en que se hace el decubito, ya por el texido de las glandulas naturalmente floxo, ya por haberselas debilitado su tono, ó ya por faltarlas el apoyo muscular, que anima su reaccion. Segunda: viscosidad, y espesura de los liquidos. Tercera: resorte laxô, y debil de los vasos avehentes, y revehentes.

Las procatarticas son: primeras: inflamaciones lentas, que acontecen ordinariamente en el higado, bazo, mesenterio, utero, mamas, pulmones, y entrañas glandulosas. Segundas: los males que espesan los fluidos, induciendoles alguna particular acrimonia, como el galico, el escorbuto, y las estrumas. Terceras: aquellos accidentes, que minorando el debil elater de las glandulas, ó aproximando las paredes de los vasos, hace exsucár los liquidos, como las presiones, y contusiones fuertes de las mamas. Quartas: el uso demasiado de bebidas espirituosas, alimentos de mala digestion, terrores, tristezas, sumo frio, vida sedentaria, y todo aquello que efetando la sangre, ó concretando los humores, los hace mover lentamente.

Dividense los cirros en movibles, y adherentes. Los primeros no pasan del texido celular; mas los segundos extienden sus raices hasta los intersticios de las fibras musculares. Estos ultimos, exceptuando algunos venereos, son los mas dificiles de curarse; que si nacieren por inflamacion lenta de la sangre, se vuelven del todo incurables. Los cirros son causa muchas veces de los cancros, tisica, y hidropesias irremediables.

NUMERO CIENTO Y VEINTE.

Metodo con que deben tratarse, y curarse los Cirros.

QUando los cirros son bien dolorosos, empiezan á formarse, y tienen su origen de alguna causa inflamatoria, sin perdida de tiempo, han de tratarse como las mas executivas inflamaciones, con sangrias, diluentes, laxântes, topicos desinflamantes, y dieta tenue y fresca, ayudando al resorte de los vasos, sosteniendolos, abrigandolos, y ligeramente comprimiendolos.

Si á pesar de estas diligencias, el cirro se inclinare á su perfeccion, ó á un estado de dureza indolente, se ministrarán por algun tiempo los diureticos suaves del numero ochenta y tres; se aplicarán cataplasmas emolientes; y se establecerá con prudencia el uso de los remedios fundentes, purgantes, y atenuantes. Entre estos ultimos es muy util el siguiente

Emplastro mercurial irino.

TOMA de emplastro de diaquilon gomado dos libras. Derritase á fuego lento, y apartado de la lumbre, mezclesele de azogue apagado, ó disuelto en trementina, media libra, de polvos sutiles de raices de lirios quatro onzas. Hagase emplastro, que se estenderá en badana, para aplicarlo al tumor.

Es preciso desde que se emprende la cura de los cirrós perfectos, tener presente la regla, de que han de abandonarse los remedios fundentes, y atenuantes, en el momento que se experimentare, que causan considerable calor y dolor, echando mano de los diluentes, y desinflamantes, hasta que cesen estos sintomas, que son precursores del cancer.

El mejor metodo de tratar los cirros indolentes es, procurar impedirles los progresos, lo qual se consigue con la dieta fresca, y con el arreglo en las seis cosas no naturales. Los cirros linfaticos de las articulaciones que se llaman *ganglios*, en no viniendo por la espesura de la linfa, se desparecen por sí solos, ó mediante los topicos restringentes y roborantes, ó el emplastro, que pusimos, para las durezas glandulosas, en el titulo *morbi*.

SCOR-

SCORBUTUS. El *Escorbuto, ó mal de Loanda* es aquella enfermedad que acomete con pesadez, y muchas veces dolor de las piernas, torpeza en los miembros, color del rostro encendido, palido ó acardenalado, anhelito oprimido, encias dañadas, manchas rubias, amarillas, amoretadas, ó negras por el cuerpo, y otros muchos sintomas, segun el predominio de la causa, y grados del accidente.

La causa inmediata es la solucion del texido, ó enlaze con que debe estár unida la parte suerosa de la sangre con la rubia, mediante la qual, ésta se alcaliza, y la otra se concreta, adquiriendo ambas por esto, succesivos grados de acrimonia, á saber: la suerosa, de acrimonia acida, y la rubia, de alcalina.

La causa antecedente es la sangre vapida, sucia, y poco trasporada. Las procatarticas son: primeras: las malas nutriciones, por comidas podridas, antiguas, duras, ahumadas, saladas, extrañas; ó bebidas igualmente corrompidas. Segundas: exhalaciones fetidas y sucias, como de minas, fundiciones, carnicerias, carceles, establos, albarradas, hospitales, osarios, &c. Terceras: habitaciones en lugares pantanosos, humedos, sombrios, maritimos, excesivamente frios, subterraneos, ò no ventilados. Quartas: disposiciones heredadas, humores escrofulosos, y contagios por el congreso venereo, ò de los utensilios de los galicos.

Los efectos son: primeros: lasitud, y pesadez del cuerpo, particularmente de las piernas, pulso pequeño, opresiones del pecho, desfallecimientos, y vaguidos. Nacen de la inercia, ò falta de vigor en la sangre. Segundos: encias inflamadas, ò supuradas; manchas en los tobillos, en las piernas, ò en todo el cuerpo, redondas, largas, desiguales, roxas, amoretadas, amarillas, negras, escamosas, ò exulceradas; floxedad de los dientes, caries de las quixadas, y gangrenas internas, y externas. Resultan estos sintomas de la desunion, y acrimonias de las partes de la sangre, desprendiendose, y coacervandose en los mas acomodados emuntorios, en donde comunican su corrupcion á las partes.

Terceros: encias duras, y callosas; tumores linfaticos, y renitentes en las ingles, axeas, ò encias; orinas claras; erupcio-

ciones por las narices, por el utero, de humores linfaticos; colores palidos del cuerpo, hidropesia leucoflegmatica, ictericia espesa, paralisis, letargo, y *gangrena humeda*, en que las partes se edematizan, y se vuelven como lodo. Originanse estos males de las acrimonias acidas, ò del suero de la sangre espeso, y corrompido. Quartos: comezon en las encias, rubor, hinchazon, blandura, y supuracion; orina roxa, fetida, y lixiviosa; color del rostro rubicundo; fisuras en las piernas, brazos, ò cara; letargos, epilepsias, hemorragias de narices, marasmos, fluxos coliquativos, rumor en los huesos, y *gangrenas secas*, en que faltando humedad á las partes, se retraen y vuelven pegajosas. Todo esto proviene de la acrimonia alcalina, ò exâltacion de azufres que componen la parte roxa de la sangre, causando inflamaciones, disoluciones, ò sequedades en los fluidos, y partes duras.

El escorbuto, en no siendo el enfermo indocil, y mal sufrido, estando al principio, y no habiendose heredado, no es incurable; pero faltando estas circunstancias, ò se hace muy protervo, ò es del todo irremediable. Los desmayos, la grande opresion del pecho, las manchas negras grandes y abundantes, la corrupcion de las encias, el hedor, y caries de la boca, las calenturas recurrentes, ò accesionales, los edemas de las piernas, y los internos, y graves dolores del vientre, comunmente son mortales. El escorbutico de ordinario acaba con hidropesia, gangrena, marasmo, ò fluxos coliquativos.

NUMERO CIENTO Y VEINTE Y UNO.

Curacion del Escorbuto.

EL escorbuto es una enfermedad de las mas graves, y dificiles de curar, no siendo un material introducido en la sangre, ú otro humor, que mediante algun especifico, pueda arrojarse por los emuntorios del cuerpo, sino una verdadera corrupcion de la sangre. Luego que se declare este mal, se traspasará al enfermo á un lugar de sol descubierto, templado, seco, limpio, alegre, y ventilado: se reducirá á tomar alimentos nobles, nada salados, pasados, ni acres; usará la leche de cabras; y tomará, por nueve ò mas dias, los aperitivos

vos suaves del numero ochenta y tres, ministrandosele á lo ultimo una suave minorativa.

Despues se pasará al uso de los remedios antiescorbuticos, quales son: el *sururi picante*, ò los verros, el *chichilacastle*, ò mastuerzo de la agua, los rabanos hortenses, y silvestres, la mostaza, la yerbabuena, el hepasote, y los agrios. Se gastarán en comidas, bebidas, fomentos, gargaras, ò de qualquiera otra manera, acompañados con los remedios diluentes, si la corrupcion fuere alcalina; ò con los carminantes, y roborantes, en siendo de acrimonia acida el escorbuto.

Purgas suaves en el escorbuto alcalecente.

TOMA de maná tres onzas. Deshagase en un vaso de suero con infusion de verros: cuelese, y tomese en ayunas.

Item: De la raiz quebrantada de los ingertos de las encinas onza y media, de pimpinela, y chichilacastle un puñado de cada uno, de borrajas dos tomadas, de tamarindos tres onzas, de cremor de tartaro media onza, de agua quatro libras. Cuezase todo junto, hasta que queden tres libras: colado el cocimiento, se endulzará con el xarabe solutivo de rosas. Tomará el enfermo dos tazas calderas en el dia.

Tintura purgante en el escorbuto frio.

TOMA de resina de xalapa media onza, de espiritus de verros media libra. Infundanse por dos dias en cenizas calientes. Filtrese el licor, y guardese en redoma, para tomar una cucharada por dosis.

Bebida en la acrimonia alcalina.

TOMA de tianguispepetla dos puñados, de verros un puñado, de tamarindos onza y media. Quebrantese todo, y infundase con tres libras de suero. Estése el mixto en el fuego una hora, sin que llegue á hervir. Despues se colará, y endulzará con azucar, para tomar á mañana y tarde, un vaso.

Remedio en la acrimonia acida.

MUelanse en un metate limpio dos ò tres rabanos tiernos, con sus cortezas, y mezclese azucar en polvos á esta masa,

masa, que se expondrá al sereno toda la noche, para tomarla en ayunas, bebiendo encima un vaso del cocimiento de verros, salvia, y yerbabuena. Estos medicamentos han de continuarse por mucho tiempo.

Remedios para las encias en el principio del escorbuto caliente.

TOMA de miel rosada, xarabe de limones, y sumo de verros dos onzas de cada uno, de extracto vegeto-mineral media onza: mezclalos. Se tomará en lienzos este mixto, y se fomentarán repetidas veces las encias.

En los mayores grados de corrupcion.

TOMA de sal armoniaco, y de espiritus de sal marino una dragma de cada uno, de sumo de limones una onza, de agua destilada de chichilacastle seis onzas: mezclalos. Hagase lo mismo que con el anterior.

EN EL ESCORBUTO FRIO.

En los primeros grados.

TOMA de aguardiente refino media libra, de verros un puñado. Hagase infusion segun arte para tomar buches en la boca.

En los altos grados de podredumbre.

TOMA de espiritus de verros, y de vino triacal una onza de cada uno, de miel de romero dos onzas. Mojense lienzos, para aplicarlos freqüentemente en las encias.

Remedios contra otros efectos del escorbuto.

LAS manchas se curan con baños, ò fomentos, hechos con los cocimientos de las yerbas antiescorbuticas.

En las encias laxâs.

SE aplicarán lienzos mojados en el sumo de capitaneja, ò en la tintura de laca. O se harán los labatorios del numero ciento y cinco.

En

En la estrangurria.

TOMA de agua destilada de la yerba del pollo media libra, de espiritus de sal dulce quince gotas: mezclalos. Tomese diariamente esta bebida.

En los dolores de las piernas.

TOMA de polvos de jabon quanto quieras, de espiritus de vino alcanforado quanto baste. Hagase linimento, para untar las partes.

En la atrofia, y en los dolores acres del vientre.

SE usará la leche de cabras, mediada con los sumos, ò cocimientos de las yerbas antiescorbuticas.

En los dolores de cabeza.

SE ministrarán los espiritus de verros con los de cuerno de ciervo succinado, en qualquiera vehiculo apropiado.

En el asma.

AProvecha la tintura de castor con los remedios atenuantes volatiles.

En el principio suelen impedirse los progresos al escorbuto alcalecente, no usando otro alimento en las veinte y quatro horas del dia, que un simple puchero, de carnes nobles, y frescas, y tomando en ayunas diariamente una cucharada de sumo de limones. Sin embargo, el nervio de la curacion estriva en combinar las indicaciones, acomodando los remedios, asi á la acrimonia dominante, como á las complicaciones.

SCROPHULÆ, STRUMÆ. *Los Lamparones* son unos tumores duros, arracimados, y estendidos por el pescuezo, que no mudan de ordinario el color de la piel, las mas veces indolentes, y algunas dolorosos. La causa inmediata es la espesura de la linfa, conducida al mas alto grado, en las glandulas del cuello; ó un virus heredado, que hace en estas partes su recidencia, asi como el humor venereo en las genitales, y guturales.

La causa antecedente es la copia de vasos sanguineos, de que está adornado el pescuezo de donde nace la abundancia de humor linfatico, al mismo tiempo que su facil condensacion, por estar expuestas estas partes á los batimientos del ayre frio. Las procatarticas son: primeras: los alimentos glutinosos, y indigestos. Segundas: climas excesivamente frios; y aguas crudas de nieve, tomadas en abundancia, ó con desreglo. Terceras: retrocesos de erupciones cutaneas, y otras excreciones detenidas. Quartas: vicios heredados, ó contraidos por la leche de las nutrices.

Las referidas causas espesan, y congruman la linfa, originando varios depositos de este humor en las glandulas del cuerpo, de donde nacen los tofos, ñudos, ganglios, hinchazones de los huesos, espina bifida, rakitis, edemas, cirros linfaticos, y las escrofulas. Estas aumentando su volumen, comprimen y estrechan los vasos de la sangre, de que resultan inflamaciones, flemones, abcesos, ulceras, fistulas, exôstosis, espina ventosa, caries, cancer, y gangrena. Las escrofulas heredadas son incurables; las demás raras veces se disipan. Pero las que llegan á curarse es á fuerza de constante dieta, y prolongado uso de remedios.

NUMERO CIENTO Y VEINTE Y DOS.

Curacion de las escrofulas, y tumores linfaticos.

EN ninguna cosa son tan visibles los yerros de los charlatanes, que en el intento de destruir estos tumores con remedios solamente externos, por que insolviendolos, ó inflamandolos, los vuelven peligrosos, y irremediables. La cura de estos males casi toda es interna, debiendo combatirse en su origen la congrumescencia de los fluidos.

Para esto ha de arreglarse el regimen, excusando todo lo glutinoso, y indigesto; se evitarán las bebidas actualmente frias, y que cuajan, ó restriñen; se trasportará al enfermo á Regiones calientes, y secas; se ministrarán por algunos dias los aperitivos suaves del numero ochenta y tres; luego se le dará un purgante; y á lo ultimo se establecerá el uso de los remedios que propusimos en los numeros ochenta y tres,

tres, y ochenta y siete, principalmente las gotas antihidropicas, y los polvos fundentes. Que si se sintieren dolorosos los tumores, se apelará á los diluentes, y desinflamantes, hasta aplacar el incendio, el qual sosegado, se recomenzarán los fundentes.

En el discurso de la cura ha de atenderse al estomago, y á tener limpias las primeras vias. Si no obstante lo dicho, apuntáre la supuracion, es menester dexarla hacer, sin maniobrar, hasta que sea inexcusable la apercion; en cuyo caso se aplicarán los digestivos animados.

SINGULTUS. El *Hipo* es aquella forzada violenta intermitida y repetida sonora inspiracion, en que la glotis, y parte inferior del pecho, se comprimen. La causa inmediata es la convulsion del diafragma. Las antecedentes son las irritaciones de las fauces, estomago, y entrañas vecinas al diafragma, ó de las telas del celebro. Las procarticas son: primeras: ingestos acres, atravesados en la laringe; ó irritamentos en el esofago, y boca superior del estomago, quales son el chile, la mostaza, el aguardiente, y semejantes; ó la afluencia de materias acrimoniosas, de otras partes del cuerpo. Segundas: evacuaciones copiosas artificiales, ó espontaneas, repentinamente suscitadas. Terceras: abundancia de humores acidos, ó alcalinos, en las primeras vias. Quartas: inflamaciones de las membranas que se comunican con el diafragma.

El Hipo en los males graves es ordinario nuncio de la muerte: el que viene por evacuaciones violentas, inflamaciones del higado, ó heridas, y golpes de cabeza, es muy malo: en el delirio es mortal.

NUMERO CIENTO Y VEINTE Y TRES.

Curacion del Hipo.

EN las primeras causas se ministrarán al enfermo muchos vasos de leche aguada, ó se le harán pasar repetidas tomas de agua fria, haciendo algunas veces que vomite; se procurará que chupe los lamedores demulcentes del numero cien-

ciento y diez, y que huela pan quemado; se le darán baños de agua tibia en los brazos, y en las piernas; y se le pegará una ventosa de boca ancha á el estomago. En las segundas, se practicarán los remedios del numero cincuenta y dos. En las terceras, se promoverá el vomito, y se curarán las acrimonias, á saber la alcalina con los remedios diluentes, y absorventes; y la acida, con la yerbabuena, diascordio, triaca, &c. En las inflamaciones se harán las sangrias necesarias, y se ministrarán las horchatas de las simientes frias, y de adormideras blancas. A todos los remedios, asi internos, como externos, han de mezclarse los calmantes.

Topico á el estomago en el Hipo.

TOMA de levadura, y triaca dos onzas de cada una, de tintura de castor dos dragmas, de laudano liquido veinte gotas: mezclense, y hagase emplastro, que se aplicará sobre un lienzo á el estomago.

STERILITAS, APHORIA. *La Infecundidad de las Mugeres* es la falta de concepto, sin embargo de la legitima union de ambos sexôs. La causa inmediata es la impermistion del ovulo materno con el semen masculiño. Las antecedentes son las malas disposiciones de los instrumentos, y materias que cooperan á la generacion.

Las procatarticas son primera: defecto de condescencia en el otro sexô, estrechando voluntariamente la parte interior de la vagina, ò no efundiendose, al mismo tiempo que el varon. Segunda: todo lo que cierra la vagina; la crasicie del redaño, cuyo volumen la comprime, ò los tumores que se forman en ella: flemones, ulceras, phimosis, y prolapso del utero; la estrechez natural de las virgenes, en quienes las caruculas mirtiformes se hallan enlazadas por unos tenues filamentos; la clausura en las *Memas*, que propiamente es un phimosis natural, ò adquirido; y la oclusion facticia, mediante los apositos glutinantes, y restrictivos, que se aplican para emular la virginidad. Tercera lo que hace invibratil el utero para la expresion del ovulo: el descenso de la matriz, la mucha gordura, de que suele estár oprimida, ó penetrada, los cirros, la sequedad, el pasmo, las hidropesias, y la espesura de

de la linfa. Quarta: lo que infecunda el huevecillo: las flores blancas, las gonorréas, los fluxos uterinos de sangre y los freqüentes, y desordenados congresos. Quinta: vicio del pene por la eyaculacion remisa, ó arrastrada, ó por su corta longitud, falta de ereccion, y paralisis; y por las ulceras, tumores, carnosidades, embarazos, imperforacion, ó rotura de la uretra. Sexta: daño en el semen por estár eféto, ó infecundo, lo que es comun en los debiles, en los viejos, y en los muchachos, como tambien en los que padecen gonorréas, y ulceras virulentas en las pudendas; ò por su defecto, lo qual acontece á los muy venereos, y á los *Enucos*, en quienes la falta de los testiculos impide su generacion.

NUMERO CIENTO Y VEINTE Y QUATRO.
Curacion de la Esterilidad.

HAbiendo referido las causas que esterilizan el vientre de las mugeres, no tenemos que buscar secretos, ó remedios, que en todo evento las fecunden, debiendose curar por sus legitimas indicaciones. Solamente diré, que no siendo visibles las indicaciones, es comun que la falta de prole se origine de *pasmo*, ó por sobrada gordura en el utero. Lo primero se remedia con lo que propusimos en el numero ciento, debiendo insistir por mucho tiempo, en los temazcales, y en los termas calciferos, ó sulfureos. La crasicie del utero se minora, y se atenua, con la larga y rigorosa abstinencia, principalmente en las cosas humedas, y grasosas, con el exercicio, y con los remedios fundentes, entre los quales son muy utiles el constante uso de la oximiel cilitica con el xabon de venecia, las gotas antihidropicas, y la siguiente

Agua del Moro.

TOMA de acero azufrado, y detonado tres onzas, de vinagre fuerte destilado tres libras. Hagase tintura segun arte. Entónces toma de esta tintura media libra, de agua comun diez libras: mezclalos. Usese á todo pasto.

STRANGURIA. *Angurria* es aquel freqüente llamamien-

miento de la orina, en que esta se arroja gota á gota, y con esfuerzos repetidos. La causa inmediata es la irritacion, ó la floxedad del esfinter. Las procatarticas son: primeras inflamaciones, cirros, arenas, piedras, carnosidades, tumores, ulceras, ó gonorréas suprimidas, las quales cosas embarazan el corriente de la orina. Segundas: los diureticos fuertes, pues por sus inmoderados impulsos, debilitan el esfinter, ó excorian la uretra, y el orificio interno de la vexiga. Terceras: la vejez muy gastada, y los excesos venereos, que hacen paralitico el esfinter. El pronostico se deduce de las causas.

NUMERO CIENTO Y VEINTE Y CINCO.

Curacion de la Angurria.

ESTA enfermedad las mas veces se complica con la iscuria, y la disuria; y asi deben combinarse los remedios. Tambien de ordinario se acompaña con eretismo, por lo qual suelen no excusarse las sangrias, y los remedios diluentes, laxântes, y desinflamantes. Pero sobre todo, la mira que ha de llevarse en la curacion de la angurria, es combatir la procatarsis. Los remedios que en lo general se experimentan muchas veces utiles, son las inyecciones de leche de burras con claras de huevos, ó de la de vacas con aceyte de almendras dulces; y las bebidas demulcentes, ò las frescas antifebriles con polvos de vexigas de cabras.

SUDOR NIMIUS. El *Sudor abundante* se origina de la fusion de los fluidos, y de la blandura, ò docilidad de las glandulas miliares. Las causas antecedentes son: temperamentos sanguíneos, replecion de alimentos, ayres gruesos, humedos y calientes, saburra acrimoñosa en las primeras vias, uso de licores acres y espirituosos, texido esponjoso de la piel, pulmones floxos, llenos ò ulcerados, remedios sudoriferos, y sangres agitadas. Las procatarticas son: primeras: fiebres lentas, ò agudas, que tienden á disolver las partes de la sangre, principalmente la serosa, y fibrosa. Segundas: acrimonias extrañas en la sangre, como el escorbuto, lue venerea &c. Terceras: movimientos criticos.

Los

Los trasudores en las enfermedades anuncian la larga duracion de estas. Los sudores frios sintomaticos en las fiebres agudas, son mortales. El mucho sudor, no siendo critico, en todos los males agudos, indica inflamacion en la sangre, ò en alguna entraña. En las ulceras internas, los sudores son de mal anuncio.

NUMERO CIENTO Y VEINTE Y SEIS.

Curacion del Sudor copioso.

SE curarán las causas procatarticas: se pondrá al enfermo en un ayre templado, excusando, quanto pueda ser, el mayor abrigo; se le establecerá una dieta tenue, noble, y fresca; se le darán á todo pasto las bebidas diluentes; se le ministrará un suave purgante, precediendo las sales digestivas; se le harán friegas generales, con poleadas de almidon; ò se envolverá el cuerpo con la simiente de lino; y se pasará al uso de las bebidas suaves aperitivas, entre las quales prefieren los cocimientos del chicalote, y la corteza peruana, maridados con los diluentes. Los sudores criticos es preciso dexarlos correr, hasta que por sí solos se suspendan.

TENESMUS, *á tensione. Los Pujos* son aquellos fuertes, y continuos conatos á deponer el vientre, con ninguna, ò muy escasa evacuacion de materias mocosas, subcruentas, sanguineas, ò purulentas. La causa inmediata es la convulsion, ò la paralisis del esfinter del ano. Las antecedentes son la irritabilidad del intestino recto, ò la debilidad, procidencia, ò rotura de estas partes.

Las procatarticas son: inflamaciones en dicho orificio, excoriaciones, exulceraciones, almorranas, fistulas, ò carnosidades; acrimonias alcalinas, lombrices, sequedad de excrementos, y purgas impetuosas; tumores del hipogastrio, preñez, piedra en la vexiga, y presiones, ò irritaciones de las partes vecinas.

Los pujos con hipo de ordinario son peligrosos: en las preñadas suelen ser causa de aborto: los continuos acarrean ulceras, y prolapsos del ano.

NU-

NUMERO CIENTO Y VEINTE Y SIETE.

Curacion de los Pujos.

DOS indicaciones presenta esta enfermedad, á saber, la de la causa, y la de la iritacion, ò de los freqüentes estimulos á obrar. La primera se satisface combatiendo las procatarses; y la segunda se cumple con la dieta tenue, y con los remedios, primero abstergentes, segundo calmantes, tercero astringentes.

Labativa abstergente.

TOMA de cocimiento de cebada media libra, de miel rosada dos onzas: mezclalos.

Bebidas abstergentes.

LOS cocimientos de cebada, con tamarindos; ò de la yerva del pollo, endulzados con azucar. O la tisana aperitiva, y los caldos frescos del numero tres.

Labativas calmantes.

TOMA de leche acerada media libra, una yema de huevo, y una onza de aceyte rosado: mezclense.

Item: De caldo de tripas, ò de manitas de carnero taza y media, de simiente de adormideras blancas media onza. Cuezanse, y cuelese el cocimiento.

TOPICOS CALMANTES.

Al Vientre.

LOS redaños de puerco en cocimiento de leche con manzanilla, gordolobo, rosa, y véleño.

Item: Mezcla partes iguales de los aceytes de hipericon, de yemas de huevos, y de ranas; ó una onza de aceyte rosado con doce gotas de laudano; ò dos onzas de manteca de coco con una dragma de tintura anodina. Y untese el vientre.

Al

Al ano.

LOS sahumerios de azucar y romero, los vapores de leche cocida con gordolobo, ò de vinagre rosado: apliquese un vellon de lana, mojado en aceyte rosado onfancino, ò de arrayán: ò untese el unguento populeon con unas gotas de laudano.

Bebida abstergente, y calmante.

LA leche acerada, á todo pasto.

Remedios astringentes.

LOS del numero cincuenta y siete, y cincuenta y ocho.

TUBERCULA PULMONUM. *Los Tuberculos del Pulmon* son unas pequeñas cirrosidades, á manera de garvanzos, mas ò menos abundantes, desparramadas por toda la substancia interior, ò exterior de los pulmones. La causa inmediata es la concrecencia reseca, y dura de la parte serosa, ó fibrosa de la sangre, en los vasos capilares de esta entraña. Las antecedentes son: pulmones debiles y estrechos, desreglos en la dieta, y temperamentos secos, calientes, y delicados. Las procatarticas son primeras: malas digestiones, cuyo quilo grueso y mal trabajado, se detiene en los pulmones. Segundas: inflamaciones mal curadas. Terceras: supresion de los esputos.

Los tuberculos tienen los grados, ó aspectos de los cirros, á saber, de indolentes, inflamados, ó supurados. Los primeros se conocen por una toz leve, y habitual; debilidad de los cuerpos; color del rostro apagado; esputos aqueos y crudos, mezclados algunas veces con ciertos cuerpos duros, y lividos, ahogamiento, particularmente á el andar, ó hacer exercicio; toz con algunas vetas de sangre, no confundidas con el esputo; y fluxîones reumaticas.

Mas si á las disposiciones referidas se siguen sequedades constantes en la garganta, calor por dentro de los pulmones, dolores fugaces, y obtusos, ó agudos en el pecho, fiebre, toz, y esputos pleuriticos, es señal de haberse inflamado

los tuberculos. Que si se declaráre la fiebre lenta, con exâcerbaciones despues de las comidas; si las eyecciones del pecho salieren purulentas; y el cuerpo poco á poco se fuere consumiendo, se debe creer, que están ya supurados los tuberculos.

Esta enfermedad es muy ominosa, por que ella muchas veces es la causa de las muertes repentinas, ó bastantemente esperadas.

NUMERO CIENTO Y VEINTE Y OCHO.

Metodo con que deben tratarse los Tuberculos del Pulmon.

EN los tuberculos raras veces se consigue una cura radical. Todo lo que puede hacerse es, impedirles los progresos, desinflamarlos, y en los supurados instituir una cura paliativa. Por lo qual, luego que se adviertan, se arreglará el uso de las seis cosas no naturales, sujetandose el enfermo á los alimentos ligeros, nobles, y de facil digestion, evitando los desvelos, moderando las pasiones, respirando un ayre templado, procurando que las excreciones correspondan, y exercitandose á caballo, menos en los casos de inflamacion, y supuracion.

Fuera de esto, se establecerá el uso de las bebidas diluentes, y suavemente aperitivas, entre las quales tiene el primer lugar la leche de burras; combatiendo de tiempo en tiempo las cirrosidades, con los remedios fundentes, eligiendo los menos impetuosos, y excusando los atenuantes pectorales.

Mas luego que la inflamacion se manifestare, por muy ligera que sea, debe tratarse como la pulmonia phlegmonosa, esto es, con sangrias, diluentes, laxântes, baños de piernas, y demas remedios que propusimos en el numero ciento y diez. En los tuberculos supurados se instituirá la cura de la tisica. Que en no estando el mal tan deplorado, puede probarse la injundia de Leon, tomando una cucharadita en ayunas, por tres dias seguidos, evitando las bebidas actualmente frias.

TUMORES. *Los Tumores* son elevaciones preternaturales de las partes. Las causas inmediatas son: primeras: depo-

depositos de los liquidos. Segundas: dislocaciones, excrecencias, procidencias, obstrucciones, eretismos, ó atonias de los solidos. Terceras: formaciones, ó irrupciones de cuerpos extraños dentro del cuerpo. Las causas que los disponen son orgasmos, acritudes, abundancias, indigestiones, ó espesuras generales, ó particulures de los fluidos; y ataduras debiles, pesos, vibratilidades, ó imbecilidades de los solidos. Las procatarticas son: primeras: errores en el uso de las seis cosas no-naturales. Segundas: vicios de los liquidos, ó de las partes firmes. Terceras: cuerpos extraños en el cuerpo.

Los tumores que nacen de los liquidos estancados, son *sanguineos*, ó *humorosos*. Los primeros se originan de la detencion de la sangre, por haberse aproximado las paredes de sus vasos, como sucede en los *chichones*, *chupetones*, *cardenales*, *ligaduras*, *presiones*, y *contusiones*: por la congestion de ella en los fines de las arterias, de que resultan: primero, *pustulas*, y *granos inflamatorios*, *inflamaciones locales*, *erisipelas*, *flemones*, y *diviesos*. Segundo: *abcesos*, *cirros sanguineos*, y *cancros*: de el estancamiento de sangre por haberse dilatado las tunicas de las arterias y venas, de cuyo genesis son los *aneurismas*, *varices*, y *almorranas*; y del derramamiento de dicho fluido, entre los musculos, y texido celular, habiendose roto algunos pequeños vasos, de lo qual proceden los *ranunculos* y los *echimoses*.

Tumores *humorosos* llamamos á aquellos que vienen por concreciones de los demas fluidos del cuerpo. Los que dimanan de la linfa son, ó por sus tenacidades acrimoniosas, ó por la obstruccion, relaxacion, ò apercion de los vasos en que se halla contenida. Las primeras resultas tenemos expuestas en varios titulos de esta Obra. La *obstruccion de los vasos linfaticos* causa *fluxiones artriticas*, y *falsos anquiloses*. La *relaxacion* freqüente se origina de la abundancia de linfa, de cuyo principio nacen las *hidatides*, las quales son unas vexiguillas, llenas de este humor, en qualquiera parte interna ò externa del cuerpo, formadas de las extensiones de la tunica celulosa. La apercion causa los depositos linfaticos, de que vienen los *ganglios*, *lupias*, *edemas*, *y empneumatoses*.

Los *ganglios* son unos tumores duros, comunmente indo-

indolentes, que no mudan el color de la piel, situados de ordinario en el carpo, tarso, rodilla, ó flexûra del codo. Nacen de la expansion, ó abolsamiento de las glandulas. De este origen son tambien los *bocios*. La *lupia* es un *apostema linfatico* encerrado en un *kiste* ó bolsa, que forma la tunica celular. Siendo la materia blanca, se llama el tumor *ateróma*: si es sebosa, *esteatóma*: y si amarilla y delgada, *melicéris*. Quando el suero de la sangre llega á derramarse por el texido celular, resultan los *edemas*. Mas si en algunas partes de este integumento, desprendido el ayre que contienen los humores, por la suma alcalescencia de estos, se manifestare un tumor elastico, á manera de vexiga llena de ayre, es el *empneumatosis*, ó tumor ventoso. En el vientre se llama *timpanitis*.

El jugo nutricio acre, y reseco, amontonandose en las partes, engendra *callos*, *clavos*, y *excrecencias carnosas*. Estas ultimas, en las heridas, y ulceras, toman el nombre de *hipersarcoses*, ó *fungos*. En las pudendas se dicen *bubas*, ó *sindiquas*; en las narices, *polipos*; *condilómas* en el ano; *saróma* en los testes; y en las hernias *sarcoceles*. La gordura aglomerada en las celdillas de la membrana adiposa, forma la *lipomia*, *nata*, ó *lobanillo*. Éste es un tumor capsular circunscripto, blanco, blando y indolente, que no fluctúa, y crece á una magnitud asombrosa.

Los solidos producen tambien esta enfermedad. Dividense, como se sabe, en *blandos*, y *duros*. De los blandos descompuesto su tono, ó su debida situacion, resultan las *durezas tonicas*, la *irritacion*, y la *atonia*. *Durezas tonicas* son aquellas tensiones de las partes nerviosas, que estrechando los vasos, y sufocando el curso de los fluidos, entumecen, y abultan las partes. Provienen de los excesos de las complexiones biliosas, calidas, y secas; y de las causas inflamantes, y convulsivas. La *irritacion* es una impresion crispatoria en los nervios, siendo el principio de los movimientos convulsivos.

Atonia es aquella floxedad, ó caimiento de las partes blandas, en que éstas pierden su elater, conexion, ó precisa ubicacion. Originanse de las debilidades de las partes; de la falta de oscilaciones, por estar espesos los fluidos; del afloxamien-

to

to que inducen las continuas irritaciones, y movimientos violentos y convulsivos; de la extension que causan á los vasos el peso, y la fermentacion de los humores; de la copia de serosidades; y de las causas de las *hernias*, *procidencias*, *miembros torcidos*, y *dislocaciones de los huesos*.

En las partes duras nacen las *anquiloses falsa*, y *verdadera*; la *rakitis*; la *exostosis*; la *espina ventosa*; y la *luxácion*. *Anquilosis falsa* se llama aquel dificil, y doloroso movimiento de los huesos, que naciendo de la espesura y acrimonia de la linfa, produce hinchazones linfaticas en las coyunturas. La *anquilosis verdadera* es la falta de movimiento en los huesos, por estar estrechamente unidos. Eleva, y pone tiesas las articulaciones.

Rakitis es una enfermedad en los niños, en que la cabeza, cara, y vientre se les hinchan, los epifices de los huesos protuberan, y las demas partes del cuerpo se enflaquecen. Viene de las causas unidas del escorbuto, y de las escrofulas. La *exôstosis* es la inflamacion de los huesos porosos; y la *espina ventosa*, el abceso que resulta de ésta inflamacion. *Luxácion* es la dislocacion de las partes duras. Sus causas son: contusiones, movimientos violentos, debilidades, aparatos de humores, y relaxaciones. Los cuerpos extraños causan tambien entumecencia á las partes, como el *feto*, las *secundinas*, las *molas*, las *esquirlas de los huesos*; y *los* tocos, balas, hastillas, piedras, y semejantes.

NUMERO CIENTO Y VEINTE Y NUEVE.

Curacion de los Tumores.

LOS tumores se curan conforme á la causa que los produxere. Las inflamaciones han de tirarse á resolver desde el principio. Pero en estando circunscripto el tumor, casi no se consigue la resolucion. Por lo que siendo simple el flemon, despues del uso de los remedios desinflamantes, es preciso, quanto antes, procurarle la supuracion.

Dixe *siendo simple el flemon*, por que los tumores inflamatorios que se acompañan con induraciones cirrosas, erisipelas, ó edemas, no deben supurarse, hasta tanto no se destru-

truyan estos accidentes, con los auxílios que propusimos en sus titulos. Son peligrosas tambien las supuraciones en las internas inflamaciones, debiendose éstas combatir con los antiphlogisticos, combinados con los remedios particulares resolutivos.

La *supuracion* es una conversion de la sangre estancada, y de algunos fragmentos de las partes blandas, mediante los continuos batimientos de los vasos, en una materia mas ó menos blanca, sanguinolenta, y aguanosa. El *pus* es una materia blanca y espesa, que resulta de la supuracion, y es su mejor terminacion. La *sanguasa* es un pus imperfecto, en que la parte rubia de la sangre no acaba de perder su configuracion. La *sanies* es el pus crudo, en el qual abundan la serosidades. Finalmente, el *Icor* es un pus acrimonioso, delgado, amarillo, y comunmente fetido.

Quando los sintomas de la inflamacion están en su mayor aumento, habiendose practicado suficientemente los remedios antiphlogisticos, menudean los escalofrios, los tumores se han recoxido, y no hay los accidentes arriba mencionados, es el tiempo preciso de aplicar los supurantes. Estos se reducen á dos clases. Los primeros se componen de apositos emolientes, calmantes, y resolutivos; y los segundos, de atenuantes.

Supurantes primeros, ó maduratívos suaves.

TOMA de manzanilla, y malvas dos puñados de cada una, de leche ocho onzas: cuezanse, hasta la consistencia de cataplasma. Extiendase el mixto en un lienzo, echandole por encima de aceyte rosado una onza, una yema de huevo, y un escrupulo de polvos de azafrán.

Item: La trementina blanca con yema de huevo, y aceyte rosado.

Item: De unguento de altéa, y aceyte de manzanilla dos onzas de cada uno, de raspaduras de jabon dos dragmas: mezclalos.

Item: De unguento de dolores simple dos onzas, de aceyte de azucenas una onza, de injundia de gallina un escrupulo: mezclense.

Supu-

Supurantes segundos, ó madurativos fuertes.

TOMA de unto sin sal, frito con hojas de calabaza una onza, de levadura agria dos onzas, de goma de sagapeno, disuelta en yema de huevo media onza: mezclalos.

Item: De levadura dos onzas, de unguento amarillo, y unto rancio de puerco una onza de cada uno, de polvos sutiles de raiz de chichicamole una dragma: mezclalos.

Item: De cebolla asada, picada, y pistada media onza, de unguento de cuajo de cabrito una onza, de aceyte de lombrices media onza: mezclalos.

Item: Los madurativos del numero treinta y cinco.

Formado el *abceso* (lo qual se conoce por la blandura del tumor, habiendose mitigado los dolores) se le procurará la salida, haciendo una saja profunda con el bisturi, por la parte mas declive; y se curará despues como las ulceras. Los *tumores malignos*, y los *ranunculos* deben abrirse, sin esperar la supuracion, y tratarse con los digestivos animados.

En los *tumores linfaticos*, quando es general la espesura de este humor, ha de instituirse la cura del numero ciento y veinte y dos. Mas en siendo puramente locales, la curacion debe ser externa, sin embargo de la necesidad del buen regimen. Los *bocios* se curan primero con los atenuantes, asi internos, como externos, hasta reanimarlos, induciendoles un movimiento tonico. Despues se usarán los restrictivos roborantes, combinados con los antiphlogisticos.

Topicos restrictivos roborantes en los ganglios y bocios.

TOmese un pedazo de la penca del organo, asese, y machuquese muy bien, para aplicarla caliente.

Item: El emplastro para las durezas glandulosas, que traemos en el titulo *morbi*.

Topicos atenuantes en los bocios.

TOMA de saliva, tomada en ayunas, una onza, de azogue media onza, de sal marino una dragma. Hagase solucion

cion para frotar el tumor, aplicando despues al cuello un pedazo de piel de coyote.

Algunas *lupias* se resuelven con el sebo comun, untado bien caliente. Los *lobanillos* incipientes muchas veces se desvanecen, teniendoles pegado mucho tiempo, el emplastro marcial de Ribera, renovandolo quando se hubiere gastado.

Topicos resolventes de las lupias, y tumores capsulares.

TOMA de unguento compuesto de azogue dos onzas, de aceyte de adormideras por expresion una onza, de el esencial de ladrillos media onza: mezclalos.

Item: El unto de coyote.

Topicos para destruir las carnes fungosas.

TOMA de agua de cal, y rosada quatro onzas de cada una, de sublimado corrosivo medio escrupulo: mezclalos.

Item: De agua de lanten una onza, de extracto vegetomineral media onza, de vitriolo blanco, mercurio precipitado blanco, y alumbre quemado un escrupulo de cada uno: mezclalos.

Item: De aceyte rosado una onza, de cardenillo una dragma: mezclalos.

Item: Los cocimientos, y polvos del cuachalalate, y calancapatle: los digestivos animados: el

Balsamo de acero.

TOMA de agujas de coser quantas quieras, de espiritus de nitro lo que baste, á que sobrepuje á las agujas. Hecha la disolucion, toma de este extracto una onza, de aceyte comun dos onzas: mezclalos. Pongase en parage frio el mixto, hasta que se espese, y labese con agua, dos ó tres veces.

Mantequilla de conessa, la qual consume las lupias, lobanillos, verrugas, sarcomas, y tumores enkistados.

SE mascará constantemente el papel picado que se quisiere, hasta que se vuelva en la boca mantequilla. Despues se exprimirá fuertemente, metiendolo muy seco en una redoma echandole agua fuerte. á que sobrepuje tres ó quatro dedos: Tapese el vaso, y estése en digestion los dias que fuere menester, á que se vea el papel como manteca. Se guardará teniendo bien tapada la redoma.

El modo de usar este medicamento, es formar un anillo de cera, que no exceda el diametro de un real, en cuyo centro ha de acomodarse la manteca que cupiere, cubriendola con otro parche de cera, y su ligadura retentiva: se mantendrá dos horas, teniendo en mucha quietud la parte. La escara que se eleva, ha de tratarse con los mundificantes. Pero los grandes lobanillos no se extirpan sino con el fierro.

En los tumores ventosos, y en la *timpanitis* convienen los atenuantes, asociados con los diluentes antifebriles; los unguentos diuretico, y antihidropico; y las purgas.

Las *durezas tonicas* se curan con sangrias, baños tibios, diluentes, emolientes, y calmantes. La *irritacion* se remedia con desterrar las causas; y con los narcoticos, sangrias, baños, diluentes, y laxântes. Los remedios generales de la *atonia*, ó *relaxamiento* son el buen cocimiento del estomago; la abstinencia en los humectantes, principalmente en el agua tibia; la reposicion; y el uso de los restrictivos roborantes.

La *anquilosis verdadera* no tiene cura; pero la *falsa* se tratará con los atenuantes. La *rakitis* ha de auxîliarse como el escorbuto, y las estrumas. En la *exostosis*, y *espina ventosa* se instituirá la curacion de los tumores inflamatorios. La *luxácion* necesita de la reposicion, y despues de los remedios restrictivos, y roborantes.

Topico para las hastillas profundas.

TOMA de unto sin sal derretido dos onzas, de polvos de carne de Tiacuachi media onza: mezclalos. Untese la parte á menudo.

TUSSIS. *La Toz* es una expiracion sacudida y esforzada, mediante la qual la laringe, traquea arteria, bronquios, y pulmones tiran á desembarazarse de todo aquello que incomoda la respiracion. La causa inmediata es la irritacion de estas partes. Las antecedentes son sequedad, ó estrechez de los vasos, y aparato de humores acres en el pulmon, garganta, pecho, ó estomago. Las procatarticas son: primeras: inspiraciones acres, y inflamaciones de los canales respiratorios; como en la cascadura, hectica, tisica, pulmonia, dolores de costado &c; y irritaciones tonicas, ó epilepticas. Segundas: supresion de loquios, catarros, reumas, gota retrocedida, traspiraciones detenidas, ò defluxo de humores serosos en el pecho. Terceras: lombrices, y vicios del estomago. Quartas: cascadura; flemas pegajosas en los conductos de la respiracion; y pasmo del pecho.

La toz en siendo fuerte, y procrastinada origina hernias, procidencias, cefalalgias, esputos cruentos, hectica, y ulceras en los pulmones.

NUMERO CIENTO Y TREINTA.

Curacion de la Toz.

LA toz por sí sola pide los remediós calmantes pectorales; pero por sus procatarses indica los resolutivos, atenuantes, y evacuantes. Generalmente el uso de la agua tibia es muy proficuo en este accidente; sin embargo, en ciertos casos convulsivos, unos tragos de agua fria suspenden las mas executivas tozes.

En las inspiraciones acres se practicarán los gargarismos de agua tibia, y lo que propusimos en el numero quarenta y dos; y en las inflamaciones, las sangrias, diluentes, calmantes, tisanas suaves pectorales, lamedores demulcentes, semicupios tibios, unturas frescas á las espaldas, y remedios anti-

antiphlogisticos. Mira los titulos *febris lenta*, *pthisis*, y *perimneumonia*. Las irritaciones tonicas se curan con las bebidas diluentes, y calmantes; y las epilepticas, con los remedios nervinos, y narcoticos.

En las segundas causas conviene el uso de los remedios atenuantes, fundentes, diaforeticos, diureticos, vomitivos purgantes, derivantes, vexigatorios, lamedores discucientes &c, segun la fuente de donde dimanaren. La toz por viento recibido se cura con los suaves diaforeticos, con el abrigo, y con frotar al espinazo, el aceyte de almendras dulces con vino blanco, ó aplicar á las espaldillas el emplastro diaforetico. En los hidropicos son utiles los espiritus de azufre, ò vitriolo dulce, en bebidas apropiadas. En las terceras causas se ministrarán los remedios indicados, interpolando los demulcentes, y calmantes. En la toz estomacal se sorberá el cocimiento de yerbabuena, ó el café con leche; ó se procurará el vomito.

En las quartas causas se practicarán los remedios atenuantes, y incindentes del numero ciento y diez, ò los de el numero quarenta y dos.

En el *pasmo del pecho*, á mas de los remedios que apuntamos en el numero ciento y diez y siete, se sorberán huevos tibios, con flores de azufre ó de benjui; ó se tomarán en tragos bien calientes, los cocimientos de la simiente de acocote, de la yerba de hepasote, la infusion de flores de sauco, ó la agua de azár. Al pecho se aplicará el emplastro diaforetico, ó una piel de redaño, sahumada con estoraque. Tambien son utiles las siguientes

Pildoras para la toz de pasmo.

TOMA de polvos sutiles de estoraque quanto quieras. Formense pildoras con el mucilago de goma mangle, del peso de un grano. Se tomará una en atole, de tiempo en tiempo.

Pildoras calmantes.

TOMA de masa de pildoras de cinoglosa quanto quieras: con xarabe de goma mangle haganse pildoras de á grano.

no. Tomará el enfermo tres ó quatro, en las execuciones.

Bebida diluente, y calmante.

TOMA de horchata de almendras, y pepitas de melones media libra, de xarabe de diacodion media onza, de laudano liquido cinco gotas: mezclalos. Bebase tibia.

Pozima diluente, y aperitiva.

TOMA de cocimiento de pasas sin huesos, y linazas media libra, de esperma de ballena dos dragmas: endulcese con xarabe de culantrillo, y usese caliente en medios pozuelos.

Lamedores demulcentes.

TOMA dos soconozcles, ó dos limas agridulces: asense, y quitadas las cabezas, polvoreense de azucar candi. Chupense de noche al acostarse.

Item: De xarabe de diacodion, y mucilago de goma de tragacanto partes iguales: mezclalos. Chupese un poquito de quando en quando.

Item: Traigase en la boca chupando un pedazo de goma mangle.

Item: De azucar penidiada (son los caramelos) una dragma, de tierra del japon quatro escrupulos, del mucilágo de goma mangle lo que baste. Formense pastillas, para traerlas chupando en la boca.

Item: Los trozitos de mantequilla, polvoreados de azucar fina: los alfeñiques: los lamedores demulcentes del numero ciento y diez: las rajitas resinosas de ocote: las

Gotas, nervinas, y narcoticas.

TOMA de espiritus de cuerno de ciervo succinado, y de laudano liquido partes iguales: mezclalos. Tomense quince, ó veinte gotas en vino, siempre que executare la toz.

VARIOLÆ, *quasi parvi vari. Las Viruelas*, como si dixeramos pequeños varros, son unos exântémas, ó tumor-

morsillos inflamatorios, mas ó menos abundantes, y elevados, que brotan por el cuerpo, y algunas veces con eflorescencias, los quales siguiendo á una fiebre aguda, con freqüentes exâcerbaciones, (acompañada de angina, mas ó menos grave, toz, esputos, estornudos, hinchazones en los ojos, cara y extremos del cuerpo, nausea, dolor de cabeza, y movimientos convulsivos) se ván succesivamente apareciendo.

La causa inmediata es una agitacion violenta de las partes de la sangre, particularmente de la fibrosa, y suerosa, desprendiendose algunas veces la rubia, de donde resultan las eflorescencias. La antecedente es cierto texido en dichas partes, de que algunas constituciones se hallan exêntas, el qual, llegando á desatarse, liberta á los cuerpos de volver á incurrir en este mal. La procatartica, en este nuestro continente, es una erupcion particular, que de tiempo en tiempo hace el globo terraqueo, á manera de crisis, con que se desahoga de sus impuridades, las que propagadas por el ayre, y insinuadas en los cuerpos, mediante la inspiracion, y el contacto, causa los estragos referidos.

Dividen los Autores las viruelas en *discretas*, y *confluentes*. Las primeras que tambien se llaman *distintas*, y *locas*, son aquellas que brotan apartadas unas de otras. Las *confluentes* son las que salen arracimadas, ó unidas. Quatro tiempos tienen comunmente las viruelas, á saber: *invasion*, *erupcion*, *supuracion*, y *secacion*. En el primer tiempo, que se estiende de ordinario hasta el tercero ó quarto dia, se aparecen los sintomas que arriba referimos.

Pasado el primer tiempo, empieza la *erupcion* por unas manchas rubias, las quales poco á poco van elevandose, comenzando por la cara, cuello, y pecho, y dura ordinariamente hasta el septimo, octavo, ó noveno dia, minorandose la fiebre al paso que crece la erupcion, y creciendo mas, si ésta es escasa.

Siguese la *supuracion*, que se extiende comunmente á quatro dias, en cuyo tiempo entra nueva fiebre, llamada supuratoria, la qual es de mucho riesgo, porque en no habiendo acabado de prorrumpir todo el humor, hay el peligro de que por ella se deposite este material en las entrañas, causando

sando abcesos internos, delirios, convulsiones, y la muerte. Los exântémas en este tiempo se trasmutan en pustulas, llenas de pus, que conforme se abanza el tiempo, se van poniendo amarillas.

Concluida la supuracion, continúa el quarto, y ultimo tiempo, que es el de la *secacion*, el qual es de mayor, ó menor duracion, segun que la supuracion se hubiere retardado, ó acelerado. Las pustulas maduras comienzan á secarse, y cayendose las costras, dexan impresas las señales. Es tiempo tambien en que peligran los enfermos, asi por que acontece reabsorberselas eflorescencias, igualmente que los icores malignos, que incapaces, y indociles á la supuracion, se trasportan á las entrañas, estando yá arrugada, ó deprimida la piel.

A las viruelas discretas preceden escalofrios, fiebre aguda, dolores de cabeza, modorras, apreturas de garganta, cardialgias, nauseas &c. En las confluentes, á mas de agravarse dichos sintomas, acometen desmayos, afectos soporosos, vomitos violentos, y dolores fuertes, clavados ó en una pierna, ó en la cabeza, ó en otra parte del cuerpo.

Las viruelas son de mayor peligro en las preñadas, y en los cuerpos mal nutridos, gruesos, y exercitados: el mal venereo las hace malignas: en el invierno, y en las Regiones frias, son peores, que en la primavera, y en los climas templados. Las viruelas que estendidas por la cara, no se elevan, formando una costra aplanada, comunmente son mortales. Las erisipelatosas con algunas manchas negras, por pocas que estas sean, apenas entra la fiebre supuratoria, acaba con el enfermo. Si en los lugares libres de viruelas aparecieren manchas roxas, en no inflamandose estas, el mal es mortal. Generalmente, quanto los escalofrios fueren mas fuertes, y las viruelas mas numerosas, pequeñas, arracimadas, deprimidas, achatadas, eflorescentes, abundantes en la cara, aceleradas, y atropellas en su erupcion, y cuya materia fuere un icor mas ó menos rubio, tanto son mas perniciosas. Qualquiera dolor tenaz es de sumo riesgo. La voz ronca, la respiracion dificil, y la orina sanguinolenta son signos fatales. En el principio, la orina freqüente, aquea, y sin sedimiento, es de mal

mal anuncio. La fiebre violenta, los delirios, las convulsiones, y la diarréa constante son perniciosos. Acabados los tiempos de las viruelas, los escalofrios son signos de abcesos.

NUMERO CIENTO Y TREINTA Y UNO.

Curacion de las Viruelas.

LA cura de las viruelas ha de gobernarse por sus periodos, ó tiempos en que corre. Desde el principio deben tratarse con el metodo que propusimos en los numeros sesenta y cinco, y sesenta y ocho. Si la calentura fuere ardiente, el calor excesivo, la sed grande, el pulso lleno &c. se harán una ó dos sangrias, primero en el pie, y despues en el brazo; se ministrará un suave vomitorio; se echarán las ayudas antifebriles; y se menudearán las bebidas diluentes, que sean un tanto diaforeticas, como el suero con xarabe de amapolas, y las aguas de escorzoneras, ó de flores de amapolas, sauco, borrajas, &c. La angina, y demás sintomas han de curarse como tenemos dicho en sus titulos. Un bello gargarismo es la agua de cebada, con oximiel cilitica, y unos granos de sal armoniaco.

Mas en siendo la fiebre maligna, ó acometiendo con modorras, inquietudes, calor externo poco, pulso oprimido, &c. se excusarán las sangrias, se ministrará un vomitorio activo, y inmediatamente despues un diaforetico, y se apelará á los causticos. En todo el curso de estas viruelas, se harán los auxílios propuestos en el numero sesenta y ocho. Que si la fiebre corriere entre los dos extremos referidos, se balanzearán los remedios.

Desde el principio ha de prevenirse la cabeza, con evitarla el mayor abrigo, y desembarazarla del pelo, y con menudear los pediluvios de media leche, ó de cocimiento de navos, aplicando despues los sinapismos.

El segundo estado (caminando regular) se abandonará enteramente á la naturaleza, pues en el tiempo de las erupciones, aun las mas ligeras ayudas suelen ser perjudiciales. Lo mas que puede hacerse es, promover suavemente el sudor con las infusiones de flores de amapola, sauco, ó borrajas

rajas. Si al tiempo de la erupcion resultan alguna hemorragia, ó petequias negras, no llega comunmente el enfermo al dia noveno. Lo que debe hacerse en este triste caso es apelar á los causticos, y menudear el cordial antiseptico, y las bebidas alexipharmacas del numero sesenta y cinco.

Quando las viruelas sálen muy arracimadas, en estando maduras, si no rebentaren bien, se ayudarán con la punta de la lanceta. En las linfaticas, despues de la erupcion, la quina ayuda á madurarlas. Los dolores vivos, y las inflamaciones de las viruelas, se remedian ministrando las bebidas diluentes con unas gotas de laudano, y haciendo á las viruelas fomentos emolientes. Las narices y boca se labarán á menudo con oximiel, y agua de cebada.

En este tiempo suele suscitarse la diarréa, la qual, impidiendo el exíto á las viruelas, ó deprimiendo las que llegan á brotar, hace que peligren muchos enfermos (efecto ordinario de el imprudente, é inmoderado uso de las labativas, y bebidas frescas, con que indiferentemente las mugeres acostumbran curar las calenturas). En caso semejante han de excusarse, quanto fuere posible, las bebidas, y las que se usaren, serán cordiales, y restringentes. Generalmente en las viruelas deprimidas, y en las manchadas han de menudearse el cordial antiseptico, y las bebidas alexipharmacas descoagulantes del numero sesenta y cinco, no excusandose las mas veces los vexigatorios.

Al tiempo de la supuracion si la fiebre se elevare, se hará una sangria en los brazos, y en siendo menester, se repetirá. En estando casi maduras las viruelas, particularmente las confluentes, y malignas, no se excusa ministrar un purgante, mas ó menos vivo, segun la mayor ó menor tenacidad que se advirtiere en los fluidos. Finalmente, si en la declinacion de este mal, brotaren algunos diviesos por el cuerpo, hubiere toz seca, ó se manifestare la hectica, es preciso echar mano de la leche de burras.

La *inoculacion* no solo es excusada en nuestra America, sino tambien ha de considerarse perniciosa, porque introducido un veneno pestilencial en los cuerpos (como creemos ser por lo comun en estas Regiones el humor de las viruelas) debe hacer estragos peligrosos. VE-

VENENUM. *El Veneno* es aquello que tomado, inspirado, aplicado, ó engendrado en el cuerpo, perturba la economia natural, causando gravisimos daños. La causa inmediata es la disolucion, ó cuagulacion de los humores; ó la violenta corrosion de las partes solidas del cuerpo. Las procatarticas son: primeras: las que disuelven la sangre: fiebres ardientisimas, mordeduras de animales rabiosos, y causas sumamente inflamantes. Segundas: las que cuagulan los humores; fiebres malignas; picaduras de vivoras, escorpiones, hormigas, mestizos, alacranes, arañas, abispas, piojos de puercos, xicotes, y insectos venenosos; y los toxicos vegetales, como el opio, veleño, yerba mora, simiente de cañamo, raiz de pellote, palo bobo, hongos, cabalonga &c. Terceras: las que corroen, como el sublimado corrosivo, arsenico, piedra lipis, cardenillo, albayalde, caparrosa, vitriolo, agua fuerte, cantaridas, mercuriales, y semejantes drogas corrosivas, tomadas, ó aplicadas en substancia, sin preparacion, ò en cantidad excesiva.

De lo qual se deduce, que los venenos obran en el cuerpo disolviendo, cuajando, ó corroyendo. Los efectos del veneno que disuelve son: fiebre extremamente ardiente, con exâcerbaciones, sed implacable, calor urente, temblores, epilepsias, convulsiones &c. Los venenos cuagulantes producen ansias, inquietùdes, modorras, enagenamientos, letargos, peso en el estomago, nauseas, vomitos, hipo, lengua balbuciente, seca y negra, pulso tardo y oprimido, comezones, desmayos, sudores frios, &c. Los venenos corrosivos originan atroces cardialgias, ardores de estomago, vomitos, dolores vehementisimos en los intestinos, sed inextinguible, aspereza y sequedad de la lengua, entumescencia y sequedad estrangulatoria delas fauces, hipo, ansias gravisimas, palpitaciones del corazon, lipotimias, gangrenas, y frialdad de los extremos. Todos los venenos tiran á matar; y asi son de un riesgo sumo, y executivo.

NUMERO CIENTO Y TREINTA Y DOS.

Curacion de los Venenados.

LUego que se verificare la irrupcion de algun veneno en el cuerpo, ha de indagarse su calidad, ya por la relacion del enfermo, ó ya por los efectos que hemos mencionado, para que sin perdida de tiempo se ministren los auxílios oportunos.

En las mordeduras de animales rabiosos, siendo recientes, con poca hinchazon, y no habiendo perfectamente penetrado el virus á la sangre, se aplicarán sin intermision, al paraje mordido, compresas mojadas en vinagre salado, y se hará tomar al enfermo el cocimiento del palo mulato, del arbolito de la Rabia, que llaman la Flecha, ó las bebidas frescas antifebriles. Mas si la parte se inflamare, los dolores fueren graves, el cuerpo se travare, ó convulsiere, y se declarare la fiebre ardiente, se hará una fuerte ligadura sobre el lugar mordido; se sajará este profundamente, aplicando una ventosa para extraer la sangre infecta; y se tratará el mal como una grande inflamacion, con sangrias, cordiales frescos, y demas auxílios que propusimos en el numero sesenta y siete. Que si la mordedura se acompañare con erisipela, se combinarán los cordiales con los remedios del numero sesenta y tres, aplicando tambien los topicos del propio numero.

Los venenos corrosivos se remedian prontamente, procurando con presteza el que vomite el enfermo, tomando mucha cantidad de leche de vacas, mantequilla, ó manteca de puerco liquadas, caldo con graza, ó aceyte comun, sesamino, de almendras dulces &c; haciendo muchas labativas de lo mismo; ministrando horchatas, y bebidas mucilaginosas, con polvos de cristal montano, y tintura de castor; manteniendo largo tiempo al enfermo con caldos simples de carnero ó aves, leche, y huevos crudos; y si fuere la inflamacion muy violenta, haciendo desde el principio una sangria abundante.

En

En los venenos cuagulantes han de ministrarse vomitorios activos, ayudando á la operacion con mucha cantidad de infusion de manzanilla, ó de salvia; se usarán las labativas acres, y estimulantes; se hará la cura del numero noventa y tres; y se tomarán las siguientes

Bebidas contra los toxicos, y ponzoñas que traban los cuerpos, y los adormecen.

EL aguardiente con polvora: el cocimiento de la barbudilla, que es la serpentaria virginiana: el de poleo del monte: y el de hepasote, con espiritus de cuerno de ciervo, y unos granos de alcanfor.

En las picaduras de sabandijas son utiles los siguientes

Topicos para las picaduras de animales ponzoñosos.

SE aplicarán lienzos repetidos mojados en aceyte comun, bien caliente.

Item: Se hará una saja superficial en la parte, para ponerle un tiesto de barro de Guadalaxara, ó una lamina de cuerno de ciervo, quemada en fuego de pajas, *ad nigredinem.*

Item: Se freqüentarán vapores repetidos con aguardiente alcanforado.

Item: Se aplicarán cataplasmas de cebolla cruda, picada, y amasada con triaca; de ajos, y hepasote; ó la raiz de la yerba *apintle*, machucada. En la picadura de vivoras es muy conveniente untar la hiel de estos reptiles.

Generalmente para las picaduras de animales ponzoñosos es util el unguento *contra formicam*; y para las mordeduras de animales venenosos, el balsamo de Genevieve, y la manteca de coco, con polvos de palo manungal.

Las *niguas* son unos insectos muy menudos, á manera de liendres, que producen algunas tierras demasiadamente calientes y humedas, los quales introduciendose por entre las uñas, ó en las plantas de los pies, y multiplicandose prodigiosamente en poco tiempo, caüsan insufribles comezones,

zones, ardores, enronchamientos de las partes, tumores, apostemas, y gangrenas. Luego que se advirtiere este accidente ha de procurarse la extirpacion, excavando las partes dañadas con un fistol, ú otro instrumento semejante, á fin de exîmir lo dañado, y extraer perfectamente todos los animalillos, observandose comunmente su regeneracion en faltando esta cautela. Concluida la operacion se llenará el agujerillo de polvos de cebadilla, ó cenizas de tabaco. Para preservarse de este mal los que tuvieren necesidad de viajar por dichos parages, se lavarán todos los dias los pies con un cocimiento fuerte de cebadilla, ú de hojas de tabaco, y hiel de toro, teniendo cuidado de traerlos bien cubiertos.

VENTRICULI MORBI. *Las enfermedades de el estomago* son desgano de comer, mal cocimiento, dolor, inflamacion, vomitos, obstrucciones, lombrices, flatos, debilidades, &c. las quales han de explorarse por sûs propios titulos. Los excesos en las cosas dulces, humedas, y grasosas enervan la digestion. Los que tienen los dientes sucios, prietos, y pegajosos, y los que exhalan un calor extraño de las manos, comunmente son debiles de estomago. Los *pricocolos*, ó aquellos cuyos estomagos se hallan cargados de humores superfluos, deben hacer en el dia una sola comida. Los famelicos, y los que tienen lombrices en el estomago, igualmente que muchos hipocondriacos, y histericas, es preciso que coman á menudo. En las enfermedades agudas, el aventamiento con otros signos malos, es mortal. En las inflamaciones de el estomago el ruîbarbo daña, los remedios atenuantes son malos, los opiados perniciosos, y pesimos los vomitorios, y purgantes.

Generalmente los estomagos debiles piden medicamentos roborantes, y un poco astringentes. En los estomagos frios son utiles el abrigo, compresion, y abstinencia en el agua, y licores que embriagan; aprovecha igualmente el uso moderado de la triaca, chocolate, chá, café, y chiltipiquin. A los muy extenuados, no teniendo agrios en el estomago, conviene de ordinario la leche de cabras. La inapetencia se agrava con la repeticion de alimentos, mucho mas en habiendo calentura. En los dolores antiguos del estomago,

mago, con inapetencia, debilidad, y aparato de acrimonias alcalinas, es saludable el uso de la agua miel de magueyes.

VESICANTIA, VESICATORIA, CAUSTICA. *Los Vexigatorios ó Causticos* son indicados en todas las enfermedades, y en las fiebres de cuagulacion, y linfaticas. Quando se presume que hay *convulsion*, ó principio de ella, deben excusarse: en los biliosos, hipocondriacos, y de gracil contextura, con mucha cautela han de prescribirse; y en las coliquaciones, fiebres ardientes, y acrimonias alcalinas, son del todo perniciosos: dañan de ordinario, en no habiendo precedido alguna evacuacion de sangre: regularmente suprimen las deyecciones del vientre, y inducen ardores en la orina: las ulceras que originan en los galicos, escorbuticos, escrofulosos, y hidropicos, facilmente se gangrenan: en habiendose aplicado, se menudearán las bebidas diluentes: antes de ponerse, principalmente en estando frios los cuerpos, se frotarán las partes, hasta calentarlas, con paños de lana. Los mas comunes vexigatorios apuntamos yá en el numero veinte y quatro.

ULCERA. *Las Llagas* son las supuraciones abiertas de las partes. La causa inmediata es el desmenuzamiento de las partes inflamadas, por los batimientos, ó pulsaciones de las arterias, Las antecedentes son: abundancia de humores superfluos en el cuerpo, acrimonias acidas, ó alcalinas, y todo lo que inflama. Las procatarticas son las inflamaciones locales, que no admiten la resolucion.

Las diferencias se sacan de las causas antecedentes, y de los accidentes que les acompañan. Por razon de las primeras, las ulceras son *galicas*, *impetiginosas*, *escorbuticas*, *escrofulosas*, *cacoquimicas*, *de evacuaciones suprimidas*, *de simples inflamaciones*, *edomatosas*, *erisipelatosas*, *cariosas*, *cirrosas*, *cancrosas*, *y gangrenosas*. Respecto á los accidentes, ellas son *comunes*, *cavernosas*, *sinuosas*, *fistulosas*, *redondas*, *callosas*, *fungosas*, *sordidas*, *humedas*, *secas*, *icorosas*, y *verminosas*.

Las ulceras por sus causas tienen sus signos conocidos. La *caries* es la erosion, ó abrasion de las laminas compactas de los huesos. Nace de todas las acrimonias internas, ó de las graves contusiones. Conocese por la rebeldia de la llaga, por

las

las carnes superfluas que cria, por los icores que despide, y por que metiendo la tienta se sienten asperezas en el fondo. Las ulceras *edematosas* se manifiestan por el edema, en que están apoyadas; ó por la blandura, frialdad, disposiciones hidropicas, y humedades de los cuerpos.

Las ulceras *cavernosas* se originan de los grandes y antiguos apostemas, ó de las heridas profundas. Llamanse ulceras *sinuosas* aquellos acumulamientos de puses, ó icores, formados en la tunica celulosa, que abiertos por una estrecha boca, comprimida la parte inferior que los contiene, despiden mucho humor. Las *redondas* se forman por la extraccion de cirros, clavos, ó kistes, ó por el humor venereo. Las *fistulas* son unas ulceras profundas, cuyas bocas son estrechas, y callosas: resultan de un abceso formado entre las partes blandas. Las llagas *fungosas*, *y callosas* vienen del jugo nutritivo acre y reseco, amontonado en las partes nerviosas, y carnosas ulceradas. Las *sordidas* nacen de la fusion, y tenacidad de la gordura. Las *humedas* de la abundancia de serosidades. Las *secas* de la irritacion, ó suma tension de los vasos. Las *icorosas* de acrimonias, y las *verminosas* de un quilo crudo, y mal trabajado, ó de la disturbidad de las ulceras saniosas.

El pronostico de las ulceras se saca de las causas; y de la mayor ó menor duracion, y corrupcion de las partes.

NUMERO CIENTO Y TREINTA Y TRES.

Curacion de las Ulceras.

COMO el intento de la naturaleza en la formacion de las llagas no sea otro, que el de abrirse unas puertas por donde dar salida á todo aquello que es capaz de turbar su economia, las miras que han de llevarse en esta cura son, las siguientes: extirpar las causas; remover los impedimentos locales; moderar las irritaciones; ayudar á la proscripcion perfecta del humor; y dar apoyo á los vasos para la regeneracion de las carnes.

Lo primero se consigue con aquellos remedios que des-

destruyen las enfermedades, de cuyo origen han dimanado las ulceras: sangrias, purgas, sudoriferos, antigalicos, aperitivos, fundentes, antiescorbuticos &c. Las irritaciones hacen muy dolorosas las ulceras, y ordinariamente las inflaman, y resecan; y asi es preciso el suavisarlas con los calmantes, diluentes, y desinflamantes, y con el uso de alimentos moderados, nobles, frescos, y de facil digestion. Para dar apoyo á las partes en su nueva nutricion, han de practicarse los remedios metalicos secantes, y los restrictivos.

La proscripcion entera del humor, ó la legitima supuracion se consigue, primero: aplicando aquellos topicos que desnaturalizan enteramente los liquidos, y solidos, comenzados á corromperse, convirtiendolos en un *pus* igual, blanco, y espeso, los quales se llaman *digestivos*. Segundo: poniendo á las llagas aquellos medicamentos sugentes, ó que atrahen mucho humor, y tienen el nombre de *detersivos*. Los impedimentos locales, ó los embarazos preternaturales de las ulceras son: *inflamaciones*, *durezas cirrosas*, *excrecencias collosas y carnosas*, *sinuosidades*, *fistulas*, *rotundidades*, *sordicies*, *erisipelas*, *empeynes*, *frialdades*, *gusanos*, *caries*, *cancros*, *y gangrenas*. En habiendo los referidos accidentes, ó complicaciones, han de combinarse los auxîlios particulares de estas indicaciones.

En las *inflamaciones* se aplicarán los topicos del numero noventa. Que si el abceso no estuviere bien formado, se echará mano de los suaves supurantes, y madurativos del numero ciento y veinte y nueve. En las *durezas cirrosas* se usarán los emplastros atenuantes del numero ochenta y tres, practicando el metodo que propusimos en el numero ciento y veinte. En las *excrecencias callosas*, *y carnosas* han de elegirse los topicos para destruir las carnes fungosas del numero ciento veinte y nueve. Para curar las *ulceras sinuosas* se hará una abertura en la parte inferior del seno, y se tratarán como las comunes. Las *fistulosas*, y *redondas* se descubrirán hasta el fondo, haciendo patentes sus cabernas, y dandoles otra figura amplia, y dilatada, por medio de las incisiones, mas ó ménos profundas, aplicando despues los detersivos balsamicos. En las *cariosas* debe exfoliarse el hueso enfermo, y cauterizarse todo lo dañado.

Las

Las ulceras *sordidas* piden los digestivos animados, y detersivos balsamicos. Las *frialdades* de las llagas se curan con el vulnerario despasmante que pondremos abaxo, y con los termas de cal, y azufre. Para las ulceras *verminosas* son propios los detersivos balsamicos, y los mercuriales. Los *empeynes*, *erupciones corrosivas de la piel*, *cancros*, *erisipelas*, *y gangrenas* tienen sus curaciones particulares, de las quales hemos hablado en sus titulos. En las ulceras *cancrosas* es muy util el balsamo que pusimos en el titulo morbi página 253.

Digestivos simples.

TOMA de trementina, aceyte rosado, y yema de huevo partes iguales: mezclalos.

Item: De balsamo de arcéo una onza, de aceyte de palo una dragma: mezclalos.

Item: De manteca de vacas una onza, de algodon quemado *adnigredinem* una dragma: mezclalos.

Digestivos animados.

TOMA de unto sin sal, y unguento amarillo una onza de cada uno, de polvos de Joanes dos dragmas: mezclalos.

Item: De los unguentos de apio, y gumi elemi media onza de cada uno, de elixir propietatis una dragma: mezclalos.

Detersivos comunes.

TOMA de unguento isis dos onzas, de aceyte de trementina media onza: mezclalos.

Item: El unguento mundificativo de apio: el de cinabrio: el emplastro de betonica: la trementina blanca de ocote, cocida en consistencia de emplastro.

Detersivos balsamicos.

TOMA de unguento de los Apóstoles dos onzas, de polvos sutiles de cebadilla dos dragmas: mezclalos.

Item: De unguento isis, y trementina de ocote una onza

onza de cada uno, de polvos sutiles de asa fetida dos dragmas, de elixir proprietatis una dragma: mezclalos.

Item: De polvos de mirra, acibar, incienso, ingo, y cebolleja una dragma de cada cosa, de miel rosada dos onzas: mezclalos.

Item: El unguento egipciaco compuesto, el balsamo alcalizado, el emplastro de azufre &c.

Topicos metalicos secantes.

EL unguento secante en las ulceras de los pechos del numero noventa y ocho.

Item: El antiherpetico del numero ochenta y siete.

Item: El unguento de las llagas, y los emplastros negro, divino, y manus Dei. Estos ultimos hacen primero el oficio de supurantes.

Topico desinflamante, y secante.

TOmese un puño de hojas de nogal, dos onzas de azucar, y una libra de leche: cuezase todo junto, y cuelese, para fomentar las ulceras á menudo.

Topico despasmante.

TOMA de sebo, y manteca de vacas una onza de cada uno, de hojas de capitaneja un puñado. Friase todo junto *ad nigredinem*, y cuelese por expresion.

Topicos en las ulceras erisipelatosas malignas.

SE lavarán primero con el cocimiento de la yerba del cancer; y despues se aplicarán unos lienzos delgados, untados de mantequilla con polvos sutiles de la yerva que llaman pata de leon.

VOMITUS. *El Vomito* es la excrecion por la boca de qualquiera cosa contenida en el estomago. La causa inmediata es la inversion del movimiento peristaltico de esta entraña. La antecedente es la docilidad de sus fibras musculares. Las procatarticas son: primeras: cosas extrañas contenidas en el estomago: ingestos indigeribles, crudos, acres,

y de mala calidad; saburra; afluxo de sangre, linfa, bilis, jugos mesentericos, pus, icor, baba, ú otro humor natural, ó preter natural á dicha entraña; retrocesos de materiales cutaneos, ó traslacion de humores al estomago, que por otros conductos debian arrojarse; venenos, vomitorios, purgas, inflamaciones, tumores, ulceras, y cancros. Segundas: lo que comprime el diafragma y musculos abdominales: replecion de alimentos, copia de excrementos, preñez, hernias, hidropesias, tumores del vientre, menstruos detenidos, durezas tonicas &c. Terceras: vibraciones y contracciones inferidas de lombrices en los intestinos, piedra en los riñones, colicos, convolvulos, dolores nefriticos, cefalalgias graves, heridas grandes, contusiones fuertes, vapores histericos, y hipocondriacos, ahilamiento de el estomago, tozes, maréos, olores fuertes, horrores de la imaginacion, y introduccion violenta de qualquiera cosa en las fauces.

Los vomitorios son peligrosos en los afectos inflamatorios, hemoptises, cefalalgias idiopaticas, lipotimias, enfermedades del pecho, y de los ojos; en los tabidos, nauseabundos, consumidos, y en los duros de estomago, ó que jamás han podido vomitar. Son pesimos los biliosos que en la fuerza del mal agravan la disenteria, y aquellos á quienes sigue el hipo. Pero del todo son mortales los negros que resultan en las enfermedades cronicas, y los que se procuran con vomitorios fuertes en las inflamaciones interiores. Si los vomitos habituales se contienen sin procurarles constantemente la revulsion, por medio de las ayudas, corren mucho riesgo los enfermos: los continuos que por qualquiera ingesto se suscitan, indican cirro en el estomago. Los vomitorios en los vicios de las primeras vias son mas utiles, que las purgas. El chocolate enerva la fuerza de los emeticos.

NUMERO CIENTO Y TREINTA Y QUATRO.

Curacion de los Vomitos.

EN esta enfermedad han de llevarse dos miras, á saber: la de la excrecion, y la de la causa. La excrecion por sí sola

sola indica los auxîlios que suspenden. Pero para curar el mal en su origen, es necesario extender la vista por todo aquello que puede excitar el vomito, y acomodar los remedios, segun pidieren las causas.

Generalmente en no siendo extraña la materia que se expele, ó siendo pertinaces ó muy impetuosos los vomitos, han de usarse los remedios calmantes, y estomacales. En los *simpaticos*, ó cuya causa procatartica exîste en otra parte distinta de el estomago, se combinarán las indicaciones, mezclando los calmantes con los remedios que exîge la enfermedad. En la saburra, y flemas del estomago se ministrarán los vomitorios activos; en los humores delgados y acrimoniosos, los suaves; y los grasosos en los ingestos corrosivos. La inflamacion pide sangrias, labativas antiphlogisticas, y remedios diluentes, y calmantes. Las evacuaciones suprimidas deben promoverse por sus lugares convenientes.

Para contener los vomitos, no faltando la atencion á las procatarses, se procurará aplacar la irritacion del estomago, excusandose el enfermo de beber agua, quanto le fuere posible (absteniendose aun de los alimentos muy liquidos, y grasosos) agriando la poca que debe usar á pasto, con unas gotas de espiritus de vitriolo, ó cociendola con unas rebanadas de limones; se freqüentarán las labativas emolientes; se ministrarán tostadas en vino tinto, ó carlon; y se practicarán los remedios opiados, y restrictivos roborantes del numero cincuenta y siete, ó las siguientes

Bebidas estomacales, para contener los vomitos.

DOS cucharadas de sumo de limones, con un escrupulo de sal de ajenjos: una cucharada de tiempo en tiempo, de sumo de agrás: medio pozillo de la agua de yerbabuena compuesta, endulzada con xarabe de diacodion.

Topicos al estomago para suspender los vomitos.

TOMA una yema de huevo, y dos onzas de aguardiente. Ponganse á fuego lento en una vasija de barro, hasta que se endurezca la yema, y amasese con lo siguiente: de polvos de rosa, culantro, y canela media dragma de cada cosa, de aceyte

aceyte rosado onfancino lo que baste. Extiendase el mixto en un lienzo, y apliquese al estomago.

Item: De tecomahaca una onza, de almaciga media onza, de trinca magna dos dragmas: Derritanse á fuego manso, con lo que bastare de aceyte de membrillos, á que se haga emplastro; y extiendase en una gamusa y para aplicarlo al estomago.

Item: Un vellon de lana, mojado en los aceytes de castor, almaciga, y esencial de axenjos.

Vomitorios para personas adultas.

TOMA de polvos sutiles de hipecacuanha un escrupulo, de agua tibia una onza: mezclalos.

Item: De raiz de hipecacuanha quebrantada una dragma, de sal de tartaro un escrupulo: cuezanse con un vaso de agua, á que consuma la mitad, y cuelese.

Item: De vino emetico onza y media, de oximiel cilitica una onza: mezclalos.

Item: De sal de axenjos medio escrupulo, de tartaro emetico dos granos y medio, de miel rosada una onza, de aguardiente media onza: mezclalos.

Item: De sal de la mar una dragma, de polvos sutiles de cebolla albarrana medio escrupulo. Deshaganse en una taza de agua tibia.

Item: Los vomitorios fuertes del numero ochenta y tres. En empezando el vomito, se ayudará la operacion, tomando mucha agua tibia.

Vomitorios suaves.

TOMA de aceyte comun una onza, de sumo de naranjas dos onzas, de sal de colima una dragma: mezclalos.

Item: De aceyte de almendras dulces dos onzas, de cocimiento de manzanilla quatro onzas: mezclalos.

Item: De caldo comun blanco una taza, de oximiel simple dos onzas: mezclalos.

Item: De sal comun media onza, de agua tibia una libra: mezclalos.

El

El *vomito prieto*, (que es comun en muchos climas ardientes) nace de la suma alcalescencia de la bilis, que tira á gangrenar el estomago, y los intestinos, causando dolores intolerables en estas entrañas, modorras, fiebres agudisimas, estertores, convulsiones &c. Se cura como las calenturas ardientes, menudeando las labativas, y bebidas frescas antifebriles, con el cocimiento de palo mulato, maiz prieto, suero nitrado, ò tamarindado, y remedios diluentes.

En los vomitos de sangre se pondrá al enfermo en la mas posible quietud, manteniendolo sentado, para que si tuviere embarazado el estomago, se procure que vomite, haciendole pasar algunos jarros de agua tibia; y se le ministrarán las bebidas diluentes agrias. Que si no obstante, continuare la excrecion, se apelará por grados á los restringentes de los numeros setenta y ocho, y setenta y nueve. Despues se purgará el paciente con dos, ó tres onzas de maná, desatado en suero; y usará por algun tiempo la leche de burras.

Polvos en los agrios, y antiguas relaxaciones del estomago.

TOMA de coral rubio, y madre de perlas una dragma de cada cosa, de nuez moscada un escrupulo. Haganse polvos sutiles, y formense ocho papeles, á tomar á mañana, y tarde, en agua de yerbabuena destilada.

Polvos para los vomitos verdes habituales.

TOMA de polvos de ojos de cangrejos, y de raiz de genciana una dragma de cada uno: mezclalos. Haganse seis papeles, que se tomarán en tres dias, á mañana y tarde, en agua de rosa. A estos polvos deben preceder los evacuantes.

URINA. *La Orina* que tuviere muchos sabulos está en disposicion de hacerse calculosa: en los males de la linfa sale casi natural: la espesa, negra, y fetida es critica muchas veces: la aquosa (no siendo la orina *potus*) siempre denota eretismo, y convulsion: la que es del color de los ladrillos significa la fiebre intermitente: si despues de un escalofrio se suprimiere en las fiebres, la enfermedad es mortal: la que varia

de

de colores, en los accidentes agudos, indica que el mal ha de prolongarse; igualmente que la que es constantemente tenue, ó muy encendida: en la delgada, habiendo calentura, son perniciosas las purgas.

La orina que se asemeja á la de los asnos, indica debilidad, ó amenaza males de cabeza: la que se suprime por aparato de humores en las primeras vias, no se cura con diureticos, sino con digestivos, evacuantes, y atenuantes. La simple incontinencia, y la supresion que resulta despues de la incontinencia, se curan con nervinos. Quando sale muy encendida la orina, dañan los remedios calientes, y los impetuosos. En la orina cruda son perniciosas las sangrias. En habiendo humores gruesos en las fiebres suele salir la orina cargada de sedimentos.

UTERI MORBI. *Las Enfermedades de la Matriz* tenemos descritas en varios títulos de esta Obra. Esta entraña es Autora de muchos padeceres. Se ignora en las mugeres muchas veces el principio de estos males, por no saber, ó no querer explicarse. Las mugeres vinosas padecen enfermedades dificultosas. Las descoloridas con tiento deben sangrarse. Las que hubieren sido muy fecundas han de purgarse á menudo, en cesando de parir. En los dolores uterinos aprovechan comunmente los remedios calmantes, y nervinos. Los diluentes en el delirio son excelentes. El descenso del utero suele confundirse con la ciatica. La matriz desparramada, yá repuesta, debe asegurarse con faxas compresivas. En el prolapso, al tiempo de los menstruos, han de removerse los remedios restringentes.

VULNUS La *Herida* es la solucion, ó violenta descontinuacion de las partes blandas del cuerpo, inferida por causas puramente externas, quales son los instrumentos que cortan, punzan, ó golpean. Las diferencias deducen los Autores, primero: por razon de su dimension. Segundo: por su figura. Tercero: por las partes que se dañan. Quarto: por los instrumentos con que se hacen. Quinto: por las enfermedades que las acompañan. Y sexto: por los efectos que se siguen. Nosotros generalmente las dividirémos en *simples*, y *graves*.

Llamamos *heridas simples* á las recientes; á las que se

se hacen con instrumentos cortantes; que no son muy profundas; en que no hay extravasacion de sangre en alguna cavidad interior; y á aquellas, cuyos labios son capaces de reunirse. Por *heridas graves* entendemos las que se han dexado sin abrigo, ni curacion algun tiempo considerable; son profundas; inferidas por instrumentos envenenados, pungentes, ó sin punta; hechas en cuerpos mal humorados, ó enfermizos; con derrame de sangre, ó de otros humores por dentro de las entrañas; y aquellas en que las partes están hinchadas, inflamadas, quemadas, gangrenadas, golpeadas, ó dilaceradas.

Son muy peligrosas las heridas del craneo con efusion de sangre, por que estas se auxilian con la operacion del trepano; las de la traquea arteria, estomago, intestinos delgados, y entrañas, en que se necesita de un diestro Cirujano; las que cortan los tendones, que no pueden consolidarse; y las de los vasos mayores, y intercostales, quando no se ocurre prontamente á los mas generosos restrictivos, ó á las prudentes compresiones, impidiendo en los unos la excrecion abundante de la sangre, y en los otros el derrame, ó extravasacion de este liquido en el pecho. Pero son del todo mortales las que tocan la medula oblongada, las de la parte superior de la espinal, y las profundas del celebro, y cerebelo; las penetrantes de el hueso cribroso, y orbita osea de los ojos; las profundas del corazon; las de las entrañas, cuyos vasos mayores se han abierto, ó por que han infundido sus liquidos en algunas cavidades, en que se dificulta mucho la salida; las de el esofago, y las anchas en la parte tendinosa del diafragma.

NUMERO CIENTO Y TREINTA Y CINCO.

Curacion de las Heridas.

LUego que se verifique la herida, sea simple ó grave, se la ha de evitar el ambiente: remover los embarazos, quitando los cuerpos extraños que se hubieren pegado: limpiarla con hilas secas, ó esponjas, mojadas en vino tibio, ó cocimiento de romero, ú otra yerba nervina, sondeando las cavernas, si fuere menester, con dichos licores, (aunque la sonda raras veces debe usarse, ó muy de tarde en tarde) y exprimien-

miendo con los dedos los labios de la herida: si esta no estuviere bien descubierta, ha de ampliarse con las mechas dilatables, ó con el bisturi (sin embargo, las incisiones en no habiendo mucha necesidad deben excusarse): han de curarse tambien, sin dilacion, los accidentes executivos, quales son las hemorragias, inflamaciones, quemaduras &c, con los remedios que las son propios: deben usarse los sedales quando la herida atravieza de parte á parte el miembro, quitandolos pasado algun tiempo de la supuracion, ó quando esta vá disminuyendose, aplicando en su lugar una planchuela de hilas en cada boca: se reunirán los labios de la herida, mediante las suturas, y suaves ligaduras: las curaciones han de hacerse blandamente, excusando, quanto pueda ser, los dolores al enfermo, y no mas de dos veces en el dia, salvo en tal qual ocurrencia indispensable, limpiando muy ligeramente la llaga, á fin de no destruir la cicatriz incipiente: en las heridas del vientre es muy comun el que se salgan los intestinos, en cuyo caso se fomentarán con brevedad, y sin intermision con los cocimientos de yerbas emolientes, carminantes, y nervinas, previniendo el que se cierre, ó inflame la abertura, para poder meterlos con los dedos, y palmas de las manos, por el orden que tuvieren, precediendo la sutura cruenta, en caso de haberse roto alguna de estas entrañas, siendo lo ultimo que deba introducirse el redaño, y proscribiendo las partes de este que se advirtieren dañadas. Que si el foramen de la herida estuviere angosto, se acomodará el bisturi por debaxo del indice extendido, apoyando su punta con la extremidad del dedo, á fin de no lastimar los intestinos, y se ampliará el agujero quanto fuere menester. Las inflamaciones, dolores graves, y tiesuras del vientre piden sangrias, labativas antiphlogisticas, y remedios diluentes y emolientes. Finalmente, desde el principio de la herida debe prescribirse un regimen tenue, noble, fresco, y nada irritante, procurando al mismo tiempo la mas posible quietud á la parte enferma.

Las *Suturas* son de dos maneras, *secas*, y *cruentas*. Las primeras consisten en el aparato de hilas, y lienzos suaves, secos, y delgados; y en la aplicacion de balsamos tenaces, aglutinantes, y antisepticos. Las suturas cruentas son

las

las puntadas que se dan en las heridas, á fin de aproximar los labios que no puedan acercarse mediante las suturas secas, ó para afianzar las entrañas dilatables.

Entendidas bien estas sucintas instrucciones, pocas personas habrá de caridad, y aplicacion, que no puedan curar las mas heridas, que con tanto estrago de la humanidad se ven abandonadas, ó tratadas indistintamente, y sin metodo, quando no puede conseguirse un diestro Cirujano. Por que las *heridas simples*, curados los accidentes, despues de la depuracion, y aduccion, deben cubrirse inmediatamente con unas planchuelas de hilas secas, apoyandolas por encima con un lienzo delgado, mojado en alguno de los balsamos tenaces, aglutinantes, y antisepticos, y afianzandolo todo con una suave ligacion, por medio de las faxas anchas y delgadas. Las *heridas graves*, cumplidas las indicaciones, se curan por la via supurativa, aplicando los digestivos suaves del numero ciento y treinta y tres, ó el balsamo de Genevieve, que traemos en el titulo *morbi*. Minorada la supuracion, y comenzando la ulcera á cicatrizarse, se apelará á los secantes metalicos del mismo numero ciento y treinta y tres, con lo que se concluye la cura.

Balsamos tenaces, aglutinantes, y antisepticos.

LA cola espesa, y los balsamos de Maria, Maguey, Perú, Copayva, &c.

FIN.

ERRATAS.

EN el Indice general, palabra *Aborto*, en donde dice 1 lee 3. En la palabra *Acrimonias* en lugar de 247 lee 245. Y en la colúna segunda linea 25, que dice *Aposito en la Angina* lee en el *aboguio*.

En el titulo *sterilitas*, pagina 341, en donde dice *Agua* del Moro, lee *Agua de Higmoro*. Y en las paginas 269 y 272, en cuyas cabezillas dice *Catarafta*, y *Strabismus*, en lugar de ambas palabras lee *Oculorum morbi*.

ADICIONES.

LAS sangrias despues del uso de los remedios opiados, han de hacerse con cautela.

Las *hemorragias*, ó evacuaciones de sangre espontaneas en los que padecen tiricia comunmente son mortales.

En la reciente sordera son utiles los vapores, tomados por los oidos, del cocimiento de salvia en vinagre.

En las fluxiones acres, y dolores de las muelas es muy conveniente provocar la baba, mascando tomates, y tener la cara abrigada.

En la *perlesia* aprovecha bañar las partes enfermas con el cocimiento de los frutos de texocote. Y en el *mal de ojos*, con el de las hojas de membrillos.

En las indigestiones del estomago se usará por alimento el atole, con solucion de hepasote, y unos granos de sal comun.

ANTONIO GUDIÑO
Clasificó y Catalogó
ESTA
BIBLIOTECA